



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Acatarán fallo tras 28 meses	2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Capital Político / Recurre Nora a Mancera	4
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
Impactus / Ale Rojo, con agallas para hacerle frente a los gandallas	6
Revista Impacto - Revista - Pág. 10-11 - Armando García (Columna)	

TEPJF

Éramos, somos y seremos	11
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Cecilia Soto González (Artículo)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	14
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	16
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	19
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	21
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Extinción de dominio	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / La jueza	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Choque fratricida	25
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto A La Razón / Es ridículo que "no localicen a Ojeda"	27
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Juegos de Poder / La purificación de la vida pública, un cuento de Disney	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Drones, láser y cooperación militar	30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Como agua sin cauce	32
24 Horas - Estados - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / Componenda	33
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / La Presidenta y Calderón	35
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	36

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Año Cero / La venganza de la Tierra	37
El Financiero - Opinión - Pág. PP-33 - Antonio Navalón (Columna)	
El Informe Oppenheimer / Finlandia y las noticias falsas	40
Reforma - Internacional - Pág. 15 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Retrato Hereje / La imposible "purga" de Amílcar Olán	42
El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Roberto Rock L. (Columna)	
Otros Ángulos / Una de dos	44
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Gerardo Esquivel (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	45
El Heraldo de México - Estados - Pág. 33 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / Quién opera las candidaturas de Morena	47
El Universal - Nación - Pág. 11 - Mario Maldonado (Columna)	
Capital Político / Recurre Nora a Mancera	49
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

La Ciudad que No Nos Preguntó / La ciudad no es un plano	52
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Arturo Ortiz Struck (Columna)	
Circuito Interior.	53
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	54
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	56
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
En el Filo / Rochismo sin Rocha, advierte la DEA	58
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Capital Político / Recurre Nora a Mancera	60
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
Justicia En Evolución / Reconfiguración del gobierno judicial	62
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Fernando Díaz Juárez (Columna)	
Duda Genuina / ¿Qué vamos a hacer con el agua dentro de 20 años?	63
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Miriam Castillo (Columna)	
Pulso CDMX / Mi vida, mi muerte, mi decisión	64
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Línea 13	66
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	68
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	69
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Preparativos	71
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Atentos al informe...	72
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / El tirador	73
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Doble nacionalidad	74

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Insaciable	75
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Entre la ruin y la ruina	76
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Un año de corte instrumental	77
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Alerta sanitaria	78
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / García Luna	79
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Peñasus	80
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	81
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / China ya navega por el Ártico	82
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Llera (Cartón)	
Cartón / Caminito de la escuela	83
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / La captura ¿proximamente?	84
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / INEptitud	85
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Derek, Maltz queremos esta imagen	86
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - UO (Cartón)	
Cartón / Tal cual	87
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Lineamientos listos	88
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Fantasmas del bienestar	89
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Sin título	90
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Plantea IECM nuevos lineamientos para el proceso electoral de 2027	92
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Se alista el IECM para los comicios 2026-2027	93
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Decidirá hoy el INE si avala los cambios del partido Somos	96
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Partidos inician proceso electoral con deudas	97
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
El INE no debe ser arbitro de nuestras ideas	99
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Julieta del Río (Artículo)	

GCDMX

Opacan costo de festivales	101
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)	
Aún se venden motos y bicis eléctricas sin las placas	103
El Universal - Metrópoli - Pág. 2-20 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
Brugada enviará el martes su Segundo Informe al Congreso	107
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Tolera Invea la operación de giros prohibidos en el pueblo de El Contadero, acusan colonos	108
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Ruinas del 19-S son blanco de invasión y especulación	109
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Jonás López (Nota Informativa)	
El aumento de autos y motos pone en riesgo viabilidad de transporte público	112
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)	
Utopías suman casi 2 millones de atenciones	113
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Exigen atender crisis por desapariciones	114
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Regreso a clases será vigilado por 15 mil policías y 53 mil cámaras	117
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Alistan centro para el resguardo de cuerpos	119
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
El costo de la obsolescencia	121
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20-21 - David Martinez (Nota Informativa)	
Entregará Cravioto informe de Clara Bragada al Congreso	124
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Legislar contra despojo es la prioridad: Morena	127
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Plantean frenar plásticos de un solo uso en envíos	128
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Desdeña Morena plan en contra del delito de aborto	129
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)	
Se aprobaron 170 iniciativas, este año, informa Morena	131
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Buscan dignificar el comercio popular desde el Congreso	132
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Piden crear puntos de trueque de útiles en las 16 alcaldías	133
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Alcaldía Miguel Hidalgo acosa a directora de Cendi: Morena	134
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	

CNDH

Colectivos hacen visibles a los desaparecidos	136
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-15 - Ulises Uribe / Corresponsales (Nota Informativa)	
No todos los casos pueden atribuirse al Estado: CNDH	139
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Reprochan a Alcalde errores en iniciativas	141
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

Arrasa Higinio en su maratón	143
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Pone Morena a Castillo en Sección Instructora	145
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Presidirá en San Lázaro diputado verde	146
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Apoyo Externo	147
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Morena cierra filas con Hglnlo en el Senado	148
El Universal - Primera - Pág. 2 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Ariadna Montiel exige a diputados ganar encuesta si quieren reelegirse	150
El Universal - Nación - Pág. 13 - Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
Servirá caso Sinaloa para radicalizar lucha anticorrupción: Ramírez Cuéllar	152
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
En el Congreso, la reforma para prohibir la doble nacionalidad a candidatos	153
La Jornada - Política - Pág. 5 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena	154
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Turismo, herramienta de justicia territorial	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Destaca el papel de Alcalde Luján	158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Aprueba Morena dar a Higinio Martínez la presidencia del Senado	159
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Continúa su lucha por la agenda de género	161
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 50 - María Fernanda Fernández (Nota Informativa)	
Propone a Higinio Martínez para presidir el Senado	163
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Llega a Senado iniciativa para doble nacionalidad	164
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala / Jorge Almaquio (Nota Informativa)	
De cuerpo entero / Higinio Martínez miranda	167
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - Redacción (Nota Informativa)	
Morena perfila a Higinio para presidir Senado	170
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Bancada guinda prevé aprobar 31 iniciativas de ley	172
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
PAN exige a los Monreal que eliminen iniciativa	173
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Noroña rompe consenso guinda en el Senado	174
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Yalina Ruiz / Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Alistan motores para que inicie el proceso electoral	177
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

"Nadie con malos antecedentes será candidato, aunque gane encuesta"	179
La Jornada - Política - Pág. 3 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
"Que gane encuesta el que quiera reelegirse"	180
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
PRI pierde más de 590 mil militantes	181

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
"Podrán reelegirse si ganan su encuesta"	183
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Descartan que salida de Inzunza afecte a 4T	184
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Ariadna conmina a los morenistas a "comportarnos con probidad y lealtad"	186
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chavez (Nota Informativa)	
Alistan gran paquete en contra de la corrupción	187
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala / Jorge Almaquio García (Nota Informativa)	
Montiel llama a tener una conducta ejemplar	189
El Heraldo de México - Estados - Pág. 34 - Redacción (Nota Informativa)	
La Sombreriza llega al Estado de México	191
El Sol de México - República - Pág. 8 - Paola Montoya (Nota Informativa)	
El silencio por decreto	193
Eje Central - Primera - Pág. 4 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)	

SCJN

Proponen en SCJN negar amparo a naviera	196
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Sin Autor (Nota Informativa)	
A un año de la nueva Corte, con pendientes	197
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Corte abate rezago: Deja en el limbo asuntos de alto impacto	198
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Sobremesa / La obsesión de Lenia Batres (y de toda su familia)	201
El Financiero - Nacional - Pág. PP-43 - Lourdes Mendoza (Columna)	

Presidencia

Presume Sheinbaum baja en homicidios	205
Reforma - Nacional - Pág. 9 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Buscan "balancear" la base tributaria	206
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Escándalos no afectan trato con EU.- Ebrard	208
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Revisarían militares inversión extranjera	209
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Mandan a Congreso veto a aspirantes binacionales	211
Reforma - Primera - Pág. 2 - Martha Martínez / Mayolo López (Nota Informativa)	
Titular de la SHCP afirma que México conservara el grado de inversión	212
El Universal - Economía - Pág. 24 - Enrique Gómez / Leonor Flores (Nota Informativa)	
Unidad y no servirse de la 4T, el llamado a morenistas hacia 2027	213
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Enrique Méndez / Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Responsabilidad, fuerza y sentido de Estado en la relación con EU: Velasco	215
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Feminicidio e ISR, en paquete de 11 reformas prioritarias de Sheinbaum	216
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
El paquete económico 2027 balanceará la base tributaria	217
La Jornada - Economía - Pág. PP-16 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
El Ejecutivo plantea impedir que inversión extranjera lesione la seguridad nacional	219
La Jornada - Economía - Pág. 16 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Inauguran fábrica de biofertilizantes en el estado a fin de fortalecer el campo	220

La Jornada - Estados - Pág. 26 - Redacción (Nota Informativa)	
Envían iniciativas sobre la doble nacionalidad y vigilancia a la inversión	221
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años	222
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-12-13 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Nadie puede usar a la 4T para burlar la ley: Segob	224
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Ebrard niega daños a revisión de T-MEC por Rocha y Andy	226
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Alcalde exhorta a impulsar la agenda	227
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	
Marina, Defensa y SSPC palomearán inversión foránea	228
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Descartan que salida de Inzunza afecte a 4T	231
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Perfilan inversión por \$5.6 billones	233
Excélsior - Dinero - Pág. 1 - Hilda Castellanos Lanzarin (Nota Informativa)	
Van por reforma a Ley de Inversión Extranjera	234
El Financiero - Economía - Pág. PP-6 - Jassiel Valdelamar (Nota Informativa)	
Viene otra veintena de iniciativas de ley de Sheinbaum, anticipa Alcalde	235
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Publican Lineamientos de derechos de audiencias	236
El Financiero - Empresas - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)	
Deja que el consumidor elija los productos que se evalúan	237
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 22 - Angelica Velasco (Nota Informativa)	
Sheinbaum cumple casi la mitad de los 100 compromisos	238
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Gobierno no dejará pasar abusos contra paisanos	239
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Gobierno va por 11 reformas prioritarias en el Congreso	240
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Nadie puede usar a Morena para intereses personales: Rosa Icela	241
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
2027 pondrá a prueba a la 4T: Gobernación	243
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Internacional

EU reanuda ataques a Irán por "patrocinar el terrorismo": Trump	246
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - AP / AFP / Europa Press / Reuters (Nota Informativa)	
EU se apoderó de 140 millones de barriles de crudo desde el secuestro de Nicolás Maduro	248
La Jornada - Mundo - Pág. CP-22 - Ángel González (Nota Informativa)	
Pentágono y ayatolás cruzan fuego tras un mes de tregua	251
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-18 - AFP (Nota Informativa)	
Nepal y China buscan a 3 mil personas	252
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-19 - EFE (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Fijan audiencia a Estrellita por violencia	254
Milenio Diario - Justicia - Pág. 13 - Sergio Sánchez (Nota Informativa)	
Balean a madre buscadora y a su hija en Sinaloa; inician carpeta	255

La Razón - Estados 1 - Pág. 13 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	
La zona oriente del Edomex, epicentro de las ausencias	257
24 Horas - Estados - Pág. 10 - Felix Hen´nandez (Nota Informativa)	
La alerta que sesiona, pero no decide	258
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - Ibeth Cardona (Reportaje)	
Abro Hilo / El hueco donde crece el poder	261
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Marcela Vázquez Garza (Columna)	



TECDMX



Definirá reglas para evitar exceso de propaganda

Acatarán fallo tras 28 meses

Emitió el IECM normas en 2024, las cuales fueron impugnadas

ALEJANDRO LEÓN

Dos años y cuatro meses después, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acatará una sentencia en su contra que emitió el Tribunal Electoral local para que defina reglas con las que se evite el desbordamiento de propaganda política en las calles.

La finalidad del fallo era que el Instituto no vuelva a presentar un revés al establecer normativas en la materia mientras se está llevando a cabo un proceso electivo, como lo hizo en 2024.

En ese año, aprobó un acuerdo con el cual estableció lineamientos para evitar que la propaganda de los candidatos fuera colocada en lugares donde ponían en riesgo a la población o donde podía provocar un accidente.

Sin embargo, la normativa fue realizada mientras estaba en curso el proceso de elecciones de alcaldes, concejales, diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

Por lo cual, candidatos de ese momento, como Lia

Limón, Luis Mendoza o Salomón Chertorivski impugnaron ante el Tribunal la medida.

Ello, porque argumentaron que el acuerdo del IECM atentaba contra los principios de legalidad, pues la Constitución federal establece que las disposiciones electorales deben promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que comience el proceso electoral.

Además de que, durante su desarrollo, no pueda haber

modificaciones “legales fundamentales”.

“(Los quejosos) consideran que de manera intempestiva y dolosa, la responsable (el IECM) realizó (en 2024) modificaciones sustantivas a las reglas de la colocación y fijación de propaganda electoral en mobiliario urbano para las campañas que ya habían iniciado.

“O bien, estaba a unas horas hacerlo, lo que a su consideración, vulnera su derecho constitucional de participación política”, se lee en la sentencia TECDMX-JEL-074/2024.

El Tribunal le dio la razón a los candidatos quejosos y revocó el acuerdo del

Instituto.

La instancia jurisdiccional resolvió que el Instituto no estableció las reglas a tiempo ni las hizo de manera oportuna.

En la sentencia, los magistrados pidieron al IECM elaborar la normativa previo al inicio del próximo proceso electoral, es decir, el 2026-2027, el cual iniciará en esta semana.

“Vincular al Instituto Electoral para que, de manera oficiosa y en el ámbito de sus atribuciones, realice los estudios e investigaciones correspondientes y, a partir de ello, emita los criterios o lineamientos correspondientes.

“Con la finalidad de que desarrolle, complementé o detalle lo relativo a la colocación y fijación de contenidos propagandísticos, antes del inicio del siguiente proceso electoral local ordinario”, resolvieron los magistrados.

Después de 28 meses, el Instituto convocó hoy a una sesión en la que dará a conocer las reglas para la colocación de propaganda electoral en mobiliario urbano, para de esa forma cumplir con la sentencia TECDMX-JEL-074/2024.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Rumbo al '27

Propaganda ya ha sido colocada y pintada en distintos puntos de la Ciudad.



ADELANTADA

Pendones y bardas han sido ubicadas en alcaldías de Iztacalco, Tlalpan...

Sentencia del TECDMX

/// (Los quejosos) consideran que (...) la responsable (el IECM) realizó (en 2024) modificaciones sustantivas a las reglas de la colocación y fijación de propaganda"

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Recorre Nora a Mancera

• Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a Arias la asesoría del abogado Rogelio Muñoz, experto en derecho electoral.

A fin de enredar hasta donde sea posible el litigio por la presidencia del PRD de la CDMX, la diputada **Nora Arias** recurrió a **Miguel Ángel Mancera** para que la asesorara legalmente en su disputa por la posesión del partido.

Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a **Arias** la asesoría del abogado **Rogelio Muñoz**, experto en derecho electoral, quien fue su operador político para sacar la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017.

Muñoz se desempeñó como secretario ejecutivo del grupo encargado de elaborar el proyecto de esa Constitución durante la gestión de **Mancera**. Es un experto en derecho electoral y temas constitucionales.

Y fue él quien le diseñó a **Nora** la estrategia jurídica a fin de quedarse con el PRD o, en su caso, lo destruyera para que no llegara a las elecciones de 2027. Armó un entramado para convertir el caso en un enredo judicial que permitiera a la diputada impugnar casi hasta el infinito.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de **Nora** con **Arnulfo Cravioto** —ahora se sabe que también con **Mancera**— para que, al no poder quedarse con el partido, la diputada lo dinamite, aunque con ello se lleve, incluso, a su propia gente.

Arnulfo y **Arias** abrieron con ello la *caja de Pandora*, pues la alianza con un enemigo de la 4T seguramente no hará feliz a nadie en Palacio.

Y hasta **Mario Delgado**, expresidente nacional de Morena, relató que en 2013, cuando era senador del PRD, el coordinador **Miguel Barbosa** llevó a **Muñoz** con la banca para entregarles “la reforma política de **Mancera**”, que el grupo tenía que presentar.

Este abogado posee un perfil altamente especializado en derecho constitucional y electoral, y en el equipo de la diputada y del propio exgobernante aceptan que asesora a la defensa.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de Nora con Arnulfo Cravioto...



Página 1 de 2
\$ 18420.00
Tamaño: 307 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Está claro que la intervención de **Arnulfo** es para *sacar raja* y desde el amarillo organizar una asonada por la Gustavo A. Madero. Seguramente le dice al oído a su jefa que con **Nora** tendrían más control del PRD, pues si lo gana el equipo de **Víctor Hugo Lobo**, habrá problemas.

¿Pero cómo pasaría eso, si **Lobo** es de Morena y llegó como aliado de **Claudia Sheinbaum**? Lo que **Cravioto** no le dice a **Clara** es que él, junto con **Martí Batres**, meterían candidatos vestidos de amarillo en caso de que no entren por Morena.

Mientras tanto, que siga el dramón: "Si no es mío, no será de nadie".



CENTAVITOS

Como balde de agua fría debieron caer en el **Tribunal Electoral de la CDMX** las palabras del ministro en retiro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, de que ningún mexicano, incluso con una orden de aprehensión, puede perder sus derechos políticos, e incluso hasta puede ser candidato presidencial, mientras no tenga sentencia. Esto porque el **TECDMX** exigió revisar la *elegibilidad* del Comité Estatal del PRD, nada más porque alguien dijo por ahí que sus integrantes tenían denuncias pendientes. La magistrada **Patricia Jiménez** dio por válida la impugnación basada en dichos periodísticos y sin juicio, orden de aprehensión y menos sentencia contra nadie. Qué daño hacen ese tipo de decisiones de los magistrados capitalinos a todo el sistema judicial electoral del país, a sólo unos cuantos días de que inicie el proceso electoral para las elecciones intermedias. Con esos criterios, se le tendrían que cancelar sus derechos políticos a **Andrés Manuel López Beltrán** —por ejemplo—, quien ha sido mencionado en infinidad de notas periodísticas como presunto jefe de los huachicoleros.

IMPACTUS

> La activista y feminista tiene la mira puesta en el 2027

Ale Rojo, con agallas para hacerle frente a los gandallas

La alcaldesa de la Cuauhtémoc está lista para buscar su reelección * Lidera eventos con el PRI y el PAN y se reúne con la dirigencia de ambos partidos



ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Es innegable que Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa de la Cuauhtémoc, está lista para dar la batalla el próximo año y conservar “la joya de la corona de la Ciudad de México”.

Un reto titánico, pero no imposible, ya demostró que tiene agallas para hacerle frente a los gandallas que se han apoderado de las calles del Centro Histórico de la capital del país.

Para muestra un botón: le ganó la partida al Monrealato cuando nadie daba un peso por ella, vino de atrás y poco a poco fue creciendo como la espuma, yegua que alcanza gana y venció a Caty Monreal, pese a sus impugnaciones en el [Tribunal Electoral de la Ciudad de México](#).

En las elecciones del año que viene en la Ciudad de México, la alcaldía Cuauhtémoc será una de las contiendas más tensas y duras de la capital nacional.

La alcaldesa Rojo de la Vega Piccolo no se duerme en sus laureles y ya trabaja en su reelección. El fin de semana pasado encabezó un evento junto a la dirigencia del PRI y, este lunes, estuvo en primera fila durante la presentación del informe de la presidenta panista de San Lázaro, Kenia López Rabadán.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 97929.00
Tamaño: 837 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Revista	10-11

Las señales son claras y políticamente son muy importantes. La primera sucedió el sábado 15 de agosto, cuando lideró un evento con el presidente del PRI local, Israel Betanzos.

"En Cuauhtémoc todos vamos juntos para sacar al narco- régimen del poder", publicó en sus redes sociales en momentos en los que la 4T lidera uno de los momentos más tensos y duros con el presidente del tricolor, Alejandro Alito Moreno, a quien buscan desaforar por las denuncias que hay en su contra.

La segunda señal política sucedió este lunes 15 de agosto. En San Lázaro, la alcaldesa estuvo presente en la primera fila durante la presentación del informe de gestión de la presidenta panista de la Cámara Baja, Kenia López.

"Una mujer firme, valiente y comprometida con México. En tiempos que exigen contrapesos, defender las instituciones, alzar la voz y dar resultados importa más que nunca", declaró en sus redes sociales, donde convocó a la lideresa de Acción Nacional "seguir construyendo juntas".

No es un secreto que Alessandra Rojo de la Vega buscará su reelección en el 2027, donde apostará por alcanzar un segundo mandato que le permita perfilarse hacia el plato fuerte del 2030: la Jefatura de Gobierno.

Para que Alessandra Rojo logre este objetivo, será muy vital la unidad entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

De no ir juntos, le harán el trabajo a Morena sin hacer nada y todo se irá a la borda. Debe seguir el trabajo conjunto que le permita a Rojo repetir en el 2027.

Por lo pronto, durante el fin de semana pasado se evidenciaron los primeros gestos en la búsqueda de esta cruzada electoral.

LOS SUSPIRANTES

Como se dijo en días pasados, ya hay muchos suspirantes del partido guinda para ir por la Cuauhtémoc, una alcaldía que no han ganado desde 2021, cuando obtuvo el triunfo Sandra Cuevas.

Ale está lista y preparada para enfrentar lo que venga, sabe bien que la "guerra sucia" seguirá en su apogeo y que Morena hará todo lo posible, y hasta lo imposible, para recuperar la alcaldía.

En este marco, ya hay varias figuras que levantan la mano, como el vocero en San Lázaro, Arturo Ávila, mejor conocido como "el cero votos"; las diputadas locales Diana Sánchez Barrios y Leonor Oteguí, el concejal Emilio Villar y hasta se menciona a Luisa María Alcalde.

Entre ellos se harán pedazos... bueno, la encuesta decidirá quién será el ganador o la ganadora, de ahí saldrá el rival o la rival de la también activista y feminista.

Así está el panorama y la 4T quiere la revancha para llevarse una de las elecciones más importantes de la capital del país.

Un punto importante será el rol que podría tener Somos México, pues el partido nuevo le podría quitar varios puntos de votos en algunas demarcaciones. Entre ellas, por ejemplo, la alcaldía Cuauhtémoc, donde la alianza entre el PRI y el PAN podría sufrir una merma considerable que podría poner en riesgo la hegemonía opositora en la capital de la capital.

Ale Rojo sabe esta situación y tenderá puentes de comunicación para asegurar la unidad y robustecer su estrategia electoral para conquistar un segundo mandato consecutivo.

LA RESISTENCIA NO TIENE VIGENCIA

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Rojo de la Vega Piccolo, con el apoyo de ciudadanos, anunció el inicio de la "Resistencia Democrática" en la Ciudad de México.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, Rojo de la Vega subraya que el encuentro no se trata de un mitin político ni de un evento partidista, sino de un llamado abierto a la organización social.

"El 31 de agosto no habrá espectadores, habrá protagonistas. No es Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Revista	Página 10-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

un mitin, ni evento. Es un llamado. Porque cuando un gobierno traiciona al pueblo, resistir es un deber", expresó la alcaldesa.

Alessandra Rojo de la Vega afirma que el objetivo del encuentro es fomentar la participación activa de la ciudadanía frente a las decisiones gubernamentales y subraya que "la historia no la escriben los cobardes, la escriben quienes se atreven".

El llamado se acompaña del hashtag #Resistencia31deAgosto, con el que busca convocar a más participantes en esta jornada que, según la alcaldesa, busca ser un espacio de acción ciudadana.

En su convocatoria, la mandataria de la Cuauhtémoc lanza frases que buscan apelar a la unidad ciudadana:

"Nos quieren dividir... vamos a unirnos".

"Nos quieren callar... vamos a gritar más fuerte".

"Nos quieren de rodillas... vamos a ponernos de pie".

El evento de Ale Rojo está en el marco de un contexto de creciente polarización y debates sobre el equilibrio de Poderes rumbo a las elecciones de 2027.

El horizonte político de la alcaldesa de la Cuauhtémoc es muy halagador, en donde sea tiene cabida, ya sea como alcaldesa o como jefa de Gobierno, es un valioso activo político de la oposición y tiene 3 factores a su favor: Todo mundo la ve como apardista, goza de preferencia ciudadana y posee un gran carisma, un don que en la política es muy difícil de conseguir.

Así que hay Ale para rato y por lo pronto ya puso al Rojo vivo la disputa por la Cuauhtémoc.



"En Cuauhtémoc todos vamos juntos para sacar al narco- régimen del poder", publica en sus redes sociales.



Una mujer firme, valiente y comprometida con México: Ale Rojo sobre Kenia López.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha	31.08.2026	Sección	Revista	Página	10-11
-------	------------	---------	---------	--------	-------



Cuando un gobierno traiciona al pueblo, resistir es un deber, expresa la alcaldesa Rojo de la Vega.



Apartidista para muchos, con preferencia ciudadana y posee un carisma que la catapultan.



TEPJF





Es probable que cuando lea usted este artículo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), convocado en sesión extraordinaria este 31 de agosto, haya aprobado ¡por fin!, el nuevo nombre, emblema y colores de Somos México, ahora Somos. No es que crea en las conspiraciones, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se tardó hasta el límite legal (este lunes), a pesar de que nuestra impugnación a la ilegal resolución del INE se presentó el 3 de julio pasado, hace casi dos meses. A la inequidad absoluta en recursos y tiempos que afectan a los nuevos partidos, se sumó la indefinición y posposición inexplicable por parte del Tribunal. A diez días exactos de que inicie el periodo electoral, carecíamos de nombre, de la identidad gráfica que debe aparecer en la boleta electoral e incluso de la certeza jurídica de nuestro registro que nació condicionado a los cambios arbitrarios exigidos por la autoridad electoral.

De los nuevos partidos que han debutado a partir del cambio de siglo, sólo uno —el partido oficial— ha logrado superar el mínimo exigido por la ley electoral en la elección siguiente a la obtención de su registro. Hasta antes de 2014, el tope fue 2 por ciento. Ese año se elevó a 3 por ciento. De los partidos coaligados con Morena, el Verde y el PT es muy posible que, si no estuvieran asociados al oficialismo, tampoco hubieran pasado la prueba de las urnas, como ya sucedió una vez con el PT en 2015. En el caso de nuevos partidos, nuestra ley electoral es totalmente retrógrada. Los partidos con registro, aunque se odien, se amafian para impedir que lleguen nuevos competidores.

La magra oferta electoral: Morena, una reedición perversa del peor PRI; Acción Nacional y el mismo PRI sobreviviendo con dificultades el desgaste del tiempo y sobre todo el vandalismo electoral del oficialismo y Movimiento Ciudadano que uno no sabe si es oposición al gobierno o a los ciudadanos, se ha traducido en un crecimiento del abstencionismo, especialmente entre los más jóvenes. Encuestas relativamente recientes colocan a los partidos políticos como las instituciones a las que menos confianza les tienen los ciudadanos. Por ejemplo, la Encuesta de Cultura Cívica de 2020, del Inegi, asocia la desconfianza en los partidos con la corrupción. Para 2023, la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental coloca a los partidos en el sótano de una lista de 25 instituciones, por abajo, incluso, de las policías municipales. En esta encuesta, 68% desconfía de los partidos. Después de tres años, ese porcentaje no ha mejorado. Para abril de este año, la Encuesta de Confianza en la Administración Pública, también del Inegi, encuentra que sólo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20340.00
Tamaño: 339 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 8
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

33.7% tiene confianza alta o moderada en los partidos políticos, mientras que 66% desconfía. Hay otras señales preocupantes, cada vez le cuesta más trabajo al INE convencer a ciudadanas y ciudadanos que participen en la integración de las casillas. Con estos datos es muy posible que el porcentaje de personas que acuden a votar voluntariamente y sin presión o incentivos económicos sea inferior a 50 por ciento.

Por ello, por la salud y el futuro de la democracia en nuestro país, el surgimiento de Somos es una noticia que es saludada con optimismo en múltiples sectores. Primero, porque proviene de un movimiento inesperado y potente: la llamada marea rosa que sacó a las calles en 2022, 2023 y 2024 a millones de ciudadanos dispuestos a defender la autonomía del INE y la existencia independiente del Poder Judicial federal, en especial, la Suprema Corte. Por los resultados prácticos, la avanzada colonización del INE por parte del gobierno y la destrucción del Poder Judicial y su sustitución vergonzosa por jueces del acordeón, de nada sirvió esta energía cívica.

No se equivoquen. El registro de Somos hubiera sido imposible sin la energía cívica que animó a la ma-

rea humana que llenó plazas por más de dos años. Aunque en Somos existimos figuras con larga experiencia política, la gran mayoría de nuestros militantes y dirigentes son aquellos que decían "nunca pensé en afiliarme a un partido político". Nacimos cambiando la forma de hacer política: por primera vez las concentraciones se hicieron simultáneamente a lo largo y ancho del país. Por primera vez, los organizadores se situaban al final de los contingentes, dando el protagonismo a las juventudes y a los y las representantes de causas. Y estas prácticas las hemos adoptado: por primera vez, los dirigentes del partido tienen prohibido acaparar y decidir candidaturas, que serán elegidas mediante elecciones primarias. Somos te hará ir a votar con alegría y optimismo. En 2027 impediremos otra oprobiosa e ilegal supermayoría. Y en 2030 serán minoría.

El surgimiento de Somos es una noticia que es saludada con optimismo en múltiples sectores.

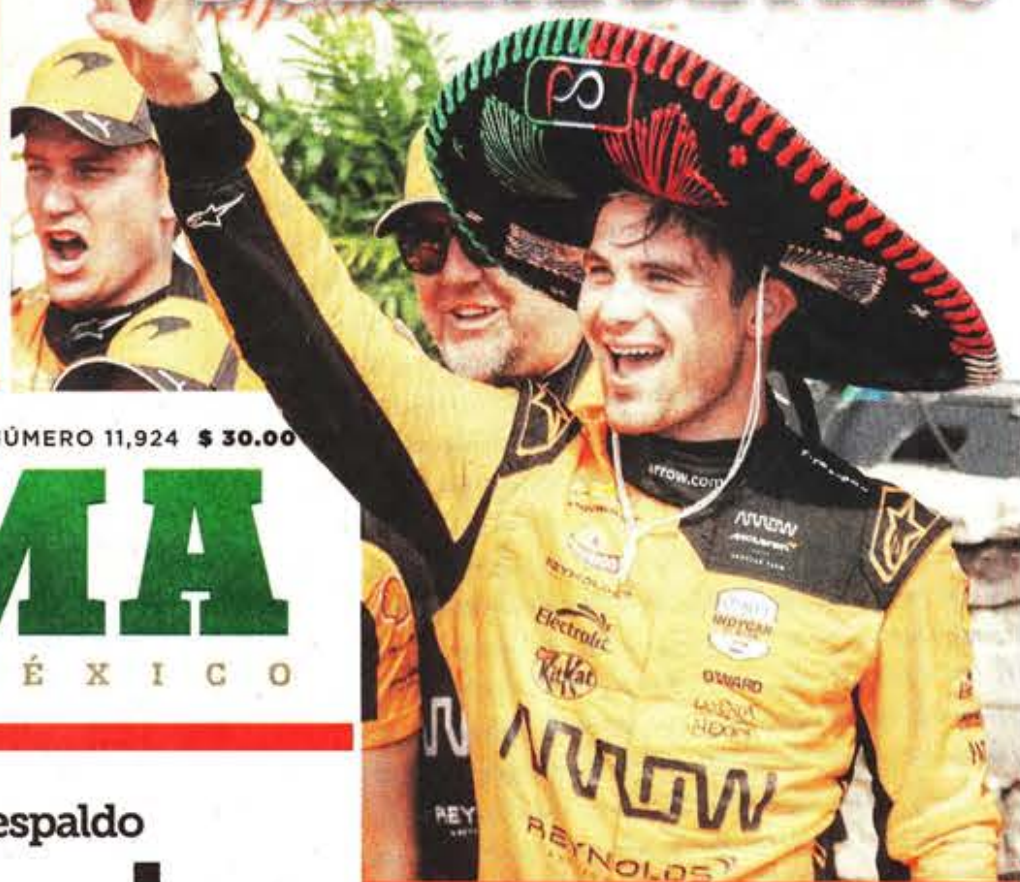
PRIMERAS PLANAS



ROMPE DOMINIO AFRICANO

El peruano Christian Pacheco rompió la hegemonía africana y se impuso en la edición XLIII del Maratón de la CDMX; en la rama femenil ganó la etíope Kasegn Alemtsehay.

DOBLETE DE PATO



El regio Pato O'Ward tuvo un domingo perfecto. Ganó las dos carreras de Milwaukee y ya es el primer piloto de la era moderna de IndyCar en triunfar dos veces en un día; además superó a Adrián Fernández como el mexicano con más victorias (12) en el serial.

LUNES 31 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,924 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Usan 800 mdp para adquirir bonos fantasma sin respaldo

Van por empresarios del caso Segalmex

Podrá Fiscalía usar peritajes de SHCP que confirman delito financiero

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) ya tiene vía libre para ir tras los empresarios que indebidamente compraron bonos privados fantasma sin respaldo con 800 millones de pesos de la extinta Segalmex.

Se trata de los chiapanecos René Dávila de la Vega y su hijo, René Dávila Díaz, quienes perdieron la última oportunidad que tenían para eliminar 15 pruebas que la FGR utilizará para llevarlos a juicio por invertir recursos públicos en bonos de deuda emitidos por una casa de bolsa, con la promesa de que se les devolverían con rendimientos anuales del 11 por ciento.

Pero estas operaciones estaban respaldadas con fideicomisos vacíos, constituidos previamente por las empresas de Dávila, sin autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Así, no sólo serán procesados altos mandos de la extinta Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) sino también personajes externos que se confabularon en

Y EL DIRECTOR LIBRE...

Situación de los principales ex directivos implicados en el millonario desfalco a Segalmex:



IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ
Director General

LIBRE
Fue destituido pero no ha sido castigado



RENÉ GAVIRA SEGRESTE
Director de Finanzas

PRESO
Imputado por peculado, lavado y delincuencia organizada



MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director Comercial

PRISIÓN DOMICILIARIA EN ARGENTINA
Peculado, lavado y delincuencia organizada



HUGO BUENTEELLO CARBONELL
Subdir. Licinsa

PRESO
Delincuencia organizada



ALEJANDRO KURI OLIVERA
Gerente de Recursos Materiales

PRÓFUGO
Indiciado por simular compra de pesticidas

el presunto desvío y manejo irregular de recursos públicos.

Un tribunal ya confirmó la cancelación del amparo promovido por los empresarios chiapanecos, con el que buscaban sacar del proceso siete testimonios, siete documentos y un peritaje aportados por la Fiscalía y la Secretaría de Hacienda.

Entre las pruebas destaca una opinión de delito elaborada por Hacienda, considerada clave para la acusación, pues concluye que existen elementos para proceder contra los Dávila.

La resolución judicial es-

tablece que los empresarios sí podrán cuestionar esas pruebas, pero en una etapa posterior, incluso después de un eventual juicio y sentencia. Por ahora, los tribunales consideran que su utilización no representa una violación a sus derechos fundamentales.

De acuerdo con la investigación de la FGR, la empresa Corporación en Asesoría Financiera (Corafi), de la que los Dávila son accionistas, recibió ilegalmente los 800 millones de pesos entre febrero de 2019 y junio de 2020 para adquirir los bonos.

El dinero salió de Segal-

mex después de que René Gavira Segreste, entonces titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo, autorizara el uso de recursos públicos para adquirir certificados privados.

Según la acusación, Segalmex transfirió los recursos a un fideicomiso identificado como CIC/3050, cuyo fideicomitente era Corafi, empresa ubicada en Chiapas, por lo que los recursos terminaron colocados en el mercado bursátil mediante certificados privados, una operación que ahora forma parte del expediente penal.

Se aleja México de lograr top 10 de competitividad

VERÓNICA GASCÓN

La meta número 1 del Plan México, que es colocar al País entre las 10 mayores economías del mundo, parece difícil de alcanzar si se continúan perdiendo posiciones en competitividad.

Este año, México cayó siete lugares en el Ranking Mundial de Competitividad del Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gestión (IMD), al pasar del sitio 55 al 62 dentro de una muestra de 70 países.

Además, el Índice de Libertad Económica 2026 de la Fundación Heritage clasificó a México como "mayormente no libre" y lo colocó en el lugar 92 de 184 países al advertir que la incertidumbre contractual, la inseguridad y la informalidad socavan la libertad empresarial.

Expertos señalan que la confianza y el Estado de Derecho son los principales obstáculos para avanzar.

De acuerdo con México, ¿Cómo Vamos?, la competitividad depende de atraer y retener talento e inversión

mediante certeza jurídica, una población educada e infraestructura suficiente, entre otros factores.

"Tenemos una gran área de oportunidad en términos de certeza jurídica, sobre todo para la confianza en la inversión", dijo Adriana García, experta de la organización.

"Si esto se combina con los datos nacionales, en la última encuesta del Banxico, que corresponde a julio de 2026, donde ningún encuestado consideró que este es un buen momento para invertir, es claro el deterioro de la competitividad", remarcó.

García añadió que el nuevo Poder Judicial es uno de los elementos que incidió en la pérdida de la confianza en las instituciones.

"Hay un consenso en el sentido de que hay una regresión en muchos aspectos. En las expectativas de crecimiento, México no lo está haciendo a las tasas que debería; no estamos alcanzando el potencial y cada vez más las expectativas se achican", agregó Álvaro Pérez, especialista del Imco.

Llenará Trump reserva con crudo venezolano

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que utilizará parte del petróleo venezolano contemplado en el nuevo acuerdo con Caracas para comenzar a llenar nuevamente la Reserva Estratégica de Petróleo de Estados Unidos (SPR), actualmente en uno de sus niveles más bajos en décadas.

Trump hizo el anuncio a través de una publicación en su cuenta de Truth Social, en la que aseguró que el proceso comenzará "muy pronto".

El republicano se refirió al crudo venezolano como un beneficio para los estadounidenses.

"Una de las cosas que voy a hacer con el petróleo venezolano es llenar las Reservas Estratégicas Nacionales que, debido al somnoliento Joe Biden, han quedado prácticamente vacías", escribió el Mandatario.

Añadió que el proceso de "llenado hasta el tope" comenzará próximamente.

Trump también calificó el petróleo venezolano como un "regalo de Venezuela para

el pueblo de Estados Unidos".

El anuncio se produjo apenas dos días después de que Trump revelara el pasado viernes un acuerdo con Venezuela que, según su Administración, permitirá a Estados Unidos obtener acceso a unos 65 mil millones de barriles de reservas probadas venezolanas.

El pacto contempla el desarrollo de 17 campos petroleros y una fuerte inversión para recuperar la industria venezolana, cuya producción se ha deteriorado durante años.

La Reserva Estratégica de Petróleo estadounidense cuenta actualmente con unos 289.7 millones de barriles, alrededor de 40 por ciento de su capacidad y el nivel más bajo en aproximadamente 44 años.

También ayer, en las cuentas de redes sociales del depuesto Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, fueron compartidas dos fotos inéditas de él desde la cárcel de Brooklyn, en donde se encuentra preso.

Las fotografías están fechadas el 25 de junio de este año, y en la publicación se señala que son un "regalo" para los nietos de Maduro así como para la "gente noble" que lo ama.

COCHE BOMBA

Un auto con explosivos estalló anoche frente a la comandancia de Ojocaliente, Zacatecas; hay al menos 7 heridos. **NACIONAL 13**



CON EL SOCIO DE PEGASUS

Enrique Peña reapareció en una boda en Italia acompañado por Avishai Neria, socio de la empresa que vendió el software espía Pegasus y que es señalada por presuntos sobornos al ex Mandatario. **NACIONAL 4**

Decomisan en NL arsenal procedente de EU

CAMILO LIZCANO

En un decomiso sin precedente en Nuevo León desde la narcoguerra de hace 16 años, unas 210 armas largas y cortas, así como decenas de cargadores, fueron incautadas ayer cuando eran trasladadas por la Autopista de Nuevo Laredo a Monterrey, a la altura del municipio de Sabinas Hidalgo.

En el aseguramiento, realizado en un filtro móvil de revisión de agentes de la FGR y la Secretaría de Seguridad federal (SSPC), fueron detenidos tres hombres —dos estadounidenses y un mexicano— que traían oculto el arsenal en un doble fondo de los remolques de dos camionetas.

Una fuente policiaca precisó que los sospechosos via-



Al menos 210 fusiles AR-15, AK-47, rifles y pistolas tipo escuadra, lograron cruzar desde Dallas a territorio mexicano.

jaban desde Dallas con dirección a Monterrey, cuando los detuvieron para realizarles una revisión.

Los detenidos fueron identificados sólo por sus nombres, Cándido Rodrigo,

Javier, y Bernabé, de quienes no se dio la edad y ya fueron puestos a disposición de un Ministerio Público federal.

El operativo se realizó a la altura de la caseta de cobro luego de que una denuncia

anónima alertó del paso de armamento.

Entre las armas incautadas se encuentran fusiles AR-15, calibre .223, y AK-47, conocidos como "cuerno de chivo", calibre 7.62x39.

También había una gran cantidad de rifles, cuyo calibre no se detalló y más de 70 cargadores para distintas armas de varios calibres.

En Nuevo León no se reportaba un decomiso similar desde mayo del 2010, cuando se padecían los efectos de una guerra entre los Zetas y el Ejército del Golfo (CDG).

Entonces, el Ejército incautó en un narcocampamento del municipio de Higuera un arsenal que incluía 124 armas largas, 15 pistolas, 109 granadas, mil 375 cargadores y 55 mil balas.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,717 CDMX, 48 págs.

ANDY Y GONZALO REALIZAN CÓNCLAVE EN LA CONDESA

—HÉCTOR DE MAULEÓN nacion@eluniversal.com.mx

El pasado lunes 24 de agosto en el restaurante Magazzino de la colonia Condesa tuvo lugar una reunión a la que asistieron Andy López Beltrán y su hermano Gonzalo, y Daniel Asaf, el exjefe de la Ayudantía de la Presidencia en tiempos de Andrés Manuel López Obrador. Estuvieron presentes los empresarios Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño. EL UNIVERSAL cuenta con una serie de videos que dan cuenta del cónclave y, aunque las imágenes carecen de audio, es posible saber que uno de los temas que se tocaron en la reunión fue el de la detención de Fausto Corrales Rodríguez, ya que en un momento determinado Gonzalo López Beltrán mira su teléfono y en la pantalla de éste es visible la noticia que dio a conocer la vinculación a proceso de Corrales, testigo clave en el asesinato de Héctor Melesio Cuén. ● **Nación A12**



Andy y Gonzalo López Beltrán fueron captados en un restaurante de la colonia Condesa de la Ciudad de México, donde se reunieron con empresarios.

Pago y justicia, demandan en caso de Préstamo Feliz

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

● La Sofom Préstamo Feliz enfrenta un concurso mercantil, procedimientos judiciales y demandas de acreedores ante el presunto incumplimiento del pago de capital e intereses a inversionistas y acreedores por más de 2 mil 500 millones de pesos.

El tema llegó al Congreso de la Unión, donde el diputado del Verde Carlos Humberto Suárez presentó un exhorto a la Condusef para vigilar la operación de varias sociedades financieras dedicadas a préstamos, ante irregularidades detectadas y la afectación al patrimonio de miles de familias en diversos estados, sobre todo del norte del país.

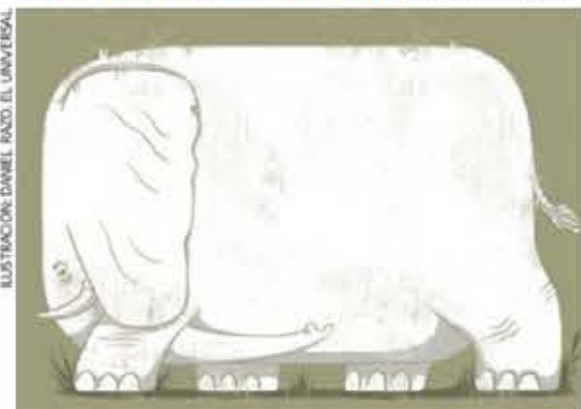
La fiscalía de Nuevo León informó que hay 11 denuncias contra Préstamo Feliz.

● **Nación A12**

2,500

MILLONES DE PESOS es el monto reclamado a Préstamo Feliz por acreedores e inversionistas.

MEGA OBRAS bajo la lupa



Sobrecostos e ineficacia, sello de obras emblemática

—ANTONIO LÓPEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Las ocho obras más importantes del sexenio pasado acumulan una inversión total de un billón 53 mil 911 millones de pesos, lo que representa la infraestructura pública más costosa en la historia reciente de México.

Se trata de la refinera de Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Corredor Interoceánico, Mexicana de Aviación, la Megafarmacia de Huehuetoca, Gas Bienestar y Litio para México.

● **Nación A8 y A9**

1

BILLÓN 53 mil 911 millones de pesos es el costo de las megaobras emblemáticas.

IMAGEN DEL DÍA



HASTA ENCONTRAR A LAS Y LOS QUE NO ESTÁN

● Cientos de familiares de desaparecidos se manifestaron ayer en todo el país para exigir a las autoridades avances en las investigaciones de búsqueda y la identificación de cuerpos, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. ● **Estados A14**

● **Periodismo de Investigación y Datos**

PROTESTAN POR RECORTE

Es falso que nuestras pensiones sean un privilegio: beneficiarios ● **A6**



MARATÓN DE LA CDMX

Un peruano y una etíope, los grandes ganadores

● **UD B1**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15136 // Precio 10 pesos



“Hasta encontrarlos”, claman en el Día de Víctimas de Desaparición

▲ La jornada de ayer en la CDMX y en los estados estuvo marcada por la solidaridad, pero también por el reclamo de familiares y colectivos para que

se realicen búsquedas efectivas y se garantice la verdad y la justicia. Foto Víctor Camacho JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR Y CORRESPONSALES/P6Y24

La funeraria El Ángel es clave

Dan giro al caso Ayotzinapa 20 bolsas con restos y un crematorio clandestino

● Están en análisis para esclarecer si pertenecen a los 43 normalistas

● Se les denomina “petrosas” por su dureza; fueron sometidas a altas temperaturas

● El establecimiento en Iguala tenía el control del Servicio Médico Forense desde 2011

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ/P7

● Necesario, intensificar la búsqueda en ese local: actual investigación

● Expertos del GIEI y organismos civiles las desestimaron desde el mismo 2014

● Concesionado por el gobierno de Aguirre Rivero, contaba con tres hornos, uno sin registro

Primer bombardeo en poco más de un mes

Reactiva EU acción militar contra Irán

● Teherán responde con ataques a Jordania y Emiratos Árabes Unidos

AP, AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS/P20

Se proyecta un paquete económico que equilibre la base tributaria: SHCP

● Ante diputados morenistas, llama Rosa Icela Rodríguez a la unidad y a no servirse de la Cuarta Transformación

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIerna Y ANDREA BECERRIL/P3Y16

La gobernación de un país multiétnico: unidad en la diversidad y prosperidad con Estado de derecho

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO/P15

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23



Rana Foroohar
“Los estadounidenses ya resienten la pérdida de libertades” - P. 25



Óscar Cedillo
“Dos años: gobierno propio y en paz con AMLO y Trump” - P. 16



Viri Ríos
“El partido quinda crece con un modelo exitoso de franquicia” - P. 2

Plenaria. Claudia remite iniciativas contra doble nacionalidad de gobernantes y vigilancia de la inversión extranjera; diputados que quieran reelegirse deben primero ganar la encuesta, reitera Ariadna Montiel

Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aceptó que tendrán que construir acuerdos con otras bandadas incluso con la oposición.

Para aprobar reformas constitucionales se requieren 87 votos; la 4T contaba con 86, pero las licencias de las últimas semanas y la salida de Enrique Inzunza la dejan con 85 legisladores. PÁGS. 6 A 8

Rosa Icela Rodríguez

“Nadie puede burlar la ley en nombre del movimiento”

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

Segundo Informe

Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años

GASPAR VELA - PÁGS. 12 Y 13

Día internacional

Marchan en entidades por víctimas de desaparición

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 12 Y 13



Maratón de CdMx. Peruano pone fin a la hegemonía africana

El peruano Cristhian Pacheco y la etíope Alemtsehay Asefa Kasegn conquistaron el Maratón de la CdMx en sus ramas varonil y femenil, respectivamente, en cuya edición 43 participaron más de 30 mil personas, mientras que el piloto Patricio O'Ward llegó a 12 victorias en IndyCar con sus dos carreras de ayer en Milwaukee y se convirtió en el mexicano más ganador de la serie. ISAAC ESQUIVEL/EFE PÁGS. 34 A 36

Pentágono y ayatolás cruzan fuego tras un mes de tregua

AFP, WASHINGTON

El Comando Central de EU atacó la isla de Larak, donde fuerzas iraníes preparaban el lanzamiento de cohetes con minas hacia el estrecho de Ormuz, mientras que el régimen teocrático contraatacó posiciones militares de Washington en Jordania. Se trata de la primera escalada militar entre ambas naciones en más de un mes. PAG. 18

Rechazo de 52.8%

Islandia dice no a opción de sumarse a la Unión Europea

AFP - PAG. 19

Inundación en el Tíbet

Sigue la búsqueda de 3 mil personas en Nepal y China

EFE - PAG. 19



NYT. Telescopio Roman, a la caza de millones de galaxias y estrellas

Sindicato automotriz de EU eleva la presión para sacar una mejor tajada del T-MEC

GARDENIA MENDOZA, DETROIT

“Si no hay un buen acuerdo, no queremos nada”: Jason Wade, jefe adjunto del Sindicato Automotriz y Aeronáutico. PAG. 4

Sector ferroviario

Empresa de Slim obtiene en Canadá contrato de 714 mdd

JORDAN SAUCEDO - PAG. 21



México, sin ley para el turismo reproductivo

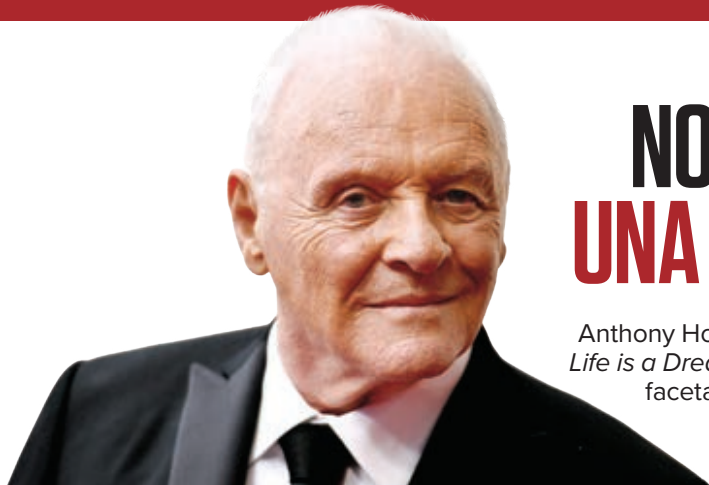
Este limbo legal es otra forma de violencia contra mujeres e infancias, sostienen expertos

BLANCA VALADEZ - PÁGS. 14 Y 15



PATO VUELA EN MILWAUKEE

El mexicano Pato O'Ward se llevó dos carreras en un solo día y alcanzó 12 victorias en la IndyCar, con lo que superó el histórico récord de Adrián Fernández.



FUNCIÓN

NOTAS DE UNA LEYENDA

Anthony Hopkins estrena el álbum *Life is a Dream*, con el que revela su faceta como compositor de música clásica.

Foto: AFP

EXPRESIONES

LAGARDE, CREADORA DE PAISAJES ONÍRICOS

En la muestra *Melancolía de lo aparente*, la fotógrafa mexicana exhibe una retrospectiva de su trabajo y advierte que la inteligencia artificial desvanecerá la idea de autor. / 26



Fotos: Indycar y Cortesía Patricia Lagarde

ADRENALINA



MARATÓN DE LA CDMX

SUPERA A AFRICANOS

El peruano Cristhian Pacheco ganó el Maratón de la CDMX con un tiempo de 2:10:03, luego de acelerar a fondo en el kilómetro 30. En la modalidad femenil, Etiopía logró un histórico triplete encabezado por la atleta Alemtsehay Asefa Kasegn. / 8

FUNCIÓN

HISTORIA DE FE

Imagen Televisión estrena hoy, a las 7:00 pm, la serie *Jesús*, una superproducción brasileña. / 6



Foto: Imagen Televisión

NUEVA OPORTUNIDAD

UNAM abrirá 2 mil espacios extra para sus licenciaturas

POR LAURA TORIBIO

Los 16 mil 543 aspirantes a estudiar una licenciatura en la UNAM que no fueron seleccionados en el examen de control presencial podrán competir por 2 mil 24 lugares vacantes en 66 carreras, informó la Universidad.

A partir de hoy y hasta el 4 de septiembre a las 12:00 horas, los candidatos

podrán registrar hasta tres opciones en el sitio tusegundaopcion.unam.mx. La asignación dependerá del número de aciertos en el examen de control.

CUMPLE SU SUEÑO

Mateo, el joven sonorense con autismo que viajó a la CDMX desde Obregón, Sonora, luego de que la UNAM accediera a cambiarle la sede para el examen de control, obtuvo 105 aciertos y fue seleccionado para matemáticas aplicadas y computación en la FES Acatlán.

El joven quedó sólo dos puntos abajo de los aciertos que alcanzó en la prueba virtual.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

FUNCIÓN

RMX VUELVE

Grupo Imagen anunció el regreso de la emblemática marca RMX, en Guadalajara, a través del 107.5 FM. / 6

GLOBAL

EU retoma los ataques a Irán

Estados Unidos atacó la isla iraní de Larak, en el estrecho de Ormuz, las primeras agresiones en el último mes. Irán amenazó con represalias. / 24

PRIMERA

PRI pierde medio millón de militantes

Entre 2023 y 2026, el Revolucionario Institucional sufrió una fuga de afiliados. / 2

INICIATIVA PRESIDENCIAL

Marina, Defensa y SSPC palomearán inversión foránea

POR RAZONES DE SEGURIDAD NACIONAL, las dependencias serán parte de la revisión de las inversiones extranjeras en sectores estratégicos, junto con la FGR, el SAT y la UIF

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Por primera vez, las secretarías de la Defensa, Marina y de Seguridad federal, así como la FGR, el SAT y la UIF participarán en la autorización de inversiones extranjeras en sectores estratégicos.

Una propuesta de reforma a la Ley de Inversión Extranjera enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado plantea que Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana formen parte permanente de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, mientras que la Fiscalía General de la República, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera participarían como "invitados".

Así, formarán parte de la evaluación de riesgos y amenazas a la seguridad nacional que impliquen inversiones extranjeras en los sectores energético,

Baja ingreso de productos desde China

El plan de protección comercial de la Secretaría de Economía sobre mil 463 fracciones arancelarias registró reducciones significativas en el volumen de importaciones provenientes de China y otros mercados asiáticos.

Así lo reportó el titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, quien subrayó que las medidas aplicadas contra mercancías que ingresaban a precios

por debajo del inventario buscan salvaguardar 350 mil empleos directos en diversos sectores productivos.

Por ejemplo, entre enero y mayo, las importaciones en la industria del calzado se redujeron 59%. En el caso de los textiles la baja fue de 13.9%. En total, las compras a China cayeron 28.4 por ciento.

El objetivo es frenar prácticas que desplazan a productores locales para ganar mercado y alterar precios, con el fin de reactivar la industria, dijo Ebrard.

— Miriam Paredes
DINERO

transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento de datos, sistemas digitales, aeroespacial, de defensa, inteligencia artificial, robótica, semiconductores y ciberseguridad, entre otros.

La iniciativa de la Presidenta precisa que, "por

razones de seguridad nacional, se requiere resolución favorable de la comisión para que la inversión extranjera participe, directa o indirectamente, en un porcentaje mayor a 49% del capital social de una sociedad mexicana".

PRIMERA | PÁGINA 4



EXCELSIOR	
Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Marcela Vázquez Garza	5
Cecilia Soto González	8

PARTICIPA EN PLENARIA DE MORENA

Descarta Ebrard que el caso Rocha impacte en el T-MEC

México se mantiene como el principal socio comercial con el menor arancel efectivo hacia el mercado estadounidense, destaca el secretario de Economía

POR HILDA CASTELLANOS

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, rechazó que temas como el huachicol fiscal o las acusaciones que vinculan presuntamente al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el crimen organizado condicionen las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos.

Durante su participación en la plenaria de Morena, en la Cámara de Diputados, sostuvo que los asuntos



Es el reto más grande que ha tenido México en lo que va del siglo. Nunca habíamos tenido un reto de esa magnitud, de esa complejidad con Estados Unidos. Y México está saliendo adelante."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se abordan en mesas específicas

y de acuerdo con el tema, por lo que los asuntos de seguridad, agua, comercio o finanzas son atendidos por las instancias correspondientes.

A pesar de las presiones del presidente Donald Trump, Ebrard afirmó que México llegará fortalecido a la cuarta ronda de negociación del tratado comercial.

"Es el reto más grande que ha tenido México en lo que va del siglo. Nunca habíamos tenido un reto de esa magnitud, de esa complejidad con Estados Unidos. Y México está saliendo adelante", aseveró ante diputados morenistas.

Destacó que el país se mantiene como el principal socio comercial, con el menor arancel efectivo hacia el mercado estadounidense, registrando sólo un 3.4 por ciento de tarifa aplicable.

PRIMERA | PÁGINA 4



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º 12198 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxT-MEC
REVISIÓN 2026

EU no ha condicionado negociaciones: Ebrard

Revisión conjunta. México prepara la cuarta ronda bilateral sobre el T-MEC y es el país que lleva más avances con USTR

Los temas de seguridad y los asuntos políticos que han generado polémica en México no han condicionado, hasta ahora, las negociaciones comerciales con Estados Unidos, aseguró Marcelo Ebrard.

El secretario de Economía dijo que estos temas (*huachicol* fiscal o señalamientos contra políticos mexicanos) no forman parte de la agenda de conversaciones comerciales sobre el T-MEC.

Durante la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados,

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

“... sin lugar a dudas, esos temas (como seguridad) no son parte de mi conversación con mi contraparte de EU”

dijo que la relación entre México y EU se maneja a través de distintas mesas, por lo que los asuntos comerciales se mantienen separados de los temas de seguridad.

“Hay otra mesa donde ves el agua, otra donde ves lo de seguridad, que la lleva el secretario de Seguridad, y así sucesivamente. Sistema de pagos lo lleva Hacienda”, expuso.

Los asuntos de seguridad no han sido parte de las conversaciones comerciales, enfatizó.

—J. Valdelamar / V. Chávez / PÁG. 4

ASUME EL CARGO MAÑANA

Morena elige a Higinio Martínez para presidir el Senado. PÁG. 41



RUMBO AL 2027

A prueba, autoridad moral de Morena: Segob

En los procesos electorales federal y los locales de junio del 2027 “se pondrán a prueba” la “honestidad y autoridad moral” de “nuestro movimiento”, dijo Rosa Icela Rodríguez en la reunión plenaria en San Lázaro. La secretaria de Gobernación dijo, a diputados y senadores morenistas, que por ello es imperativo mantener la unidad y el buen comportamiento. —Victor Chávez / PÁG. 36

BAJAN IMPORTACIONES DE CHINA Y OTROS PAÍSES ASIÁTICOS

Cae entrada de calzado, autopartes, autos, textiles y electrodomésticos.

PÁG. 5

ENDURECERÁN CONTROL EN SECTORES ESTRATÉGICOS

México pondrá bajo la lupa Ley de Inversión Extranjera por seguridad.

PÁG. 6

SIMPOSIO EN JACKSON HOLE

Mensaje de Warsh de llevar inflación a la meta, eleva apuesta por alza en tasas.



PÁG. 11

TIPO DE CAMBIO

\$17.03

El peso mexicano vuelve a cotizar sobre 17 unidades por dólar.

PÁG. 12

EDGAR AMADOR EN PLENARIA DE MORENA EN DIPUTADOS

SOLIDEZ FISCAL PERMITIRÁ SUPERÁVIT PRIMARIO EN 2026

Las finanzas públicas del país se encuentran en una ruta de sostenibilidad de mediano y largo plazos, lo que permite prever un superávit primario en 2026, después de registrar un pequeño déficit en 2025, anticipó Edgar Amador Zamora.

El secretario de Hacienda, en la plenaria de Morena, enfatizó que “este resultado representará el esfuerzo fiscal más importante en prácticamente tres décadas”.

En la reunión con diputados morenistas, el funcionario dijo que hacia adelante el objetivo es impulsar el crecimiento con bienestar compartido, en un marco de disciplina fiscal. —Felipe Gazcón / Víctor Chávez / PÁG. 5



INVERSIÓN FÍSICA

EL GOBIERNO AUMENTÓ EN 62.6% A TASA ANUAL EL GASTO EN INFRAESTRUCTURA EN JULIO.

PÁG. 9

CONTRASTE ENTRE IMPUESTOS

LA RECAUDACIÓN DEL IVA CRECIÓ 9.9%, PERO EL ISR REGISTRÓ UNA CAÍDA DE 6% REAL ANUAL.

PÁG. 10

FINANZAS PÚBLICAS MEJORAN

AL CIERRE DE JULIO, EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO FUE 268 MIL MDP MENOR AL ESTIMADO.

PÁG. 10

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 30Antonio Navalón
AÑO CERO / 33Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43



Finanzas y Dinero

Afore Coppel compra Invercap en 4,620 mdp; será la quinta más grande

• Con la operación, Afore Coppel administrará más de 1 bdp en activos, informó el fondo de inversión Advent International, socio mayoritario de Invercap.

• PÁG. 6

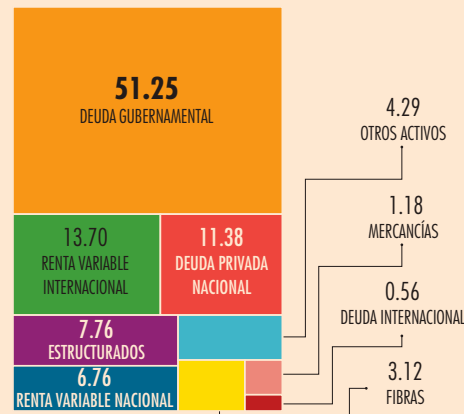
62.2
POR CIENTO

de las acciones de Afore Invercap están en manos de la firma de capital privado Advent International.

La inversión de afores en renta variable internacional subió 197,873 mdp en julio

• PÁG. 22

Distribución de inversiones de las afores | PARTICIPACIÓN % EN JUL-26



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE

El presupuesto para sanidad agroalimentaria se redujo 53.5% real en 10 años: CNA

• PÁG. 31

Opinión

PS

Kevin Warsh nos debe una disculpa

M. Buti y M. Messori

• PÁG. 40

Enrique Campos

• PÁG. 11

Sergio Mota

• PÁG. 19

Marco A. Mares

• PÁG. 29

Maribel R. Coronel

• PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 49

En Primer Plano

Los ingresos tributarios se estancaron en el periodo

Cae la captación de ISR y mejoran las de IVA y petróleo entre enero y julio

• Recaudación de impuestos sumó 3 billones 407,348 millones de pesos; la de ISR disminuyó 6% anual y la de IVA subió casi 10%.

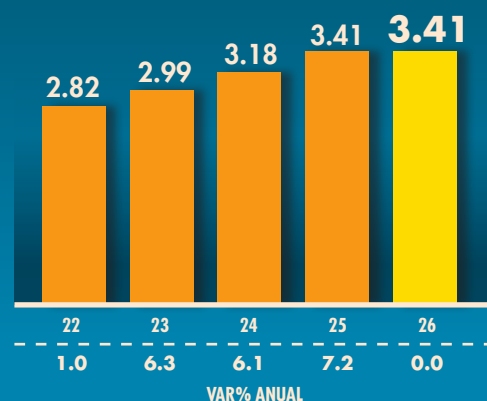
• El gasto registró subejercicio en los siete meses, pero superó al ejercido en ese lapso de 2025.

Belén Saldivar

• PÁGS. 4-5

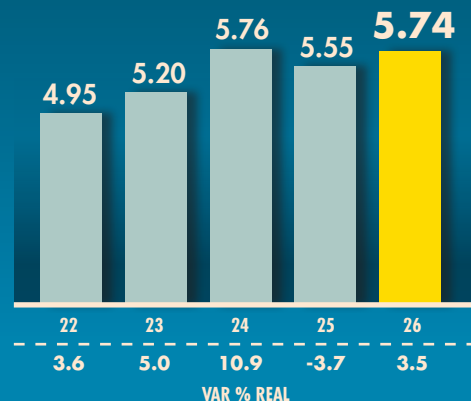
Menores pagos por parte de personas morales en los primeros siete meses impidieron alcanzar el objetivo en recaudación tributaria en el periodo enero-julio: SHCP

Ingresos tributarios | ENERO - JULIO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP

Gasto público | ENERO - JULIO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2026



Empresas y Negocios

Importación de autos chinos ha bajado 65%

• Las marcas chinas de autos sin planta en México redujeron sus ventas de automóviles en el país en los primeros cinco meses del año, a raíz de los aranceles, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

• PÁG. 35

23.2
POR CIENTO

disminuyeron las importaciones de bienes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

59.1
POR CIENTO

se redujeron las importaciones de calzado entre enero y mayo, y 28.7% bajaron las de prendas de vestir.



Los aranceles a importaciones de países sin acuerdo comercial con México están funcionando como una herramienta para proteger a la industria nacional.

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA.

Política y Sociedad

UIF: 24,662 cuentas se han congelado en este sexenio



Refleja el trabajo coordinado de la UIF con el Gabinete de Seguridad.

Omar Reyes C.,

TITULAR DE LA UIF.



FOTO: ESPECIAL

• Se buscan más cuentas como las incautadas a García Luna: Sheinbaum.

• PÁG. 49 eleconomista.mx

EU tomará 20% de las reservas petroleras de Venezuela: Trump

• Venezuela conservará propiedad del crudo: D. Rodríguez.

• PÁG. 50



Aseguramos el control de 65,000 mld de crudo, sin costo para EU.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

Deuda de Pemex se reduce por aportaciones del gobierno

• Reducción de deuda casi iguala el monto de las transferencias.

• PÁG. 28

1.667

bdp ha bajado la deuda de Pemex; apoyos suman 1.710 bdp.



7 509661 885870

LOS BAILARINES al interpretar *El Corsario*, en el Auditorio Nacional.

BRILLAN EN *DESPERTARES* ISAAC HERNÁNDEZ Y MARIA KHOREVA

págs. 26 y 27

Foto Carlos Mora | La Razón

Supera el mexicano Pato O'Ward la marca de Adrián Fernández

CONSIGUE el piloto dos victorias en un día en la IndyCar, en Milwaukee; con ello suma ya 12 triunfos en la categoría. **pág. 29**

PATRICIO O'Ward, con los trofeos obtenidos ayer.



Foto: Patricio O'Ward

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5356

PRECIO \$10.00

REUNIÓN CON LEGISLADORES DE MORENA

Casos Andy, Rocha y huachicol, sin peso en negociación del T-MEC, afirma Ebrard

CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Secretario de Economía destaca avance en conversaciones; alista cuarta ronda, señala; en Plenaria del guinda, canciller Velasco refrenda que no dejará pasar abusos contra connacionales en EU **págs. 3, 6 y 8**

“**NO HAN** tenido (temas polémicos) ningún peso en las negociaciones y conversaciones comerciales, no son parte de la conversación, ni veo que hayan tenido un peso decisivo”

MARCELO EBRARD

Secretario de Economía

Designa Morena a Higinio Martínez para presidir Senado; Noroña lo rechaza; confirman recepción de propuesta contra doble nacionalidad; confían contar con mayoría, incluyendo al separado Inzunza



Foto Especial

SEGOB LLAMA A CERRAR FILAS Y CONCRETAR REFORMAS DE CSP

TITULAR de Gobernación convoca a defender legado y a la Presidenta; pide colocar el proyecto político por encima de las aspiraciones individuales. **pág. 4**

CUESTAN ÚTILES HASTA \$2,500, LO DE CANASTA ALIMENTARIA MENSUAL

EROGACIÓN por cada alumno ronda los 1,500 pesos sin considerar zapatos y mochila; la cifra, aun con reutilización de materiales de ciclos anteriores. **pág. 18**

Suben desapariciones más que homicidios en Veracruz y Tabasco

EN ENTIDAD de Rocío Nahle las primeras crecieron 116% y asesinatos, -1%; en estado a cargo de Javier May fueron 96% y -37%, respectivamente. **pág. 10**

Javier Solórzano

Las contradicciones **pág. 2**

Mauricio Ibarra

¿De qué va la orden ejecutiva 14418? **pág. 4**

Leonardo Núñez

Islandia: una consulta que cuenta **pág. 24**



Foto Especial

ABELINA LÓPEZ, ayer, en Acapulco.

Moviliza Abelina López a miles en apoyo a CSP

ALCALDESA con licencia de Acapulco encabeza concentración masiva; el puerto “sabe que no está solo y nuestra Presidenta también debe saber que no está sola”, señala. **pág. 7**

Trump alista reponer reservas con “regalo” venezolano

pág. 23



Foto: Nicolás Maduro

FOTO difundida ayer, Maduro declara “estamos firmes”.

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+1350

ESTOS MÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,873**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGISTRO DE DIVERSIÓN RESPONSABLE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

Cristhian Pacheco venció a los etíopes Anbesa Lencho y Balew Yihunie para conquistar la edición 43 de la competencia **UXT P. 18**

PERUANO SE IMPONE EN EL MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MICHEL MARTÍNEZ CORONA

VIDA+ P. 15

**Lección de amistad
aceptación y empatía**

TRIBU PRODUCCIONES

BUSCADORAS ADVIERTEN QUE SU LUCHA NO CESARÁ

Exigen atender crisis por desapariciones

Una de las tragedias que más aquejan no puede limitarse a folios o números, pues se trata de vidas humanas, afirmaron familiares de personas ausentes que convocaron al Gobierno a no mantenerse inactivo ante la problemática, ni dejar la labor de búsqueda exclusivamente en ellos para limitarse a administrar cifras y estadísticas. En diversos puntos del país, se realizaron marchas para solicitar protocolos de prevención, búsqueda, identificación y justicia. Aseguraron que México, donde hay 132 mil 800 registros de no localizados, necesita pasar del diagnóstico a los resultados concretos **PÁGINAS 7 Y 10**

PROTESTA. Familiares, integrantes de colectivos y activistas emprendieron movilizaciones para visibilizar a las personas sin localizar, como en la CDMX, donde realizaron una marcha por Paseo de la Reforma. Los mítines se extendieron por toda la República.



MICHEL MARTÍNEZ CORONA



DEPORTACIONES DE TRUMP EQUIPARAN A LAS DE OBAMA

El presidente de EU prometió un millón de repatriaciones anuales, pero su administración se encamina a alcanzar entre 440 mil y 450 mil **MUNDO P. 13**

AFP

Corte disminuye rezago, pero deja pendientes debates de alto impacto

La nueva integración de la SCJN arrancó con mil 471 asuntos heredados del anterior Pleno y, de acuerdo con su presidente, Hugo Aguilar, hasta junio pasado tenía 56 por resolver. Pese a la cifra, aún no se han tocado temas como la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa y el doble cobro del IVA, entre otros **MÉXICO P. 3**

ROSA ICELA RODRÍGUEZ PIDE MANTENER UNIDAD EN MORENA

La titular de Segob aseguró que la elección pondrá a prueba al movimiento de la 4T. Ariadna Montiel afirmó que el partido guinda no tendrá aspirantes con "malos antecedentes" **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**



CABRIELA ESQUIVEL

ESCÁNDALOS NO INFLUYEN EN NEGOCIACIÓN DEL T-MEC: EBRARD **NEGOCIOS P. 12**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+520
					+1350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,873**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERIODO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**BAJA LA APP EN
caliente.mx**

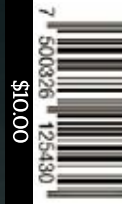


iMétale a todos los partidos!



REPORTERÍA
Indice
CINCO DÍAS

No.3549: I



DEL MAZO: LEGADO BAJO INVESTIGACIÓN

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México mantiene abierta una investigación contra la administración de Alfredo del Mazo Maza por presuntos actos de corrupción detectados por el Órgano Superior de Fiscalización en las auditorías aplicadas a dependencias y organismos estatales durante su sexenio

12

NACIONAL



Segob pide cerrar filas y concretar reformas impulsadas

La secretaria de Gobernación expresó su confianza en que las iniciativas contarán con el respaldo y aprobación de los senadores de Morena

7

NACIONAL



Armando Contreras: Sheinbaum lleva a México hacia un país alfabetizado

Durante 2025, un total de 189 mil 874 personas fueron alfabetizadas mediante la estrategia nacional

8

BANCO PLATA

CASHBACK to School

Sácate un 10%

1 CUADERNO PROFESIONAL	\$479.00
1 CALCULADORA BÁSICA	\$189.00
1 MEMORIA USB 128 GB	\$349.00
1 LONCHERA TÉRMICA	\$399.00
	\$327.00
TOTAL:	\$4,561.00
CASHBACK (10%):	\$456.10

Sácate un **10%**



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3361
Lunes 31 de agosto de 2026



ESPECIAL



P52

De la CDMX

Etíope y peruano
se llevan el maratón



ESPECIAL

P32

Con Abelina en Acapulco
Apoyan más de 100 mil
a Claudia Sheinbaum

EL HERALDO

DE MÉXICO

P40 ESTADOS UNIDOS

**AHORA, RIADA EN EL GRAN CAÑÓN;
REPORTAN 15 DESAPARECIDOS**



ESPECIAL

P37

Telescopio
de la NASA

**ROMAN YA
VIAJA EN EL
UNIVERSO**

ESPECIAL

PROPUESTA PRESIDENCIAL

LLEGA A SENADO INICIATIVA PARA DOBLE NACIONALIDAD

MISAEAL ZAVALA Y JORGE ALMAQUIO GARCÍA

"LA REFORMA BUSCA GARANTIZAR QUE QUIEN EJERZA ESTOS PODERES (PRESIDENCIA O GUBERNATURA) NO TENGA CONFLICTO DE INTERÉS CON UNA NACIÓN EXTRANJERA", DIJO LAURA ITZEL CASTILLO **P4**

DE CUERPO ENTERO

HIGINIO
MARTÍNEZ

APUNTA A
PRESIDIR
SENADO

P6-7



NOMBRE NOMBRE

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+520
					+1350

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,873**

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SE DEBE REGISTRAR EN EL SITIO.
INVIERTE RESPONSABLEMENTE. LINEAS JUEGOS CON APUESTA ESCALA.
PROHIBIDA LA APOSTA DE DINERO.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Móvelo a todos los partidos!



CAMINOS RECORRIDOS

En su peregrinar, familias buscadoras realizaron una parada ayer en la CDMX, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición. Estas son sólo cuatro historias de activistas que caminan hasta encontrar a sus seres queridos. **PÁGINA 3**



ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 31 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 21°C

En este regreso a clases mantente informado sobre cierres, bloqueos y tránsito en X: @OVIACDMX.

Quedan sin aclarar eventos por Mundial

Opacan costo de festivales

Remite Jefatura su respuesta a dependencias y las alcaldías

ERNESTO JIMÉNEZ

A más de un mes de que finalizó el Mundial de Fútbol, el Gobierno de la Ciudad sigue sin transparentar en qué, cómo y a quién le pagó para realizar 18 festivales futboleros en las alcaldías.

El costo por los eventos, de acuerdo con lo mencionado por el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton, sería de 180 millones de pesos.

De este total, 135 millones serían aportados por inversión privada para el pago de derechos de transmisión, lo que dejaría 45 millones sin una erogación clara.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la Jefatura de Gobierno precisó que la facultad para brindar detalles sobre el monto, instalación, sedes, número de asistentes y empresa a cargo de los eventos corresponde a alcaldías y la Secretaría de Cultura.

Esta última dependencia, a cargo de Ana Francis López, explicó que el gasto por los festivales asciende a 10 millones 862 mil 124 pesos.

Agregó que el esquema de contratación fue por servicios integrales para uno o varios eventos, incluyendo los mundialistas, con cargo a la partida presupuestal 3281, sin explicar la empresa a cargo.

“Esta Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios no es la encargada de la adquisición, arrendamiento, instalación, operación, mantenimiento y desmontaje de pantallas gigantes, pantallas de video, estructuras de soporte colocadas en los festivales futboleros, dichas actividades fueron coordinadas y ejecutadas directamente por



Fueron 18 los festivales que se colocaron en las alcaldías; sólo Iztapalapa y GAM tuvieron dos cada una.

la Secretaría de Turismo”, informó Cultura.

Sin embargo, Turismo —a cargo de Alejandra Frausto— respondió que no existen contratos, convenios, licitaciones, adjudicaciones directas u órdenes de compra bajo el concepto de Festivales Futboleros.

En tanto, la Secretaría de Finanzas turnó la respuesta al Fondo Mixto de Promoción Turística, que hasta la fecha de esta publicación no ha transparentado los gastos.

El 7 de agosto, ante el Congreso local, Frausto comentó que los festivales futboleros atrajeron a casi medio millón de personas; lejos de las 282 mil 600 personas alcanzadas que reconoció Cultura vía transparencia.

Y PARA 6 CONCIERTOS

Sobre los festivales emergentes implementados debido a la saturación del Fan Fest del Zócalo, como los realizados en el Palacio de los Deportes y el Monumento a la Revolución, autoridades explicaron que los más costosos

fueron los de La Banda El Limón, con un millón 624 mil pesos.

Al que se sumó el realizado por Grupo Cañaveral, por un millón 102 mil pesos.

Además, se gastaron 232 mil pesos de dinero público para el grupo 3 Ball Monterrey; otros 174 mil para la cantante María Inés Ochoa; 159 mil 800 más para el Grupo Aroma y 208 mil 800 pesos para Los Askis.

Adicional a ello, se gastaron un millón 675 mil 353 pesos sólo para infraestructura técnica y colocación de pantallas en el estacionamiento del Palacio de los Deportes, para el encuentro entre México y Ecuador.

REFORMA publicó que el Gobierno destinó 80 millones de pesos por la instalación de 91 pantallas en el Centro Histórico y Paseo de la Reforma, cuyo gasto fue reportado por la Subsecretaría de Grandes Festivales y no incluyó la organización de los festivales futboleros.

CON INFORMACIÓN DE SELENE VELASCO

DE VUELTA A LAS AULAS

Toma en cuenta las recomendaciones de las autoridades en este regreso a clases.

- Al menos 2 millones de estudiantes de nivel básico regresan hoy a clases en preescolares, primarias y secundarias de la Capital.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que las acciones preventivas inician desde las 6:00 horas en inmediaciones de planteles, tanto públicos como privados de las 16 alcaldías.
- Se prevé que personal de Tránsito oriente a automovilistas para evitar infracciones por estacionarse en lugares prohibidos, pasos peatonales, en doble o triple fila y en zonas escolares restringidas.
- También se llevarán a cabo patrullajes para evitar infracciones por estacionarse en lugares prohibidos, pasos peatonales, en doble o triple fila y en zonas escolares restringidas.
- También se llevarán a cabo patrullajes para evitar infracciones por estacionarse en lugares prohibidos, pasos peatonales, en doble o triple fila y en zonas escolares restringidas.

RECOMENDACIONES

- Anticipar la salida y planificar tiempos de traslado para evitar contratiempos.
- Dar preferencia a transeúntes, respetar cruces peatonales y ceder el paso.
- Respetar señales de tránsito, cambio de luces en los semáforos y los sitios de estacionamiento prohibido en las inmediaciones de las escuelas.
- Reducir la velocidad en zonas escolares y permitir el paso a estudiantes.

15,000

policias son desplegadas en el operativo.

1,410

vehículos oficiales respaldan las tareas.



Al lugar, ubicado en Río Becerra 34, le fueron colocados sellos de suspensión por autoridades de la Alcaldía.

Ven riesgos a la salud por crematorio animal

SELENE VELASCO

Vecinos de la Alcaldía Benito Juárez rechazan la apertura de un crematorio de animales de compañía en la Colonia San Pedro de los Pinos, debido al temor a daños a la salud por la exposición a emisiones.

El fin de semana un grupo de colonos bloqueó Avenida Patriotismo para mostrar su preocupación por los riesgos que podría representar este espacio, que aún está en construcción sobre Avenida Río Becerra y que se encuentra en medio de una zona con decenas de viviendas.

Residentes explicaron a autoridades de la Alcaldía Benito Juárez y del Gobierno de la Ciudad que este tipo de establecimientos pueden generar impactos ambientales.

“Refirieron que les preocupa el riesgo de problemas respiratorios, del corazón, que haya pestilencia, el humo de las cremaciones, que no se maneje de forma adecuada el riesgo por los restos de animales en el agua, el suelo, el aire”, comentó una funcionaria que da seguimiento a las quejas vecinales.

Ante las protestas, personal de la Alcaldía acudió al sitio y colocó sellos de suspensión de actividades.

De acuerdo con el Gobierno de Luis Mendoza, no es la primera ocasión que el lugar enfrenta sanciones.

“Es la segunda vez que se colocan sellos de suspensión de actividades en Río Becerra 34; en esta ocasión no entregaron el dictamen correspondiente en materia de Protección Civil. Seguimos atentos a las solicitudes de vecinos de San Pedro de los Pinos”, informó la demarcación.

Sin embargo, los habi-

Funcionario

“Les preocupa el riesgo (...), que no se maneje de forma adecuada el riesgo por los restos de animales en el agua, el suelo, el aire”.

Alcaldía BJ

“Es la segunda vez que se colocan sellos (...), en esta ocasión no entregaron el dictamen en materia de Protección Civil.”

tantes exigen la clausura definitiva del lugar para garantizar que el establecimiento no pueda operar, al señalar que la instalación del horno y las chimeneas se realizó de forma clandestina, durante la noche.

Así como que los encargados presuntamente no presentaron documentación sobre el impacto ambiental.

Tras la suspensión y la protesta, los habitantes aceptaron realizar esta semana un recorrido en el sitio y en el interior del inmueble para realizar la revisión de los hornos crematorios.

Esta visita se llevará a cabo junto a personal de la Alcaldía, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).



CAE UN ÁRBOL EN POLANCO

Autoridades se movilizaron a la Colonia Polanco, en Miguel Hidalgo, para atender la caída de un árbol de 25 metros de longitud, el cual se precipitó sobre la pérgola de un restaurante, dejando una persona lesionada.

ALEJANDRO LEÓN

En tan sólo ocho meses, la Policía Ética de Naucalpan recibió aproximadamente 300 quejas ciudadanas por irregularidades que habrían cometido agentes municipales, entre las que destacan posibles actos de corrupción y exigir dinero a automovilistas.

De estos, al menos seis fueron detenidos porque están siendo investigados penalmente, explicó el Ayuntamiento a REFORMA.

Detalló que los 300 reportes vecinales los formalizó en expedientes de investigación al existir elementos

para determinar probables conductas ilícitas.

Apuntó que los policías investigados son tanto de Seguridad Ciudadana como de Tránsito municipal.

Entre los reclamos que ha recibido la institución contra los agentes está que mientan a los habitantes con que incurrieron en una falta para exigirles dinero.

En otros casos, algunos oficiales están acusados de pedir cuotas a automovilistas que no llevaban licencia de conducir o que no respetaron el Hoy No Circula.

“Se han realizado detenciones de oficiales relacio-

nados con presuntos actos indebidos.

“En estos casos, los elementos son puestos a disposición de las autoridades correspondientes (el Ministerio Público) para determinar su situación jurídica, además de que pueden enfrentar procedimientos administrativos ante la Comisión de Honor y Justicia”, informó el Ayuntamiento.

En enero, el Municipio puso en operación la Policía Ética para que vigile en las calles el actuar de todos los elementos, principalmente a los de Tránsito, con la finalidad de evitar actos de co-

rrupción y generar confianza entre la ciudadanía.

Los oficiales de esa área deben recorrer todo el Municipio, aunque le dan prioridad a avenidas principales para revisar la conducta de los agentes locales.

Por ejemplo, si ven a agentes a bordo de una patrulla que no tiene facultades para detener a un automovilista, como lo es del área de Seguridad Ciudadana, los elementos de Ética intervienen para saber qué está sucediendo, detalló el Ayuntamiento.

“Las y los oficiales de la Policía Ética cuentan además con cámaras corporales (bo-

Ayuntamiento de Naucalpan

“Se han realizado detenciones de oficiales relacionados con presuntos actos indebidos. En estos casos, los elementos son puestos a disposición de las autoridades”.

dycams), lo que permite fortalecer la supervisión de sus actuaciones y generar mayores elementos de respaldo en caso de alguna denuncia”, pormenorizó.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

A20



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles ● Coeditora: Phénélope Aldaz ● Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524

metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Lunes 31 de agosto de 2026
EL UNIVERSAL

AÚN SE VENDEN MOTOS Y BICIS ELÉCTRICAS SIN LAS PLACAS

Este martes se cumple el plazo que fijó la CDMX para aplicar las reglas de tránsito a Vemepe nuevos; Semovi no ha entregado láminas y SSC dice que no habrá operativos

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de que llegue el plazo que fijó el Gobierno de la Ciudad de México para empezar a aplicar las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito al primer paquete de Vehículos Motorizado Eléctrico Personal (Vemepe), que son los que deben estar emplacados desde su venta en tiendas a partir del 1 de julio, los establecimientos siguen ofertándolos sin placas.

En tanto, la Secretaría de Movilidad capitalina confirmó que, hasta el día de ayer, no se habían otorgado placas vehiculares y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) respondió que no tenía previsto operativos al respecto.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL por al menos 10 tiendas de Vemepe ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se constató que en ninguno de los establecimientos visitados se venden actualmente scooters o bicicletas eléctricas que superan los 25 kilómetros por hora con placas, pese a que desde el 1 de julio pasado tendrían que ser entregados así.

En los establecimientos ubicados sobre José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas trabajadores explicaron a los clientes que, por ahora, son los propios compradores quienes deben realizar el proceso de registro y emplacamiento ante la Semovi.

Un vendedor de Honey Whale explicó que los establecimientos proporcionan la documentación y orientación necesaria para que el comprador pueda iniciar el trámite con la factura del vehículo en la Semovi.

“Como tal, ahorita cualquiera [Vemepe] se puede usar en ciclovías hasta el 20 de noviembre, tenemos que ver un poquito cómo va a proceder el gobierno. Las empresas eléctricas están en pláticas con el gobierno para llegar a un acuerdo que beneficie los dos lados.

“Para las placas, nosotros te proporcionamos lo que es tu constancia, que es para saber la categoría de tu vehículo, te explicamos el pa-



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

En tiendas del Centro, trabajadores explicaron a los clientes que, por ahora, son los compradores quienes deben realizar el emplacamiento ante la Semovi.



VENDEDOR

Ahorita, cualquier Vemepe se puede usar en ciclovías hasta el 20 de noviembre, tenemos que ver cómo va a proceder el gobierno”

20

DE NOVIEMBRE,

fecha límite para que personas que adquirieron un Vemepe antes del 1 de julio lo registren en la plataforma de la Semovi.

so a paso de cómo se va a hacer el emplacado de tu vehículo, todo es en línea y ya nadamás te dan la cita para recoger las placas, pero nosotros no las vendemos”, indicó.

INCERTIDUMBRE

El 5 de mayo, el secretario de Movi-

lidad, Héctor Ulises García, explicó que, a partir del 1 de julio los Vemepe tendrían que salir emplacados desde las tiendas, y que, iniciando septiembre, la SSC aplicaría las nuevas reglas y sanciones contra dichos vehículos que ya tendrían placa.

Mientras, los usuarios que ya habían adquirido un Vemepe antes del 1 de julio tendrán hasta el 20 de noviembre para registrarse en la plataforma de la página de la Semovi y realizar el respectivo emplacamiento.

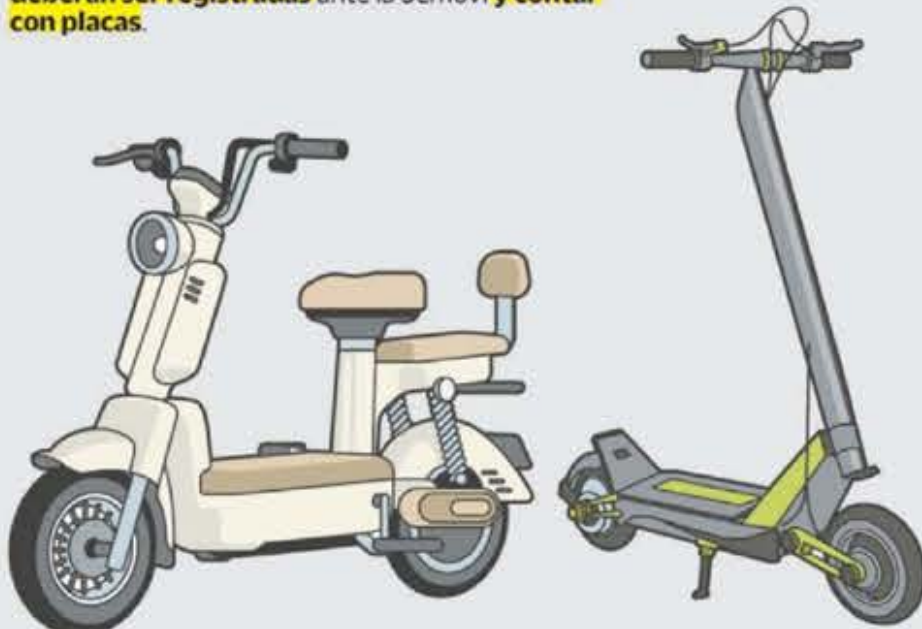
“Para que quede claro, a partir del 1 de julio, todos los vehículos nuevos tendrán que salir casi emplacados. A partir del 1 de septiembre, todos aquellos vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Y todas las empresas que vendan vehículo, tendrán placa al ser vendidos, como obligatoriedad”, detalló en esa conferencia de prensa.

Ese día, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, señaló que “a partir del 1 de septiembre, habrá [sanciones] para vehículos nuevos que ya salgan o sean adquiridos con placa, por la entrada en vigor del reglamento y a partir de noviembre ya se podrá sancionar de manera generalizada”.

EL UNIVERSAL consultó a la SSC sobre operativos para sancio-

ABC DE MOVILIDAD INDIVIDUAL

Scooters y bicicletas que superan los 25 km/h deberán ser registradas ante la Semovi y contar con placas.



Vemepe
Vehículos de Movilidad Eléctrica Personal

VEP
Vehículo Eléctrico Personal

De 250 watts a 1 kilowatt (kW)	POTENCIA	Menos de 250 watts
Más de 25 kilómetros por hora	VELOCIDAD	Hasta 25 kilómetros por hora
TIPO A Peso menor a 35 kilos	TIPO B Peso de 35 hasta 350 kilos	CLASIFICACIÓN
		No aplica

Registro y emplacamiento

El trámite comenzó el 1 de julio, es digital y se realiza a través del Sistema de Trámites Vehiculares de la Ciudad de México



1

Registrarse en la página de la Semovi y capturar la información solicitada y entregar copias digitales de los documentos solicitados



2

Validada la información, se recibe un mail con las instrucciones para generar la línea de captura y realizar el pago de derechos



3

El usuario agenda una cita en un Módulo de Control Vehicular, ahí se cotejan los documentos originales contra los digitales

Si todo concuerda, los vehículos reciben:

Vemepe

Placas, tarjeta de circulación y Distintivo de Movilidad Eléctrica (DME)

VEP

Distintivo de Movilidad Eléctrica, (dos calcomanías —vertical y horizontal— para colocar en el vehículo) y constancia de inscripción al padrón de la Semovi

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Identificación oficial vigente con fotografía*
- Factura del vehículo, de primera venta o carta factura vigente
- Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)
- Comprobante de domicilio en la Ciudad de México con una antigüedad no mayor a 90 días



FECHAS CLAVE

- **1 de julio**
inicio del emplacamiento obligatorio para vehículos nuevos. Todos los que se vendan a partir de esa fecha deben salir del establecimiento ya emplacados
- **1 de julio al 20 de noviembre**
periodo de regularización para quienes ya tienen un vehículo
- **20 de noviembre**
fecha límite definitiva para regularizar todos los Vemepe en la CDMX



1 de septiembre
fecha anunciada por el Gobierno de la CDMX para el arranque de aplicación de las nuevas reglas de tránsito y, por ello, multas. Sin embargo, SSC dice que no tiene previsto operativos para la fecha y Semovi no ha entregado placas.

*Las personas extranjeras podrán presentar pasaporte o tarjeta de residencia temporal o permanente. Fuente: Elaboración propia con información de la SSC y Semovi.

nar a quienes no cumplan las nuevas disposiciones para Vemepe, a lo que respondió que se tienen contemplados hasta noviembre; la Semovi subrayó que aún “nose aplica-

rán sanciones” a los usuarios de vehículos eléctricos, y que no tienen fecha para la entrega de placas, pues “se sigue con el registro de documentos en la plataforma”. ●

Hoy vence la fecha para reemplazar en Edomex; advierten de multas

Realizar a tiempo el trámite implica tener incentivos fiscales, recuerdan

—ALMA RODRÍGUEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Hoy vence el plazo para que propietarios de vehículos con placas expedidas en 2021 y años anteriores realicen la renovación de láminas con reducciones de adeudos, de no hacerlo, a

partir del 1 de septiembre no podrán verificar y quedarán expuestos a sanciones de tránsito.

En agosto, el secretario de Finanzas del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, aseguró que no habría prórroga para los dueños de vehículos que realizaran el trámite, el cual, si lo hacen en tiempo, les trae incentivos fiscales.

Para los primeros días de dicho mes, las autoridades estimaban que faltan por gestionar el trámite 150 mil vehículos.

Para los vehículos con placas de 2021 o posteriores se otorga una reducción de 100% de tenencia, re-



ESPECIAL

El costo de la renovación es de mil 161 pesos para automóviles particulares, 864 para motocicletas y 2 mil 425 para vehículos particulares de carga.

frendo y accesorios de 2024 y años previos, al pagar las contribuciones de 2025 y 2026.

Las placas de 2020 o anteriores son acreedores a la reducción de 100% abarca 2023 y años previos,

al cubrir lo correspondiente de 2024 a 2026.

A personas físicas con placas de 2021 se les reducirá 100% el Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, si es que al 31

100%

DE REDUCCIÓN EN LA TENENCIA

se otorga a vehículos con placas de 2021 o posteriores al pagar las contribuciones de 2025 y 2026.

de diciembre de 2025 estaban al corriente en el pago de la tenencia y refrendo y de 50% si tienen adeudos.

El costo de la renovación es de mil 161 pesos para automóviles particulares, 864 pesos para motocicletas y 2 mil 425 pesos para vehículos particulares de carga.

Entre las consecuencias de no reemplazar están hacerse acreedor a sanciones de tránsito y administrativas por no portar placas vigentes, el retiro de las placas de circulación y la remisión del vehículo al depósito más cercano, no poder verificar y recibir una sanción consistente en 20 veces la UMA vigente. ●



QUE HAYA MAYOR EQUITAD, EL PROPÓSITO

Plantea IECM nuevos lineamientos para el proceso electoral de 2027

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso nuevos lineamientos para el proceso electoral de 2027, los cuales consideran la prohibición a servidores públicos de asistir a eventos proselitistas en días y horas hábiles, aun cuando obtengan licencia para ausentarse de sus funciones o renuncien a la remuneración correspondiente por ese día.

De acuerdo con el proyecto que será puesto a discusión para su eventual aprobación en la sesión ordinaria del Consejo General este lunes, dicha regla no sería aplicable para los funcionarios que soliciten licencia sin goce de sueldo para contender en un pro-

Prohíben a servidores públicos acudir a actos proselitistas en días y horas hábiles // Entrega de apoyos sociales, conforme a calendario

ceso de elección consultiva.

Tampoco será aplicable para los diputados del Congreso de la Ciudad de México, siempre que no se ausenten de sus labores, como asistir a las sesiones del pleno o comisiones, o cualquier otra actividad que implique su presencia física o virtual para el desarrollo del ejercicio legislativo.

Sobre la distribución de programas y acciones sociales, se permite su entrega conforme al calendario previamente aprobado en las reglas de operación o normativa que los regule, y no podrán promoverse ni difundirse bajo ninguna modalidad.

Asimismo, se prohíben los eventos masivos o en modalidades que afecten los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda electoral.

El nuevo ordenamiento también obliga a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a proporcionar de manera gratuita a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y personas aspirantes el uso de locales cerrados y abiertos de propiedad pública en las mismas condiciones para la celebración de eventos relacionados con actos de proselitismo durante la etapa de campañas electorales, siempre

que soliciten su uso con suficiente antelación.

Se prevé que las autoridades entreguen un informe mensual con la utilización del uso de locales cerrados y abiertos por parte de los participantes en el proceso, a partir del inicio de la etapa de campañas electorales y hasta su conclusión.

El instituto se declara listo

Ayer, el IECM se declaró listo para iniciar los preparativos del proceso que empieza este primero de septiembre, cuya jornada se reali-

zará el 6 de junio de 2027, y en la que se elegirán 66 legisladores al Congreso, entre ellos el diputado migrante, así como 16 alcaldes y concejales de las 16 demarcaciones territoriales.

Al mediodía de este lunes se prevé que el Consejo General presente el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el cumplimiento de las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano, entre otros temas.

ELBA MÓNICA BRAVO

La víspera del inicio del ciclo escolar 2026-2027, padres de familia realizaron compras de último momento de uniformes y útiles escolares en calles del Centro Histórico, las cuales se vieron saturadas de largas filas a las que dedicaron más de dos horas, espera que, dijeron, valió el tiempo porque encontraron modelos, tallas y precios accesibles.

Para las compras de las blusas, camisetas, faldas y pantalones no hubo empujones; además, en los casos de los alumnos de primer ingreso, las madres de los menores dijeron que aún esperan las indicaciones de autoridades escolares para el uso de escudos y detalles en el cuello que deben colocar a las prendas, y el color del pants.

En la calle Mesones, en el Centro Histórico, continuaron las aglomeraciones de los padres de familia, que acudieron con los menores y con las listas en mano recorrían los puestos semifijos y las papelerías de los establecimientos en los que se leía en cartulinas “aceptamos tarjetas escolares”, “se atiende a uno a la vez” y “fila aquí”.

Carolina, proveniente de Huixquilucan, estado de México, notó que en el comercio informal los precios de las libretas de pasta dura “están más caros. Cuestan 80 pesos y aquí la misma está en 40”; en tanto, los comerciantes reportaron en algunos locales que los cuadernos estilo profesional, de cuadro chico, estaban “agotados”.

► En algunos establecimientos, padres de familia formaron filas para conseguir la mejor opción en blusas, camisetas, faldas y pantalones para este regreso a clases. Foto María Luisa Severiano

Largas filas y más de dos horas de espera por la compra de útiles de último momento

Los padres de familia seguían haciendo cuentas, como Sergio Vázquez, residente de la Magdalena Mixiuhca, quien ya llevaba alrededor de 5 mil pesos gastados en la compra de útiles para sus tres hijos; el mayor ingresará a la educación media superior en el Instituto Politécnico Nacional y los otros dos a segundo y tercero de secundaria.

La tarde de ayer aún faltaban las compras “de lo que haga falta para el uniforme”, el calzado, además de libretas, detalló Sergio, quien mencionó que dejaron de ir al cine o realizar otro tipo de compras para destinarlo al regreso a clases.

Por su parte, en entrevista, Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Co-

mercio, Economía y Negocios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que los padres de familia enfrentan presiones económicas al estimar un incremento en los uniformes escolares en instituciones de educación básica particular de entre 20 y 25 por ciento.

En cuanto a las colegiaturas, también particulares, estimó que

el aumento oscila entre 12 y 17 por ciento, por lo que previó un repunte en la inflación subyacente con motivo del inicio escolar.

Como cada año después de que concluyó la pandemia, padres de familia reprocharon que en algunas escuelas aún se incluía en la lista escolar gel antibacterial, toallitas húmedas y papel sanitario.



VIGILARÁN REGRESO A CLASES

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Plaza de la República se ha convertido en una zona de edificios fantasmas.

De los 20 inmuebles que rodean al Monumento de la Revolución, ocho están en desuso o habitados por personas en situación de calle y son blanco de otro tipo de ocupación irregular, como despojo. Se trata de los predios Plaza de la República 30, 31, 46, 48, 51 y 156, además de Lafragua 3 y 4.

En total, suman más de 10 mil 700 metros cuadrados de suelo, de acuerdo con los datos del Sistema de Información Geográfica del Gobierno de la Ciudad de México.

Varios de los edificios ya han sufrido vandalismo y en el caso del edificio Lafragua 3 está siendo usado por personas en situación de calle, se observó en un recorrido.

Salma Muñoz, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Tabacalera, indicó que la mayoría de los inmuebles resultaron dañados por los sismos de 1985 y 2017 y todavía no son rehabilitados.

Agregó que en el caso de Plaza de la República 156 que, en conjunto con Plaza de la República 154 y Avenida Juárez 140, forman un predio donde se ubicaban instalaciones del ISSSTE, incluido el teatro Julio Jiménez Rueda, pero ya fueron demolidos y aparentemente esperan el desarrollo de un proyecto de un hotel con centro comercial.

La también activista del desarrollo urbano reconoció que el abandono de estos inmuebles es una muestra de cómo la colonia Tabacalera, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, ha perdido el brillo y bullicio que tuvo en las décadas de los 70, 80 y 90, cuando la Plaza de la República era un centro neurálgico de la política y el sindicalismo nacional porque era sede de organismos como la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina y otros gremios.

Incluso, algunos de los inmuebles en abandono fueron sedes sindicales o instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad.

Anavel Monterrubio, especialista en Planeación y Políticas Metropolitanas de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó que hace 20 años se modificó el programa de desarrollo urbano de la zona y se permitieron desarrollos inmobiliarios y centros comerciales.

Señaló que los edificios están en espera de los procedimientos administrativos e inversiones para desarrollar proyectos inmobiliarios.

“Son usos de suelos alrededor de la plaza que establecen muchos niveles y lo que entiendo que se está dando ahorita es solamente especulación de suelo, pero, además, lo que he visto (...) es que ya llevan muchos años varios inversionistas en la zona, sólo está corriendo el tiempo para que empiecen a trabajar”, indicó.

Muñoz indicó que los vecinos están preocupados por los nuevos proyectos inmobiliarios y la presión que ejercen sobre los residentes, la pérdida de arraigo y el efecto negativo de la gentrificación.

“Como vecinos estamos considerando que, obviamente, construyan algo interesante y que también sea en función de la capacidad de carga de nuestra colonia... de carga y de servicios que hay en la colonia, porque han estado construyendo sin tomar en cuenta los impactos acumulativos, que es ahí en donde, como vecinos, pues no nos gusta que en un cierto

Más de 15 mil policías. Como parte del Operativo Regreso a Clases 2026-2027 en la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará unos 15 mil policías para salvaguardar la integridad física y patrimonial de más de 2 millones de personas entre personal docente, estudiantes y padres de familia.

El dispositivo iniciará a partir de las 06:00 horas para el retorno a las aulas en las 16 alcaldías. Los uniformados de diversos sectores estarán apoyados por mil 410 vehículos oficiales,



Foto: Cuartoscuro

28 motocicletas, cinco grúas, nueve ambulancias, cuatro motoambulancias, una unidad de rescate y un helicóptero de los Cóndores.

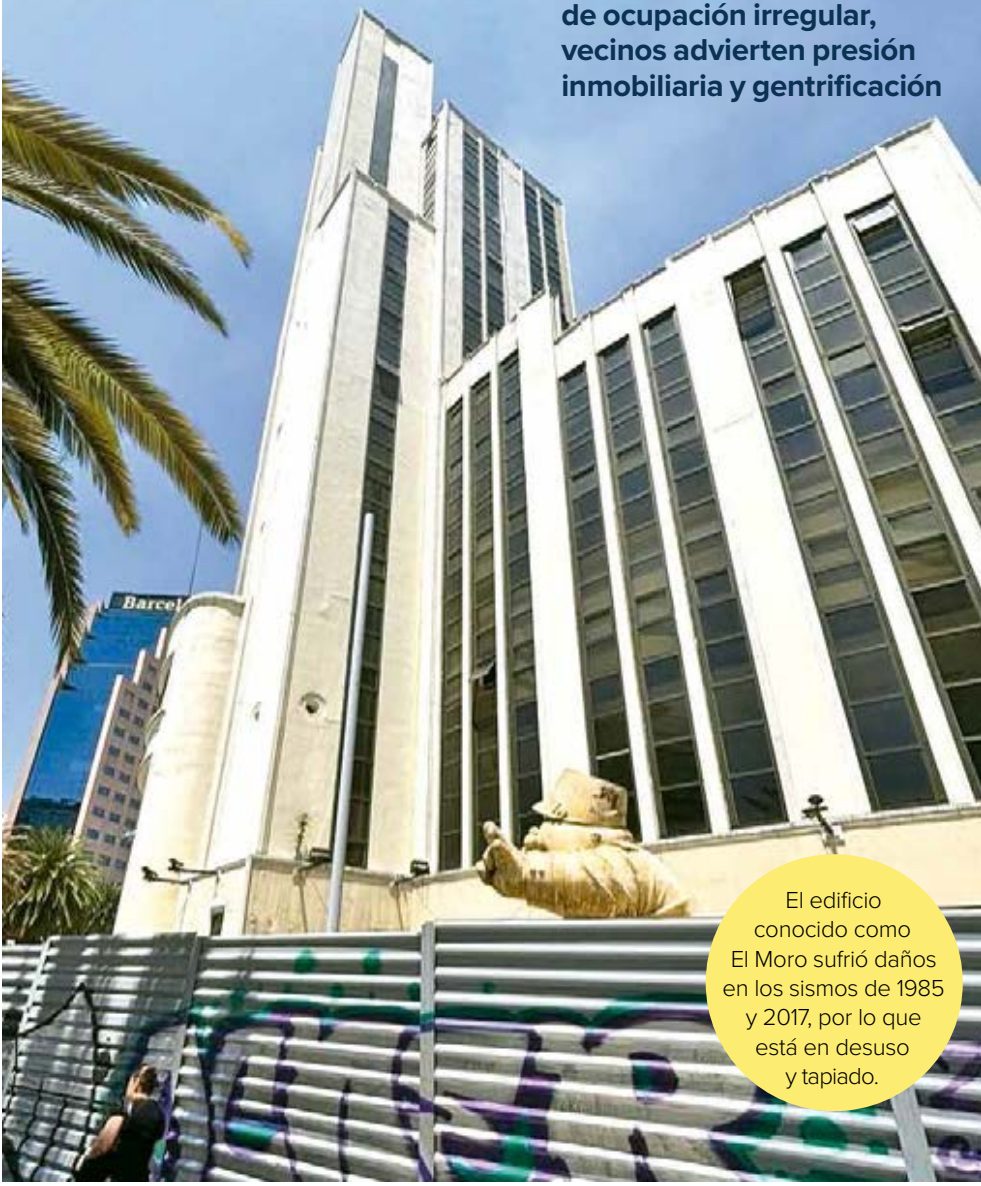
Asimismo, unos 5 mil 800 policías vigilarán la red del Metro, apoyados con trenes adicionales. Los policías de Tránsito orientarán a los automovilistas para evitar congestionamientos en zonas escolares. Se contempla también la cobertura a la Marcha Nacional de Jubilados a las 10:30 horas, del Monumento a la Revolución a la Cámara de Diputados.

— Jonás López

MÁS DE 10 MIL M² EN EL LIMBO

RUINAS DEL 19-S SON BLANCO DE INVASIÓN Y ESPECULACIÓN

OCHO INMUEBLES en torno al Monumento a la Revolución están en desuso o habitados por indigentes y corren riesgo de otro tipo de ocupación irregular, vecinos advierten presión inmobiliaria y gentrificación



El edificio conocido como El Moro sufrió daños en los sismos de 1985 y 2017, por lo que está en desuso y tapiado.



Fotos: Jonás López

Varios de los inmuebles abandonados ya fueron vandalizados.



Son usos de suelos alrededor de la plaza (de la República) que establecen muchos niveles y lo que entiendo que se está dando ahorita es solamente especulación de suelo.”

ANAVEL MONTERRUBIO
ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS

El edificio conocido como El Moro sufrió daños en los sismos de 1985 y 2017, por lo que está en desuso y tapiado. Fue inaugurado en noviembre de 1946 y está en espera del proceso de rehabilitación, señaló Muñoz.

Otro caso es el edificio ubicado en avenida Taxqueña y Cerro del Cubilete, en la alcaldía Coyoacán, en donde el inmueble ya padece vandalismo.



OBJETIVO PARA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Legislar contra despojo es la prioridad: Morena

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En el periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena priorizará el combate al despojo inmobiliario.

La coordinadora Xóchitl Bravo afirmó: “el tema importantísimo de seguridad patrimonial... nos vamos a meter mucho a —combatir— el despojo inmobiliario”. La agenda busca evitar desalojos arbitrarios, transparentar actos notariales y fortalecer la defensoría social, tema que coincide con las bancadas de oposición del PAN, PRI y MC.

Bravo destacó que “evitar que haya construcciones irregulares es la base para legislar”, ubicando como prioridad el Plan General de Desarrollo, pendiente de que el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva entregue la versión final a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Asimismo, impulsarán la regulación del uso de celulares en escuelas públicas mediante un foro con padres y alumnos para “platicarnos



Foto: Mateo Reyes

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.

sobre el uso de celulares”, además de armonizar 10 leyes vinculadas a la Ley del Sistema Público de Cuidados.

MUERTE DIGNA

Morena realizará mesas de análisis tras recibir la iniciativa ciudadana Ley Trasciende, avalada por 180 mil firmas, que busca permitir una muerte digna a enfermos crónicos e incurables. Bravo agregó que en febrero otro colectivo prevé reunir los apoyos necesarios ante el IECM para presentar una propuesta similar sobre voluntad anticipada.

PASOS QUE VENDRÁN

Alistan motores para que inicie el proceso electoral

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El proceso electoral 2026-2027 inicia en septiembre y consta de cuatro etapas: la primera etapa, que es la preparación de la elección, con el registro de candidaturas sin partido y de candidaturas postuladas por los partidos políticos; la segunda etapa que es la jornada electoral; la tercera que corresponde al cómputo de votos y la cuarta es la declaratoria de validez. Cada una tiene los siguientes alcances:



En la primera etapa, la ciudadanía podrá participar mediante candidaturas sin partido para contender por diputaciones al Congreso de la CDMX, incluida la diputación migrante, así como por las titularidades de las alcaldías y concejalías.



Además, los partidos podrán postular sus candidatos. En las listas de candidatos se deben respetar las acciones afirmativas para garantizar la participación en condiciones de igualdad y no discriminación.



La segunda etapa es la elección: se llevará a cabo el 6 de junio del 2027 y los ciudadanos elegirán 65 diputados y un diputado migrante; 16 alcaldes



y en cada alcaldía se elegirán entre 10 y 15 concejales, dependiendo del número de habitantes de cada una. La tercera etapa consiste en el cómputo de votos: al cerrar la votación participan en el conteo tanto los funcionarios de casilla, como los representantes de partidos.



En la casilla los funcionarios abren las urnas, cuentan las boletas de cada tipo de elección para obtener los votos por partido, coalición, candidaturas independientes y los votos nulos.



Los resultados se registran en las actas de escrutinio y cómputo, y se integran los expedientes en los paquetes electorales.



La cuarta y última etapa consiste en la declaratoria de validez de la elección: se lleva a cabo después de que concluye el conteo de votos.



El IECM debe verificar que los candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos cumplan con los requisitos de elegibilidad y no tengan impedimentos legales para asumir el cargo.



Entonces el Consejo General informa que la elección cumplió con los requisitos legales y se entrega la constancia de mayoría, que acredita a los candidatos como electos.

IECM alista ya el Proceso Electoral Local 2026-2027

El Instituto Electoral de la Ciudad de México iniciará formalmente el proceso en septiembre de 2026

Primera sesión

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los preparativos para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, que comenzará formalmente en septiembre de este año y cuya jornada electoral está programada para el 6 de junio de 2027.

Durante este proceso se elegirán las personas titulares de las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, incluida la Diputación Migrante, así como las alcaldías y concejalías de las 16 demarcaciones territoriales.

La convocatoria aprobada por el Consejo General del IECM indica que la declaratoria formal de inicio del proceso se realizará durante la primera sesión que celebre ese órgano de dirección en septiembre de 2026.

La legislación electoral establece cuatro etapas para el proceso: prepa-

ración de la elección, jornada electoral, cómputo de votos y declaratorias de validez.

En la etapa de preparación se desarrollarán actividades relacionadas con el registro de candidaturas sin partido y de las candidaturas postuladas por los partidos políticos.

En el caso de las personas que busquen contender sin el respaldo de un partido, el proceso contempla también la captación de apoyo ciudadano y la recepción de la documentación requerida para solicitar el registro.

La jornada electoral comenzará a las 8:00 horas del domingo 6 de junio de 2027 y concluirá con la entrega de los paquetes electorales a los Consejos Distritales. Posteriormente se realizará el cómputo de los votos y se determinarán los resultados de las distintas elecciones. El proceso finalizará con la entrega de las constancias de mayoría y las declaratorias de validez correspondientes.

La ciudadanía podrá participar mediante candidaturas sin partido para los cargos de diputaciones al Congreso capitalino, incluida la Diputación Migrante, así como para alcaldías y concejalías, siempre que cumpla con los requisitos y condiciones establecidos en la normativa electoral.

Por su parte, los partidos políticos deberán observar las acciones afirmativas previstas para garantizar la partici-



El domingo 6 de junio de 2027 se elegirán diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, alcaldías y concejalías de las 16 demarcaciones territoriales.

pación política en condiciones de igualdad y no discriminación de personas jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, integrantes de la diversidad sexual y personas pertenecientes a

pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y población afromexicana residente en la Ciudad de México, además de cumplir con las disposiciones en materia de paridad de género.

Más de 5 mil adultos mayores celebran su día en V. Carranza

Más de 5 mil personas adultas mayores participaron en la celebración del Día del Adulto Mayor 2026 organizada por la Alcaldía Venustiano Carranza, encabezada por la alcaldesa Evelyn Parra en la explanada de la demarcación.

El evento incluyó actividades musicales, baile y convivencia. Como parte del programa se realizó un homenaje al cantante Juan Gabriel, al cumplirse 10 años de su fallecimiento. En el escenario participaron el imitador César Cervantes, los mariachis San Agustín y Libro de Oro, el cantante Michel Williams, así como otros artistas invitados, entre ellos la hija de Chayito Valdez y el intérprete Zalatiel.

Más de 5 mil adultos mayores participaron en celebración en Venustiano Carranza



Explanada de la alcaldía Venustiano Carranza.

En la jornada también se ofrecieron alimentos e hidratación a las personas asistentes y se llevó a cabo el tradicional corte de pastel.

Evelyn Parra señaló que la alcaldía Venustiano Carranza mantiene programas y acciones dirigidos a la atención de las personas adultas mayores, entre ellos el apoyo a Personas Mayores Formadoras del Hogar.

La alcaldía cuenta actualmente con 70 clubes de adultos mayores, además de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" y las Casas del Adulto Mayor "Benito Juárez" e "Ignacio López Tarso", espacios destinados a brindar actividades, acompañamiento y apoyo en diversos trámites a este sector de la población, que ayer disfrutó su día. (Gerardo Mayoral)

TIENE 40% DE AVANCE

ALISTAN CENTRO PARA EL RESGUARDO DE CUERPOS

DANA ESTRADA

DÓNDE ESTA

SE ENCUENTRA en la entrada del panteón de San Lorenzo Tezonco, en la alcaldía Iztapalapa

raron trabajadores de ese panteón.

El comisionado de Búsqueda de Personas de la CDMX, Luis Gómez Negrete informó que la obra lleva un 40 por ciento de avance y se espera terminen a finales de este año.

Explicó que será una extensión de los servicios forenses de la ciudad. Sin embargo, más que tener espacios para conservar cuerpos, su objetivo principal será la restitución de su identidad y la entrega a sus familias, quienes probablemente llevan mucho tiempo buscando a sus seres queridos.

Este nuevo centro ayudará a evitar que los cuerpos no identificados y no reclamados atendidos por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), terminen en la fosa común del Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Una vez que el centro de resguardo esté concluido, los primeros restos óseos que llegarán serán los rescatados durante la primera, segunda y la tercera fase de exhumaciones en la fosa común del Panteón Civil de Dolores.

Gómez Negrete explicó que hasta el momento se han exhumado 52 personas, las cuales estaban resguardadas en la fosa común entre 2013 y 2015.

Jaqueline Palmeros, madre buscadora y representante del colectivo de buscadoras Una Luz en el Camino, comentó que este centro lo prometió en 2025 la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada y que, una vez que esté activo, ayudará a agilizar los trabajos de exhumaciones en la fosa común.

"Es importante que esté en funcionamiento, nos ayudará a encontrar a muchas personas que tenemos como desaparecidas y que probablemente estén en la fosa común, enfatizó.



Trabajos de construcción del Centro de Resguardo Temporal para Tratamiento Forense que esperan terminar en diciembre

DANA ESTRADA

Recibirá restos exhumados del Panteón Civil de Dolores para facilitar su identificación, entrega a sus familias y evitar la fosa común

El Centro de Resguardo Temporal para Tratamiento Forense de la Ciudad de México, que servirá para resguardar e identificar de forma digna cuerpos no identificados tiene un avance del 40 por ciento de obra y se estima que estará listo a finales del año, de acuerdo con la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina (Caibp).

La obra, que pretende ser la más grande del país en su tipo, tendrá una capacidad estimada de entre 2 mil 500 a

2 mil 700 gavetas para cuerpos y 10 mil espacios para restos óseos rescatados de fosas comunes. Se encuentra ubicado en la entrada del panteón de San Lorenzo Tezonco en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la alcaldía, el espacio fue cedido por la alcaldesa Aleida Alavez al gobierno de la CDMX a inicios de este año, y en marzo iniciaron formalmente las obras de construcción.

"La alcaldía entregó el terreno al gobierno de la ciudad. Una empresa y la Secretaría de Obras han sido las encargadas de la construcción, estimamos que en noviembre o diciembre ya estará terminada", aseguró la alcaldía a **El Sol de México**.

Trabajadores del panteón de San Lorenzo Tezonco, explicaron que el predio asignado a la obra no corresponde a ninguna área con tumbas; era usado pa-

10

MIL ESPACIOS para restos óseos tendrá la obra que se espera concluya a finales de 2026

ra depositar las flores marchitas de los mausoleos y tumbas, y consideraron positivo que ahora esos miles de metros cuadrados sean aprovechados.

"Ya nos dijeron que será algo como un Servicio Médico Forense (Semefo), eso está bien porque ahí solo se echaban los desechos de los adornos de las lápidas. Las obras van rápido, porque hay dos turnos de trabajadores. En unos meses limpiaron, excavaron y ahora ya están construyendo", asegu-

Fecha 31.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



VAYA QUE ESTUVO JALONEADO el nombramiento del nuevo **presidente del Senado** y lo que al final reveló, entre otras cosas, fue que **Adán Augusto López** ya no manda ahí.

Y ES QUE EL MEXIQUENSE **Higinio Martínez** fue nombrado como presidente de la Cámara Alta por encima del ex priista tabasqueño Óscar Cantón, que era impulsado por Adán pero que no goza de las simpatías de Palacio Nacional.

LA DECISIÓN representó también un mensaje para el gobierno del Estado de México, que encabeza **Delfina Gómez**, texcocana como Higinio pero distanciada desde hace rato del nuevo líder senatorial, así como lejana del gobierno federal.

LO QUE LLAMÓ LA ATENCIÓN fue cómo los morenistas cerraron las sesiones plenarias de diputados y senadores. Nada de **ojos curiosos ni preguntas incómodas** para las bancadas que encabezan **Ricardo Monreal e Ignacio Mier**, ni para sus invitados del gabinete federal.

LA REUNIÓN de las y los senadores se da en un contexto adverso: con el sinaloense Enrique Inzunza apartado de la bancada, declarándose independiente aunque sin renunciar a su militancia morenista y con el riesgo de que les quite un voto tan necesario para las mayorías calificadas.

• • •

POR CIERTO QUE nada diplomáticos se vieron el canciller **Roberto Velasco** y el senador oaxaqueño **Alejandro Murat**. Cuando Velasco arribaba a las oficinas del Senado para comparecer ante los legisladores morenistas y explicarles las directrices de la política exterior, le preguntó al legislador quién sería el nuevo Presidente del Senado.

Y EL SENADOR Murat sin empacho le dijo que el nuevo presidente sería Higinio Martínez. El detalle es que cuando Velasco llegó al Senado, los senadores morenistas todavía ni votaban por el nuevo líder.

QUIEN POR CIERTO se vio muy arropado por los senadores fue **Marcelo Ebrard**, titular de Economía, mientras que el Secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, recibió un trato frío, como si fuera el cobrador de la renta. Mientras que a la responsable de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, los morenistas la trataron amablemente pero sin muchas fiestas.

• • •

ES CURIOSO: en estos días en que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió su iniciativa para que los presidentes y gobernadores no puedan tener **dobles nacionalidades**, hubo quienes se acordaron de una reforma parecida... pero en sentido contrario.

SE TRATA de la "Ley Taibo" que AMLO envió al Congreso y que aprobó sin chistar pese a que era un traje

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 46716.00
Tamaño: 229 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera - Opinión	10

a la medida para una sola persona: **Paco Ignacio Taibo**

II. En aquellos ayeres la dirección de las entidades paraestatales estaba reservada para personas "nacidas en México", y como el escritor amigo del presidente nació en España, ¡faltaba más!, se cambió la ley para que pudiera encabezar el Fondo de Cultura Económica. EN AQUELLA ÉPOCA los morenistas argumentaron que la ley vigente discriminaba a los mexicanos nacidos fuera del país... cosa que es justo lo que va a hacer la reforma que se aprobará esta semana.

BAJO RESERVA..

El berrínche de Noroña

●● Nos comentan que en la elección del nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado ganó la cordura y la sensatez y se hicieron a un lado las posturas radicales. Nos hacen ver que la decisión de la bancada de Morena, adoptada por consenso, de elegir a **Higinio Martínez**, constituye una nueva derrota para **Gerardo Fernández Noroña**, quien hace un año dejó ese cargo, pero pretendía volver a ocuparlo. Nos dicen que la larga trayectoria de izquierda de don Higinio, su perfil conciliador y su disciplina con las decisiones que ha tomado el partido fueron factores que pesaron en la decisión y que marcaron contraste con Noroña, quien tiene gran propensión al escándalo, la estridencia y exabruptos. Mala tarde para don Gerardo, quien justo dio la razón a todos quienes votaron en su contra, pues al verse derrotado hizo berrínche, no asistió a la plenaria, acusó que la elección no fue libre y en su incontinencia verbal vaticinó que la de Higinio Martínez será una presidencia "de connivencia con la derecha". Noroña siendo Noroña.



Fernández Noroña

El "superasesor" que incomoda en el Edomex

●● En el gobierno del Edomex, que encabeza la maestra **Delfina Gómez** comienza a causar ruido la operación de uno de sus asesores, nos comentan. Se trata del expriista **José Cosmares Fuentes**, a quien funcionarios mexiquenses señalan por presuntamente utilizar su cercanía con



Delfina Gómez

la gobernadora para abrir puertas a proveedores y presionar para que sean recibidos en dependencias. Nos dicen que algunas de esas gestiones estarían acompañadas de sus respectivos moches. Hasta ahora, nos hacen notar, no existe una resolución administrativa o judicial que acredite esas acusaciones, pero lo que sí está documentado es que don José tiene acceso: participa en negociaciones que

corresponden a distintas dependencias y hasta ha sido presentado oficialmente como "representante" de la gobernadora ante alcaldes. Por eso, nos comentan, en el gabinete empieza a plantearse una pregunta: cuando Cosmares toca la puerta y dice hablar en nombre de la maestra Delfina, ¿lleva realmente una instrucción de la gobernadora o utiliza su nombre para construir su red de influencia?

El Tren Maya es un "producto único"... gracias a Dios

●● Nos comentan que, en su participación en la plenaria de los diputados de Morena, la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, defendió el proyecto del Tren Maya, y dijo que "es un producto único; seguimos fortaleciendo... hoy, (los boletos) los vendemos en plataformas". Quizá doña Josefina no le pasaron las tarjetas con toda la información sobre la megaobra, pues nada comentó sobre los más de 14 mil millones de pesos que ha acumulado en pérdidas. Lo que sí es muy positivo es que el Tren Maya, gracias a Dios, es un "producto único", pues de lo contrario las pérdidas se multiplicarían y se sumarían a las que hoy tienen el resto de las megaobras emblemáticas del sexenio pasado.



Josefina Rodríguez

Nueva era en Azteca Noticias

●● Nos cuentan que hoy arranca una nueva etapa informativa en la televisora del Ajusco, con cambios en **Hechos y adn Noticias**. Destaca la llegada del periodista **Manuel López San Martín** a **Hechos AM**,



Lucy Bravo

que estará al aire por Azteca UNO, justo en el horario de las mañaneras desde Palacio Nacional. En **adn Noticias**, por su parte, nos comentan que la apuesta es dar espacio a una nueva generación de periodistas encabezada por **Lucy Bravo** y **Roberto Ruiz**. La idea, nos dicen, es renovar caras y formas de contar lo que ocurre en un México que también está cambiando,

pero sin perder el sello de la casa: el compromiso irrestricto con la verdad. ¡Enhorabuena!



Fecha 31.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que Morena no se quedará de brazos cruzados en el Senado y ya tiene un plan B para mantener la mayoría calificada ante la posibilidad de que se presenten más licencias de legisladores, aunque eso incluya invitar a integrantes de la oposición, a quienes en otros foros tildan de “conservadores” y “corruptos”. Por cierto, se prevé que hoy reaparezca **Enrique Inzunza** luego de que renunciara a la bancada guinda y se declarara independiente tras las acusaciones de EU de tener vínculos con el crimen organizado. ¿Será?

Que los diputados de Morena reaccionaron con gritos de “¡desafuero!, ¡desafuero!” cuando, en su reunión plenaria celebrada en San Lázaro, la presidenta nacional del partido, **Ariadna Montiel**, hizo referencia al líder del PRI, **Alejandro Moreno**, llamándolo corrupto y traidor a la patria ante la acusación de la fiscalía de Campeche por desvío de recursos públicos y ejercicio indebido de atribuciones; de ahí que la 4T cuente los días para retirarle la inmunidad parlamentaria en el período ordinario del Congreso que comienza mañana.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** será la invitada de honor en la ceremonia que encabezará el ministro **Hugo Aguilar Ortiz** el próximo 7 de septiembre con motivo del primer año de trabajos de la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que fue electa por voto popular. Para la ocasión también está prevista la asistencia de los presidentes de las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, además de las cabezas del Poder Judicial de la Federación. ¿Ya veremos qué cuentas da!

Que si bien en elecciones pasadas PT y PVEM habían estado al borde de la extinción, hoy se confirmará que su alianza con Morena ha sido su mejor negocio, pues el INE avalará que ambos partidos conserven su registro por mantener el mínimo de afiliaciones que la ley exige; los números mostraron que el primero incluso dejó atrás al PAN y a Movimiento Ciudadano, mientras que el segundo superó al PRI y rebasará un millón de militantes. Eso sí, todos están lejos de los 11.6 millones que, se prevé, validarán a Morena. —



Página 1 de 1
\$ 53625.00
Tam: 143 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Ensamblaje. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, fue a la plenaria de Morena a vender resistencia ante **Donald Trump**, pero terminó describiendo el tema central, que México no puede vivir eternamente de ensamblar productos ajenos. Aseguró que el país llega fortalecido a la revisión del T-MEC, que conserva el menor arancel efectivo entre sus principales socios y que hay inversiones por miles de millones de dólares. La economía del futuro exige innovación, propiedad intelectual, tecnología y mayor contenido nacional. **Ebrard** lo dijo con todas sus lerras, ya no basta fabricar; hay que crear. Y si algo sobra en este país es creatividad. Venga.

2. Cobro pendiente. El mensaje de **Terrance Cole** llega justo después de que México recuperó 5.8 mdd vinculados a la red de **Genaro García Luna**. El director de la DEA no desaprovechó y calificó la corrupción como una de las armas más poderosas de los cárteles. Anunció que Estados Unidos seguirá buscando activos relacionados con las actividades corruptas del secretario de Seguridad durante la presidencia de **Felipe Calderón**. México ya recuperó una parte: Washington va por la suya. El caso **García Luna** sigue produciendo consecuencias en ambos lados de la frontera. Y serán recursos para escuelas en la Montaña de Guerrero. Ojalá lleguen.

3. Arrepentimiento de escritor. La tortura contra **Ángel Daniel Bautista Vásquez** ocurrió en 2020, en el gobierno de **Alejandro Murat**, pero seis años después la justicia tambalea. El Estado mexicano le ofreció una disculpa pública, obligado por un dictamen del Comité contra la Tortura de la

ONU, que exigió investigación, reparación integral y garantías de no repetición. Aunque ahora aparece otro riesgo, pues dos policías municipales detenidos por estos hechos podrían recuperar su libertad en la etapa de juicio, en medio de señalamientos de tráfico de influencias, ahora bajo el gobierno de **Salomón Jara**. Gravísimo. Por cierto, la disculpa no sustituye la justicia.

4. Hasta encontrarlos. El Estado de México, gobernado por **Delfina Gómez**, ya entendió que la búsqueda de personas desaparecidas no puede hacerse a ciegas y, a partir de esta premisa, la Comisión de Búsqueda de Personas utiliza drones, georradars, cámaras acuáticas, geolocalización y análisis de llamadas, además de sumar al Equipo Argentino de Antropología Forense y otras instituciones. **Gómez** pone herramientas y coordinación al servicio de las familias. Es inevitable cuestionarse, si en el Estado de México ya conectaron tecnología, capacitación y búsqueda, ¿qué esperan las demás entidades para hacer lo mismo?

5. Justicia a prueba. A 45 días del asesinato de **Dafne Zapata**, su madre sigue afuera de la Academia Dönnitz exigiendo justicia y denunciando que los responsables se burlan del dolor de la familia. El caso ya provocó nuevas denuncias contra personas vinculadas con la institución, mientras la Fiscalía de Tamaulipas enfrenta señalamientos de corrupción, que el gobernador **Américo Villarreal** debe atender a la brevedad. El agravante es que hayan tenido que pasar 45 días y que otras víctimas apenas ahora se animen a denunciar. La justicia no puede depender del valor de las familias para enfrentar el miedo. Autoridades, hagan su trabajo.



Fecha
31.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



Lo mejor de México

El Premio Crónica tiene ya galardondados 2026. Como en cada edición, los nombres e instituciones que habrán de ser reconocidos son una muestra de lo que Don Jorge Kahwagi Gastine siempre llamó "lo mejor de México".

La ciencia, la cultura, la vida académica son apuestas informativas que guían a nuestro diario y que, orgullosamente, nos hacen singulares en el gran concierto de los medios de comunicación nacionales.

En octubre, nuevamente, tenemos una cita para que esta voluntad de apostar por lo mejor del país se materialice en una ceremonia donde reconoceremos a quienes ponen a México siempre por encima de intereses particulares.

Edomex, prioridad en el mapa

Septiembre tendrá dos informes en los que se podrá medir la fuerza de la 4T. Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, y Delfina Gómez, en el estado de México, concentrarán buena parte de la agenda nacional.

Y, sin duda, el dato más rentable para ambas administraciones está en seguridad, pues la reducción en el promedio de homicidios es ya incontrovertible.

Y si bien Omar García Harfuch es, a nivel federal, claramente una figura vista como artífice de ese logro, en el Edomex hay una dupla que empieza a llamar la atención más allá del territorio mexicano: Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad Pública del Estado de México, y el fiscal José Luis Cervantes Martínez.

García Harfuch ha dado reconocimiento público a la coordinación entre las au-

toridades mexiquenses y el Gabinete de Seguridad federal.

En política, las cifras cuentan, pero también importa quién las valida.

Y el gran laboratorio del Oriente

Y, para no soltar al Estado de México, hay que dar una mirada nueva el oriente de su territorio, a esa zona donde a lo largo de los últimos 50 años la marginación ha tomado diferentes formas, pasando la estafeta de Chalco a Neza, de Neza a Ecatepec...

El Plan Integral para esa zona, que combina labor de los tres órdenes de gobierno, no ha recibido la debida atención pública, probablemente debido a que el abasto de agua, la pavimentación, instalación de drenaje, dotación de servicios de salud y la educación pueden verse como esfuerzos ya conocidos en los bordes de una creciente mancha metropolitana.

No es así, el oriente del Estado de México es el gran laboratorio de la reingeniería del bienestar y es allí donde la 4T descnbrirá qué puede hacer después de que los apoyos directos, becas y pensiones, pierdan impulso y se normalicen.

Mucho ojo a lo que pasé en el oriente mexiquense.

La conquista de Uruapan

Es verdad, para nadie es secreto que Uruapan es un territorio difícil para Morena desde la llegada del Movimiento del Sombrero. Se tornó, pensaron muchos, impenetrable para el oficialismo luego del asesinato de Carlos Manzo.

Y no, no es impenetrable: Carlos Torres Piña, fiscal con licencia y quien aspira a coordinar a la 4T en la entidad (y eventualmente

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 62275.00
Tamaño: 265 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

competir por la gubernatura) decidió realizar una visita proselitista a Uruapan y logró reunir a más de 3 mil militantes morenistas que, después de mucho tiempo, tienen ocasión de mostrar con orgullo y públicamente su filiación partidista.

Esta es una región de peso enorme en el mapa político michoacano, por lo que el evento, donde Torres Piña ha logrado cerrar filas, es una proeza doble.

pepegriilo@cronica.com.mx

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

REDES DE PODER



PRESIÓN DESGASTADA

El desafío de **Alberto Anaya** en **Nuevo León**, amagando con que el **PT** irá por su **cuenta** con **candidato propio**, comienza a ser **leído** en **Morena** como lo que realmente sería: una **estrategia** para **presionar** y obtener más **posiciones** de cara a las **candidaturas** de **2027**. El **problema** es que la **fórmula**, de tan **utilizada**, empieza a **perder efecto** y podría **terminar jugando** en **contra** del **propio PT** y de **Anaya**. Y es que, nos cuentan, en **Morena** y entre sus **aliados** ya comienza a **crecer** la **percepción** de que el **partido** exige **demasiado** para el **poco aporte** que **representa** dentro de la **coalición**, además

de que sus **recurrentes amagos** generan más **fricciones** que **beneficios**. Si siguen tensando la cuerda, podrían **descubrir** que del otro lado ya no hay tanta **disposición** a **sostenerla**.

DESMENTIDOS QUE PESAN

Otra vez, el **gobernador** de **Tamaulipas**, **Américo Villarreal**, tuvo que salir a las **redes sociales** para **intentar desmentir** nuevos **señalamientos** que lo **vinculan**, presuntamente, con el **crimen organizado**. Más allá de la **veracidad** de las **acusaciones**, que corresponde **acreditar** a las **autoridades**, lo que llama la **atención** es la **reiteración** de este tipo de **versiones** desde **distintos frentes** y, sobre todo, la **necesidad** del **mandatario** de **responder**

públicamente a cada una. Porque, nos dicen, cuando un **señalamiento** es **completamente intrascendente**, quizá lo más **sencillo** sería dejarlo **pasar**. La **frecuencia** de sus **explicaciones**, sin embargo, empieza a **alimentar** la **percepción** de que el tema le **resulta** cada vez más **incómodo**.

CIERRE POLÍTICO

La **plenaria** de **Morena** en el **Senado** tendrá este **lunes 31** de **agosto** dos **invitados** de peso: **Édgar Amador Zamora**, **secretario de Hacienda**, y **Leticia Ramírez**, **titular de Bienestar**. No parece **casualidad** que **ambos cierren** los **encuentros** con la **bancada**: mientras **Amador** deberá **explicar** los **alcances** del **Paquete Económico 2027**, **Ramírez** llega en un **momento** en que los **programas sociales** son una de las **principales cartas políticas** del **Gobierno**. Entre cifras, presupuesto y apoyos, también habrá **lectura política**. Atentos.





El caso Lozoya evidencia que la justicia debe respetar derechos fundamentales, incluso ante graves sospechas de corrupción.

Extinción de dominio

"A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna."

Constitución mexicana, Artículo 14

NIZA.- Hay buenas razones para sostener que Emilio Lozoya participó en actos de corrupción con la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) de Alonso Ancira y la brasileña Odebrecht. Un reportaje de Quinto Elemento Lab del 2 de agosto de 2018 reveló estos lazos y transacciones.

Eso no significa, sin embargo, que debemos estar tranquilos ante la decisión del ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, de no revisar el recurso de revisión sobre la extinción de dominio de una casa de Lozoya en Lomas de Bezares, valuada en 51.7 millones de pesos, y que ha quedado definitivamente en manos del gobierno.

Para empezar, el ministro presidente no parece estar consciente de un fundamental principio jurídico: *Lex retro non agit*, "La ley no puede ser retroactiva", el cual recoge el artículo 14 de nuestra Constitución. Lozoya compró la casa en 2012, presuntamente con sobornos de AHMSA, mientras que la cuestionada adquisición de la planta de Agronitrogenados por Pemex a un precio inflado de 273 millones de dólares tuvo lugar en 2013. La Ley Nacional de Extinción de Dominio que el gobierno aplicó a la operación data de 2019. Sí, el delito es anterior a la ley.

Preocupa también que el proceso legal no ha concluido. Lozoya debe gozar de la presunción de inocencia mientras no sea declarado culpable, según el artículo 20 constitucional. Sin embargo, la extinción de dominio ya ha

procedido. Aun cuando los tribunales determinaran su inocencia, la confiscación ya no podrá revertirse.

Es fácil decir que Lozoya merece esto y más. El exdirector general de Pemex se ha declarado inocente, pero no ha negado haber recibido los sobornos. Dice que lo intimidaron altos mandos de la campaña y el gobierno de Enrique Peña Nieto, entre ellos Luis Videgaray, para recibir los recursos. Primero huyó, pero después, con López Obrador, se acogió a un "criterio de oportunidad" para convertirse en testigo colaborador y declaró que el dinero se había utilizado para la campaña presidencial de Peña Nieto y para pagar sobornos a los legisladores de oposición para aprobar la reforma energética de 2013. Afirmó que sus propiedades, incluyendo la residencia de Lomas de Bezares, las compró con recursos propios.

Lozoya, sin embargo, no pudo comprobar que entregó el dinero a la campaña de Peña Nieto o a políticos de oposición. Videgaray descalificó las imputaciones de Lozoya como "falsas, absurdas, inconsistentes y temerarias" y añadió que acusaba a otros para "librarse de las consecuencias de sus actos". El hermano de Lozoya difundió

un video de una presunta entrega de 12 bolsas con 200 mil pesos en efectivo cada una, para un total de 2.4 millones de pesos, a Rafael Caraveo Opongo, entonces secretario técnico de la comisión de administración del Senado. Pero el video no tiene fecha ni identifica el lugar. Sabemos que los legisladores del PRI aprobaron la reforma energética por órdenes de la Presidencia de la República, mientras que los del PAN siempre favorecieron la apertura del

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera - Opinión	10

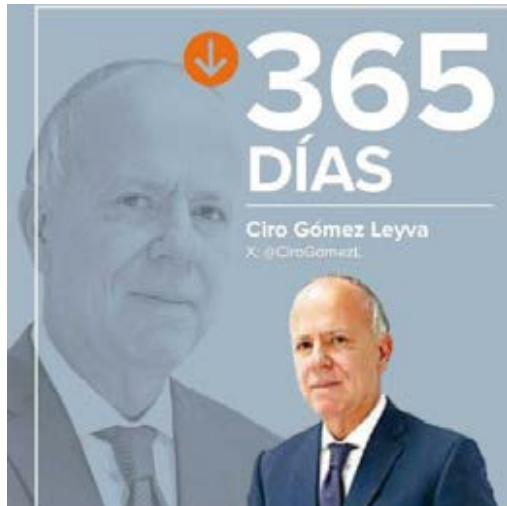
sector energético. No se necesitaban sobornos. Lozoya también afirmó que una parte del dinero la usó para comprar una bolsa de lujo a la periodista Lourdes Mendoza, quien lo demandó por daño moral y le ganó el juicio.

Es probable que Lozoya haya recibido sobornos de AHMSA y Odebrecht y que merezca un castigo, pero eso no justifica la aplicación retroactiva de la ley ni la confiscación de sus propiedades sin que se le haya declarado culpable. En un estado de derecho no se

pueden violar de esta forma los derechos individuales.

• NACIONALIDAD

López Obrador cambió la ley para que Paco Ignacio Taibo II, nacido en España, fuera director general del Fondo de Cultura Económica. Hoy Sheinbaum quiere cambiar la legislación para prohibir que quienes tienen doble nacionalidad puedan ser gobernadores o presidentes. La 4T siempre manipula las leyes a su conveniencia.



La jueza

Se cumplen dos años de unos de los desacatos más grandes de que tenga memoria el México democrático. En el juicio de amparo 1251/2024, la jueza federal **Martha Magaña** dictó el 30 de agosto de 2024 la suspensión que ordenaba detener la discusión de la reforma al Poder Judicial. A grandes rasgos, determinó que era inconstitucional que el proyecto de iniciativa de ley fuera votado al vapor por la legislatura entrante. Sin embargo, pese a haber sido notificada a las 18:57 horas del 31 de agosto, la mayoría de la 4T hizo caso omiso y aprobó la reforma el 4 de septiembre. El artículo 262 de la Ley de Amparo establece que dicho incumplimiento es un delito. Pero, cosas del México de hoy, quien enfrenta procedimientos y denuncias es la jueza: una

de las 900 juzgadas y juzgadores que hace exactamente un año debieron dejar sus cargos. **Martha Magaña** decidió entonces tratar de rehacer su vida y partió a Madrid. “Mi convicción permanece intacta: la justicia debe estar blindada frente a la injerencia política”, me dice en la capital de España, en donde, entre otras cosas, ha retomado el estudio del derecho. Tiene 48 años y parecería formar parte de una generación derrotada por la embestida oficial para apropiarse del Poder Judicial. Aunque, después de escucharla, es difícil no recordar aquel aforismo de que la historia nunca dicta su última palabra. “Las decisiones judiciales no pueden dictarse bajo la consigna de no incomodar al poder”, concluye, precisamente, la jueza.



Foto: Especial



Choque fratricida

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**
Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

Ante los ojos de todos, se está dando un choque fratricida entre las dos cabezas del movimiento de la '4T', la presidenta Claudia Sheinbaum y el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que está llegando a un punto donde cada vez es más difícil la relación entre ambos. Comparten el mismo proyecto de nación, pero como dice un observador, "las mismas causas que los unen, los separan". La frase debe enmarcarse en los costos que están imponiendo a la presidenta los temas delincuenciales de políticos de Morena cercanos al expresidente, y en el tiempo limitado que tienen para imponerse, cuyo primer round son las candidaturas para gobernador.

El quiebre en Morena se visibilizó por el intento frustrado de Rubén Rocha Moya de regresar a la gubernatura de Sinaloa, con las versiones encontradas sobre la participación de López Obrador, reforzadas el viernes por la revelación que hizo en *Excelsior* Miguel Ángel Godínez, la voz más autorizada para reflejar

lo que sucede en la Secretaría de la Defensa, que días antes que Rocha Moya anunciara su regreso, le entregaron un informe a la presidenta anticipando su acción y señalando que detrás se encontraba López Obrador.

Coincidentemente con el manotazo de Sheinbaum a Rocha Moya, el domingo de lo que sería una aciaga semana en Palacio Nacional, una investigación del Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública y la plataforma Conectas reveló decenas de vuelos privados al extranjero realizados por la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, miembros de su familia, y en algunos con el senador Eugenio Gino Segura, en dos aviones de una filial del Grupo Seguritech, contratista del gobierno del estado, lo que mostró un claro conflicto de interés y posiblemente corrupción. Al final de la semana un video comenzó a circular en las redes del interior de un avión privado donde solo iban Lezama y Segura.

La investigación periodística, realizada por dos plataformas reputadas por la gran calidad de su trabajo, fue aprovechada para añadir elementos de desinformación contra Lezama y Segura, que han sido rastreados al candidato de López Obrador al gobierno de Quintana Roo, Rafael Marín Mollinedo, y operados por el ex director del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez, para debilitar a la gobernadora y a la carta fuerte que tiene Morena para sucederla, que es Segura.

Quintana Roo es uno de los tres estados del sur-sureste del país vitales para López Obrador y su grupo político, donde se ha estado tejiendo desde hace más de siete años una red criminal del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, teniendo como pilares a esa entidad, Tabasco y Chiapas, donde el expresidente tiene sus

principales intereses económicos. Estas dos últimas entidades las tiene totalmente controladas, pero le falta Quintana Roo, pues aunque Lezama le fue incondicional, ha estado jugando más con la presidenta Sheinbaum. Un golpe contra ella va a favor de Marín

Mollinedo es también contra la jefa del Estado mexicano.

Las simulaciones se están acabando y la contradicción entre los intereses de la nación y los intereses personales, como escribió Sheinbaum el sábado antepasado en el contexto de la asonada política de Rocha Moya, es el punto donde el futuro que vislumbran la presidenta y López Obrador cada vez se aleja más.

El general Martínez es uno de los principales objetivos de Estados Unidos, como el número dos de lo que llaman "la economía criminal alterna" que construyó López Obrador, y han documentado sus presuntas vinculaciones con los principales cárteles del

país, Sinaloa y *Jalisco Nueva Generación*. Marín Mollinedo también es otro de los objetivos que tienen por los presuntos vínculos que estableció con el *Cártel de Sinaloa* durante sus gestiones en Aduanas, y a través de uno de sus operadores políticos en la península de Yucatán, Ramiro de la Rosa, que fue líder de Democracia 2000, una corriente crítica dentro del PRI, de la cual salió, entre otras cosas, por su relación con Mario Villanueva, el exgobernador de Quintana Roo que fue encarcelado por narcotráfico.

De la Rosa también es investigado en Estados Unidos por su presunta vinculación con el *Cártel de Sinaloa*, así como lo están siendo el senador Adán Augusto López Hernández, que fue gobernador de Tabasco, por diversos delitos entre los que se encuentran presuntos nexos con el *Cártel de Jalisco Nueva Generación*, y su excuñado, Rutilio Cruz,



Página 1 de 2
\$ 64578.00
Tamaño: 458 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

cónsul en Miami, que permitió la llegada de esa organización criminal a Chiapas cuando fue gobernador.

No es el único estado donde se están enfrentando claudistas y obradoristas. En columnas anteriores se describió la batalla política por la candidatura al gobierno de Chihuahua, entre Sheinbaum y López Hernández, que por el momento parece ir perdiendo la batalla la presidenta, traicionada incluso por algunas de las nuevas plumas a su servicio en los medios de comunicación, que están golpeando a su candidato, Cruz Pérez, que fue alcalde de Ciudad Juárez, beneficiando indirectamente a la candidata del senador y de los anti-claudistas, la senadora Andrea Chávez.

Hay otras entidades donde también se replica el choque

fratricida, que es un subproducto del país que quiere construir Sheinbaum contra el que edificó López Obrador, que es una réplica del modelo ruso de Vladimir Putin de una nueva oligarquía con ex miembros de la KGB, el servicio de inteligencia y policía política de la vieja Unión Soviética, de la cual fue espía, y que se transformó en 1995 en la FSB, el Servicio Federal de Seguridad, al colapsar el régimen comunista.

El gobierno de López Obrador se acercó a Rusia, por la vía de Cuba, y autorizó el ingreso de decenas de diplomáticos, de los cuales una parte importante eran espías, lo que ha generado fricciones de México con Estados Unidos porque el gobierno se resiste a revisar el *status* de alrededor de un 20% de personal diplomático que consideran en Washington

excede las funciones que oficialmente tienen en México. Dos cercanos a López Obrador han facilitado este acercamiento a Rusia, el general Martínez, que les proporcionó los nombres de todos los agentes de inteligencia estadounidenses en México, y el coordinador de asesores de la Presidencia y exvocero, Jesús Ramírez Cuevas, que importó una maquinaria de propaganda y desinformación aceptada en Rusia.

Este choque fratricida no es solo doméstico, sino geopolítico, y tiene a la nueva guerra fría entre Estados Unidos y Rusia un renovado campo de batalla en México. Pero internamente, la lucha es otra: es el poder real del país que se disputa dentro de Morena.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Es ridículo que “no localicen a Ojeda”

Que la Fiscalía General de la República no pueda localizar al secretario de Marina de López Obrador es un pésimo, increíble y encubridor chiste.

El almirante Rafael Ojeda Durán fue citado por la jueza federal Alejandra Ramírez de la Vega para que rindiera testimonio en el caso penal que se le sigue al excontralmirante Fernando Farías Laguna, quien junto con su hermano, el exvicealmirante Manuel Roberto, es acusado por la FGR de dirigir el mayor contrabando de combustible de la historia.

Suponiendo que los ministeriales federales no dieran con el paradero de Ojeda, existe un gabinete federal de Seguridad que encabeza la presidenta Sheinbaum y es integrado por los titulares de las secretarías de Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, FGR, Guardia Nacional y el Centro Nacional “de Inteligencia” que, se supone, trabajan coordinadamente.

¿Ninguna de esas instituciones tiene idea de dónde se encuentra un reciente y poderoso exsecretario de Estado?

Ojeda debió comparecer en la audiencia del viernes 28 de agosto —en que se dictó la vinculación a proceso de Farías Laguna— para testificar sobre su reunión de junio de 2024 con los dos contralmirantes que lo pusieron al tanto del “huachicol fiscal” a través de las aduanas marítimas.

Su domicilio (que el régimen bien conoce) fue protocolariamente proporcionado por la defensa de Farías Laguna, quien asegura haber sido el conducto para que

su camarada Fernando Guerrero Alcántar le informara a Ojeda el entramado de la organización delincriminal en que estaban implicados otros mandos navales.

En esa reunión, el entonces titular de la Marina comentó a sus interlocutores:

“Aquí hay dos: o destapamos todo esto — y me vale madre a mí que caiga porque yo no estoy metido en eso—, o tratamos de cerrarlo aquí nosotros con el cambio de toda esta bola de cabrones...”.

La versión del régimen es que, después de ese encuentro, el secretario “denunció” ante la FGR lo que le contó Guerrero en presencia de Farías Laguna, pero en el expediente no está su testimonio porque éste no fue en declaración ministerial, se lo pasó tan sólo como chisme al fiscal general a la sazón, Alejandro Gertz Manero.

Sin lo que le consta a quien fuera tío de los Farías Laguna es imposible conocer el papel que desempeñaron esos exmarinos en la historia de la más cuantiosa cantidad de combustible que ingresó a territorio nacional sin pagar más de 600 mil millones de pesos de impuestos.

Guerrero alertó después a Fernando que su nombre y el de su hermano Manuel Roberto estaban siendo utilizados para aparentar su respaldo a las operaciones ilegales.

En octubre de 2024, con el cambio de administración federal, Guerrero fue recibido por el actual secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, a quien le entregó información de las irregularidades que venía denunciando.

Veintinueve días después, el 8 de noviembre, fue victimado a tiros en Manzanillo.

Y a la fecha suman ocho los mandos navales que han sido asesinados. ■



Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
7



No para la 4T de ofrecernos evidencia del fracaso de una de sus ofertas políticas principales: purificar la vida pública del país.

En su lugar, vemos casos de lo contrario: recibieron un sector público corrompido hasta la médula y, después de ocho años de supuesta transformación, hoy aparece más putrefacto.

No bien acabábamos de digerir lo de la visa del hijo del expresidente y su presunto involucramiento en actividades ilegales, cuando **Rubén Rocha**, indiciado en Estados Unidos por una supuesta alianza con el crimen organizado, hace el papelón de tratar de regresar al poder, lo cual evidencia que hasta la propia 4T desconfía de él. En eso andábamos, cuando *Reforma* destapa otro escándalo: una de las gobernadoras comprometidas con purificar la vida pública se la pasa viajando en aviones privados propiedad de contratistas del estado.

Mara Lezama acumula 97 vuelos en aeronaves privadas desde que llegó a la alcaldía de Cancún, en 2018, hasta hoy que se desempeña como gobernadora de Quintana Roo. Le encanta ir a Orlando, Florida, y Vail, Colorado. Tan sólo hay registro de 53 entradas y salidas a la ciudad que alberga a Disney.

¿Quién pagó esos vuelos?

Hasta ahora, no se han dado a conocer las facturas de quién pagó cada vuelo.

Podría ser que los gobiernos de Cancún y Quintana Roo los hayan sufragado. Esto representaría una desviación de recursos públicos para fines privados. **Lezama** lo ha negado categóricamente, aunque reconoce haber utilizado aviación privada.

A escena entra la hipótesis de que alguien se los "regaló".

Sin embargo, como sabemos, en política "no hay almuerzo gratis". Quien "amablemente" puso a disposición estas aeronaves quería recompensar a la gobernante por algo.

Aquí aparece una pista interesante. Uno de los dos de los Gulfstream utilizados por **Lezama** está relacionado con PABE-TAX, empresa del corporativo Seguritech Privada, proveedor del gobierno quintanarroense. Al menos 43 vuelos internacionales de la gobernadora se hicieron en uno de los Gulfstream operados por PABE-TAX.

Hay una tercera opción: que la gobernadora haya pagado los vuelos de su peculio. **Mara** ha sostenido que los viajes fueron familiares y privados, aunque cuestionó la cifra y caracterización de los viajes difundida por *Reforma*.

No tendría nada de malo que la gobernadora hubiese utilizado aeronaves privadas para su transporte, siempre y cuando ellas las pagara. Pero las matemáticas no le favorecen. El



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25080.00
Tamaño: 418 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

costo por hora de vuelo en jets medianos como los que utilizó **Lezama** ronda entre los cuatro y seis mil dólares. Según los cálculos de *Reforma*, la gobernadora habría gastado unos veinte millones de pesos en sus múltiples periplos. Su ingreso como funcionaria es de unos 102 mil pesos mensuales. Tan solo un viaje a Vail equivaldría a casi ocho meses de ese salario.

Si **Mara** tienen una fortuna de tal tamaño que ya le permite volar así, habría, entonces, que investigar cómo se hizo tan rica siendo funcionaria.

En esta historia resulta triste el papel de la Presidenta. Como jefa de gobierno de la capital, estableció un estándar muy estricto cuando enfrentó casos similares. En 2019, la directora del Invea había viajado al extranjero en el avión privado de un empresario. De inmediato la removió del cargo aduciendo: "Bajo ningún motivo puede haber conflicto de interés y corrupción en el gobierno de la ciudad".

En 2021, su secretaria de Turismo viajó en un avión privado a Guatemala para asistir a una boda. **Sheinbaum** la despidió dejando en claro que el error fue haberse subido a un avión privado porque, para ella, ningún funcionario debía hacerlo. Punto.

Ahora, desde la Presidencia, ha cambiado de opinión. Ante el escándalo de **Lezama** pateó el balón diciendo que la gobernadora ya había explicado que los viajes se hicieron con recursos personales. "Ésa es la explicación que ella está dando" otorgándole credibilidad a que los vuelos se pagaron con dinero personal de **Mara**.

¿De verdad?

Una de las cosas que me gustaba del lopez-

bradorismo era su compromiso con la austeridad republicana. Erradicar los gastos fastuosos, incluyendo los traslados en aviones privados. Esto debía trasladarse a la vida privada de los servidores públicos que, aunque tuvieran su propia fortuna, deberían evitar la ostentación durante su gestión con el fin de evitar especulaciones.

Casos como el de **Lezama** demuestran que la austeridad republicana, como tantas propuestas de ese movimiento, fue un cuento.

También lo de la purificación de la vida pública. Ya tenemos muchos elementos para afirmar que, en realidad, la 4T la ha podrido más.

El movimiento de **AMLO** prometió "transformar", "regenerar", "limpiar la corrupción". Puro cuento, como los de Disney que tanto le gusta visitar a la gobernadora de Quintana Roo.

X: @leozuckermann

Una de las gobernadoras comprometidas con purificar la vida pública se la pasa viajando en aviones privados propiedad de contratistas.

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



La relación militar entre México y Estados Unidos pasa por un muy buen momento de colaboración a través del Comando Norte, lo que ha permitido un control estrecho de buena parte de la frontera común de ambos países y, con mucha menos difusión, la implementación de una serie de mecanismos de colaboración que van de la inteligencia al control aéreo y que son mucho más sofisticados de lo que se cree.

La noche del 25 al 26 de agosto, en el Valle del Río Grande, Texas, tres drones fueron derribados por fuerzas militares y se convirtieron en una señal política, militar y criminal. Fueron detectados y neutralizados por fuerzas estadounidenses mediante un láser de alta energía: no con fusiles, misiles o inhibidores de señal, sino con el sistema Army Multipurpose High Energy Laser, conocido como AMP-HEL.

Lo importante es el mensaje: la frontera México-Estados Unidos se está consolidando como un escenario donde organizaciones criminales, traficantes de personas, fuerzas militares y agencias civiles disputan información, movilidad y control territorial también desde el aire y las fuerzas militares de México y Estados Unidos están decididas a disputarles esos espacios.

La versión oficial estadounidense sostuvo que los sistemas no tripulados fueron considerados adversarios porque apoyaban actividades que representaban una amenaza física para militares y agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP). La Secretaría de la Defensa mexicana precisó después que se trataba de drones comerciales empleados por traficantes de personas para vigilar los movimientos de las autoridades, y que la intervención ocurrió del lado estadounidense.

La operación fue ejecutada por personal de la Fuerza de Tarea Conjunta de la Frontera Sur de Estados Unidos (Joint Task Force-Southern Border, JTF-SB), una estructura militar subordinada al Comando Norte.

En el plano de mando militar, el episodio involucró además al Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, NORAD, que junto con el Comando Norte informó públicamente del uso del láser. El jefe de la JTF-SB, mayor general **Curtis Taylor**, presentó la operación como una demostración de preparación y superioridad tecnológica frente a redes criminales que utilizan aeronaves no tripuladas para apoyar el tráfico ilícito de personas y vigilar a militares y policías fronterizos.

Del lado mexicano, el vínculo formal se estableció mediante la Comandancia de la Octava Zona Militar, con sede en Reynosa, Tamaulipas. La Defensa informó que la JTF-SB notificó a esa comandancia sobre la detección e inhabilitación de los aparatos. El derribo se realizó en Texas y cada fuerza permaneció dentro de su jurisdicción nacional.

La JTF-SB no es una patrulla fronteriza con uniforme militar. Es una fuerza de tareas militar creada para apoyar la misión

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24360.00
Tamaño: 406 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera-Nacional	6

de control de la frontera sur estadounidense y opera desde Fort Bliss, Texas. Desde que asumió esa misión en marzo de 2025 ha desplegado aproximadamente 8 mil elementos. México tiene desplegados unos 27 mil elementos militares. La fuerza de tareas lo que hace es aportar capacidades que las agencias civiles no siempre tienen en la misma escala: personal, movilidad, vigilancia persistente, observación aérea, infraestructura, ingeniería, análisis y ahora sistemas de defensa contra drones.

Para México, la importancia pasa por los llamados operativos concurrentes o "espejo", establecidos desde el 5 de febrero de 2025 entre las Fuerzas Armadas mexicanas y las estadounidenses, junto con agencias de seguridad de Estados Unidos. La operación "espejo" con comunicación en tiempo real de ambos lados de la frontera activa la presencia y vigilancia del otro, y coordina operaciones sin que un país intervenga en el territorio del vecino.

La frontera no es una línea abstracta: es un conjunto de ríos, brechas, ciudades, rancherías, puentes, pasos irregulares, instalaciones aduanales, rutas de migración y corredores logísticos. Los grupos criminales emplean los drones, principalmente, para cuatro fines: vigilar patrullas, retenes, caminos rurales y puntos de revisión; identificar rutas de cruce con menor presencia de autoridades; coordinar el traslado de migrantes, drogas o vehículos entre observadores y operadores en tierra, y

anticipar incursiones o movimientos de fuerzas de seguridad y advertir a sus redes.

La respuesta estadounidense fue mostrar que volar sobre la frontera también tendrá defensa activa, mediante contramedidas escalonadas y sistemas de energía dirigida. El AMP-HEL representa una respuesta relevante. A diferencia de la munición convencional, un láser busca inutilizar el aparato mediante energía concentrada, evitando en teoría algunos de los riesgos de disparar proyectiles en una zona poblada, urbana o cercana a infraestructura crítica.

Para el Ejército mexicano, el reto no es sólo acompañar los mecanismos de cooperación fronteriza, sino también consolidar capacidades propias de detección, identificación y neutralización de drones, en áreas fronterizas donde el crimen organizado ya usa esas tecnologías con fines tácticos.

Eso involucra mucho más que destruir unos drones. El desafío es complementar esas acciones con inteligencia e información, con investigación financiera y la persecución de las redes que organizan y protegen el tráfico de drogas, armas y personas. Más allá de destruir equipo de vigilancia criminal, la clave está en identificar al operador, al financiador, al coordinador territorial y al grupo que se beneficia de la operación, es desarticular la estructura. Acabar, como se insiste, con los beneficiarios.

Como agua sin cauce



Los dos primeros años de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que por mandato constitucional se cumplen mañana con la entrega del segundo informe presidencial, se pasaron como agua, pero en riachuelo sin cauce y en algunas partes con inundaciones fuera de control.

El Gobierno continuista tuvo a su favor la terminación de la primera administración del presidente Trump y su agitada elección para reelegirse, pero ya con Trump por segundo periodo en la Casa Blanca las cosas cambiaron de manera radical: Washington puso como prioridad usar todo el poder en sus manos para obligar a México a cambiar el enfoque de seguridad y defensa a favor de los intereses de EU.

La presidenta Sheinbaum y el gabinete de seguridad no parecieron tener problemas en pasar del modelo de "abrazos, no balazos" al de la persecución y arresto de capos de los principales cárteles del narcotráfico, aunque en Estados Unidos ya dijeron que esas acciones no son suficientes y que la parte más delicada pero central del narcotráfico se localiza en los *narcopolíticos* que han protegido a las

bandas delictivas.

Y este punto está el Gobierno de la presidenta Sheinbaum cruzado ya con el segundo año de la administración de Trump, pero en medio no sólo de temas de seguridad sino de algo que México ya no va a poder seguir escabulléndose: la geopolítica que está exigiendo la nueva centralidad imperial de EU.

México pudo mantener una geopolítica de no involucramiento en conflictos internacionales, pero ya se ha visto en los últimos tres meses que el vicepresidente por operaciones políticas no es Vance sino el secretario de Estado, Marco Rubio, quien desde esas funciones está exigiendo que los socios apoyen la reconstrucción del imperio.

Y en este contexto ingresa la presidenta Sheinbaum a su tercer año de Gobierno.

ZONA ZERO

Por más que le den vueltas y vueltas y explicaciones y explicaciones y maniobras de distracción tras maniobras de distracción, Estados Unidos sigue con el dedo en el renglón: la entrega de Rubén Rocha Moya y los cómplices de la *narcopolítica* que no se han ajustado a negociaciones y ahora se le agrega la lista de políticos involucrados en el *huachicol* fiscal, con la circunstancia agravante de que las visas como política de seguridad nacional se aplicaron contra el principal personaje del entorno de López Obrador: su hijo Andy. Ahí está, pues, el otro tema de la agenda del tercer año de Gobierno.





Morena evita la ruptura y opta por la componenda, mientras sus viejas alianzas exhiben las grietas del poder.

Componenda

Ansian ruptura, avizora componenda. El Rochagate reventó por donde menos se esperaba las tensiones entre morenistas. La unidad en ese Movimiento está construida de sospechas. Acostumbrados al discurso de la conspiración permanente, los morenistas cohesionan con una mano en el estatuto y otra con una daga para amagar al de junto.

La irrupción de Rubén Rocha desarmó el frágil entramado de la "unidad del movimiento". Ocurrió por la desconfianza que él tenía de lo que sus colegas de partido pudieran hacer en su contra. Los de la Fiscalía General de la República con la detención de Fausto Corrales, los ex funcionarios de su gobierno que se ofrecieron para colaborar en Estados Unidos, y la inminente decisión del candidato morenista a la gubernatura que sería en contra de su corriente.

Rocha irrumpe porque advertía la "traición". La Presidenta Claudia Sheinbaum, que tanto lo arropó, se sintió a su vez traicionada.

Pero en Morena no rompen. Remiendan. Se protegen unos a otros con la construcción delirante de un enemigo externo. En nombre del adversario retuercen sus conflictos internos.

La decisión de 17 candidaturas a gobernador, la de diputados federales y de candidatos a alcaldes en ciudades estratégicas pone a prue-

ba el endeble sistema morenista de encubrir con premiar o de solapar en nombre de la unidad suprema. En 2019 y en 2021, las candidaturas a gobernador y las principales para legisladores fueron definidas por AMLO. Ninguno de los candidatos a gobernador fue ajeno a su preferencia. Por el contrario. Ahora, esa camada es el dolor de cabeza de la Presidenta, la punta de la fractura del Movimiento, la hebra de la madeja de las sospechas y las megatransas que remecen.

Rocha, desde luego, Américo Villarreal, Marina del Pilar Ávila, Mara Lezama, Alfredo Ramírez Bedolla por decir algunos, son parte de la generación encumbrada en 2019 que constituye la franja expuesta más allá de visas y mal gobierno. Ninguno de ellos debe a Sheinbaum su poder. Pero le han transferido la factura de sus abusos y sus delitos.

Para el Movimiento -lo que ello signifique- son mal necesario. Aunque sean, en realidad, la parte podrida.

La definición de sus relevos está en manos de la Presidenta. Desde ahí no nacerá la ruptura, sino la componenda.

Se especula que ahora se abre la oportunidad para que la Presidenta sea diferente, enarbole un proyecto propio, un sello o una estampa que la distinga. Ella, al fin y al cabo, es producto de un movimiento polí-

tico no originado hace una década sino histórico aunque permeado, envuelto, por las peores expresiones del pasado.

Desde fuera del gobierno, y sobre todo en el entorno opositor, se augura una ruptura con AMLO, el líder predecesor. Incluso, dentro del equipo de Sheinbaum los "claudistas" lo anhelan. Pero no son la mayoría.

Sheinbaum no quiso adelantar su propia depuración y eso provocó que el gobierno de Donald Trump pasara lista y exigiera los castigos.

El "Movimiento" no acepta que la propia descomposición es interna. No lo ven. Pero el huachicol no incubó en oficinas del priismo. Fue el delito mayor del sexenio pasado y los operadores fueron altos funcionarios del gobierno morenista. Las connivencias con el crimen organizado que antes ocurrieron con gobiernos priistas o panistas se reanilaron en distintas localidades con autoridades morenistas.

La ruptura, en todo caso, no es con el liderazgo de AMLO. La Presidenta puede romper otras ataduras. La ruptura es con las prácticas delictivas soterradas en el nombre de la unidad, de la lucha contra el enemigo conservador, de las amenazas externas.

Aunque la decisión en Sinaloa indica que no hay ruptura, hay componenda.



Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera - Opinión	11

Porque para Morena ése no es un tema de encuestas electorales. Mientras el poder no esté en riesgo dado el control electoral, suponen, lo demás es anécdota.

Sheinbaum designará (porque será ella) las candidaturas de gobiernos estatales para remendar los estropicios y delitos de la Generación del 19. No para romper y reestructurar de fondo. Pero esa fórmula no aguanta mucho. Hasta el zurcido invisible se desgarró.

DÍA CON DÍA

La Presidenta y Calderón



hector.aguilarcamin@milenio.com

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

*"Por lo pronto, la
mandataria exculpa
al panista de
vínculos corruptos
con García Luna"*

"Hasta ahora, no". Esto dijo la presidenta Sheinbaum cuando le preguntaron si en los expedientes de García Luna mencionaban al expresidente Felipe Calderón.

"Hasta ahora, no. No ha salido él como receptor de recursos", dijo la Presidenta. "Pero eso no quiere decir", añadió, "que a lo mejor supiera de sus actividades delictivas".

La noticia de estos dichos está en el no de la Presidenta, en su dicho de que Calderón no aparece como "receptor de recursos" en los expedientes criminales de García Luna.

La manía de culpar a Calderón es vieja retórica presidencial. Lo interesante aquí es lo nuevo. Aparte del retintín de la Presidenta, su dicho exonera al ex presidente Calderón de indicios de vínculos corruptos, monetarios, con García Luna.

"Hasta ahora", matiza la Presidenta. Dado el mucho tiempo in-

vertido por la Presidenta y por su antecesor, en destruir la reputación del expresidente Calderón, el "hasta ahora, no", vale como un autodesmentido presidencial.

Este señor Calderón, uno de cuyos mayores pecados presuntos, es haber sido cómplice de García Luna, resulta que no aparece en los expedientes como "receptor de recursos" de García Luna.

Por lo pronto, nos dice la Presidenta, "hasta ahora", Calderón está limpio, no aparece en los expedientes de su supuesto cómplice mayor.

El "hasta ahora, no" de la Presidenta tiene un valor de exculpación extra, porque sabemos que, si algo habrá buscado obsesivamente el

gobierno de Sheinbaum, es algún indicio de corrupción de Calderón.

"Hasta ahora", no lo ha encontrado, luego de buscarlo mucho, pensamos, mientras se niega, sabemos, rotundamente, a buscar en los ríos de corrupción de los gobiernos de Morena.

Medio México sabe que si la Presidenta pusiera una décima parte del empeño que pone en satanizar a Calderón, en investigar las corruptelas de sus correligionarios, habría tenido ya sonoros resultados, suficientes para limpiar su gobierno, pero también, quizá, para hacerlo tambalearse.

Las corruptelas de Morena son tantas que resultan incobrables para el gobierno.

Por lo pronto, la presidenta exculpa a Calderón de vínculos corruptos con García Luna. Dado el encono presidencial que hay en el caso, la exculpación vale doble.

A u t o d e s m e n t i d o a l cuadrado. ■



Página 1 de 1
\$ 61875.00
Tamaño: 165 cm2

ASTILLERO

*Noroña advierte: ¿connivencia y traiciones?
// Duro comunicado, por Higinio // Discursos de
Rosa Icela // Peña Nieto: fiesta y sobornos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA advirtió ayer que el “verticalismo” avanza “a pasos agigantados” en la toma de decisiones en la Cuarta Transformación (4T), que no se debe “reproducir un sistema político similar al que combatimos durante medio siglo” y que “bajo ninguna circunstancia se deben traicionar los intereses de nuestro pueblo”.

LA POSTURA DE Fernández Noroña, la de mayor crudeza respecto al partido en que ahora milita, Morena, y el movimiento denominado Cuarta Transformación, se produjo luego de que los mecanismos de control guinda del Senado establecieron que en sustitución de la presidencia de la mesa directiva de tal cámara, Laura Itzel Castillo (quien pasará al gabinete como secretaria de la Mujer), vaya el mexiquense Higinio Martínez Miranda, fundador del Grupo Texcoco al que pertenece o perteneció la actual gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, de quien Martínez Miranda se ha distanciado marcadamente, al grado de una no muy discreta confrontación política.

A HIGINIO MARTÍNEZ lo señaló Fernández Noroña en 2022 como un “corruptazo”, según videos en redes sociales, y ahora ha indicado que la presidencia de la mesa directiva del Senado (que Morena procesará sin problema, por su mayoría de votos) será “de connivencia con la oposición”, lo cual considera un “error mayúsculo”. Aspirante él mismo a presidir esa mesa directiva, el integrante a nombre del PT de la sextera de aspirantes a la candidatura presidencial de 2024 mencionó que no hubo prácticas democráticas libres para decidir el cargo de Higinio Martínez. Y que la pluralidad del ejercicio de esa presidencia camarál “de ninguna manera puede cobijar la traición a la patria y la traición al pueblo que la oposición promueve” (<https://goo.su/22m4rT>).

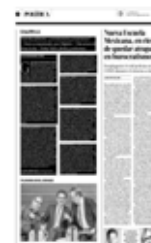
LAS PALABRAS DE Fernández Noroña pueden motivar reflexiones y autocritica en la

4T o, por el contrario, agudizar el alejamiento respecto a los centros decisorios de ese movimiento y, en especial, de Palacio Nacional. Luego de ocupar la presidencia de la directiva senatorial no ha sido invitado o promovido a otro cargo o responsabilidad y se ha concentrado en giras por el país que alientan su posibilidad de ser candidato presidencial en 2030.

HABRÁ DE VERSE cómo sopesan el comunicado disruptivo en el ámbito del agigantado “verticalismo” y qué respuesta hay a tan delicadas acusaciones de riesgos de “traiciones” a la patria y al pueblo. ¿Autobanderazo de salida a una más abierta precampaña presidencial? ¿Mayor cierre de filas de la élite guinda y aislamiento del disidente? ¿Endurecimiento crítico, parejo, del senador de oratoria fuerte, ante “traicioneras” candidaturas a gobiernos, diputaciones y presidencias municipales relevantes por venir? ¿O sólo Higinio?

EN OTRO ESCENARIO político y legislativo, horas atrás, ante diputados de Morena, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, había dicho: “Es momento de manrener una conducta a la altura de los principios que dieron origen a nuestro movimiento (...) Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros (...) Ninguna posición vale la división del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios, ninguna ambición individual puede estar por encima de México”.

Y, MIENTRAS EL ex ocupante de Los Pinos, el también mexiquense Enrique Peña Nieto asistía con toda tranquilidad (y kipá) a una fiesta en una villa privada de Portofino, Italia, acompañado por Avishai Neria, uno de los dos israelíes que lo señalaron años atrás como corrupto que había recibido 25 millones de dólares por contratos amañados, entre ellos, los relacionados con el sistema de espionaje ilegal Pegasus (y no sólo Peña Nieto: también contratos estatales, entre otros en el estado de México con Alfredo del Mazo como gobernador)... ¡hasta mañana!



Fecha
31.08.2026Sección
Opinión
Antonio Navalón
AÑO CEROPágina
PP-33

La venganza de la Tierra

Arde la Tierra. Los bosques desaparecen. La flora y la fauna están en peligro. Los océanos se calientan y suben de nivel. El mundo se está desvaneciendo y llevamos más de cincuenta años hablando de ello. Cincuenta años sin hacer lo suficiente al respecto.

Durante décadas no había buena causa, rico, pobre ni nadie que quisiera considerarse civilizado, desarrollado, guapo y educado que no incorporara a su lenguaje una obligación aparentemente elemental: cuidar la Tierra o combatir el cambio climático, aunque muchos ni siquiera supieran exactamente qué significaba.

Desde la Conferencia de Estocolmo de 1972, la primera gran conferencia mundial que colocó el medio ambiente en el centro de la agenda internacional, hasta el Acuerdo de París de 2015, nos hemos dedicado a discutir cómo salvar el planeta sin terminar de tomarnos en serio de dónde venimos y a dónde inevitablemente regresaremos todos: a la tierra, bien sea en forma de ceniza o

convertidos en materia que vuelva a alimentarla.

Incluso hoy seguimos retrocediendo. Ejemplo de ello es Donald Trump, quien al comenzar su segundo mandato como presidente de Estados Unidos ordenó nuevamente la retirada de su país del Acuerdo de París. Pero esa es apenas una decisión entre tantas. Una muestra más de nuestra extraordinaria capacidad para reconocer el problema y, al mismo tiempo, seguir aplazando sus soluciones.

Ahora sí estamos en peligro. Tanto tiempo teorizando, asustándonos y complicándonos con la posibilidad de que una guerra nuclear nos exterminara y, mire usted por dónde, hemos encontrado otra manera de ponernos contra las cuerdas: hacerlo nosotros solos, lentamente, deteriorando las condiciones que sostienen nuestra propia vida.

El drama ya es palpable y visible. Basta mirar los incendios de este año. Estados Unidos ha registrado más de 51 mil incendios forestales y casi 7.93 millones de acres quemados, aproximadamente 3.2 millones de hectáreas.

La superficie arrasada equivale al 164% del promedio de los últimos diez años para estas fechas. Canadá acumula, por su parte, más de 4.43 millones de hectáreas quemadas y la Unión Europea otras 632 mil. Entre los tres, el fuego ha recorrido ya más de 8.27 millones de hectáreas durante 2026.

Europa, además, viene de su peor temporada desde que existen registros comparables. En 2025 ardió alrededor de 1.08 millones de hectáreas dentro de la Unión Europea. Este año la superficie es menor, pero no tranquiliza: las 632 mil hectáreas quemadas

hasta el 26 de agosto representan más del doble del promedio de los últimos 20 años para estas mismas fechas. Tierra arrasada, ecosistemas destruidos y millones de árboles convertidos en ceniza. Es suficiente para hacer llorar a las nubes.

Las causas tampoco son iguales en todas partes. En Canadá, los rayos originan alrededor del 45% de los incendios forestales, pero esos fuegos explican cerca del 81% de toda la superficie quemada, en buena medida porque suelen



Página 1 de 3
\$ 111531.00
Tamaño: 791 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	31.08.2026	Sección	Opinión	Página	PP-33
-------	------------	---------	---------	--------	-------

comenzar en lugares remotos y crecer durante más tiempo. En Estados Unidos ocurre prácticamente lo contrario: cerca del 85% de los incendios forestales tienen origen humano.

Una cosa, sin embargo, es quién enciende la primera chispa y otra las condiciones que permiten que el fuego encuentre todo dispuesto para arrasarlo. Calor persistente, falta de humedad, suelos secos y vegetación convertida en combustible.

Ya no basta tampoco con decir que fue El Niño, La Niña o el ciclo que tocaba. Son fenómenos naturales que siempre han existido, pero ahora actúan sobre un planeta más caliente. La Organización Meteorológica Mundial advierte que un fuerte episodio de El Niño sigue intensificándose y dominará buena parte de los patrones climáticos mundiales entre agosto y octubre de este año. Sus modelos proyectan anomalías cercanas a 2.9 grados centígrados en zonas clave del Pacífico ecuatorial. El Niño no inventó el calentamiento del planeta. Se suma a él.

Allí donde uno mira hay razones para echarse a temblar. Primero, calor persistente y falta de lluvia, que secan los suelos y la vegetación y elevan el riesgo de incendios. Después, en otros lugares y momentos, lluvias torrenciales, tormentas e inundaciones capaces de destruir en unas horas lo que llevó décadas construir.

Y mientras escribo estas líneas, Nepal acaba de recordárnoslo de la forma más brutal.

La mañana del 26 de agosto, una inundación repentina del río Bhothe Koshi golpeó especialmente los distritos de Rasuwa, Nuwakot y Dhading y afectó también otras zonas del país. Al 27 de agosto, UNICEF estimaba al menos 332 muertos —entre ellos 14 niños— y cientos de personas continuaban desaparecidas. Más de 17 mil niños necesitan asistencia humanitaria urgente. Carreteras y puentes colapsaron; comunidades quedaron incomunicadas y resul-

taron dañadas viviendas, escuelas, instalaciones médicas y redes de agua, energía y telecomunicaciones. El gobierno nepalí mantiene las operaciones de búsqueda, rescate y asistencia mientras continúa evaluando la magnitud del desastre.

No hace falta convertir cada catástrofe en una consigna ni atribuir automáticamente al cambio climático aquello que todavía está siendo investigado. Basta mirar la vulnerabilidad. En unas cuantas horas, el agua puede llevarse carreteras, casas, hospitales y vidas. Eso también forma parte del mundo que estamos construyendo.

La Tierra, la del eclipse, la de los atardeceres y los amaneceres, empieza a dar miedo porque hemos conseguido herirla de verdad. Y ella, naturalmente, no se venga. La naturaleza no necesita vengarse. Simplemente responde a las condiciones que hemos contribuido a alterar.

Hemos convertido el bienestar en una especie de recetario: no hay que estresarse, hay que dormir ocho horas al día, hacer ejercicio, comer sano y, además, no contaminar. Como si cuidar el planeta fuera un consejo más para vivir mejor y no una condición para seguir viviendo en él.

Cada vez que se quema un árbol, se quema algo de usted y de mí. Cada vez que asesinamos un árbol, matamos una esperanza de vida para nosotros y para los que nos siguen.

Mire lo que está ocurriendo en Burdeos. El cambio ya llegó hasta el vino. Las temperaturas más elevadas están modificando los ciclos de maduración de la uva y obligando a los productores a cambiar prácticas que durante generaciones parecían inamovibles. Burdeos ha adelantado cosechas, modificado métodos de cultivo y autorizado nuevas variedades de uva mejor adaptadas a condiciones climáticas distintas.

Parece poco. No lo es. Cuando cambia la uva, cambia el vino. Y cuando cambia el vino de Bur-

Continúa en siguiente hoja

deos, cambia un negocio, una tradición y una forma de entender una tierra que durante siglos creyó conocerse perfectamente.

Y los mares, ¿para qué mirarlos? El Mediterráneo se está calentando más rápido que el promedio de los océanos. Su temperatura superficial aumentó aproximadamente 0.41 grados centígrados por década entre 1982 y 2024. En 2025 tuvo su segundo año más cálido desde que existen estos registros, con una temperatura media superficial 1.03 grados por encima del promedio. Durante cada uno de los últimos tres años, todo el Mediterráneo experimentó al menos condiciones de ola de calor marina fuerte.

Este juego de las temperaturas, este suicidio colectivo al que llevamos décadas contribuyendo, está cambiando incluso el mapa de los animales que creíamos conocer.

El tiburón blanco es un ejemplo. En el Pacífico nororiental, los investigadores documentaron cómo una gran ola de calor marina desplazó hacia el norte el área de distribución de tiburones blancos juveniles. El calentamiento está cambiando también los lugares donde viven y se desplazan las especies.

Y luego está el Caribe. El sargazo siempre existió. Lo nuevo es la dimensión. En junio de 2026, el Gran Cinturón de Sargazo del Atlántico alcanzó niveles cercanos al récord y convirtió a este año en el segundo con mayor abundancia de sargazo de todo el registro satelital, apenas detrás de 2025. En el Caribe oriental se estimaron nueve millones de toneladas métricas; en el occidental, 3.6 millones; y en el Golfo de México, cinco millones, casi el doble de su récord anterior.

Cuando semejante cantidad termina frente a las playas, la explicación deja de ser exclusivamente científica. El sargazo afecta ecosistemas, puede asfixiar corales y pastos marinos, genera malos olores, golpea a los destinos turísticos y obliga a gastar enormes recursos para retirarlo.

La gallina de los huevos de oro

Página 2 de 3

Fecha 31.08.2026	Sección Opinión	Página PP-33
----------------------------	---------------------------	------------------------

del Caribe tampoco es invulnerable.

Tuvimos oportunidad de rectificar. Pudimos haber entendido que acabar con las condiciones que hacen habitable el planeta significa, tarde o temprano, acabar también con nuestra forma de vida.

Pero nos envolvimos en un montón de teorías. Los sin corazón insisten una y otra vez en que siempre ha habido pobres —como dijo Jesucristo— y que también siempre hubo sequías, inundaciones, tormentas e incendios. Y tienen razón en una cosa: siempre existieron.

Lo que cambia es el mundo en el que ocurren. Su intensidad en determinados lugares, su frecuencia y, sobre todo, el planeta más caliente sobre el que ahora se desarrollan.

Demasiados conservacionistas se quedaron también en la estética. En cómo seríamos más bonitos, más verdes y correctos. En cómo quedaríamos mejor. Pero sin ponerse realmente a hacer la chamba y sin asumir el costo

político, económico y personal que supone modificar comportamientos y prioridades.

Porque salvar al planeta queda muy bien en un discurso. Lo difícil comienza cuando hay que cambiar la manera en que vivimos.

Ahora, hoy, tome nota. Lleve cuidado dónde va y cómo va. El deterioro climático alcanza incluso algo tan cotidiano como volar. Las tormentas severas, los rayos, el granizo, los vientos fuertes y la turbulencia son riesgos reales para la aviación y obligan a modificar rutas, retrasar operaciones o evitar determinadas zonas.

Cuando uno viaja a cinco, siete o diez mil metros de altura, de un sueño a otro, de un continente a otro, de un amor a otro, la atmósfera no desaparece porque cerremos la ventanilla.

Tenemos aviones mejores, radares mejores y sistemas de predicción extraordinariamente avanzados. Volar sigue siendo extraordinariamente seguro. Pero ninguna tecnología permite comportarnos como si el clima fuera a permanecer exactamente igual

mientras todo lo demás cambia.

¿A cuánto estamos de comprenderlo?

No se consuele pensando que todo es culpa de El Niño grande, del pequeño o de La Niña. Ni que después llegará otro ciclo y todo volverá a ser como antes.

El destroz ecológico, este ecocidio del planeta que hemos ido construyendo entre todos, no tiene a corto plazo una vuelta atrás completa. Algunos de los cambios que ya pusimos en marcha continuarán durante generaciones.

Eso no significa que actuar hoy sea inútil. Significa exactamente lo contrario: cuanto más dejemos avanzar el problema, más difícil, más caro y doloroso será limitar sus consecuencias.

Tal vez, si empezamos a trabajar de verdad hoy, nuestros nietos todavía puedan tener alguna oportunidad. Mientras tanto, prepárese para aguantar la reclamación de sus hijos, igual que yo la de los míos. Porque tendrán toda la razón cuando nos pregunten cómo pudimos ser tan irresponsables.

El Informe Oppenheimer
ANDRÉS OPPENHEIMER
 @oppenheimera



Finlandia y las noticias falsas

Acabo de ver en Netflix la película española "Los Creyentes", un thriller psicológico que tiene como trasfondo la marea de teorías conspirativas que recibimos a diario en las redes sociales. Más allá de ser muy buena, es un llamado de alerta contra una de las mayores amenazas para nuestra salud mental y nuestras democracias.

Hay países, como Finlandia, que tienen una estrategia estupenda para combatir la desinformación: enseñan alfabetización mediática, también llamada educación en medios, en todas las escuelas, para que la gente aprenda a dudar de las noticias falsas desde la niñez. Según me explicaron

expertos finlandeses, la educación en medios arranca desde el jardín de infantes.

Además de ser un país que suele salir en los primeros puestos de las pruebas internacionales PISA de rendimiento académico de estudiantes de 15 años, Finlandia tiene clases de educación en medios desde la década de 1950. Al vivir en constante tensión con su vecina Rusia, ha sido víctima constante de campañas de desinformación de Moscú, y decidió blindarse.

Según me dijo Kari Kivinen, director de programas educativos de Faktabaari – un grupo no gubernamental de lucha contra la desinformación en Helsinki –, la educación en medios no es una

asignatura separada en la escuela primaria, sino que se enseña "transversalmente" en todas las materias.

El Ministerio de Educación exige a los docentes hacer ejercicios prácticos sobre desinformación, pero le da bastante libertad a cada escuela para decidir como armar las clases.

Faktabaari y otros grupos parecidos les entregan videos y guías sobre cómo enseñarle a los niños a cuestionar lo que ven en YouTube, TikTok o Instagram desde los cinco años.

¿Cómo lo hacen? Para empezar, los maestros les muestran a los preescolares fotos y videos disparatados, y les piden adivinar si son reales. "¿Este ratón pilotea-

do un avión es real o truca-do? ¿Y esta jirafa jugando al futbol?", les preguntan.

"Los niños ya son usuarios consumados de medios mucho antes de entrar en la escuela. Para cuando entran en primer grado, ya vieron películas y propagandas de todo tipo", me dijo Kivinen. "Entonces, queremos guiarlos desde muy temprano para que usen los medios de una manera responsable y analítica".

En la secundaria, los estudiantes siguen haciendo ejercicios de este tipo en varias asignaturas, pero también tienen clases separadas de educación en medios. Los profesores les dan noticias verdaderas y falsas mezcladas, y los alumnos deben hacer sus propias búsquedas

en internet para ver qué es verdad y qué no.

Además, los profesores les hacen escribir noticias falsas o editar videos para que parezcan auténticos. De esa manera, los jóvenes pueden ver en carne propia qué fácil es manipular la información para engañar a la gente.

Cuando le pregunté a Kivinen cómo logran que los alumnos puedan detectar un video verdadero de uno falso hecho con inteligencia artificial, cuando muchas veces ni los expertos pueden distinguirlo, respondió: "En caso de duda, les sugerimos usar la 'lectura lateral', o sea buscar en medios confiables si la información es correcta".

Si una noticia no apareció en ningún periódico o canal de televisión respetable, lo mas seguro es que sea falsa. Además, los estudiantes aprenden a verificar publicidades, porque "muchas veces la desinformación que reciben los jóvenes son cosas que los adultos no vemos, como anuncios de píldoras milagrosas para hacer crecer los músculos", me dijo Kivinen.

Por eso "es importante que los estudiantes hayan desarrollado el pensamiento crítico antes de ser expuestos a este tipo de publicidades", agregó.

Tras hablar largo rato con Kivinen, me quedé pensando en la falta que haría que nuestras escuelas tengan talleres obligatorios de



Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Internacional	15

educación mediática, como en Finlandia, o que los padres hagan sistemáticamente estos mismos ejercicios con sus hijos en la mesa familiar.

Las teorías conspirativas basadas en noticias falsas están socavando nuestras democracias.

Una encuesta reciente

de Reuters/Ipsos reveló que el 63 por ciento de los republicanos en Estados Unidos todavía cree que al Presidente Donald Trump le robaron la elección de 2020, a pesar de que su propio Vicepresidente, el Congreso, más de 60 tribunales y la Corte Suprema –con mayoría con-

servadora– no encontraron pruebas de fraude.

La educación en medios parece algo obvio, pero poquísimas escuelas hacen este tipo de ejercicios sistemáticamente con los niños desde la infancia. Es hora de empezar a hacerlo cuanto antes.

Fecha
31.08.2026

Sección
República

Página
PP-6

Roberto Rock

ROBERTO ROCK L.



RETRATO HEREJE

La imposible “purga” de Amílcar Olán

La justicia norteamericana parece haber ligado a Olán Aparicio y a “Andy” en el huachicol fiscal, con implicados en ambos lados de la frontera, lo cual habría atraído la cancelación de visa de éste.

Comienza a confirmarse lo que le anticipé aquí desde el 2 de marzo pasado (“El clan se fractura: van por Olán”), sobre una cadena de denuncias penales quirúrgicamente diseñadas para llevar a la cárcel a Jorge Amílcar Olán, pero sin tocar a los hermanos Andrés Andy y Gonzalo Bobby López Beltrán, presumibles cómplices suyos en negocios ilegales.

Un nuevo balance, sin embargo, alerta que dejar a salvo a los hijos del expresidente López Obrador, y solo “purgar” a Olán, luce inviable debido a que la justicia norteamericana parece haber ligado a Olán Aparicio y a Andy en el huachicol fiscal, con implicados en ambos lados de la frontera, lo cual habría atraído la cancelación de visa de éste.

El diario *Reforma* informó el viernes

que la Secretaría de Hacienda, vía el Sistema de Administración Tributaria (SAT), cuyo titular es Antonio Martínez Dagnino —el mismo amigo de Andy y Bobby—, pidió a la Fiscalía General de la República actuar penalmente contra directivos de las empresas “Portacelis Gas and Oil” e “Inmobiliaria e Infraestructura Portacelis”, sobre las que le informé el pasado día 17 (“El rastro de la visa de Andy”). La primera fue operada, se presume, por prestanombres de Olán, y en la segunda éste tuvo 90% de las acciones.

De acuerdo con el informe periodístico, el SAT presentó la denuncia el 25 de marzo. Hoy le puedo confirmar que menos de dos meses después, en mayo, el Departamento de Estado canceló la visa de Andy López Beltrán. El 25 del mismo mayo, éste renunció a la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 82110.00
Tamaño: 805 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
República

Página
PP-6

Secretaría de Organización de Morena, con ascendencia sobre la presidenta formal, Luisa María Alcalde.

Se decidió guardar sigilo en el tema de su visa mientras diplomáticos mexicanos realizaban gestiones ante sus pares norteamericanos para que fuera restablecida, pero fracasaron. Washington no informa los motivos de estas cancelaciones. El 13 de agosto, Andy denunció haber sido despojado de la visa, a lo que sumó una airada carta dirigida al presidente Donald Trump. La reacción más significativa surgió desde un mensaje en las redes del subsecretario Christopher Landau, exembajador en México: "Preparen las palomitas, lo mejor está por venir".

La ruta hacia un eventual encarcelamiento de Amílcar Olán no muestra claridad todavía, y mucho menos su eventual vinculación con los hermanos López Beltrán. La denuncia difundida, que refiere un fraude por huachicol fiscal equivalente a 834 millones de pesos, imputa en principio a un aparente apo-

derado de paja, José Alonso Ulin Hernández, que habita en una ranchería de Jalpa, Tabasco. Hay otros implicados menores, entre ellos un agente aduanal declarado prófugo. El paradero del propio Olán Aparicio es desconocido, con reportes aislados de su presencia en Europa, en particular en Países Bajos.

Informes que le he compartido aquí mismo dan cuenta de que el cuidadoso diseño de la estrategia para proteger legalmente a los hermanos López Beltrán contó con la participación personal del expresidente López Obrador y de exfuncionarios de su gobierno, algunos de los cuales siguen siéndolo en la actual administración de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Tal estrategia programó diversas acciones judiciales contra Olán y colaboradores desde el fuero común en entidades como Tabasco, Veracruz y Oaxaca, por delitos como despojo, fraude y extorsión. El caso contra "Portacelis Gas and Oil" e "Inmobiliaria e Infraestructu-

ra Portacelis" ha traído denuncias complementarias que según fuentes que les dan seguimiento, serán confirmadas en las siguientes semanas.

El probable quiebre de esta estrategia fue precisamente el caso de huachicol fiscal, provocado por la ambición atribuida a Amílcar Olán y una gestión de alto nivel para obtener permisos ante la Secretaría de Energía. Pero en particular, por la implicación de una empresa cómplice en Estados Unidos, que ya ha sido intervenida por autoridades allá.

Al parecer sí: Hay que preparar las palomitas.



SIN PERMISO EN EU

El 13 de agosto, Andy denunció haber sido despojado de la visa y sumó una airada carta dirigida al presidente Trump



RODOLFO GÓMEZ

Página 2 de 2

2026.08.31

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Una de dos

El tan inesperado como fallido retorno de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa produjo un cúmulo de especulaciones en nuestra conversación pública. Muchos opinadores, obsesionados como están con López Obrador y con la posibilidad de una ruptura al interior del movimiento gobernante, concluyeron que AMLO habría orquestado esta decisión o que, por lo menos, habría sido informado de lo que ocurriría y que él lo habría autorizado.

Algunos incluso encontraron una o varias justificaciones para ello: que si AMLO está enojado porque no hubo una expresión contundente de apoyo del aparato gubernamental y partidista frente al retiro de la visa a uno de sus hijos, que si no le agradó que García Harfuch presumiera el cambio de enfoque en materia de seguridad en Argentina, que si incluso llegó a exigir la renuncia de este funcionario por su excesiva cercanía con el gobierno estadounidense, etcétera. Por imaginación y elucubraciones no paramos.

Curiosamente, estos mismos opinadores no dejan de señalar una y otra vez que AMLO es todopoderoso y que influye en distintos ámbitos del gobierno. Insisten también en apuntar que la

Presidenta no tiene margen de maniobra y que se muestra débil y titubeante frente al expresidente. Todo el tiempo traen a colación al fantasma del Maximato y la existencia de una supuesta tensión entre el expresidente y la Presidenta.

Quizás estos opinadores no se han percatado de que las dos cosas no pueden ser verdad al mismo tiempo. Es decir, si López Obrador operó el regreso de Rocha, entonces el desenlace de este infortunado evento habría revelado que AMLO no tiene ya ningún poder, puesto que nadie al interior del movimiento le siguió la corriente ni apoyó esa decisión. Ningún gobernador ni ningún miembro relevante del partido se manifestó a favor del retorno de Rocha. Todos se terminaron alineando con la postura presidencial que descalificó dicha acción. Si fuera verdad que Rocha actuó con el aval de AMLO, también sería cierto que los habrían dejado solos a los dos.

Así es que esos opinadores no podrían seguir aferrados a la versión de que Rocha actuó apoyado por AMLO sin tener que renunciar a su otra idea del AMLO omnipotente y omnipresente. Una de las dos cosas sería falsa: o renuncian a una idea o renuncian a la otra. Sin embargo, ya sabemos que no lo harán. Su argumento no sigue una secuencia lógica, sino una política e ideológica. Se seguirán aferrando a la idea, más cercana a un anhelo, de que las cosas no marchan bien en la relación entre el expresidente y la Presidenta. Insistirán, ya lo sabemos, en buscar una ruptura en donde no necesariamente la hay. Así son estos tiempos de la posverdad, en donde los argumentos desafían a la lógica y esta queda supeditada a la insidia y al rumor.

Agradecimiento. Ya con esta me despido. Agradezco enormemente el espacio y la libertad que tuve para escribir semanalmente esta columna por más de dos años y medio. Quedo eternamente en deuda con Oscar Cedillo y Salvador Frausto por su apoyo, generosidad y, sobre todo, por su amistad. Nos seguiremos encontrando. ■



Fecha 31.08.2026	Sección Estados	Página 33
----------------------------	---------------------------	---------------------



CRISTÓBAL CASTAÑEDA

Seguridad auxiliar profesional

En el 80 aniversario de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Edomex, el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, reconoció los avances alcanzados por esta corporación en los dos últimos años, como el fortalecimiento financiero, al atender adeudos con el SAT y el ISSEMyM, profesionalización policial y mejora de las condiciones laborales.



CELINA CASTAÑEDA

De manteles largos

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, dependiente de la Secretaría de Salud del Edomex, encabezada por **Celina Castañeda**, ha realizado más de 1.2 millones de estudios para apoyar el diagnóstico de enfermedades, la vigilancia epidemiológica e identificación de riesgos sanitarios y ambientales. Este 2026 cumple 33 años de servicio.



AZUCENA CISNEROS COSS

Cierran filas con la Presidenta

Más de 5 mil personas asistieron a la asamblea informativa en Defensa de la Soberanía Nacional convocada por **Azucena Cisneros**, alcaldesa de Ecatepec, donde ratificaron el apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con quien cerraron filas para defender la transformación, la soberanía nacional, el agua y la dignidad de los pueblos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35532.00
Tam: 141 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Estados	Página 33
---------------------	--------------------	--------------



CLARA BRUGADA MOLINA

Medio millón de visitantes

Buenos números de visitantes registró el Jardín Flotante Tlallipán, a tres meses de inaugurado. La jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, se congratuló de que este sitio haya alcanzado una afluencia de 500 mil paseantes. Este espacio conecta las estaciones del Metro Chabacano, San Antonio Abad y Pino Suárez, a lo largo de 2 km.



JULIO MENCHACA SALAZAR

Enfocado en su mandato

El gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, alista su Cuarto Informe de Gobierno, que será el 4 de septiembre. En esa tarea está enfocado 100%, sin distracciones, de acuerdo con su círculo cercano, que de paso ataja que rumbo a la sucesión de 2028 no se inclina por ningún personaje, pues su prioridad es entregar buenas cuentas.

Fecha
31.08.2026

Sección
Nación

Página
11

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs Quién opera las candidaturas de Morena



Los cinco coordinadores de circunscripción de Morena ya intervienen en la selección de las 17 candidaturas a gobernador de 2027. Ricardo Monreal opera la primera región; Alejandro Peña, la segunda; Sergio Salomón Céspedes, la tercera; Adán Augusto López, la cuarta, y Sergio Gutiérrez Luna aparece como responsable de la quinta, aunque Morena no ha formalizado públicamente este último nombramiento. Todos reciben aspirantes y pueden impulsar o bloquear perfiles, aunque la decisión final no les pertenece. Citlali Hernández concentra las encuestas y lleva las propuestas a Claudia Sheinbaum, quien inclina la balanza. Ariadna Montiel administra la operación política y contiene a los inconformes.

Monreal recibe en su oficina de la Cámara de Diputados a aspirantes de los ocho estados bajo su responsabilidad. No convoca a todos. Cita a quienes aparecen mejor colocados y cuentan con el respaldo de algún gobernador. En Sonora concentró sus encuentros en perfiles vinculados con Alfonso Durazo. Alejandro Peña realiza un trabajo similar en la segunda circunscripción, con menor exposición pública y mediante enlaces estatales.

Sergio Salomón Céspedes opera Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Su

participación no es testimonial; ha intervenido en reuniones con aspirantes y en Quintana Roo fue presentado como delegado de la tercera circunscripción durante el encuentro con Ana Paty Peralta, Marybel Villegas, Eugenio Segura y Rafael Marín. Ahí debe contener la disputa entre el grupo de la gobernadora Mara Lezama y Jorge Emilio González contra los demás aspirantes.

Adán Augusto opera la cuarta circunscripción, integrada por Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. En Guerrero, Félix Salgado Macedonio busca conservar el control político después de quedar impedido para suceder a su hija Evelyn Salgado. La senadora Beatriz Mojica aparece entre las opciones más posibles.

La quinta circunscripción muestra cómo cambió el reparto original. Mario Delgado había sido colocado al frente de Colima, Estado de México, Michoacán y Querétaro. Ariadna Montiel lo descartó y dijo que la responsabilidad quedó en un diputado federal, aunque evitó identificarlo. Todo apunta a Sergio Gutiérrez Luna, legislador electo por esa región y participante habitual en las reuniones con los aspirantes. Una publicación sobre esos encuentros lo presentó como coordinador.

Los coordinadores tampoco operan solos. Silva busca influir donde conserva vínculos, mientras Jesús Ramírez Cuevas promueve perfiles del sector más radical de la 4T. Ambos mantienen diferencias con Carlos Augusto Morales, secretario particular de Sheinbaum y filtro de la oficina presidencial. La estructura regional convive con operadores sin nombramiento partidista, pero con información, acceso y capacidad de veto.

Chihuahua concentra una de las disputas más ásperas. Adán Augusto impulsa a Andrea Chávez, aunque la entidad corresponde a Monreal, mientras Cruz Pérez Cuéllar cuenta con apoyos en la dirigencia y en Palacio Nacional. Javier Corral ha advertido que se opondrá al alcalde de Ciudad Juárez, a quien

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 50040.00
Tam: 278 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Nación	11

considera un panista encubierto. Los coordinadores tampoco respetan siempre las fronteras asignadas.

Los coordinadores pueden bloquear aspirantes, negociar alcaldías y colocar aliados, pero no decidir una gubernatura

sin autorización presidencial. Sheinbaum quiere que quienes ganen en 2027 lleguen con su aval, gobiernen durante la segunda mitad de su sexenio y le deban la candidatura. La batalla por las circunscripciones es la primera disputa por el control de Morena rumbo a 2030. ●

Los coordinadores pueden bloquear aspirantes, negociar alcaldías y colocar aliados, pero no decidir una gubernatura sin autorización presidencial.

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Recorre Nora a Mancera

• Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a Arias la asesoría del abogado Rogelio Muñoz, experto en derecho electoral.

A fin de enredar hasta donde sea posible el litigio por la presidencia del PRD de la CDMX, la diputada **Nora Arias** recurrió a **Miguel Ángel Mancera** para que la asesorara legalmente en su disputa por la posesión del partido.

Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a **Arias** la asesoría del abogado **Rogelio Muñoz**, experto en derecho electoral, quien fue su operador político para sacar la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017.

Muñoz se desempeñó como secretario ejecutivo del grupo encargado de elaborar el proyecto de esa Constitución durante la gestión de **Mancera**. Es un experto en derecho electoral y temas constitucionales.

Y fue él quien le diseñó a **Nora** la estrategia jurídica a fin de quedarse con el PRD o, en su caso, lo destruyera para que no llegara a las elecciones de 2027. Armó un entramado para convertir el caso en un enredo judicial que permitiera a la diputada impugnar casi hasta el infinito.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de **Nora** con **Arnulfo Cravioto** —ahora se sabe que también con **Mancera**— para que, al no poder quedarse con el partido, la diputada lo dinamite, aunque con ello se lleve, incluso, a su propia gente.

Arnulfo y **Arias** abrieron con ello la *caja de Pandora*, pues la alianza con un enemigo de la 4T seguramente no hará feliz a nadie en Palacio.

Y hasta **Mario Delgado**, expresidente nacional de Morena, relató que en 2013, cuando era senador del PRD, el coordinador **Miguel Barbosa** llevó a **Muñoz** con la banca para entregarles “la reforma política de **Mancera**”, que el grupo tenía que presentar.

Este abogado posee un perfil altamente especializado en derecho constitucional y electoral, y en el equipo de la diputada y del propio exgobernante aceptan que asesora a la defensa.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de Nora con Arnulfo Cravioto...



Página 1 de 2
\$ 18420.00
Tamaño: 307 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Está claro que la intervención de **Arnulfo** es para *sacar raja* y desde el amarillo organizar una asonada por la Gustavo A. Madero. Seguramente le dice al oído a su jefa que con **Nora** tendrían más control del PRD, pues si lo gana el equipo de **Víctor Hugo Lobo**, habrá problemas.

¿Pero cómo pasaría eso, si **Lobo** es de Morena y llegó como aliado de **Claudia Sheinbaum**? Lo que **Cravioto** no le dice a **Clara** es que él, junto con **Martí Batres**, meterían candidatos vestidos de amarillo en caso de que no entren por Morena.

Mientras tanto, que siga el dramón: "Si no es mío, no será de nadie".



CENTAVITOS

Como balde de agua fría debieron caer en el Tribunal Electoral de la CDMX las palabras del ministro en retiro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, de que ningún mexicano, incluso con una orden de aprehensión, puede perder sus derechos políticos, e incluso hasta puede ser candidato presidencial, mientras no tenga sentencia. Esto porque el TECDMX exigió revisar la *elegibilidad* del Comité Estatal del PRD, nada más porque alguien dijo por ahí que sus integrantes tenían denuncias pendientes. La magistrada **Patricia Jiménez** dio por válida la impugnación basada en dichos periodísticos y sin juicio, orden de aprehensión y menos sentencia contra nadie. Qué daño hacen ese tipo de decisiones de los magistrados capitalinos a todo el sistema judicial electoral del país, a sólo unos cuantos días de que inicie el proceso electoral para las elecciones intermedias. Con esos criterios, se le tendrían que cancelar sus derechos políticos a **Andrés Manuel López Beltrán** —por ejemplo—, quien ha sido mencionado en infinidad de notas periodísticas como presunto jefe de los huachicoleros.

Opinión: La Ciudad que no nos preguntó

ARTURO ORTIZ STRUCK*

LA CIUDAD NO ES UN PLANO

Hay una escena en "Metrópolis" de Fritz Lang que lo dice todo antes de que el cine aprendiera a hablar. La ciudad perfecta, diseñada desde arriba, dividida en dos: los que piensan en las alturas y los que mueven las máquinas en las profundidades. Lang filmó eso en 1927 y todavía hoy, casi un siglo después, esa imagen describe con una precisión incómoda lo que ocurre en cualquier gran ciudad del mundo, incluyendo la nuestra. La diferencia es que ahora el abismo entre las alturas y las profundidades no está en el plano vertical sino en el horizontal: son colonias separadas por avenidas que nadie cruza a pie, por distancias que sólo el automóvil puede salvar, por muros que uo siempre son de concreto, pero que producen el mismo efecto.

La pregunta que abre este texto es aparentemente sencilla: ¿desde dónde y cómo puede un ciudadano acercarse al análisis de su propia ciudad? No un urbanista, no un académico, no un político. Un ciudadano. Alguien que toma el Metro o el Uber, que lleva a sus hijos a la escuela, que paga predial o que no tiene escrituras, que vive en Polanco o en Iztapalapa, que renta o que invadió un terreno en el oriente hace treinta años y construyó una casa cuarto por cuarto. ¿Cómo se analiza la ciudad desde la vida que ocurre sin pedir permiso?

La respuesta más honesta es que la ciudad no se analiza desde

un solo lugar. Se habita desde múltiples escalas simultáneas —la del cuerpo, la del barrio, la de la colonia, la de la ciudad, la de la región, la del mundo— y cada una tiene su propia lógica, conflictos, promesas rotas. Entender eso es el primer paso para acercarse a los temas urbanos sin la arrogancia del experto que sabe lo que le conviene a los demás, y sin la parálisis del ciudadano que cree que nada de lo que pasa en la ciudad le pertenece o puede ser transformado por él.

Pero hay algo más. La ciudad, como bien lo entendió Walter Benjamin en París, Capital del Siglo 19, no es solo infraestructura ni planeación ni economía. Es experiencia. Es el modo en que una sociedad se narra a sí misma, el modo en que sus contradicciones se vuelven visibles o se ocultan detrás de una fachada, de un centro comercial, de una autopista elevada que pasa por encima de un barrio sin verlo. Benjamin caminaba por las galerías cubiertas de París y en esos espacios de consumo y fantasía leía toda la ideología de una época: la mercancía convertida en espectáculo, el ciudadano convertido en flâneur, el deseo convertido en producto. No muy distinto a lo que ocurre hoy en Santa Fe o en Antara, donde la ciudad se representa a sí misma como progreso mientras a tres kilómetros de distancia no hay agua entubada.

Acercarse a la ciudad como ciudadano significa, entonces, dos

cosas que parecen contradictorias y no lo son: mirar con los pies —caminar, habitar, experimentar— y al mismo tiempo mirar con la mente crítica que entiende que lo que ve no es neutro, que tiene historia, que responde a intereses, que fue decidido por alguien en algún momento y que por lo tanto puede ser decidido de otra manera. Foucault diría que la ciudad

es un dispositivo: un conjunto de discursos, instituciones, leyes, reglamentos, decisiones administrativas y formas físicas que producen ciertos tipos de sujetos y excluyen otros. La traza de una ciudad no es inocente. Decide quién puede moverse y quién no, quién tiene acceso a los servicios y quién espera, quién existe en el mapa oficial y quién vive en el margen blanco donde el plano no llega.

Eso, precisamente, es lo que Luis Buñuel vio en Los olvidados, en 1950: los niños que la ciudad no nombra, que viven en los intersticios del proyecto moderno mexicano, que no aparecen en los discursos del milagro económico ni en los planos de Mario Pani. Buñuel los filmó con la misma frialdad con la que un urbanista levantaría un plano topográfico y el resultado fue un documento que ningún plan de desarrollo urbano hubiera producido: la ciudad vista desde su propio fracaso, desde los cuerpos que el proyecto racional dejó afuera.

*EGRESADO DE LA IBERO



Fecha 31.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

¿QUÉ TIENEN en común el PRD local y el Gobierno de la CDMX?

NO, NO NOS REFERIMOS a los personajes políticos que vistieron de amarillo y luego de guinda. Resulta que ambos tienen la mira en el inmueble ubicado en Monterrey 50, en la Roma, el cual en algún momento fue sede del Sol Azteca.

CUENTAN QUE Javier Hidalgo busca que este espacio se convierta en el Pilares número 300.

PERREDISTAS sostienen que el inmueble fue adquirido con cuotas de agremiados; mientras Morena reclama que fue adquirido con recursos públicos otorgados por el INE.

EN LA APUESTA rumbo a 2027 el PRD podría perder no sólo votos, sino ¡hasta su casa!

MUCHAS SON las

hipótesis sobre por qué la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se presenta siempre varios minutos tarde a sus eventos.

UNA DE ELLAS apunta a la revisión al vapor de sus discursos. Pero el tiempo de espera no fue lo que provocó que varios fruncieran el ceño en uno de sus más recientes actos públicos.

Y ES QUE afirman que el viernes, al entregar programas sociales a personas cuidadoras, ni siquiera los beneficiarios estaban enterados sobre el monto que se les iba a proporcionar.

LA ADMINISTRACIÓN de Brugada ha logrado que la CDMX tenga una Ley de Cuidados que contempla dar apoyos económicos, ahora nada más les falta también cuidar... pero las formas.

circuitointerior a reforma com
FAMILIA DE LOS JACQUES Y ELIZABETH ALONSO (MONTREY) EN LA CDMX



Fecha 31.08.2026	Sección Metrópoli	Página 21
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO ●●

Arranca calentito el año electoral 2027 en la CDMX

●●Nos hacen ver que aún no inicia el año electoral —lo que sucederá en los primeros días de septiembre—, pero ya en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que encabeza **Patricia Avendaño**, están en análisis 15 procedimientos especiales sancionadores y 13 quejas por actos anticipados de campaña y promoción personalizada. Más allá de si los consejeros consideran que hay elementos para determinar que hubo alguna irregularidad, lo cierto es que las quejas van contra alcaldes y alcaldesas que seguramente buscarán la reelección o contra legisladores locales que buscarán mantener su curul. Veremos cómo actúa el árbitro electoral pues, realmente, ya el proceso electoral está en vísperas de arrancar y habrá una cascada de peticiones para investigar irregularidades electorales.



Patricia Avendaño

Reciben propuestas por muerte digna

●●Nos cuentan que el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local recibirá a los dos colectivos que impulsan la muerte digna en la Ciudad de México. Nos detallan que la coordinadora guinda, **Xóchitl Bravo**, explicó que uno de uno de ellos está recabando firmas para presentar una iniciativa ciudadana sobre eutanasia, y el otro entregó una propuesta sobre la materia a los diputados locales el pasado viernes. Doña Xóchitl, nos aseguran, precisó que van a invitar a los colectivos a platicar en el Congreso de la Ciudad sobre ambas iniciativas y que arrancarán mesas de charla y análisis con ambas organizaciones colectivas. ¿Avanzará o pasará lo mismo que ocurrió con la despenalización total del aborto?



Xóchitl Bravo



Página 1 de 2
\$ 27702.00
Tam: 171 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Metrópoli	21

Una firma detiene proyecto

●●Nos cuentan que al alcalde panista de Atizapán, **Pedro Rodríguez**, le hace falta una firma de la Comisión Nacional del Agua para dar continuidad a la segunda etapa del proyecto Ecoturístico Parque de los Siervos. El edil acusó que lleva más de un año en espera, sin resolución de las autoridades. El inconveniente fue externado por el presidente municipal para gobierno estatal y federal, recordando que invertirá cerca de 300 millones de pesos de recursos propios. "Yo no vengo a pedirles dinero, solo una firma y no me la pueden otorgar", expresó.



Pedro Rodríguez

EL QUINQUETO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1513, extensión 2421 o al email edicion@eluniversal.com.mx

Fecha
31.08.2026

Sección
Capital

Página
CP-28

Ciudad Perdida
Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

Los negocios turbios de Cerimedo // El perfil de la derecha // Hay hasta quien lo quiere de asesor

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PODRÍAMOS DECIR QUE si viene de la ultraderecha, no es novedad ni debe extrañarnos, pero el caso Cerimedo es, simplemente, de llamar la atención.

AL SUJETO, DEL que ya nos hemos ocupado en este espacio en varias ocasiones, lo tienen preso en Bolivia por haber intentado ascenar a su mujer, pero las acusaciones en su contra llenan ahora varias cuartillas y, al parecer, de ninguna se salva.

CERIMEDO, CONSIDERADO ALGO así como el "hechicero negro" de las elecciones en la región latinoamericana, es señalado como uno de los actores principales del triunfo de la ultraderecha en Argentina, en Colombia y en algunos otros países, situación bien conocida, pero ahora su mujer, que será presentada en el juicio en su contra como testigo protegida, habla de que Cerimedo es culpable de la venta ilegal de combustible, de oro y de drogas. Nada más.

EL SUJETO, COMO hemos señalado en otras entregas, es socio de Javier Negre en la publicación digital *La Derecha Diario* y estuvo en México invitado por Ricardo Salinas Pliego, según se ha dicho en varias publicaciones, para realizar proyectos de estrategia digital y de lo que ellos consideran "baralla cultural" contra los gobiernos de izquierda o progresistas.

Y COMO LO hace la ultra y la derecha, el señor se dedicó a hacer dinero con negocios sucios. Las declaraciones de la abogada Nadia Beller, pareja de Cerimedo, aseguran que el ex asesor de Milci y la esposa del presidente boliviano, Rodrigo Paz Pereira, lograron un negocio al amparo del poder por el que vendían 2 millones de litros diarios de combustible en el mercado negro.

CERIMEDO SE QUEDABA con un peso boliviano por litro. Es decir, cada día el negocio le dejaba algo así como 150 mil dólares, pero no

sólo eso, según las declaraciones de la esposa a la prensa argentina, Cerimedo estuvo involucrado en el intento de envío ilegal de 189 kilos de oro a Dubái. Declaró a las autoridades bolivianas que sin tener ninguna actividad económica en ese país tenía ingresos por un millón de dólares mensuales.

ESE ES EL perfil de la gente de derecha, por eso arriba decíamos que no nos extrañaba que se lanzaran las acusaciones en contra del "hechicero", lo que no se puede entender es que exista quien, consciente del perfil del individuo, lo contrate como asesor.

BUENO, HABRÍA QUE señalar que quien pretende tener como fuerza política la trampa, lo ilegal, pues puede hacerse aconsejar por individuos como Cerimedo, que han brincado todas las cercas de la ley en varios países como un proyecto de enriquecimiento personal, que es el *modus operandi* de la ultraderecha.

PERO DE CUALQUIER manera es muy interesante saber que estos que trabajan para comprar el poder sólo lo logran parcialmente y que los triunfos electorales que no son respaldados por la voluntad popular terminan en los grandes fracasos de la democracia que aún no está preparada para enfrentar las trampas de la derecha. Nada más.

De pasadita

UNA DE LAS tareas más importantes del proyecto de la 4T, donde por cierto no le ha ido muy bien, es la educación, y una de sus mayores preocupaciones es sin duda alfabetizar a las personas de 15 años y más que por la razón que sea no saben leer o escribir.

LA SORPRESA ES que, según dicen algunos bien intencionados, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) podría, mañana mismo, anunciar que el analfabetismo en nuestro país está casi abatido, una buena noticia entre tantas malas que provienen de esa tarea. Eso es lo que se dice.

cd_perdida@jornada.com.mx



Página 1 de 2
\$ 76845.00
Tamaño: 327 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Capital	Página CP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

OTRO HÉROE CAIDO



Un árbol de 25 metros de altura colapsó sobre la fachada de un edificio ubicado en el cruce de las calles Euler y Torcuato Tasso, colonia Polanco, quinta sección, alcaldía Miguel Hidalgo. Al caer, el enorme ejemplar derribó cableado y la pérgola de un restaurante; además, causó afectaciones a un vehículo que se encontraba estacionado. Una mujer que transitaba por el sitio fue valorada por equipos de emergencia sin ameritar traslado hospitalario. Foto tomada del sitio de @lavozdepolanco

Fecha
31.08.2026

Sección
Comunidad

Página
21





En el filo
Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com X: @rpascep

Rochismo sin Rocha, advierte la DEA

• El morenismo se especializa en el arte de encontrar "otro culpable".

Se nos fue **Rocha**, pero sigue el rochismo. Prueba de ello es que el gobierno federal, empezando por la presidenta **Sheinbaum**, exigieron que renunciara al cargo de gobernador de Sinaloa, pero no van a judicializar su caso. No será procesado por los delitos cometidos durante su estancia como autoridad máxima del estado. Olvidado está su acuerdo con Los Chapitos para ganar la elección en 2021. También están olvidados los negocios y el enriquecimiento personal de él y su familia. Ni se diga del asesinato de **Melesio Cuén**, ocurrido bajo su mandato y aparentemente en su presencia. Esto lo sabe y lo registra la DEA.

El morenismo se especializa en el arte de encontrar "otro culpable". Ahí están **Ernesto Ruffo** y **Ángel Aguirre**, ambos sacados de algún viejo baúl de los recuerdos para ser actualizados y convertidos en los nuevos responsables de delitos que, curiosamente, sirven para orientar las miradas hacia otras latitudes. Nadie habla de la gobernadora entreguista, y morenista, de Baja California, quien hace poco ofreció delatar a México ante el FBI. Mientras tanto, los padres de los 43 de Ayotzinapa han sido divididos y fragmentados por una operación política del gobierno federal, cuya estrategia de fondo no es resolver el caso, sino diluir el movimiento por el hastío y sus rencillas internas.

Para seguir alimentando el morbo, el gobierno federal "nombró" a una gobernadora interina y a una candidata a las elecciones de 2027 para rápidamente cambiar la conversación pública. Ambas han sido operadoras políticas del exgobernador **Rocha** y gente de toda su confianza. Ahora alegan que apenas lo conocían. Así es el rochismo sin **Rocha**.

A pesar del repudio público que recibió, **Rubén Rocha** no será entregado a las autoridades estadounidenses, como tampoco lo será el senador **Inzunza**, a pesar de haber renunciado al grupo parlamentario de Morena en el Senado. Este último hizo una maniobra genial con su renuncia. Por un lado, le "quita" presión estadounidense a los senadores morenistas, pero también convierte su voto en un capital político de alto valor, por la precariedad de la mayoría calificada morenista en el Senado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 18780.00
Tam: 313 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

En cada ocasión que se enfrenta una votación difícil, Morena tendrá que acudir a su buena disposición para alcanzar los votos necesarios para vencer a la oposición.

De todo esto está enterada la DEA.

Sinaloa es un anticipo a lo que viene sobre la definición morenista de sus candidaturas en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Nayarit, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Quintana Roo. Todos estos estados tuvieron una fuerte influencia de los cárteles del narcotráfico cuando se definieron las candidaturas en 2021. Obviamente, esa presencia se registró también en Colima. Ya tomó nota la DEA. Y lo ocurrido fue que el presidente **López Obrador** avaló que se negociaran gobiernos de “coalición” entre Morena y el narcotráfico en esos estados.

Ese acuerdo le complica a Morena su negociación interna. Los gobernadores salientes querrán dejar los suyos en el puesto, mientras “el centro” querrá definir las candidaturas en función de sus intereses. Y el punto de conflicto es que quieren nombrar candidaturas que pueden ser vetadas por la DEA. Y el sistema político mexicano entrará en crisis, como sucedió con **Rocha** cuando apareció su *indictment* estadounidense.

¿Quién tiene la verdadera lista de los imputados de la DEA? **Sheinbaum** y seguramente **Harfuch**. El gobierno ha estado presionando a las cabezas de los cárteles para que reduzcan la violencia. Las cifras que registran una reducción en los homicidios dolosos son reales, pero artificiales. Son producto de un acuerdo negociado con el gobierno federal para tratar de reducir la presión estadounidense sobre México en plena temporada de definición de las candidaturas morenistas. Después de resueltas las candidaturas, puede suceder cualquier rebote con la violencia.

El temor que tiene Morena al nombramiento de sus candidaturas es con la DEA. En su discurso en el Monumento a la Revolución, **Sheinbaum** denunció el intervencionismo de Estados Unidos, afirmando que luego querrán definir nuestras elecciones. Dicho y hecho.

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Recorre Nora a Mancera

• Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a Arias la asesoría del abogado Rogelio Muñoz, experto en derecho electoral.

A fin de enredar hasta donde sea posible el litigio por la presidencia del PRD de la CDMX, la diputada **Nora Arias** recurrió a **Miguel Ángel Mancera** para que la asesorara legalmente en su disputa por la posesión del partido.

Aunque el exjefe de Gobierno no lo opera directamente, sí le proporcionó a **Arias** la asesoría del abogado **Rogelio Muñoz**, experto en derecho electoral, quien fue su operador político para sacar la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017.

Muñoz se desempeñó como secretario ejecutivo del grupo encargado de elaborar el proyecto de esa Constitución durante la gestión de **Mancera**. Es un experto en derecho electoral y temas constitucionales.

Y fue él quien le diseñó a **Nora** la estrategia jurídica a fin de quedarse con el PRD o, en su caso, lo destruyera para que no llegara a las elecciones de 2027. Armó un entramado para convertir el caso en un enredo judicial que permitiera a la diputada impugnar casi hasta el infinito.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de **Nora** con **Arnulfo Cravioto** —ahora se sabe que también con **Mancera**— para que, al no poder quedarse con el partido, la diputada lo dinamite, aunque con ello se lleve, incluso, a su propia gente.

Arnulfo y **Arias** abrieron con ello la *caja de Pandora*, pues la alianza con un enemigo de la 4T seguramente no hará feliz a nadie en Palacio.

Y hasta **Mario Delgado**, expresidente nacional de Morena, relató que en 2013, cuando era senador del PRD, el coordinador **Miguel Barbosa** llevó a **Muñoz** con la banca para entregarles “la reforma política de **Mancera**”, que el grupo tenía que presentar.

Este abogado posee un perfil altamente especializado en derecho constitucional y electoral, y en el equipo de la diputada y del propio exgobernante aceptan que asesora a la defensa.

Los perredistas acaban de denunciar una alianza de Nora con Arnulfo Cravioto...



Página 1 de 2
\$ 18420.00
Tamaño: 307 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Está claro que la intervención de **Arnulfo** es para *sacar raja* y desde el amarillo organizar una asonada por la Gustavo A. Madero. Seguramente le dice al oído a su jefa que con **Nora** tendrían más control del PRD, pues si lo gana el equipo de **Víctor Hugo Lobo**, habrá problemas.

¿Pero cómo pasaría eso, si **Lobo** es de Morena y llegó como aliado de **Claudia Sheinbaum**? Lo que **Cravioto** no le dice a **Clara** es que él, junto con **Martí Batres**, meterían candidatos vestidos de amarillo en caso de que no entren por Morena.

Mientras tanto, que siga el dramón: "Si no es mío, no será de nadie".



CENTAVITOS

Como balde de agua fría debieron caer en el Tribunal Electoral de la CDMX las palabras del ministro en retiro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, de que ningún mexicano, incluso con una orden de aprehensión, puede perder sus derechos políticos, e incluso hasta puede ser candidato presidencial, mientras no tenga sentencia. Esto porque el TECDMX exigió revisar la *elegibilidad* del Comité Estatal del PRD, nada más porque alguien dijo por ahí que sus integrantes tenían denuncias pendientes. La magistrada **Patricia Jiménez** dio por válida la impugnación basada en dichos periodísticos y sin juicio, orden de aprehensión y menos sentencia contra nadie. Qué daño hacen ese tipo de decisiones de los magistrados capitalinos a todo el sistema judicial electoral del país, a sólo unos cuantos días de que inicie el proceso electoral para las elecciones intermedias. Con esos criterios, se le tendrían que cancelar sus derechos políticos a **Andrés Manuel López Beltrán** —por ejemplo—, quien ha sido mencionado en infinidad de notas periodísticas como presunto jefe de los huachicoleros.



JUSTICIA EN EVOLUCIÓN
FERNANDO DÍAZ JUÁREZ
Magistrado Presidente del Órgano de Administración
del Poder Judicial del Estado de México
@FernandoDiazJ

Reconfiguración del gobierno judicial

El ciclo de la naturaleza nos recuerda con sabiduría que a cada periodo de siembra le sigue el tiempo natural de la recolección. En la vida de las instituciones públicas ocurre algo semejante.

En el ámbito judicial, hasta el año pasado subsistió un modelo que agrupaba las actividades de administración de justicia, gestión de recursos humanos, financieros y materiales, así como las disciplinarias, en un solo órgano decisorio. A un año de haber comenzado una nueva era, observamos los primeros efectos que derivan de la separación y especialización de esas funciones, en favor de la libertad jurisdiccional.

En una entidad tan vasta y dinámica como el Estado de México—primera en concretar la estructura orgánica que definió la Reforma Judicial—este renovado esquema ha permitido el análisis de fondo y el debate a conciencia sobre los asuntos que atañen a la gestión administrativa, gracias a la creación del Órgano de Administración Judicial, cuerpo

deliberativo en el que las determinaciones se toman de forma colegiada y no a criterio de una sola voluntad.

A ello se suma la actividad de la Junta de Coordinación que, con diálogo sensible y permanente, aborda temáticas que resultan comunes a los Tribunales Superior y de Disciplina, así como al propio Órgano para fortalecer la operación de Juzgados, Salas y Tribunales, que son la principal prioridad y a los que ya se orientan prácticamente nueve de cada 10 pesos del presupuesto y en los que laboran siete de cada 10 personas servidoras de la institución.

Bajo la premisa de que administrar bien no significa gastar más sino orientar mejor el gasto, se ha privilegiado en la racionalidad, la disciplina y la prudencia: los sueldos de los mandos superiores se redujeron en una cuarta parte; las personas a cargo de las presidencias de cada órgano ganan 30% menos de lo que se asignaba a ese nivel salarial antes de la reforma y se redujeron las adjudicaciones directas en más de 70%.

También fue posible llevar mobiliario restaurado y nuevo a espacios de trabajo rezagados durante años, garantizar cobertura médica para 6 mil 504 colaboradores sin distinción de jerarquía e impulsar y modernizar plataformas digitales que facilitan el acceso a la justicia a la gente e instauran el trabajo colaborativo entre unidades administrativas, favoreciendo la trazabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Al contemplar la llegada inminente del otoño—temporada donde la tierra rinde sus cosechas—el Estado de México atestigua cómo esta nueva etapa comienza a ofrecer resultados.

Debemos seguir trabajando para que la justicia deje de ser un concepto distante y se consolide como una realidad cotidiana, guiada por los valores esenciales que definen el rumbo de la actual gestión del Poder Judicial del Estado de México: humanismo, cercanía, transparencia y eficiencia. ■



¿Qué vamos a hacer con el agua dentro de 20 años?



Alrededor de 2008, mientras hacía coberturas de Ciudad de México, se presentó un diagnóstico sobre el estado de la red hídrica, cuando Ramón Aguirre estaba al frente del Sistema de Aguas.

A la presentación acudieron autoridades locales, se pensó mucho en el problema, se dieron soluciones. Una de ellas fue “hay que atender las fugas de agua” y se remarcó que había que mantener en buenas condiciones la infraestructura de la red de abasto.

Estamos 18 años después y de nuevo se hacen evaluaciones. Acuden expertos, se diagnostica el problema. La conclusión fue: “hay que atender las fugas de agua”.

Según estudios hechos por la UNAM recientemente, en Ciudad de México se pierde casi el 50 por ciento del agua en fugas.

Más que un recorrido por mis recuerdos profesionales, lo que quiero retratar es que los problemas hídricos no han cambiado mucho y al parecer las soluciones tampoco.

Esto hace que nuestras desgracias futuras sean más absurdas. No vamos a poder poner el pretexto de que la falta de agua es un problema que nos haya tomado desprevenidos.

No es una crisis de la que nadie nos avisó. No solo es un problema muy anunciado, sino que su solución es igual de evidente.

Se requiere inversión, se requiere una política pública específica y el problema es que por ahora no hemos logrado aquilatar el pro-

blema sin que sea en un panorama parecido a una película apocalíptica.

El tema viene un poco a cuento porque en Estocolmo se llevó a cabo la Semana Mundial del Agua, donde repetimos el diagnóstico donde las ciudades de Latinoamérica en general y de México en particular, requieren un cambio de paradigma para atajar la crisis y no se ha llevado a cabo.

En entrevista, Jorge Fuentes, director de proyectos del Consejo Consultivo del Agua, dijo que el modelo actual no tiene las capacidades para afrontar los retos que vienen y los esfuerzos por mejorar la infraestructura deberían ser más contundentes y tener mayor constancia.

“Desafortunadamente es una inversión que se ve poco, políticamente no es una decisión atractiva o que pueda transformarse en votos. Por eso no es muy popular. Pero será un problema del que todos deberíamos estar ocupándonos ahora”, dijo.

Por eso ahora viene la duda genuina, ¿qué tiene que pasar para que tomemos acciones preventivas en el tema del agua?

Tenemos poca disposición de prevenir contingencias y más bien parece que estamos muy dispuestos a que cuando llegue el desastre improvisemos soluciones más a rajatabla, que evidentemente van a terminar acentuando desigualdades y dejando a una buena parte de la población bastante descubierta en el proceso.

Más allá de la disponibilidad de recursos para tratar el problema de agua, necesitamos modificar la mentalidad con la que tratamos el líquido, porque si nos preocupa solo cuando hace falta, ya habremos llegado tarde a la posibilidad de encontrar un remedio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Fecha
31.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17



PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

Mi vida, mi muerte, mi decisión

La gente se concentraba desde las 8:30 en la explanada de Bellas Artes con lonas que vestirían la primera Marcha por la Muerte Digna.

A las 9:00, las alas de la enorme paloma blanca se empezaron a inflar dejando aparecer hacia el cielo: "Muerte Digna ¡Ya!". Muchas estaban formadas para saludar a Samara Martínez, impulsora de la Ley Trasciende, de la Coalición Muerte Digna ¡Ya!, quien encabezó la manifestación, las personas asistentes se iban conociendo, contaban con valentía a la multitud de medios de comunicación sus historias y razones por las cuales están en la causa.

A las 9:30 Samara dio la bienvenida y se entonaron las consignas. Empezaron a resonar los tambores sobre el Eje Central. ¡Mi vida! ¡Mi muerte! ¡Mi decisión! México tiene pendiente: Ley Trasciende; ¡Vida digna ¡Ya! Muerte digna ¡Ya!.

La primera parada: Congreso de la Ciudad de México. Personas legisladoras salieron y recibieron las propuestas. La diputada Xóchitl Bravo y el diputado Ángel Tamariz se pusieron la playera, con compromiso establecido, entre batucada y aplausos.

Tanques de oxígeno, sillas de ruedas, fotografías de rostros de quienes ya no están y se fueron con sufrimiento o de quienes accedieron a la asistencia médica para morir en la clandestinidad, pacientes, artistas, personas cuidadoras, académicas, profesionales de la salud, activistas y ciudadanía convencida se juntaron. Se respiró unidad. Se sintió solidaridad.

El 28 de agosto de 2026. Día de las Personas Adultas Mayores se cumplía casi un año de la muerte de Arnoldo Kraus, fundador del Seminario Permanente de Bioética de la UNAM y una de las mentes más brillantes del bien morir: fue a un año

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28152.00
Tam: 276 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Metrópoli	17

de que la Ley Trasciende se volvió una iniciativa colectiva.

Se gritó frente a la Suprema Corte recordando el amparo de la tanatóloga y paciente Silvia García en curso de resolución. Se entregó un expediente de más de 700 páginas de evidencia científica, académica y de la amplia mayoría social a favor del tema a la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidenta de la República frente al Palacio Nacional.

La última parada fue la Jefatura de Gobierno. Clara Brugada, recibió las propuestas y se compro-

metió a avanzar rápidamente en la Capital.

Más de 187 mil firmas fueron entregadas. Más de 7 de cada 10 están a favor en el país y 85% en la Ciudad de México. No hay medio nacional que no lo haya contado: agencias internacionales, también.

Noticias alentadoras, emoción, abrazos, convicción, sonrisas y corazón hicieron vibrar no solo el final, sino todo el recorrido. Un mensaje poderoso por nuestra dignidad y nuestros derechos: por nuestra libertad.

X @aurel_gt

Fecha
31.08.2026

Sección
Ciudad

Página
11



EL REGRESO A CLASES DEL TERROR

• ¡Se acabaron las vacaciones! Y los capitalinos tendrán que hacerse de mucha paciencia para hacerle frente al regreso a clases que generará, de nuevo, el caos y la saturación en las principales vialidades que cruzan la CDMX. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Pablo Vázquez**, anunció que destinarán 15 mil policías en las 16 alcaldías para tratar de agilizar y resolver los problemas que desde temprana hora se presentarán. Pero a todo esto tendrán que sumarle la protesta de los transportistas del Estado de México que amenazan en la zona oriente y que se quejan de la empresa fallida que les obligaron a formar para el trolebús. En fin, que este regreso a clases será más difícil de lo esperado.

LOS PRIMEROS ESCARCEOS POR LA MIGUEL HIDALGO

• Los primeros escarceos ya comenzaron a darse en la alcaldía Miguel Hidalgo. Se presentaron en redes sociales, donde la diputada federal de Morena, **María Teresa Ealy**, retó a la diputada local del PAN, **América Rangel Lorenzana**, a realizar un recorrido con los vecinos para darse cuenta del fallido gobierno panista en la demarcación. La primera, la del partido guinda, levantó la mano para ser la candidata a esa demarcación; mientras que la panista es una de las aspirantes más fuertes a suceder a **Mauricio Tabc**, pero todavía falta mucho por decidir. Rangel Lorenzana le respondió que la joven diputada no tiene trabajo territorial y nunca ha obtenido un sólo voto, por lo que no se subía al ring.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 5736.00
Tamaño: 239 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Ciudad	11

¿A DEBATE LA MUERTE DIGNA?

• Los diputados locales regresan mañana martes al periodo ordinario de sesiones tras definir su agenda legislativa. En la banca de Morena dicen que le van a entrar de lleno al debate de la muerte digna y que van a recibir a distintas organizaciones para analizar la posibilidad de legislar al respecto. No es la primera ocasión en que se pone sobre la mesa este tema, que permita garantizar a las personas en fase terminal, por una enfermedad, tener una muerte digna y no esperar a los sufrimientos del padecimiento. Ojalá y la postura de Morena y su coordinadora **Xóchitl Bravo** no sea una argucia legislativa y en verdad entren al fondo del asunto.

Fecha 31.08.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



¿QUÉ TIENEN en común el PRD local y el Gobierno de la CDMX?

NO, NO NOS REFERIMOS a los personajes políticos que vistieron de amarillo y luego de guinda. Resulta que ambos tienen la mira en el inmueble ubicado en Monterrey 50, en la Roma, el cual en algún momento fue sede del Sol Azteca.

CUENTAN QUE Javier Hidalgo busca que este espacio se convierta en el Pílares número 300.

PERREDISTAS sostienen que el inmueble fue adquirido con cuotas de agremiados; mientras Morena reclama que fue adquirido con recursos públicos otorgados por el INE.

EN LA APUESTA rumbo a 2027 el PRD podría perder no sólo votos, sino ¡hasta su casa!

MUCHAS SON las hipótesis sobre por qué la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se presenta siempre varios minutos tarde a sus eventos.

UNA DE ELLAS apunta a la revisión al vapor de sus discursos. Pero el tiempo de espera no fue lo que provocó que varios fruncieran el ceño en uno de sus más recientes actos públicos.

Y ES QUE afirman que el viernes, al entregar programas sociales a personas cuidadoras, ni siquiera los beneficiarios estaban enterados sobre el monto que se les iba a proporcionar.

LA ADMINISTRACIÓN de Brugada ha logrado que la CDMX tenga una Ley de Cuidados que contempla dar apoyos económicos, ahora nada más les falta también cuidar... pero las formas.



Página 1 de 1
\$ 47160.00
Tam: 90 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Cómo arranca Santiago Nieto rumbo a Querétaro?** Que el banderazo de Santiago Nieto en su búsqueda de espacio para Morena en Querétaro no terminó de generar la convocatoria que algunos esperaban. Su primer evento reunió alrededor de 120 personas, en un escenario donde además se perciben grupos internos con posiciones distintas y una apuesta importante por posicionamiento en medios y redes. Más allá de las fotografías y la presencia mediática, ahora la verdadera prueba será política: qué respaldo logra construir dentro de Morena y, sobre todo, qué dicen las encuestas. Porque una campaña puede tener mucha exposición, pero al final la definición dependerá de la capacidad de sumar grupos y convencer al electorado.

• **Mara Lezama cambia de tema...** y la polémica por sus vuelos sigue en el aire. Mientras la gobernadora de los huipiles de Quintana Roo presume en redes la Ruta de la Salud y el abasto de medicamentos en Tihosuco y otras comunidades de su virreinato, hay quienes siguen preguntándose por qué la gobernadora intentó cerrar la polémica por sus vuelos privados con apenas un mensaje en redes. El cuestionamiento es si un tuit basta para explicar el costo, el uso y las condiciones de esos traslados. Para algunos críticos, en otros países un escándalo de estas dimensiones tendría consecuencias políticas mucho más fuertes; en México, dicen, los gobernadores parecen tener un margen de maniobra enorme mientras permanezcan bajo el paraguas de sus partidos. La pregunta que queda en el aire es sencilla: ¿la polémica se va a apagar con un tuit o todavía falta una explicación mucho más completa?



Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tam: 85 cm2

CARTONES



Fecha
31.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 41208.00
Tamaño: 202 cm2

2026.08.31

Fecha 31.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
 \$ 42024.00
 Tam: 206 cm2

2026.08.31

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
18

 KEMCHS EL TIRADOR



Página 1 de 1
\$ 37260.00
Tamaño: 207 cm2

2026.08.31

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
19

●● **WALDO** DOBLE RACIONALIDAD



Página 1 de 1
\$ 36900.00
Tamaño: 205 cm2

2026.08.31

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

INSACIABLE ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 33605.00
Tamaño: 143 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

ENTRE LA RUIN Y LA RUINA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 33840.00
Tamaño: 144 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

UN AÑO DE CORTE INSTRUMENTAL ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tamaño: 142 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
Opinión

Página
55



Página 1 de 1
\$ 37674.00
Tamaño: 182 cm2

2026.08.31

Fecha
31.08.2026

Sección
Opinión

Página
54

García Luna

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 40779.00
Tamaño: 197 cm2

2026.08.31

Fecha	31.08.2026	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Fecha	31.08.2026	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---

EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ
Vilchis, con V
de viperina



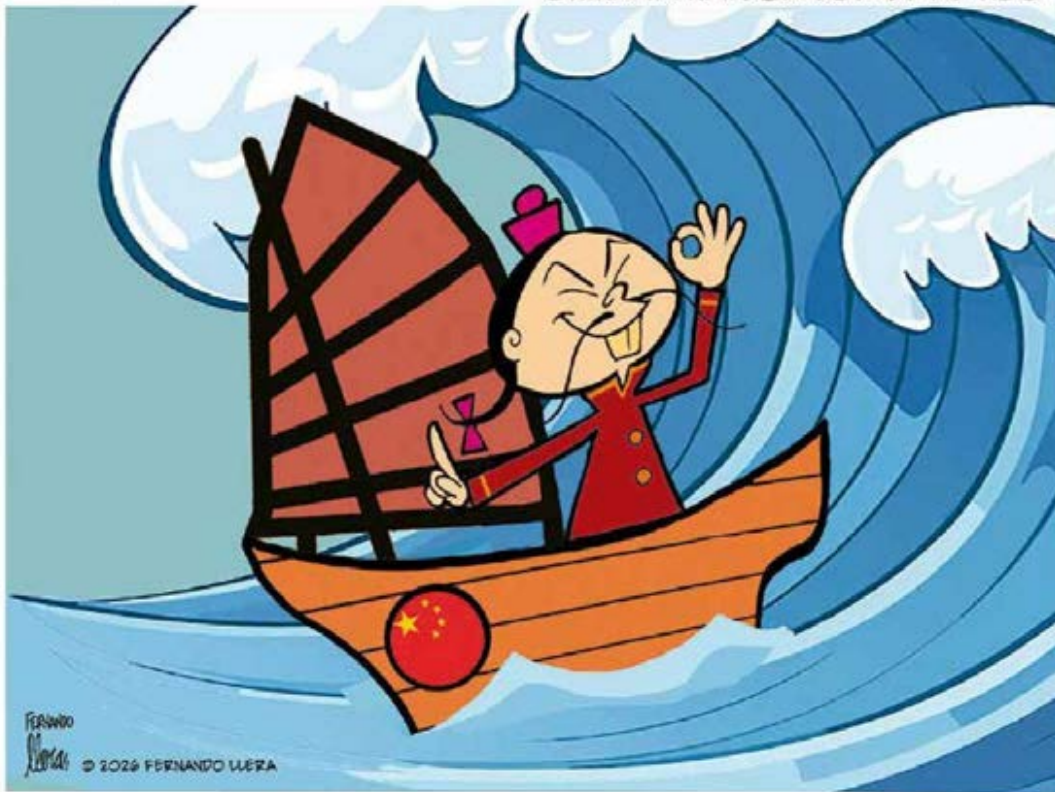
Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
8

LLERA

CHINA YA NAVEGA POR EL ÁRTICO



Página 1 de 1
\$ 13500.00
Tamaño: 225 cm2

2026.08.31

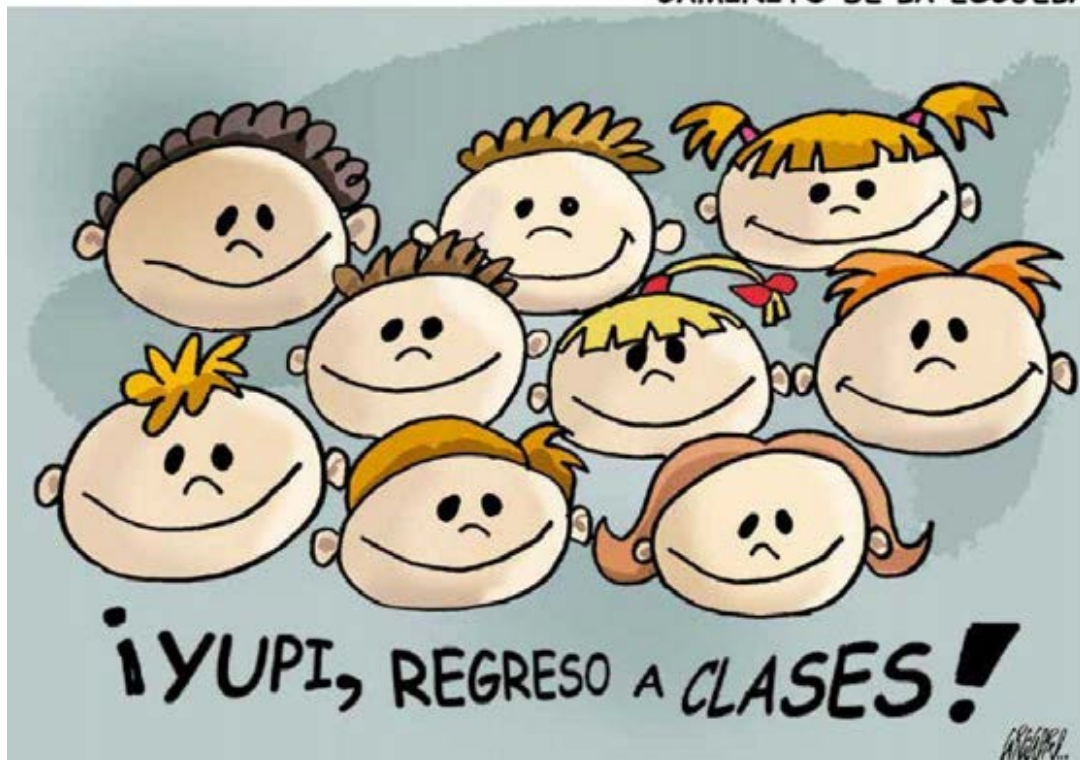
Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
8

GREGORIO

CAMINITO DE LA ESCUELA



Página 1 de 1
\$ 13260.00
Tamaño: 221 cm2

2026.08.31

Fecha	31.08.2026	Sección	Nacional	Página	40
-------	------------	---------	----------	--------	----



Rictus

@monerictus



Página 1 de 1
\$ 37647.00
Tamaño: 267 cm2

Fecha	31.08.2026	Sección	Opinión	Página	30
-------	------------	---------	---------	--------	----



Fecha 31.08.2026	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------

Derek, Maltz queremos esta imagen



Página 1 de 1
\$ 11985.00
Tamaño: 85 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 37044.00
Tamaño: 147 cm2

Fecha	31.08.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 48480.00
Tamaño: 240 cm2

2026.08.31

Fecha	31.08.2026	Sección	Análisis	Página	20
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 26520.00
Tamaño: 260 cm2

Fecha	31.08.2026	Sección	Análisis	Página	22
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 18054.00
Tamaño: 177 cm2



IECM



QUE HAYA MAYOR EQUIDAD, EL PROPÓSITO

Plantea IECM nuevos lineamientos para el proceso electoral de 2027

Prohíben a servidores públicos acudir a actos proselitistas en días y horas hábiles // Entrega de apoyos sociales, conforme a calendario

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso nuevos lineamientos para el proceso electoral de 2027, los cuales consideran la prohibición a servidores públicos de asistir a eventos proselitistas en días y horas hábiles, aun cuando obtengan licencia para ausentarse de sus funciones o renuncien a la remuneración correspondiente por ese día.

De acuerdo con el proyecto que será puesta a discusión para su eventual aprobación en la sesión ordinaria del Consejo General este lunes, dicha regla no sería aplicable para los funcionarios que soliciten licencia sin goce de sueldo para contender en un proceso de elección consultiva.

Tampoco será aplicable para los diputados del Congreso de la Ciudad de México, siempre que no se ausenten de sus labores, como asistir a las sesiones del pleno o comisiones, o cualquier otra actividad que implique su presencia

física o virtual para el desarrollo del ejercicio legislativo.

Sobre la distribución de programas y acciones sociales, se permite su entrega conforme al calendario previamente aprobado en las reglas de operación o normativa que los regule, y no podrán promoverse ni difundirse bajo ninguna modalidad.

Asimismo, se prohíben los eventos masivos o en modalidades que afecten los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda electoral.

El nuevo ordenamiento también obliga a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a proporcionar de manera gratuita a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y personas aspirantes el uso de locales cerrados y abiertos de propiedad pública en las mismas condiciones para la celebración de eventos relacionados con actos de proselitismo durante la etapa de campañas electorales, siempre que soliciten su uso con suficiente antelación.

Se prevé que las autoridades

entreguen un informe mensual con la utilización del uso de locales cerrados y abiertos por parte de los participantes en el proceso, a partir del inicio de la etapa de campañas electorales y hasta su conclusión.

El instituto se declara listo

Ayer, el IECM se declaró listo para iniciar los preparativos del proceso que empieza este primero de septiembre, cuya jornada se realizará el 6 de junio de 2027, y en la que se elegirán 66 legisladores al Congreso, entre ellos el diputado migrante, así como 16 alcaldes y concejales de las 16 demarcaciones territoriales.

Al mediodía de este lunes se prevé que el Consejo General presente el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el cumplimiento de las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano, entre otros temas.



EL 6 DE JULIO DEL PRÓXIMO AÑO SERÁ LA JORNADA ELECTORAL

Se alista el IECM para los comicios 2026-2027

Etapas. El Consejo General aseguró que los preparativos están en marcha y se realizarán de manera transparente

RODRIGO CEREZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México inició formalmente los trabajos de preparación de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

El organismo prepara todo para la contienda electoral que llevará a la jornada electoral fijada el 6 de junio de 2027, fecha en la que la ciudadanía acudirá a las urnas para renovar las diputaciones del Congreso capitalino, incluida la figura de la

Diputación Migrante, así como a las y los titulares de las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

De acuerdo con la convocatoria emitida por el Consejo General del organismo autónomo, la declaratoria formal de arranque quedó pactada para concretarse durante la primera sesión ordinaria programada en septiembre de 2026.

A partir de esa reunión, el órgano

superior fijó el calendario institucional que guiará el desarrollo de la contienda política en la capital del país.

El marco legal normativo determinó que el proceso se estructuró en cuatro fases fundamentales: la etapa de preparación de la elección, la jornada de votación, el cómputo de los sufragios y la correspondiente declaratoria de validez.

Durante la primera fase, la autoridad electoral alistó la recepción de solicitudes para candidaturas independientes y de agrupaciones políticas, además de normar el período de recolección de firmas de apoyo ciudadano.

Asimismo, los funcionarios del IECM establecieron que la jornada del 6 de junio de 2027 arrancará a las 8:00 horas y concluirá con la entrega de los paquetes en los Consejos Distritales.

Posteriormente, se dio paso al cómputo final de los votos y la divulgación de los resultados definitivos, culminando el ciclo institucional con la entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas triunfadoras.

Como parte del diseño operativo, el instituto abrió el registro para que la ciudadanía participara mediante candidaturas independientes.

Asimismo, el Consejo General aprobó lineamientos obligatorios para que los partidos políticos acataron las acciones afirmativas de inclusión. Estas medidas garantizarán la postulación equitativa de jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, integrantes de la diversidad sexual, comunidades indígenas, pueblos originarios, población afroamericana y el cumplimiento estricto de la paridad de género.

El IECM afirmó que de manera oficial en septiembre todo inicia y se realizarán diversas actividades con los partidos políticos para garantizar que todo saldrá bien.

Los partidos políticos deberán observar las acciones afirmativas establecidas para garantizar la participación política en condiciones de igualdad"

IECM



Fecha 31.08.2026	Sección CDMX	Página 9
----------------------------	------------------------	--------------------



PUNTO. Las votaciones son la parte culminante del proceso de selección de los nuevos funcionarios capitalinos.



INE



Decidirá hoy el INE si avala los cambios del partido Somos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá hoy, en una sesión extraordinaria urgente, si aprueba el nuevo emblema, color y nombre del partido Somos, que el pasado jueves presentó los cambios que le ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, resolverá lo relativo al cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas que deben tener los partidos políticos nacionales para conservar su registro.

De acuerdo con el proyecto de acuerdo que discutirán los consejeros electorales, se estima que los cambios entregados el pasado jueves por este partido político son procedentes.

La propuesta de resolución señala que "se declara la procedencia constitucional y legal de las modificaciones de la denominación, el emblema y los colores de Somos", partido político de reciente creación que realizó estos ajustes bajo protesta.

Número de afiliados

La sesión extraordinaria del Consejo General abordará el número de afiliados de cada

partido. Los datos proporcionados por cada uno mostraron inconsistencias que deben, o ya fueron, subsanadas para determinar cuántos afiliados tiene cada instituto y cuáles son avalados por el INE.

El órgano electoral señala que el PAN tiene 366 mil 104 registros válidos, por lo que cumple con el número mínimo de militantes para conservar su registro como partido político.

El PRI acreditó contar con 819 mil 103 registros válidos, con una dispersión de 3 mil o más afiliados en 25 entidades, por lo que cumple con lo requerido para conservar su registro.

Según el proyecto de resolución, el PT cuenta con un total de 590 mil 797 registros válidos, con una dispersión mínima de 3 mil afiliados en 30 entidades.

El Partido Verde Ecologista de México acreditó contar con un millón 61 mil 319 afiliados, con una dispersión mínima de 3 mil afiliados en las 32 entidades.

Movimiento Ciudadano acreditó 318 mil 642 registros válidos, con una dispersión mínima de 3 mil afiliados en 29 estados, mientras Morena acreditó contar con 11 millones 629 mil 541 registros válidos y con un mínimo de 3 mil afiliados en las 32 entidades.



Página 1 de 1
\$ 30080.00
Tamaño: 128 cm2

MULTAS POR 157.9 MILLONES DE PESOS

Partidos inician proceso electoral con deudas

El partido con más sanciones es el PT, con 52.4 mdp; sigue Morena, con 44.3 millones. MC es el que tiene menos descuentos por incumplir la ley

MISAEAL ZAVALA

A unos días de arrancar el proceso electoral, los partidos políticos nacionales siguen violando la ley, tanto así que, en el primer semestre de este año, a seis institutos políticos se le descontaron 157.9 millones de pesos por sanciones a las leyes aplicadas durante las campañas electorales.

Cifras oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE) detallan que este año el partido que más descuentos por multas tiene es el Partido del Trabajo (PT), al que han sancionado con pagos por 52.4 millones de pesos.

Eso a pesar de que el PT, liderado a nivel nacional por el diputado federal Alberto Anaya, tiene menor presupuesto, pero ha incurrido en más violaciones a la ley electoral que los demás partidos. Estas multas las arrastra incluso de elecciones en años pasados.

Incluso, en este año, el INE aprobó multas al partido por diversas violaciones en las cam-

pañas y gastos ordinarios del proceso de 2024 y acumula 180 millones 835 mil 217 pesos en sanciones. Las multas principales —que todavía no han sido aplicadas en su totalidad— son por recibir dinero de un sujeto que omitió acreditar vínculo partidista con terceros.

El segundo partido con más descuentos a sus recursos públicos por sanciones aplicadas por la autoridad electoral es Morena, con Ariadna Montiel al frente, al que ya le descontaron un total de 44.3 millones de pesos.

Asimismo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presidido por Alejandro Moreno Cárdenas, también tiene descuentos este año por 27.3 millones de pesos, ya que el instituto político, así como sus candidatos, han incurrido en diversas irregularidades en las campañas electorales.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN), liderado por Jorge Romero Herrera, ha sido objeto de diversos descuentos por el orden de los 20.6 millones de pesos que ya les qui-

taron de sus prerrogativas que recibe mes con mes por parte del instituto electoral federal.

Al final de la lista se encuentran el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), liderado por Karen Castrejón, con descuentos por sanciones de 9.1 millones de pesos, los cuales también ya quedaron firmes y se debe a diversas violaciones a las leyes electorales durante las etapas de campañas electorales.

De la misma manera, Movimiento Ciudadano (MC), el cual dirige a nivel nacional Jorge Álvarez Máynez, ya tiene descuentos por 4.2 millones de pesos.

Mes con mes, el órgano electoral federal descuenta 25% de los recursos mensuales a cada partido político hasta que terminen de saldar las sanciones impuestas durante años pasados.

Cada mes, los partidos reciben sus prerrogativas, las cuales son parte del financiamiento público que, por ley, tienen derecho a obtener tras cumplir ciertas reglas.

Este financiamiento pú-

blico lo obtienen dependiendo de los votos recibidos en cada elección federal. Mientras más votos obtienen en las urnas, más recursos económicos reciben el año siguiente. Eso luego de que el Instituto Nacional Electoral aplica una fórmula para definir la dispersión de recursos.

En el próximo año, Morena es el partido político que más recursos recibirá por motivo de financiamiento público para actividades ordinarias y también como parte del financiamiento de las campañas electorales. ■

4.8

Millones de pesos en sanciones a aspirantes a partidos.

5

Organizaciones buscaban ser nuevos partidos.

Se saltan las trancas

Estas sanciones corresponden a las campañas y recursos ordinarios que gastaron los partidos políticos.

Las sanciones corresponden sólo a los partidos políticos nacionales.

Otras multas serán impuestas a los partidos políticos locales también por omitir reportar sus gastos.



Página 1 de 2
\$ 100800.00
Tamaño: 400 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

POR INCUMPLIR LA LEY

Las sanciones reportadas corresponden al primer semestre del año.
Cifras en millones de pesos





El INE no debe ser árbitro de nuestras ideas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le puso un alto al INE y determinó que deberá modificar su metodología de monitoreo de medios, al considerar que puede limitar la libertad de expresión en el país.

El Instituto presentó una metodología para detectar y registrar supuestas descalificaciones en la prensa, pero definitivamente ese no es su papel. El INE debe ser árbitro de una de las contiendas más importantes del país, y no convertirse en árbitro de nuestras ideas y pensamientos.

Y es que el INE pretendía monitorear las noticias durante el próximo proceso electoral para identificar supuestos mecanismos indirectos de descalificación.

¿El problema? Que su aplicación podía depender de la interpretación de quien monitoreara una nota. ¿Quiénes se encargarían de ello en el Instituto? ¿Tendrían que determinar si hubo sarcasmo, ironía, parodia, crítica o alguna expresión que pudiera considerarse una descalificación?

El contexto, el tono, la intención y hasta quién recibe un mensaje pueden cambiar su interpretación. Entonces, ¿cómo se iba a determinar de manera objetiva qué era una descalificación y qué era una opinión o una crítica? Y, sobre todo, ¿cómo garantizar que ese criterio se aplicaría de la misma manera cuando se hablara del partido oficial o de la oposición?

Pero el árbitro electoral debe garantizar las reglas de la competencia, no convertirse en árbitro de las opiniones.

La sociedad necesita que las áreas del INE que tienen responsabilidades de fiscalización estén

atentas a los ingresos y egresos de los aspirantes, a la documentación comprobatoria del manejo de los recursos y al cumplimiento de los requisitos de los informes.

En lugar de destinar esfuerzos a monitorear una actividad que puede invadir el terreno de la libertad de expresión, debería concentrarse en vigilar aquello que sí está dentro de sus atribuciones: las precampañas ilegales, la propaganda disfrazada de consultas, la promoción en revistas o eventos y cualquier conducta que vulnere las reglas de la competencia electoral.

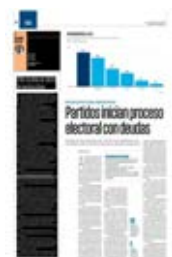
Los medios tienen derecho a informar, analizar, cuestionar y opinar. Y los ciudadanos tenemos derecho a conocer distintas voces, ideologías y puntos de vista.

En México hay una frontera muy clara: el artículo sexto constitucional protege la libertad de expresión y el derecho a la información; el artículo séptimo protege la libertad de difundir opiniones, información e ideas.

Son derechos constitucionales y ningún lineamiento ni metodología puede estar por encima de la Constitución.

Porque en democracia, el árbitro debe *cuidar la cancha*, hacer cumplir las reglas y sancionar a quienes las violen; no decidir qué pueden decir quienes están jugando, ni mucho menos qué podemos escuchar quienes estamos mirando.

Al contrario, necesitamos un árbitro que *saque la tarjeta roja* a quienes se están burlando de las reglas del juego, no a quienes ejercen su derecho a opinar. "





GOBIERNO DE
LA CDMX



Quedan sin aclarar eventos por Mundial

Opacan costo de festivales

Remite Jefatura su respuesta a dependencias y las alcaldías

ERNESTO JIMÉNEZ

A más de un mes de que finalizó el Mundial de Fútbol, el Gobierno de la Ciudad sigue sin transparentar en qué, cómo y a quién le pagó para realizar 18 festivales futboleros en las alcaldías.

El costo por los eventos, de acuerdo con lo mencionado por el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton, sería de 180 millones de pesos.

De este total, 135 millones serían aportados por inversión privada para el pago de derechos de transmisión, lo que dejaría 45 millones sin una erogación clara.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la Jefatura de Gobierno precisó que la facultad para brindar detalles sobre el monto, instalación, sedes, número de asistentes y empresa a cargo de los eventos corresponde a alcaldías y la Secretaría de Cultura.

Esta última dependencia, a cargo de Ana Francis López, explicó que el gasto por los festivales asciende a 10 millones 862 mil 124 pesos.

Agregó que el esquema

de contratación fue por servicios integrales para uno o varios eventos, incluyendo los mundialistas, con cargo a la partida presupuestal 3281, sin explicar la empresa a cargo.

“Esta Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios no es la encargada de la adquisición, arrendamiento, instalación, operación, mantenimiento y desmontaje de pantallas gigantes, pantallas de video, estructuras de soporte colocadas en los festivales futboleros, dichas actividades fueron coordinadas y ejecutadas directamente por la Secretaría de Turismo”, informó Cultura.

Sin embargo, Turismo —a cargo de Alejandra Frausto— respondió que no existen contratos, convenios, licitaciones, adjudicaciones directas u órdenes de compra bajo el concepto de Festivales Futboleros.

En tanto, la Secretaría de Finanzas turnó la respuesta al Fondo Mixto de Promoción Turística, que hasta la fecha de esta publicación no ha transparentado los gastos.

El 7 de agosto, ante el Congreso local, Frausto comentó que los festivales futboleros atrajeron a casi medio millón de personas; lejos de las 282 mil 600 personas alcanzadas que reconoció Cultura vía transparencia.

Y PARA 6 CONCIERTOS

Sobre los festivales emergentes implementados debido a la saturación del Fan Fest del Zócalo, como los realizados en el Palacio de los Deportes y el Monumento a la Revolución, autoridades explicaron que los más costosos

fueron los de La Banda El Limón, con un millón 624 mil pesos.

Al que se sumó el realizado por Grupo Cañaveral, por un millón 102 mil pesos.

Además, se gastaron 232 mil pesos de dinero público para el grupo 3 Ball Monterrey; otros 174 mil para la cantante María Inés Ochoa; 159 mil 800 más para el Grupo Aroma y 208 mil 800 pesos para Los Askis.

Adicional a ello, se gastaron un millón 675 mil 353 pesos sólo para infraestructura técnica y colocación de pantallas en el estacionamiento del Palacio de los Deportes, para el encuentro entre México y Ecuador.

REFORMA publicó que el Gobierno destinó 80 millones de pesos por la instalación de 91 pantallas en el Centro Histórico y Paseo de la Reforma, cuyo gasto fue reportado por la Subsecretaría de Grandes Festivales y no incluyó la organización de los festivales futboleros.

CON INFORMACIÓN
 DE SELENE VELASCO



Fecha	31.08.2026	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---



¶ Fueron 18 los festivales que se colocaron en las alcaldías; sólo Iztapalapa y GAM tuvieron dos cada una.

Fecha
31.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
2-20



Sin placas, aún venden los Vemepe

CDMX fijó que a partir del 1 de septiembre se apliquen reglas de tránsito; Semovi no ha entregado láminas y SSC no ve operativos

AÚN SE VENDEN MOTOS Y BICIS ELÉCTRICAS SIN LAS PLACAS

Este martes se cumple el plazo que fijó la CDMX para aplicar las reglas de tránsito a Vemepe nuevos; Semovi no ha entregado láminas y SSC dice que no habrá operativos

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de que llegue el plazo que fijó el Gobierno de la Ciudad de México para empezar a aplicar las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito al primer paquete de Vehículos Motorizado Eléctrico Personal (Vemepe), que son los que deben estar emplacados desde su

venta en tiendas a partir del 1 de julio, los establecimientos siguen ofertándolos sin placas.

En tanto, la Secretaría de Movilidad capitalina confirmó que, hasta el día de ayer, no se habían otorgado placas vehiculares y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) respondió que no tenía previsto operativos al respecto.

En un recorrido realizado por

EL UNIVERSAL por al menos 10 tiendas de Vemepe ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se constató que en ninguno de los establecimientos visitados se venden actualmente *scooters* o bicicletas eléctricas que superan los 25 kilómetros por hora con placas, pese a que desde el 1 de julio pasado tendrían que ser entregados así.



Página 1 de 4
\$ 158922.00
Tam: 981 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Metrópoli	2-20

En los establecimientos ubicados sobre José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas trabajadores explicaron a los clientes que, por ahora, son los propios compradores quienes deben realizar el proceso de registro y emplacamiento ante la Semovi.

Un vendedor de Honey Whale explicó que los establecimientos proporcionan la documentación y orientación necesaria para que el comprador pueda iniciar el trámite con la factura del vehículo en la Semovi.

"Como tal, ahorita cualquiera [Vemepe] se puede usar en ciclovías hasta el 20 de noviembre, tenemos que ver un poquito cómo va a proceder el gobierno. Las empresas eléctricas están en pláticas con el gobierno para llegar a un acuerdo que beneficie los dos lados.

"Para las placas, nosotros te proporcionamos lo que es tu constancia, que es para saber la categoría de tu vehículo, te explicamos el paso a paso de cómo se va a hacer el emplacado de tu vehículo, todo es en línea y ya nada más te dan la cita para recoger las placas, pero nosotros no las vendemos", indicó.

INCERTIDUMBRE

El 5 de mayo, el secretario de Movi-

lidad, Héctor Ulises García, explicó que, a partir del 1 de julio los Vemepe tendrían que salir emplacados desde las tiendas, y que, iniciando septiembre, la SSC aplicaría las nuevas reglas y sanciones contra dichos vehículos que ya tendrían placa.

Mientras, los usuarios que ya habían adquirido un Vemepe antes del 1 de julio tendrán hasta el 20 de noviembre para registrarse en la plataforma de la página de la Semovi y realizar el respectivo emplacamiento.

"Para que quede claro, a partir del 1 de julio, todos los vehículos nuevos tendrán que salir casi emplacados. A partir del 1 de septiembre, todos aquellos vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Y todas las empresas que vendan vehículo, tendrán placa al ser vendidos, como obligatoriedad", detalló en esa conferencia de prensa.

Ese día, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, señaló que "a partir del 1 de septiembre, habrá [sanciones] para vehículos nuevos que ya salgan o sean adquiridos con placa, por la entrada en vigor del reglamento y a partir de noviembre ya se podrá sancionar de manera generalizada".

EL UNIVERSAL consultó a la SSC sobre operativos para sancio-

nar a quienes no cumplan las nuevas disposiciones para Vemepe, a lo que respondió que se tienen contemplados hasta noviembre; la Semovi subrayó que aún "no se aplicarán sanciones" a los usuarios de vehículos eléctricos, y que no tienen fecha para la entrega de placas, pues "se sigue con el registro de documentos en la plataforma". ●



VENDEDOR

Ahorita, cualquier Vemepe se puede usar en ciclovías hasta el 20 de noviembre, tenemos que ver cómo va a proceder el gobierno"

20

DE NOVIEMBRE,

fecha límite para que personas que adquirieron un Vemepe antes del 1 de julio lo registren en la plataforma de la Semovi.



En tiendas del Centro, trabajadores explicaron a los clientes que, por ahora, son los compradores quienes deben realizar el emplacamiento ante la Semovi.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

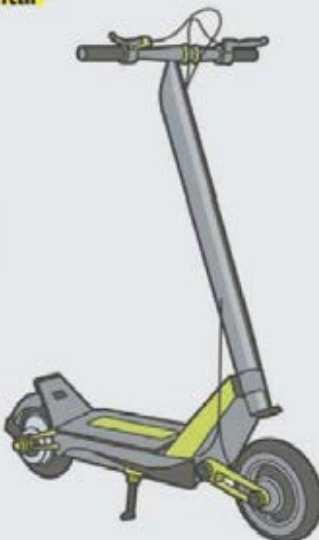
Fecha 31.08.2026	Sección Metrópoli	Página 2-20
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

ABC DE MOVILIDAD INDIVIDUAL

Scooters y bicicletas que superan los 25 km/h **deberán ser registradas** ante la Semovi **y contar con placas.**



Vemepe
Vehículos de Movilidad
Eléctrica Personal



VEP
Vehículo Eléctrico
Personal

De 250 watts a 1 kilowatt (kW)		POTENCIA	Menos de 250 watts
Más de 25 kilómetros por hora		VELOCIDAD	Hasta 25 kilómetros por hora
TIPO A Peso menor a 35 kilos	TIPO B Peso de 35 hasta 350 kilos	CLASIFICACIÓN	No aplica

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.31

Fecha 31.08.2026	Sección Metrópolis	Página 2-20
----------------------------	------------------------------	-----------------------

Registro y emplacamiento

El trámite comenzó el 1 de julio, es digital y se realiza a través del Sistema de Trámites Vehiculares de la Ciudad de México



1

Registrarse en la página de la Semovi y capturar la información solicitada y entregar copias digitales de los documentos solicitados



2

Validada la información, se recibe un mail con las instrucciones para generar la línea de captura y realizar el pago de derechos



3

El usuario agenda una cita en un Módulo de Control Vehicular, ahí se cotejan los documentos originales contra los digitales

Si todo concuerda, los vehículos reciben:

Vemepe

Placas, tarjeta de circulación y Distintivo de Movilidad Eléctrica (DME)

VEP

Distintivo de Movilidad Eléctrica, (dos calcomanías —vertical y horizontal— para colocar en el vehículo) y constancia de inscripción al padrón de la Semovi

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Identificación oficial vigente con fotografía*
- Factura del vehículo, de primera venta o carta factura vigente
- Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)
- Comprobante de domicilio en la Ciudad de México con una antigüedad no mayor a 90 días

FECHAS CLAVE

- **1 de julio**
inicio del emplacamiento obligatorio para vehículos nuevos. Todos los que se vendan a partir de esa fecha deben salir del establecimiento ya emplacados
- **1 de julio al 20 de noviembre**
periodo de regularización para quienes ya tienen un vehículo
- **20 de noviembre**
fecha límite definitiva para regularizar todos los Vemepe en la CDMX

1 de septiembre
fecha anunciada por el Gobierno de la CDMX para el arranque de aplicación de las nuevas reglas de tránsito y, por ello, multas. Sin embargo, SSC dice que no tiene previsto operativos para la fecha y Semovi no ha entregado placas.

*Las personas extranjeras podrán presentar pasaporte o tarjeta de residencia temporal o permanente.
Fuente: Elaboración propia con información de la SSC y Semovi.

Fecha 31.08.2026	Sección Metrópoli	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Brugada enviará el martes su Segundo Informe al Congreso

Tras la instalación de la Mesa Directiva, los legisladores recibirán al secretario de Gobierno

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este martes 1 de septiembre el secretario de Gobierno, César Cravioto, entregará al Congreso de la Ciudad de México el segundo informe de actividades de la mandataria Clara Brugada.

Así lo confirmó la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, quien detalló que la entrega del Segundo Informe de Gobierno podría ser al filo de las 10:00 horas, tras la instalación de la Mesa Directiva, que este año estará presidida por el PAN.

El artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México establece que la persona titular de la Jefatura de Gobierno remitirá por escrito su informe de gestión ante el Congreso local el día de su instalación de cada año (1 de septiembre) y acudirá "invariablemen-

te a la sesión de informe y comparecencia en el pleno a más tardar el 15 de octubre siguiente, con excepción del último año de gobierno, que deberá acudir antes del 5 de octubre". El año pasado, la jefa de Gobierno compareció ante el Congreso el 12 de octubre.

Este 1 de septiembre, la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México inicia su tercer año de actividades.

Algunos coordinadores parlamentarios coinciden en que el periodo ordinario de sesiones que arranca mañana podría ser el último "con mayor productividad" antes del inicio de las pre-campañas y campañas; otros confían en que sigan legislando a pesar de los tiempos electorales. ●

● El dato

Para el martes 1 de septiembre, la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México inicia su tercer año de actividades, previo a las elecciones de 2027.



Página 1 de 1
\$ 20736.00
Tamaño: 128 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Tolera Invea la operación de giros prohibidos en el pueblo de El Contadero, acusan colonos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A pesar de las denuncias vecinales, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) tolera la operación irregular de establecimientos mercantiles en el pueblo de El Contadero, cuyos giros están prohibidos en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa, e incluso han invadido el área de valor ambiental Barranca Mimosas.

Entre los negocios señalados se encuentran el Club Hípico La Ranita, el restaurante Astillero 750, Cabañas Luciérnaga Airbnb o Luciérnaga Glamping,

y la Fonda Las Tranquitas, que funcionan en Prolongación 16 de Septiembre número 750, cuyo uso de suelo es exclusivamente habitacional.

Desde mayo de 2026, a raíz de las quejas de vecinos, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial solicitó a la dependencia realizar visitas de verificación para determinar si las actividades desarrolladas en el predio cuentan con el certificado único de zonificación de uso del suelo correspondiente.

El 9 de julio, el titular del Invea, Salvador Esquinca, recibió cuatro oficios emitidos por la Dirección del Registro de los Planes y Programas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), en los que se le informa que en ese predio no están permitidos giros como escuela de equitación, restaurante, hotel, motel, albergue o fonda.

Así como llegó, se fue

Ante ello, personal del Invea acudió al lugar el pasado 5 de agosto para realizar procedimientos administrativos; sin embargo, se abstuvieron de clausurar las instalaciones con el argumento, según aseguraron a los denunciantes, de que los negocios pudieron acreditar su actividad legal, es decir, que no violan el uso de suelo.

Los denunciantes señalaron que incluso el pasado 18 de agosto, en Metrópolis se ingresó una solicitud de uso de suelo por reconocimiento de actividad del inmueble ubicado en Prolongación 16 de Septiembre 750 para modificar el uso de suelo habitacional a comercial.

Ante ello, reprocharon que a pesar de las evidencias, el Invea permita el aprovechamiento ilícito del predio y no proceda a la clausura, por lo que demandaron al organismo explicar el resultado de las verificaciones y actuar ante las presuntas irregularidades.



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tamaño: 126 cm2

MÁS DE 10 MIL M² EN EL LIMBO

RUINAS DEL 19-S SON BLANCO DE INVASIÓN Y ESPECULACIÓN

OCHO INMUEBLES en torno al Monumento a la Revolución están en desuso o habitados por indigentes y corren riesgo de otro tipo de ocupación irregular, vecinos advierten presión inmobiliaria y gentrificación

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Plaza de la República se ha convertido en una zona de edificios fantasmas.

De los 20 inmuebles que rodean al Monumento de la Revolución, ocho están en desuso o habitados por personas en situación de calle y son blanco de otro tipo de ocupación irregular, como despojo. Se trata de los predios Plaza de la República 30, 31, 46, 48, 51 y 156, además de Lafragua 3 y 4.

En total, suman más de 10 mil 700 merros cuadrados de suelo, de acuerdo con los datos del Sistema de Información Geográfica del Gobierno de la Ciudad de México.

Varios de los edificios ya han sufrido vandalismo y en el caso del edificio Lafragua 3 está siendo usado por personas en situación de calle, se observó en un recorrido.

Salma Muñoz, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia Tabacalera, indicó que la mayoría de los inmuebles re-

sultaron dañados por los sismos de 1985 y 2017 y todavía no son rehabilitados.

Agregó que en el caso de Plaza de la República 156 que, en conjunto con Plaza de la República 154 y Avenida Juárez 140, forman un predio donde se ubicaban instalaciones del ISSSTE, incluido el teatro Julio Jiménez Rueda, pero ya fueron demolidos y aparentemente esperan el desarrollo de un proyecto de un hotel con centro comercial.

La también activista del desarrollo urbano reconoció que el abandono de estos inmuebles es una muestra de cómo la colonia Tabacalera, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, ha perdido el brillo y bullicio que tuvo en las décadas de los 70, 80 y 90, cuando la Plaza de la República era un centro neurálgico de la política y el sindicalismo nacional porque era sede de organismos como la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Nacional Campesina y otros gremios.

Incluso, algunos de los in-

muebles en abandono fueron sedes sindicales o instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad.

Anavel Monterrubio, especialista en Planeación y Políticas Metropolitanas de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó que hace 20 años se modificó el programa de desarrollo urbano de la zona y se permitieron desarrollos inmobiliarios y centros comerciales.

Señaló que los edificios están en espera de los procedimientos administrativos e inversiones para desarrollar proyectos inmobiliarios.

“Son usos de suelos alrededor de la plaza que establecen muchos niveles y lo que entiendo que se está dando ahorita es solamente especulación de suelo, pero, además, lo que he visto (...) es que ya llevan muchos años varios inversionistas en la zona, sólo está corriendo el tiempo para que empiecen a trabajar”, indicó.

Muñoz indicó que los vecinos están preocupados por los nuevos proyectos inmo-



Página 1 de 3
\$ 46200.00
Tamaño: 770 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.08.2026

Sección
Comunidad

Página
20

liarios y la presión que ejercen sobre los residentes, la pérdida de arraigo y el efecto negativo de la gentrificación.

“Como vecinos estamos considerando que, obviamente, construyan algo interesante y que también sea en función de la capacidad de carga de nuestra colonia... de carga y de servicios que hay en la colonia, porque han estado construyendo sin tomar en cuenta los impactos acumulativos, que es ahí en

donde, como vecinos, pues no nos gusta que en un cierto momento colapsen más los servicios”, dijo.

Dijo que actualmente los vecinos de la Tabacalera están realizando acciones para conservar la tradición de la colonia y rechazar movimientos de personas foráneas o migrantes como el de nombrar la zona como “El Pequeño Los Ángeles” por la similitud de las áreas verdes que rodean el Mo-

numento a la Revolución y contienen la misma especie de palmeras que hay en la ciudad estadounidense.

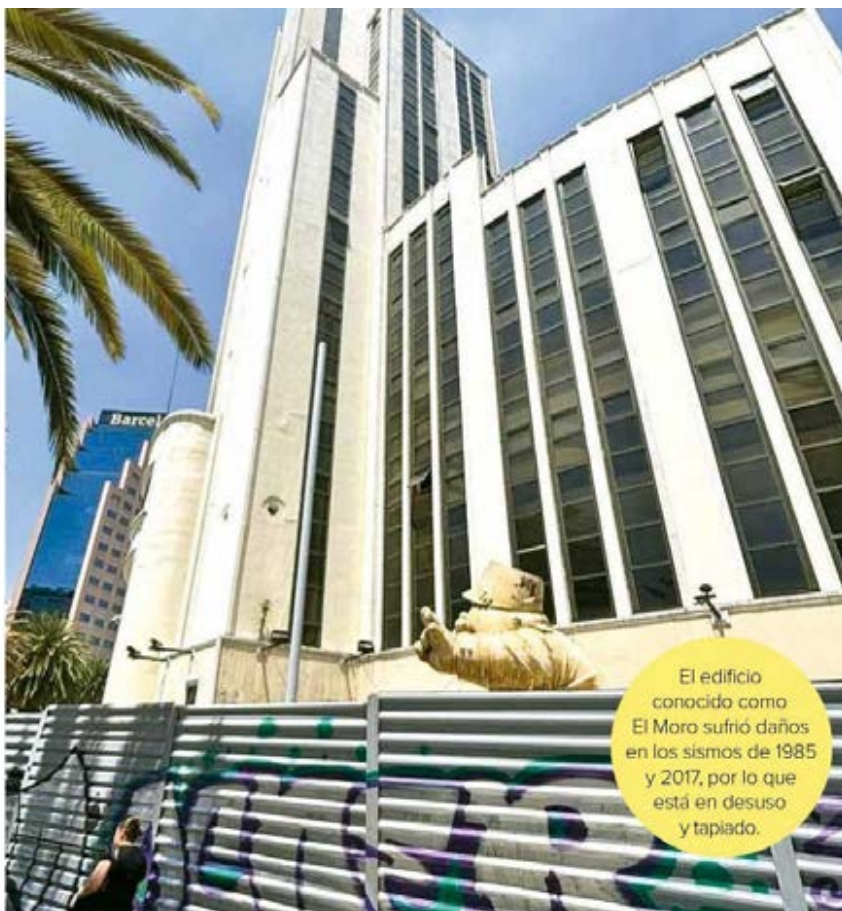
EN OTRAS ZONAS

En otras zonas de la capital se repite el panorama de edificios dañados o en desuso.

Uno de ellos es el de la Lotería Nacional, ubicado en el predio Paseo de la Reforma 1 y que mide unos 3 mil 774 metros cuadrados.

El edificio conocido como El Moro sufrió daños en los sismos de 1985 y 2017, por lo que está en desuso y tapiado. Fue inaugurado en noviembre de 1946 y está en espera del proceso de rehabilitación, señaló Muñoz.

Otro caso es el edificio ubicado en avenida Taxqueña y Cerro del Cubilete, en la alcaldía Coyoacán, en donde el inmueble ya padece vandalismo.



El edificio conocido como El Moro sufrió daños en los sismos de 1985 y 2017, por lo que está en desuso y tapiado.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.31

Fecha
31.08.2026

Sección
Comunidad

Página
20



Fotos: Jonás López

Varios de los inmuebles abandonados ya fueron vandalizados.



Son usos de suelos alrededor de la plaza (de la República) que establecen muchos niveles y lo que entiendo que se está dando ahorita es solamente especulación de suelo.”

ANAVEL MONTEERRUBIO
ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS METROPOLITANAS

URGEN NUEVA GOBERNANZA DE MOVILIDAD

El aumento de autos y motos pone en riesgo viabilidad de transporte público

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

El crecimiento de vehículos motores como automóviles y motocicletas puede generar un círculo que deteriora progresivamente la calidad y competitividad del transporte público, indicó en un comunicado la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

El fenómeno se incrementa en temporadas donde aumenta la alta congestión, como ocurre con el regreso a clases.

Mayor congestión reduce la velocidad comercial del transporte público, obliga a disponer de más autobuses para mantener frecuencias, incrementa costos y termina por afectar tanto la calidad como la competitividad del servicio, agregó.

Juan Carlos Muñoz, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, indicó que la gobernanza es una condición indispensable para que los sistemas de movilidad funcionen de manera equilibrada.

Planteó la necesidad de que el transporte colectivo recupere su carácter fundamental en la ciudad, mediante políticas públicas capaces de impulsar infraestructura exclusiva, inversión, subsidios y medidas que permitan gestionar de manera más equilibrada la motorización privada.

“Cuando el transporte público aumenta su demanda incrementa sus frecuencias y es más eficiente, lo que genera beneficios tanto para quienes lo utilizan, como para el conjunto de la ciudad”, indicó.

La gobernanza adquiere una dimensión estratégica porque la autoridad debe coordinar decisiones sobre infraestructura, tarifas, operación, contratos, financiamiento, espacio público, desarrollo urbano e incluso las reglas que determinan el comportamiento de los operadores, de manera que cada componente contribuya a los objetivos de la ciudad, agregó el profesor Muñoz.

EL DATO

Equilibrio

Para que el transporte colectivo recupere su carácter fundamental, se requieren —afirman— políticas públicas que impulsen infraestructura exclusiva, inversión y subsidios.



Foto: Eduardo Jiménez

La Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad advierte que el fenómeno se incrementa en temporadas donde aumenta la alta congestión, como ocurre con el regreso a clases.



Fecha
31.08.2026

Sección
CDMX

Página
14

DE MARZO A AGOSTO

UTOPIÁS SUMAN CASI 2 MILLONES DE ATENCIONES

En las Casas de la Salud se han ofrecido 30 mil atenciones médicas y preventivas, detalló en entrevista la secretaria Nadine Gasman

FERNANDA GARCÍA

Hasta el corte del 15 de agosto, las siete Utopías que había inaugurado hasta ese momento la jefa de Gobierno, Clara Brugada, han registrado un total de un millón 999 mil 119 atenciones.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información realizada por este diario, la Utopía Mixiuhca, inaugurada el 22 de marzo, concentra 47.8% de las atenciones registradas, con 955 mil 971 servicios en cinco meses, es decir, seis mil 500 atenciones diarias.

Sigue Tlalilpan, abierta el 7 de junio, con 480 mil 55 atenciones; mientras que de Azcapotzalco, inaugurada el 30 de abril, acumula 243 mil 657 servicios. En cuarto sitio está La Heroica, que desde el 24 de mayo reportó 132 mil 52 atenciones.

Las cifras disminuyen en los espacios de apertura más recientes. Acatitla acumuló 89 mil 466 atenciones; Cen Tlalli registró 59 mil 447; y Centli, en Topilejo, contabilizó 22 mil 333.

Por su parte, la Utopía Elena Poniatowska, la más reciente, registró 16 mil 138 atenciones.

Las Utopías ofrecen actividades deportivas y culturales. Concentran servicios de salud, cuidados, alimentación, atención psicológica, rehabilitación y capacitación, aunque la oferta varía en cada complejo.

En la actualidad, hay 23 de estos espacios, de los cuales 16 se ubican en la alcaldía Iztapalapa, que fueron abiertas mientras ella era alcaldesa de dicha demarcación y las restantes en Iztacalco, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Tlalpan, Magdalena Contreras y Coyoacán.

Las Casas de la Salud han ofrecido 30 mil 248 atenciones médicas y preventivas.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Salud de la CDMX, los servicios brindados abarcan ocho mil 907 consultas médicas preventivas, cinco mil 984 acciones de promoción de la salud y dos mil 927 evaluaciones de detección para padecimientos crónicos, como hipertensión

y glucosa en sangre.

Asimismo, la institución indicó la realización de mil 241 tamizajes de infecciones de transmisión sexual, además de 10 mil 529 intervenciones odontológicas de carácter preventivo y 663 de tipo curativo.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la titular de la dependencia capitalina, Nadine Gasman, aseguró que dicho balance resulta ser positivo, pues argumentó que se está logrando con el objetivo de acercar los servicios preventivos a los espacios cotidianos de las personas.

“Es parte de fortalecer nuestros servicios de promoción de la salud, de prevención de enfermedades, y entran en este esquema amplio de una ciudad que late y produce salud y que lleva y acerca, sobre todo, los servicios de prevención, de detección oportuna, de promoción de la salud a las personas en el territorio”, dijo.

La funcionaria puntualizó que los principales padecimientos identificados son sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabe-

tes. Aseguró que, tras la valoración, y si es el caso, el paciente es referido a un centro de salud para que este reciba atención especializada. ■

Beneficio ciudadano

La Utopía Mixiuhca fue la primera en inaugurarse y beneficia a 83 mil habitantes.

Coyoacán, la de mayor población potencial beneficiaria, con 130 mil personas.

La Utopía Azcapotzalco incorpora La Escuela Robotopía.

Centli tiene un banco de semillas y una tortillería de maíz nativo.

8 Utopías se han inaugurado desde marzo.

100 Sedes es la meta de la actual administración.



Página 1 de 1
\$ 68040.00
Tamaño: 270 cm2

BUSCADORAS ADVIERTEN QUE SU LUCHA NO CESARÁ

Exigen atender crisis por desapariciones

Una de las tragedias que más aquejan no puede limitarse a folios o números, pues se trata de vidas humanas, afirmaron familiares de personas ausentes que convocaron al Gobierno a no mantenerse inactivo ante la problemática, ni dejar la labor de búsqueda exclusivamente en ellos para limitarse a administrar cifras y estadísticas.

PROTESTA. Familiares, integrantes de colectivos y activistas emprendieron movilizaciones para visibilizar a las personas sin localizar, como en la CDMX, donde realizaron una marcha por Paseo de la Reforma. Los mítines se extendieron por toda la República.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 159984.00
Tern: 792 cm2

MARCHAN Y REALIZAN MISA EN LA CDMX

DESAPARECIDOS: NO SON CIFRAS SINO PERSONAS; ESTADO DEBE DAR RESPUESTAS

Reclamo. Familiares y organizaciones de buscadores, exigieron que el Gobierno mexicano no se limite a administrar la crisis

El Estado mexicano no puede mantenerse en un *impasse* frente a la tragedia de la desaparición de personas, ni dejar la labor de búsqueda exclusivamente en manos de las familias para limitarse a administrar cifras y estadísticas, exigieron integrantes de organizaciones civiles.

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, establecido por la ONU, se realizaron diversas actividades en la capital del país. Entre ellas, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) marchó y emitió un posicionamiento para exigir que la problemática no se reduzca a folios o números, pues se trata de vidas humanas.

La jornada estuvo marcada, entre otras cosas, por la indignación: el 29 de agosto, Alma Rosa Rojo Medina, fundadora del colectivo Voces Unidas por la Vida, fue atacada a balazos en Culiacán, Sinaloa, mientras se encontraba con su familia. El hecho desató la condena de diversos colectivos, que exigieron justicia y el esclarecimiento inmediato de la

agresión.

El MNDM señaló que no bastan los registros ni los protocolos: “Exigimos prevención, búsqueda, identificación y justicia. México necesita pasar de los diagnósticos a resultados concretos: prevención efectiva, búsqueda oportuna, investigación eficaz, identificación digna, justicia sin dilaciones y verdad para las familias”.

Las organizaciones enfatizaron que quienes desaparecen son mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, migrantes, personas de la diversidad sexual y de género, defensoras de **derechos humanos** y periodistas, entre muchos otros.

Reiteraron que un registro no encuentra a una persona, un expediente no sustituye una investigación y una recomendación no transforma la realidad si no se cumple. Aunque México cuenta con un marco jurídico e institucional para garantizar la seguridad, insistieron en que es urgente pasar del papel a los hechos.

Estos desafíos han sido documentados tanto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como por el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, que han emitido recomendaciones al Estado mexicano.

En su informe *Desapariciones en México*, publicado el 11 de mayo de 2026, la CIDH emitió 40 recomendaciones

donde reconoció el esfuerzo de los colectivos, pero advirtió sobre retos persistentes: respuestas tardías, investigaciones fragmentadas, impunidad, crisis de identificación y graves riesgos para quienes buscan.

“Basta de normalizar que las familias tengamos que asumir tareas de búsqueda que corresponden al Estado”, recriminaron.

Exigieron pasar de administrar la crisis a erradicarla: de registrar desapariciones a impedir que ocurran; de recibir denuncias a buscar de inmediato; de abrir expedientes a investigar y sancionar; de localizar a identificar con certeza; de la justicia tardía a la efectiva; del silencio a la verdad; y de escuchar a las familias a construir con ellas las decisiones que les afectan. /24 HORAS

132 mil 800
desaparecidos
se estiman en
México

MEMORIA

El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, una grave violación a los **derechos humanos**, estableció la ONU.

Fecha 31.08.2026	Sección CDMX	Página PP-7
----------------------------	------------------------	-----------------------



PARA EL NUEVO CICLO ESCOLAR 2026 - 2027 QUE ARRANCARÁ ESTA SEMANA

Regreso a clases será vigilado por 15 mil policías y 53 mil cámaras

Acciones. La Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicará un operativo permanente en las escuelas y transporte público

RODRIGO CEREZO

Llegó el día esperado por alrededor de dos millones de estudiantes y padres de familia en la Ciudad de México: el regreso a clases de manera masiva en todos los niveles educativos, para lo cual el Gobierno capitalino desplegó un operativo especial con más de 15 mil policías.

Debido al importante incremento en el flujo vehicular y la alta movilidad peatonal que este inicio de ciclo escolar representa, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México vigilará con 53 mil 788 cámaras de videovigilancia en las inmediaciones de planteles públicos y privados de educación preescolar, primaria y secundaria.

Como parte fundamental de este dispositivo preventivo, los elementos de la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) estarán desplegados en las inmediaciones de las escuelas para coordinar la circulación vehicular y orientar a los automovilistas.

Los uniformados estarán apoyados de mil 410 vehículos oficiales, 28 motocicletas, cinco grúas, nueve ambulancias, cuatro motoambulancias y una unidad de rescate del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero de los Cóndores que realizará sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

La dependencia aclaró que la consignación principal es concientizar a los conductores a fin de evitar infracciones

por estacionarse en lugares prohibidos, obstruir pasos peatonales o incurrir en el aparcamiento en doble o triple fila en las áreas restringidas colindantes a los accesos escolares.

De manera paralela a la regulación vial, la corporación lleva a cabo patrullajes preventivos estratégicos enfocados en cubrir de punta a punta las rutas del transporte público que conectan con los centros educativos.

La vigilancia será permanente en los principales puntos de interconexión de la ciudad, abarcando los Centros de Transferencia Modal, así como en las inmediaciones de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Tren Ligero, el Sistema de Transportes Eléctricos y la Red de Transporte de Pasajeros, para garantizar un entorno seguro a miles de jóvenes que se trasladan así a sus planteles.

Recomendaron anticipar las salidas de los hogares y planificar los tiempos de traslado para arribar con tranquilidad a los destinos escolares que vayan.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, informó que como parte del compromiso asumido en el Gabinete de Seguridad encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la dependencia dispone de 29 mil 293 cámaras en las inmediaciones de escuelas públicas y 24 mil 495 en escuelas privadas.

1,400

vehículos de la policía recorrerán las inmediaciones de las escuelas públicas y privadas en la capital



Página 1 de 2
\$ 96354.00
Tamaño: 477 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.08.2026

Sección
CDMX

Página
8



ALISTAN CENTRO PARA EL RESGUARDO DE CUERPOS

DANA ESTRADA

Recibirá restos exhumados del Panteón Civil de Dolores para facilitar su identificación, entrega a sus familias y evitar la fosa común

El Centro de Resguardo Temporal para Tratamiento Forense de la Ciudad de México, que servirá para resguardar e identificar de forma digna cuerpos no identificados tiene un avance del 40 por ciento de obra y se estima que estará listo a finales del año, de acuerdo con la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina (Caibp).

La obra, que pretende ser la más grande del país en su tipo, tendrá una capacidad estimada de entre 2 mil 500 a 2 mil 700 gavetas para cuerpos y 10 mil espacios para restos óseos rescatados de fosas comunes. Se encuentra ubicado en la entrada del panteón de San Lorenzo Tezonco en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la alcaldía, el espacio fue cedido por la alcaldesa Alcida Álvarez al gobierno de la CDMX a inicios de este año, y en marzo iniciaron formalmente las obras de construcción.

"La alcaldía entregó el terreno al gobierno de la ciudad. Una empresa y la Secretaría de Obras han sido las encargadas de la construcción, estimamos que en noviembre o diciembre ya estará terminada", aseguró la alcaldía a **El Sol de México**.

Trabajadores del panteón de San Lorenzo Tezonco, explicaron que el predio asignado a la obra no corresponde a ninguna área con tumbas: era usado pa-

ra depositar las flores marchitas de los mausoleos y tumbas, y consideraron positivo que ahora esos miles de metros cuadrados sean aprovechados.

"Ya nos dijeron que será algo como un Servicio Médico Forense (Semefo), eso está bien porque ahí solo se echaban los desechos de los adornos de las lápidas. Las obras van rápido, porque hay dos turnos de trabajadores. En unos meses limpiaron, excavaron y ahora ya están construyendo", aseguraron trabajadores de ese panteón.

El comisionado de Búsqueda de Personas de la CDMX, Luis Gómez Negrete informó que la obra lleva un 40 por ciento de avance y se espera terminen a finales de este año.

Explicó que será una extensión de los servicios forenses de la ciudad. Sin embargo, más que tener espacios para conservar cuerpos, su objetivo principal será la restitución de su identidad y la entrega a sus familias, quienes probablemente llevan mucho tiempo buscando a sus seres queridos.

Este nuevo centro ayudará a evitar que los cuerpos no identificados y no reclamados atendidos por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), terminen en la fosa común del Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Una vez que el centro de resguardo esté concluido, los primeros restos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 76806.00
Tamaño: 753 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

óseos que llegarán serán los rescatados durante la primera, segunda y la tercera fase de exhumaciones en la fosa común del Panteón Civil de Dolores.

Gómez Negrete explicó que hasta el momento se han exhumado 52 personas, las cuales estaban resguardadas en la fosa común entre 2013 y 2015.

Jaqueline Palmeros, madre buscadora y representante del colectivo de buscadoras Una Luz en el Camino, comentó que este centro lo prometió en 2025 la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada y que, una vez que esté activo, ayudará a agilizar los trabajos de exhumaciones en la fosa común.

"Es importante que esté en funcionamiento, nos ayudará a encontrar a mu-

chas personas que tenemos como desaparecidas y que probablemente estén en la fosa común, enfatizó.

DÓNDE ESTA

SE ENCUENTRA en la entrada del panteón de San Lorenzo Tezonco, en la alcaldía Iztapalapa

10

MIL ESPACIOS para restos óseos tendrá la obra que se espera concluya a finales de 2026



Trabajos de construcción del Centro de Resguardo Temporal para Tratamiento Forense que esperan terminar en diciembre

EL COSTO DE LA OBSOLESCENCIA

Las fallas en el servicio y los retrasos en los traslados que padecen los usuarios son consecuencia de la longevidad del Metro, situación que obliga a una alta inversión en refacciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamaritzDavid

La inversión del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX) en refacciones asciende a casi 100 millones de pesos; este desembolso responde a la antigüedad de la red y al deterioro en el que se encuentra la mayor parte de las líneas.

Datos obtenidos por *Reporte Índigo* vía Transparencia revelan que, tan solo en 2026, el organismo ha destinado 94 millones de pesos de recursos públicos a refacciones para trenes e instalaciones fijas y electromecánicas.

Incluso, la escasez de piezas y el rezago en el mantenimiento han derivado en protestas por parte de los trabajadores, quienes demandan un mayor presupuesto.

Cabe destacar que, durante los últimos años, los gobiernos capitalinos han ejecutado proyectos clave de modernización: primero se intervino la Línea 1 entre 2021 y 2025, y están por iniciar las obras de rehabilitación en la Línea 3.

LA INVERSIÓN

Información obtenida por *Reporte Índigo* mediante la Plataforma Nacional de Transparencia detalla que el STC ejerció 94 millones 473 mil 168 pesos en la compra de refacciones de enero

a junio de 2026.

Dicho gasto se formalizó a través de 13 contratos entre los que figuran el STC-GACS-CCE-4001/2026 y el STC-GACS-CCE-4011/2026.

De acuerdo con el objeto de estos convenios comerciales, se adquirieron tablas secas para zapatas, baterías marca Saft Nife, flexiblocs Paulstra, componentes para escobillas, ruedas metálicas, conjuntos de acoplamiento Rotex, kits de timonería de freno y rodamientos Schaeffler-FAG.

Cabe señalar que el contrato de mayor cuantía fue el STC-GACS-CCE-4008/2026, correspondiente a la adquisición de timonería de freno, por un monto de 19 millones 760 mil 600 pesos.

CRISIS DE REFACCIONES

El Metro enfrenta un deterioro en la calidad del servicio en las Líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, A y B, derivado principalmente de la indisponibilidad de trenes ante la recurrencia de averías y el desabasto de refacciones prioritarias para sustituir componentes al término de su vida útil, advierte el Plan Maestro del Metro 2018-2030.

Dicho diagnóstico precisa que esta situación incrementa los tiempos de traslado, satura los vagones, reduce los márgenes de confort y seguridad para los pasajeros y eleva sustancialmente los costos del mantenimiento correctivo.

Continúa en

siguiente hoja.

En ese sentido, el documento puntualiza que cerca de 19 trenes quedan fuera de circulación cada año a causa de fallas vinculadas a la falta de insumos.

"Ante la problemática actual ya descrita y ante la imperiosa necesidad de contar con refacciones, actualmente ya se realizan actividades para mitigar dicha problemática, identificándose una medida de optimización adicional que es la de reparar determinados elementos integrantes de las refacciones cuyo estado físico lo permita (esto de acuerdo a la viabilidad técnica), los cuales pueden ser sustituidos por el personal del STC a partir de la sustitución de las piezas dañadas por nuevas", expone el informe.

PLAN GENERAL DE MANTENIMIENTO

En agosto de 2025, la Dirección General del STC y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) firmaron 10 compromisos para garantizar el mantenimiento integral de trenes, vías, equipos eléctricos y electrónicos, así como de obra civil.

El decálogo quedó integrado en el Plan General de Mantenimiento Metro 2025-2029 con el objetivo de coordinar esfuerzos institucionales y sindicales en



Fecha	31.08.2026	Sección	Primera	Página	20-21
-------	------------	---------	---------	--------	-------

beneficio de los usuarios.

Dicho plan establece brindar mantenimiento sistemático anual a 278 trenes de las Líneas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, A y B; y también contempla asegurar el *stock* de refacciones necesario para mantener activas 278 unidades en caso de avería.

Asimismo, el compromiso fija el mantenimiento mayor y revisión general de 40 trenes pertenecientes a las Líneas 3, 8, 9 y B durante 2027; y asigna la rehabilitación de cinco trenes de la Línea 8.

El documento plantea sostener una disponibilidad operativa continua de 3 mil horas de servicio en trenes antes de registrar una falla a lo largo del año.

Por otra parte, estipula una meta de 110 horas de servicio ininterrumpido en instalaciones fijas antes de presentar averías, así como optimizar los procesos de compra y suministro continuo de refacciones, herramientas e insumos.

De igual manera se tiene previsto el programa de mantenimiento preventivo anual a más de 99 mil 963 equipos de instalaciones fijas (eléctricas, electrónicas, mecánicas e hidráulicas); elevar la disponibilidad operativa de escaleras electromecánicas de 90 a 96 por ciento diario; y proyecta incrementar la operatividad de los elevadores de 91 a 98 por ciento al día.

La carencia de refacciones eleva los tiempos de traslado, satura los vagones, merma el confort y la seguridad de los usuarios

94 mdp ha gastado el Metro de la CDMX en refacciones durante 2026

Alrededor de 19 trenes del Metro salen de operación al año debido a la falta de refacciones



La falta de refacciones en el Veículo de la CDMX incrementa el costo del mantenimiento correctivo, de acuerdo con el Plan Maestro del Metro 2018-2030.

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera	20-21



Entregará Cravioto informe de Clara Brugada al Congreso

: EL FUNCIONARIO ACUDIRÁ mañana a la sesión de inicio del nuevo período ordinario de sesiones y hará entrega del documento a la legislatura

Redacción

El segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada llegará al Congreso de la Ciudad de México este martes 1 de septiembre, de la mano del secretario de Gobierno, César Cravioto, quien entregará el documento ante el pleno capitalino.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, explicó que la entrega podría realizarse alrededor de las 10:00 horas, una vez instalada la nueva Mesa Directiva del Congreso, que durante el tercer año de la actual Legislatura será encabezada por el PAN.

De acuerdo con la legisladora, las actividades comenzarán alrededor de las 8:30 horas, con la instalación y elección de la Mesa Directiva. Posteriormente iniciará el período ordinario de sesiones y se prevé la llegada del secretario de Gobierno para formalizar la entrega del informe que contiene los resultados de la administración capitalina.

"El día 1 de septiembre, el Secretario de Gobierno estará en el Congreso de la Ciudad entregando el informe de la Jefa

de Gobierno", señaló Bravo durante La Chilanguera, al explicar la ruta prevista para esa jornada.

La morenista defendió además el trabajo realizado por su bancada durante los dos primeros años de la Legislatura y aseguró que las decisiones tomadas desde el Congreso han considerado las demandas de los habitantes de la capital.

"Venimos a rendirle cuentas a la gente que nos hizo el honor de darnos su voto", afirmó.

Bravo Espinosa sostuvo que las y los legisladores de Morena han impulsado modificaciones legales a partir del diálogo con la población y no únicamente desde las oficinas del Congreso. Según dijo, recorrer las calles y escuchar directamente a los capitalinos forma parte de su manera de legislar.

La coordinadora parlamentaria insistió en que las acciones de la bancada se realizan de manera colectiva y plural, con la intención de colocar a las personas como prioridad.

La entrega del informe abrirá formalmente el proceso de revisión legislativa sobre el segundo año de gobierno de Brugada, mientras el Congreso capitalino inicia un nuevo período ordinario de sesiones.



Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Fotos: Estrella Josento/cuartoscuro y RR55

La entrega está prevista después de la instalación de la Mesa Directiva para el tercer año legislativo, que será presidida por el Partido Acción Nacional.

CONGRESO DE LA CDMX



Fecha 31.08.2026	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

OBJETIVO PARA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Legislar contra despojo es la prioridad: Morena

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@ginn.com.mx

En el periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena priorizará el combate al despojo inmobiliario.

La coordinadora Xóchitl Bravo afirmó: “el tema importantísimo de seguridad patrimonial... nos vamos a meter mucho a —combatir— el despojo inmobiliario”. La agenda busca evitar desalojos arbitrarios, transparentar actos notariales y fortalecer la defensoría social, tema que coincide con las bancadas de oposición del PAN, PRI y MC.

Bravo destacó que “evitar que haya construcciones irregulares es la base para legislar”, ubicando como prioridad el Plan General de Desarrollo, pendiente de que el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva entregue la versión final a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Asimismo, impulsarán la regulación del uso de celulares en escuelas públicas mediante un foro con padres y alumnos para “platicarnos



Foto: Mateo Reyes

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.

sobre el uso de celulares”, además de armonizar 10 leyes vinculadas a la Ley del Sistema Público de Cuidados.

MUERTE DIGNA

Morena realizará mesas de análisis tras recibir la iniciativa ciudadana Ley Trasciende, avalada por 180 mil firmas, que busca permitir una muerte digna a enfermos crónicos e incurables. Bravo agregó que en febrero otro colectivo prevé reunir los apoyos necesarios ante el IECM para presentar una propuesta similar sobre voluntad anticipada.



Página 1 de 1
\$ 7860.00
Tam: 131 cm2

COMPRAS POR INTERNET

Plantean frenar plásticos de un solo uso en envíos

POR MANUEL RODRIGUEZ
comunidad@ginim.com.mx

El vertiginoso aumento de las compras por internet ha disparado la generación de residuos plásticos en la Ciudad de México, lo que motivó al diputado con licencia y dirigente del Partido Verde capitalino, Jesús Sesma, a presentar una iniciativa para restringir los plásticos de un solo uso en los empaques de los envíos.

El legislador advirtió que “cada paquete que llega a una casa deja una huella ambiental”, por lo que consideró urgente que las empresas adopten esquemas de distribución mucho más sostenibles.

La propuesta legislativa busca que los embalajes del comercio electrónico incorporen materiales reciclables, reutilizables o compostables. Sesma explicó que millones de productos se entregan a diario en bolsas y envolturas cuya utilidad dura minutos, pero cuya permanencia en el entorno se extiende por años. Asimismo, señaló que “el comercio electrónico genera diariamente cientos de toneladas de residuos plásticos en la Ciudad de México”, complicando la labor de los servicios de limpieza y contaminando rellenos



Foto: Especie

La propuesta del diputado con licencia y líder del Partido Verde capitalino, Jesús Sesma Suárez, busca reducir el volumen de desechos.

sanitarios, barrancas y cuerpos de agua.

Además de limitar estos materiales, la iniciativa plantea reducir empaques innecesarios e incentivar recipientes reutilizables para avanzar hacia una economía circular. Para el dirigente ecologista, el objetivo central es que “las empresas asuman una mayor responsabilidad y adopten prácticas más sustentables”. De esta forma, busca lograr un equilibrio indispensable entre el crecimiento del consumo digital y la protección del medio ambiente.



Fuera de sus 25 prioridades

Desdeña Morena plan en contra del delito de aborto

LA DIPUTADA Cecilia Vadillo afirma que si ven condiciones para avanzar, lo harán; pese a mayoría en el Congreso local ve poco probable su discusión en este nuevo periodo de sesiones; culpa al PAN por dedesinformar

Por **Fernanda Rangel**

fernanda.rangel@razon.com.mx

En 2024, el grupo parlamentario de Morena mandó a la congeladora su iniciativa para eliminar del Código Penal local el delito de aborto, aun con la mayoría que tiene, la diputada Cecilia Vadillo Obregón aseguró que se necesita "consenso social" para aprobarla y responsabilizó al PAN de haber entorpecido el avance. Para el partido guinda, este tema no es una prioridad para el nuevo periodo legislativo.

La legisladora local, quien ahora impulsa el tema dentro de su bancada, negó que Morena esté fallándole a las mujeres de la capital por mantener estancada la iniciativa y calificó de "sesgada" la pregunta sobre si el partido tiene miedo de aprobarla. Insistió en campañas de información, las cuales ya habían hecho en 2025.

"Si (tenemos la mayoría). Nosotros somos representantes populares, entonces, vamos a avanzar conforme se vaya logrando consensos sociales y demandas sociales. En ese sentido, determinamos que todavía no hay un consenso social y que hay mucha desinformación en el tema. Entonces, cuando vayamos viendo que se puede y hay condiciones sociales para avanzar, lo haremos.

"Por supuesto que nosotros estamos a favor de este tema. Nosotros fuimos los primeros en ponerlo en la agenda (...) quien ha estado hablando y presionando es Morena, quien ha estado hablando también con las colectivas, ha sido Morena", mencionó a *La Razón*.

En 2024, la diputada Yuriri Ayala Zúñiga presentó esta propuesta para que ya no exista el delito de aborto y se deje de criminalizar a las mujeres que hacen esta práctica

después de las 12 semanas de gestación. El 4 de noviembre de ese año, comisiones aprobaron el dictamen para su discusión ante el pleno, pero la bancada guinda bajó éste al argumentar que faltaba escuchar a diversos sectores y realizar foros.

Datos de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que las carpetas de investigación en contra de personas gestantes por el delito de aborto aumentaron 121.8 por ciento al pasar de 110 en 2018 a 244 en 2025. En el primer semestre del año en curso suman 130 indagatorias.

El pasado 9 de marzo, este diario publicó el testimonio de Samantha, una joven quien fue criminalizada por abortar a las 14 semanas de gestación, después de que su entonces pareja la presionara para tomar pastillas abortivas.

Tras sufrir una hemorragia y ser ingresada al Hospital General La Villa, una agente del Ministerio Público acudió a verla y le informó que estaba retenida por el delito de aborto, mientras se recuperaba de la emergencia obstétrica que casi le quita la vida.

Pese a casos como el de Samantha, Vadillo Obregón reconoció en la conferencia parlamentaria "La Chilanguera", del 23 de agosto, que lo más probable es que la despenalización del aborto no sea discutida ni aprobada durante el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre y concluye el 15 de diciembre.

"Yo creo que es un tema muy importante y creo que es importante que hablemos del aborto en términos de salud, tema de salud pública que no pertenece al Código Penal", dijo en entrevista.

La legisladora de Morena consideró que ha habido una desinformación sobre el dictamen, la cual, acusó, difundió el

PAN y la ultraderecha en la capital. Desde el año pasado la bancada guinda realizó foros informativos y a días del inicio del nuevo periodo ordinario, sostiene que falta información.

"Desgraciadamente la ultraderecha, con diputadas como América Rangel, se aprovechó de este tema para desinformar, para esparcir mentiras y para poder entorpecer el proceso", señaló.

Vadillo Obregón sostuvo que Morena busca primero explicar el contenido de la iniciativa y construir respaldo social antes de llevarla al pleno.

"El Congreso es la representante del pueblo. Nosotros no podemos avanzar si no avanzamos con el pueblo", dijo.

La legisladora guinda planteó que Acción Nacional tendría que participar en un proceso de información si realmente pretende respaldar la despenalización.

"La invitación a Acción Nacional, más que a votar, sería que se sumen a un proceso de información social sobre lo que esta iniciativa en verdad significa", afirmó.

La morenista también señaló que la reforma debe acompañarse de modificaciones en materia de salud para garantizar su aplicación y dar certeza a las mujeres y personas gestantes. Además, argumentó que el Congreso capitalino debe considerar el impacto que una reforma de este tipo tendría en otras entidades del país donde aún no se reconoce el derecho a decidir, ni siquiera hasta un cierto límite de semanas.

"No significa que no vaya a avanzar, no significa que no estemos empujando, porque avance, pero también significa que somos parte de un proyecto, que somos parte de una nación y que tenemos que avanzar con mucha responsabilidad", expresó la legisladora local.



SIN FECHA PARA VOTARLO. Si bien Vadillo Obregón aseguró que Morena aún impulsa el tema, la coordinación parlamentaria tampoco ha establecido una fecha para discutir la iniciativa.

La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo Espinosa, afirmó al final de su conferencia plenaria del 27 de agosto que el aborto es un asunto importante para la bancada y adelantó que contemplan realizar foros con personas a favor del derecho a decidir y grupos provida.

No obstante, evitó establecer fechas para estos encuentros o precisar cuándo podría retomarse el proceso legislativo. El aborto tampoco fue incluido entre los 25 asuntos prioritarios que Morena presentó para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia mañana.

Por ahora, la iniciativa que la bancada de Morena llevó al Congreso en 2024 continúa sin dictamen, mientras Vadillo Obregón reconoce que difícilmente será discutida o aprobada durante el periodo que está por comenzar.

EL DATO

ENTRE 2019 y 2024, la Clínica Beatriz Velazco se convirtió en la que más Interrupciones Legales del Embarazo practicó con 17 mil 288, de acuerdo con el Gobierno local.

19

Años han pasado de la despenalización del aborto

EL TIP

EN 2025 las diputadas de Morena Martha Ávila Ventura y Yuriri Ayala Zúñiga dijeron que la iniciativa no estaba en la congeladora, pero está por cumplir dos años sin discutirse.

CRIMINALIZACIÓN							
El mes de julio del año pasado se convirtió en el de más indagatorias por aborto desde 2020.							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	11	8	10	19	22	24	17
Febrero	12	7	8	12	13	20	15
Marzo	9	3	23	13	15	22	13
Abril	8	7	14	20	18	14	23
Mayo	4	9	25	17	13	16	27
Junio	3	10	15	20	6	20	16
Julio	5	8	15	13	12	30	19
Agosto	5	6	17	17	15	14	
Septiembre	10	11	15	7	16	12	
Octubre	4	13	20	12	19	32	
Noviembre	4	14	11	14	16	15	
Diciembre	4	6	19	17	20	25	
Total:	79	102	192	181	185	244	130

Fuente: SESNSP



Se aprobaron 170 iniciativas, este año, informa Morena

Con la mira puesta en el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones este 1 de septiembre, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó un balance de su trabajo legislativo anual, donde destacó los avances en materia de seguridad.

Durante su conferencia dominical *La Chilanguera*, la coordinadora de la bancada guinda, Xóchitl Bravo Espinosa, detalló que se aprobaron 170 iniciativas en diversos rubros, tanto en sesiones ordinarias como en la Comisión Permanente.

De dicho total, 42 iniciativas corresponden a seguridad y combate a la impunidad; 16 a justicia social y cuidados; 15 a sustentabilidad y protección animal; 7 a derechos laborales, y 90 más enfocadas en salud, niñez, finanzas y otros temas.

Al hacer un recuento de las acciones de la fracción mayoritaria en el Congreso local, la coordinadora destacó la aprobación de 35 reformas enviadas por la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada.

Entre las iniciativas del Ejecutivo local avalladas destacan diez en materia de seguridad y justicia; siete sobre administración pública y

reformas institucionales; seis en finanzas públicas y fiscalización; cinco en derechos sociales y cuidados; cinco en movilidad, turismo y espacio público, y dos en transparencia, así como protección de datos personales. Además, el Congreso capitalino ratificó 28 reformas federales y armonizó diez leyes secundarias.

Dentro de los dictámenes de mayor relevancia, Bravo Espinosa resaltó la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados, orientada a redistribuir las tareas de cuidados que históricamente han recaído en las mujeres.

Asimismo, aseveró que la labor legislativa de Morena en los últimos dos años ha sido constante y cercana a la ciudadanía, como lo ha solicitado el Gobierno de la Ciudad de México.

“Venimos a rendirle cuentas a la gente que nos hizo el honor de darnos su voto y, en consecuen-

cia, de representarlos en esta ciudad. Decirles que el Grupo Parlamentario de Morena lo ha dicho siempre: las acciones que hacemos en el Congreso de la Ciudad de México las hacemos de manera colectiva, en lo plural, porque consideramos que siempre deben ser prioridad las personas”, puntualizó.

La líder parlamentaria sostuvo que este paquete de reformas es resultado del diálogo directo con los habitantes de la metrópoli, tras subrayar que legislar no se limita al trabajo de oficina, sino a recorrer las calles y atendiendo a la población en general.

/RODRIGO CEREZO

1 de septiembre

arranca el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la III Legislatura



LOGRO. Las y los diputados de Morena destacaron la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados para la capital del país.



Página 1 de 1
\$ 53530.00
Tamaño: 265 cm2

Buscan dignificar el comercio popular desde el Congreso

Es necesario dignificar el comercio e impulsar la creación de las cooperativas, fueron algunas de las conclusiones a las cuales llegaron en el Congreso de la Ciudad de México durante el "Primer Parlamento del Comercio Popular 2026".

Se realizó un ejercicio inédito donde comerciantes, tianguistas y locatarios de mercados públicos presentaron propuestas para dignificar su labor, fortalecer la economía local.

Organizado por la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, el encuentro, que tuvo una duración de cuatro días, buscó transformar las demandas del sector en iniciativas de ley.

Durante la clausura, la diputada Judith Vanegas Tapia subrayó que el comercio popular representa el sustento digno de miles de familias capitalinas.

"Aquí no termina el trabajo; comienza la responsabilidad de convertir sus voces en una agenda para un comercio más justo, reconocido y competitivo", aseveró la legisladora en el Salón de Plenos de Donceles.

La diputada local Diana Sánchez Barrios confió en que los planteamientos se traduzcan en soluciones reales: "Que nunca más el comercio popular sea visto como un problema, sino como el corazón económico, social y cultural de nuestra ciudad".

Zuleika Castellanos, presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento, y Samara Estefanía de la Rosa resaltaron que los participantes fungieron

como protagonistas para defender los intereses del gremio.

Entre los ejes aprobados destacan el respaldo a cooperativas como modelo de desarrollo, el apoyo a cadenas productivas rurales con precios justos y la preservación de los mercados públicos frente a las grandes cadenas comerciales. /24 HORAS



Que nunca más el comercio popular sea visto como un problema, sino como lo que siempre ha sido: el corazón económico de la ciudad"

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Diputada local de la APMCFI



OBJETIVO. Locatarios de mercados públicos, tianguistas y ambulantes aportaron diversas propuestas.



Piden crear puntos de trueque de útiles en las 16 alcaldías

Con el propósito de apoyar la economía de las familias capitalinas, la diputada local de Morena, Elizabeth Mateos, planteó que las 16 alcaldías de la Ciudad de México fomenten la instalación de puntos de intercambio y donación de útiles escolares, uniformes y calzado en buen estado.

La legisladora señaló que madres y padres de familia recurren con frecuencia a las redes sociales para intercambiar estos artículos; sin embargo, advirtió que al hacerlo proporcionaban datos personales o pactaban encuentros con desconocidos, una situación que los exponía a diversos riesgos.

Por ello, sostuvo que la habilitación de espacios públicos destinados a este fin contribuyó a



FINALIDAD. Con estos intercambios se favorece la economía familiar.

que dicha práctica se lleve a cabo de manera ordenada, transparente y segura para los tutores.

La legisladora consideró esto como un complemento a los programas sociales como “Uniformes y Útiles Escolares”, del Fideicomiso Bienestar Educativo local; esquema que otorgó apoyos de 970 pesos para alumnos de preescolar, mil 100 pesos para estudiantes de primaria y mil 180 pesos para los de secundaria. /24HORAS



Alcaldía Miguel Hidalgo acosa a directora de Cendi: Morena

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México exigieron frenar la represión y otorgar protección a la directora del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) Tacubaya, Claudia Angélica Jacinto Camargo, quien enfrenta un proceso administrativo de despido tras denunciar una plaga de ratas y cucarachas que pone en riesgo a los menores del plantel.

En conferencia, la legisladora local Cecilia Vadillo acusó a la subdirectora de Servicios Educativos de la alcaldía Miguel Hidalgo, Sandra Susana Martínez Castro, de orquestar actos de censura y acoso laboral contra la docente, luego de que hiciera públicas las deficientes condiciones sanitarias del centro escolar.

Reveló audios donde se evidencia que las



Hemos visto el acoso que sufre la directora del Cendi quien fue notificada de que le empezarán un proceso administrativo y un despido"

CECILIA VADILLO
Diputada local de Morena

autoridades locales redactaron una carta exigiendo la destitución de Jacinto Camargo, e intentaron hacerla pasar como una petición firmada por padres de familia.

Sin embargo, Cecilia Vadillo advirtió que la alcaldía tomó represalias al asumir falsamente que la directora filtró la información sobre la fauna nociva.

Ante el citatorio administrativo fijado para este martes, la congressista adelantó que acompañará a la funcionaria a interponer una denuncia formal por hostigamiento laboral.

Asimismo, solicitó la intervención urgente de la Contraloría

General capitalina para auditar el actuar de la alcaldía Miguel Hidalgo en los Cendi y revisar las presuntas irregularidades administrativas señaladas por las familias. /24HORAS



PRUEBA.
Cecilia Vadillo dijo que las fallas en el plantel son reales.





CNDH



Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
PP-15



HASTA ENCONTRAR A LAS Y LOS QUE NO ESTÁN

● Cientos de familiares de desaparecidos se manifestaron ayer en todo el país para exigir a las autoridades avances en las investigaciones de búsqueda y la identificación de cuerpos, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

Colectivos hacen visibles a los desaparecidos

Familiares de personas no localizadas marcharon este domingo en gran parte del país para exigir que sus casos no queden en el olvido

—ULISES URIBE
Y CORRESPONSALES
—estados@eluniversal.com.mx

Cientos de familiares de personas desaparecidas se manifestaron este domingo en más de 35 ciudades de 29 estados del país para exigir a las autoridades avances en las investigaciones de búsqueda y en la identificación de cuerpos, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

En este marco, la organización **Amnistía Internacional** indicó que **México** registra 132 mil 844 personas desaparecidas y no localizadas, más de 72 mil cuerpos permanecen sin identificar en las morgues y, desde 2010, al menos 45 personas buscadoras han sido asesinadas o desaparecidas.

LAS MARCHAS

La movilización más grande tuvo lugar en la Ciudad de **México**, donde contin-



Página 1 de 3
\$ 178920.00
Tamaño: 994 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Estados	Página PP-15
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

gentes de varias partes del país marcharon por Paseo de la Reforma, como parte de la jornada Hagámonos Visibles 2026, la cual contempla 12 horas de actividades para visibilizar la desaparición en México y para exigir a las autoridades que se implementen acciones para atender la crisis.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Victoria Rosales, quien busca a su hija Nadia Rosales, desaparecida en Puebla en 2017, denunció que las desapariciones van cada día en aumento en todo el país.

Señaló que el actuar de las autoridades ante la crisis ha sido insuficiente y lamentó que "la Presidenta ponga tantos peros para aceptar que hay desapariciones. Ha habido muy pocos avances, porque sigue sin reconocerse el problema".

Afirmó que las autoridades y las instituciones deben estrechar esfuerzos con las madres y personas buscadoras, así como también con expertos en la materia para atender de manera integral la desaparición forzada.

EXIGEN AVANCES

Ese fue un llamado constante al largo y ancho del país.

"Sólo pedimos lo que a otros les dan en automático: que se investigue, que se nos escuche, que se busque a nuestros desaparecidos. Si tanto investigan a otras lonas por temas políticos, que investiguen esta, que es por amor y por justicia", expresaron en La Paz, Baja California Sur, integrantes del colectivo Búsquedas por La Paz.

En Reynosa, Tamaulipas, Cynthia Medina, quien desde septiembre de 2024 busca a su hermana y su cuñado,

expresó su frustración ante el nulo avance de su caso.

"Estamos hasta la madre por no recibir respuesta, perdonen las palabras, pero nadie nos recibe, nos cierran la puerta, nadie entiende nuestro dolor y nadie quisiera estar de este lado", dijo.

También reclamaron que cientos de cuerpos que han sido localizados siguen sin ser identificados.

Celia Salinas, integrante del colectivo Regresando a Casa Morelos, denunció que en esa entidad hay alrededor de 400 cuerpos exhumados de fosas comunes que permanecen acumulados sin proceso de identificación ni restitución familiar.

"No entendemos por qué tienen que pasar meses para obtener respuestas sobre restos que ya fueron recuperados. Cada cuerpo y cada resto humano sin identificar puede ser la persona que una madre, una hija, una hermana, un padre, una familia lleva años buscando", denunciaron las madres buscadoras en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Las familias también señalaron que las desapariciones no paran pese a los años que llevan denunciando esta crisis. "El gobierno no ha actuado, no ha hecho absolutamente nada. Todos los días siguen desapareciendo niños, jóvenes y madres. No están respetando edad, sexo ni género. Todos los días están desapareciendo a nuestros familiares", denunció Gabriela, quien busca a su hijo Alejandro Trujillo, desaparecido en Mazatlán, Sinaloa, en 2024, y estuvo este domingo en la protesta de la Ciudad de México.

"Basta de solapar la impunidad", se leía en una gigantesca manta que llevaban los manifestantes en Ciudad Victo-

ria, Tamaulipas. En otra manta el mensaje era el siguiente: "Yo no busco a culpables, busco a mi hijo".

En Guadalajara, Jalisco, Héctor Flores, del colectivo Luz de Esperanza, recordó que la búsqueda y exigencia de justicia no es sólo para encontrar a los ausentes, sino para evitar que otros desaparezcan: "la lucha es por todos, no sólo por quienes ya no están, ojalá nos puedan acuerpar".

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un comunicado en el que puntualizó que no toda desaparición constituye una desaparición forzada ni puede atribuirse de manera general al Estado, pues esa clasificación exige analizar las circunstancias particulares y determinar la posible intervención, autorización o aquiescencia de agentes públicos. ●

132.8

MIL PERSONAS están desaparecidas en el país, difundió Amnistía Internacional.



GABRIELA

Madre que busca a Alejandro Trujillo

El gobierno no ha actuado, no ha hecho absolutamente nada. Todos los días siguen desapareciendo niños, jóvenes y madres"

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
PP-15



Colectivos de personas buscadoras se congregaron en la Glorieta de las y los Desaparecidos, donde pegaron más de 2 mil fichas de búsqueda.

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

No todos los casos pueden atribuirse al Estado: CNDH

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos insistió en la necesidad de distinguir las “modalidades” de la desaparición forzada, ya que no todos los casos pueden atribuirse al Estado.

En marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, aseguró que aunque esta problemática ya no es actualmente una práctica generalizada desde el Estado, reconoció que no ha desaparecido y continúa

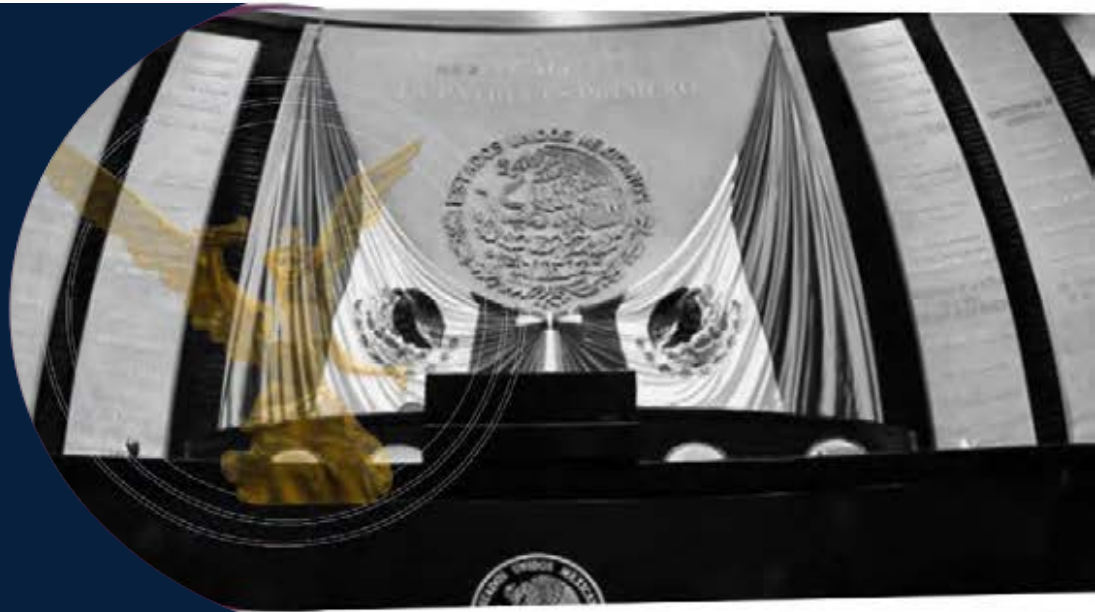
registrándose por particulares, el crimen organizado y, en algunos casos, con la complicidad o encubrimiento de agentes estatales, tanto del ámbito local como federal.

“El problema, en la actualidad, reside en que la generalidad de las desapariciones proviene de particulares, por el crimen organizado, y en algunos casos con apoyo, complicidad o encubrimiento de agentes del Estado, bien del nivel local o bien del federal, que es la única manera de que esta Comisión Nacional intervenga”, señaló.



Página 1 de 1
\$ 14100.00
Tam: 60 cm2

CONGRESO DE LA UNIÓN



Acusan que dan argumentos a Oposición para 'vapulearlos'

Reprochan a Alcalde errores en iniciativas

Ofrecen apertura a bancada morenista para corregir errores en las propuestas

MARTHA MARTÍNEZ

Al presentar las prioridades del Ejecutivo federal para el próximo periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, recibió reproches de diputados de Morena por incongruencias y antinomias contenidas en algunas de las iniciativas enviadas y por obligarlos a defenderlas pese a esos errores.

Alcalde informó que en lo que va de la actual Legislatura, Morena y sus aliados han aprobado 27 reformas constitucionales de la Presidencia y 76 modificaciones legales, y adelantó que faltan algunos cambios en temas puntuales.

En el auditorio "Aurora Jiménez", adelantó que la prioridad fundamental será el Paquete Económico 2027, pues se dota de recursos suficientes a las prioridades del Gobierno federal que, además de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considera modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a la Ley Federal de Derechos.

Durante la plenaria, la diputada Elena Segura criticó que, pese a que en algunas ocasiones las iniciativas

del Ejecutivo federal llegan con errores, incompatibilidades, incongruencias e incluso antinomias, la orden ha sido que no se les debe mover una coma.

Esa situación, denunció la morenista, ha ocasionado que los diputados de su bancada tengan que defender las propuestas en comisiones y en el pleno, y que sean "vapuleados", con argumentos, por la Oposición.

"Lo digo con mucha respeto y claridad: ha habido ocasiones en que, en las iniciativas que llegan, encontramos incompatibilidades e incongruencias, antinomias jurídicas y lo hacemos del conocimiento de equipos de trabajo y literalmente nos dicen 'no se mueve ni una coma'", lanzó.

"Y eso, consejera, nos provoca que lo tengamos que defender y argumentar en el pleno y comisiones, y nos vemos vapuleados por la Oposición, pero lo peor del caso es que (lo hacen) con argumentos legítimos".

Segura dijo que ejemplos de ello son las reformas en materia de abuso sexual, que fue aprobada a pesar de que diputados detectaron errores, los cuales ocasionaron que, semanas después de su aprobación en San Lázaro, fuera devuelta.

"De verdad es de pena", lamentó.

La diputada federal agre-

gó que, en los casos en los que han realizado correcciones, les valió la molestia de la anterior consejera jurídica, Esthela Damián, con la fracción legislativa.

"En la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, gracias al presidente de Comisión (de Justicia) y al coordinador (Ricardo Monreal), se defendió que había un error y se corrigió en pleno. Eso ocasionó que su antecesora estuviera tremendamente molesta con el grupo parlamentario y eso no se vale", señaló.

La diputada le pidió a Alcalde mayor apertura y una comunicación más fluida, y que los escuchen cuando tengan la razón para impulsar leyes que sean efectivas.

"Yo le solicito, consejera, que tengamos esta apertura y esta comunicación fluida y, si tenemos la razón, nos escuchen y no permitan hacer leyes que sean efectivas", consideró.

En respuesta, Alcalde se comprometió a mejorar el mecanismo de coordinación y abrió la posibilidad de que los legisladores puedan modificar errores, pero siempre y cuando no se modifique el espíritu de éstas.

"Establecer mecanismo de mejor coordinación cuando se identifiquen problemáticas o haya posibilidad de enriquecer iniciativas, solicitando que se pueda proteger el espíritu de las iniciativas



Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

de la Presidenta, pero eso no quiere decir que no se pueda mover una coma", afirmó.



PUERTA ABIERTA. La plenaria morenista en San Lázaro para definir la agenda del próximo periodo ordinario se realizó de manera pública.



El diputado Pedro Haces dialoga con el coordinador de la fracción guinda, Ricardo Monreal.



NUEVOS TIEMPOS. La foto de unidad de la plenaria de Morena en el Senado dejó a la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (1), al coordinador Ignacio Mier (2) y al electo presidente Higinio Martínez (3) en primera línea, mientras que Adán Augusto López (4) quedó hasta la cuarta fila.

Arrasa Higinio en su maratón

En una carrera que parecía de un sólo corredor, el mexiquense Higinio Martínez fue electo por Morena como nuevo presidente del Senado

MAYOLO LÓPEZ

Perfilado como el claro favorito para presidir el Senado a partir del martes, el mexiquense Higinio Martínez derrochaba optimismo antes de que tomara el elevador que lo llevaría al piso 14, donde la bancada de Morena iba a desahogar su cónclave preparatorio para el periodo ordinario.

Con tantos maratones políticos encima, el ex Alcalde de Texcoco bien hubiera podido subir por los

escalones sin fatiga alguna.

“Esto es como el maratón de hoy (ayer). Llevo un maratón de 50 años de vida y espero ganar esta etapa hoy”, deslizó a temprana hora, mientras sobre Paseo de la Reforma los corredores con mayor fuelle apuraban el último tramo hacia el Zócalo.

El tabasqueño Óscar Cantón Zetina ya se sabía derrotado por el del Estado de México. El mismo canto que habría “candidato de

unidad” y que ya no sería necesario recurrir a las urnas para resolver la sucesión de Laura Itzel Castillo, que a medio día llegaba en silla de ruedas tras la fractura de uno de sus tobillos.

Martínez ya había dejado muy atrás a los que se habían inscrito para esta carrera: a Gerardo Fernández Noroña, que pretendía por segunda vez presidir la Mesa Directiva; al propio Cantón Zetina, cuya cercanía con su paisano Adán



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera	7

Augusto López, caído en desgracia, le significó escollos en la ruta, y el jarocho Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

Genio y figura, Fernández Noroña decidió ausentarse del cónclave, molesto con el ungimiento de Martínez.

“Considero que hubiese sido sano un proceso de elección libre. Porque el propio proceso, sin ser maniqueo, planteaba dos maneras de hacer política y de ver la coyuntura y la definición en urnas expresaría muy claro el camino que nuestro grupo parlamentario considera que debería tomarse”, propuso en un escrito que distribuyó en redes.

En una coyuntura marcada por “la ofensiva de la ultraderecha y teniendo enfrente los comicios intermedios de 2027 se decide una presidencia de connivencia con la oposición, no de respeto a la oposición, sino de connivencia. Lo considero un yerro mayúsculo y no deseo guardar silencio al respecto”.

Pero el relevo en la presidencia de la Mesa Directiva estaba cantado.

—¿Y quién va a ser el presidente?, preguntó a boca de jarro el Canciller Roberto Velasco al senador Alejandro Murat.

“¡Uh! Ya elegimos a Higinio”, le cedió la primicia el ex Gobernador oaxaqueño.

Pasadas las 17:30 horas, Martínez fue ungido de

facto como presidente de la Cámara alta a mano alzada durante el encuentro celebrado en el inaccesible piso 14, que fue vedado para la prensa por órdenes del jefe de la bancada, Ignacio Mier.

Ya para entonces, el cónclave morenista había enviado señales de desavenencia: el otrora mandamás del grupo, el tabasqueño Adán Augusto López, se desdibujaba en la foto del grupo.

En el centro, con la primera Secretaria del gabinete de la Presidenta Sheinbaum que desfiló en la pasarela, Rosa Icela Rodríguez, compartían la primera fila el jefe poblano, Ignacio Mier, y el propio Martínez, dueño ya de la escena.

Sin poder desprenderse del pesado fardo que le representa la figura de Hernán Bermúdez Requena, el detenido líder de “La Barredora”, Adán Augusto se quedó en la foto, no se movió, pero hasta atrás, en la cuarta fila, con rostro demudado.

Otro que brilló por su ausencia fue el sinaloense Enrique Inzunza, que a mediados de la semana había dado las gracias a sus compañeros de bancada para anunciar, intempestivamente, que se apartaba del grupo.

Durante el cónclave la figura de Inzunza no mereció el más mínimo comentario.

“Para nosotros el tema del senador Inzunza no es tema”, zanjó, categórico, el poblano Mier.

Pone Morena a Castillo en Sección Instructora

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aprobó la designación del poblano Eduardo Castillo como presidente de la Sección Instructora, en sustitución de Hugo Eric Flores, quien pidió licencia como legislador morenista para presidir el nuevo partido PAZ.

El coordinador de la fracción legislativa, Ricardo Monreal, dijo en conferencia que la aprobación de Castillo como presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora fue avalada por mayoría.

La Comisión Jurisdiccional es la instancia encar-

gada de procesar las solicitudes de juicio político y la Sección Instructora las de desafuero.

Entre los procesos pendientes en la Cámara de Diputados se encuentra la solicitud de desafuero que presentó la Fiscalía de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

La Fiscalía estatal acusó a Moreno por los delitos de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado de dinero. Según la carpeta de investigación CI-2-2022-31-42 también se investiga por peculado, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades.

Además de ser abogado, Castillo fue vocero del movimiento estudiantil #YoSoy132 en Puebla, desempeñó diversos cargos al interior de Morena local y fue asesor en el Senado.

La bancada de Morena aprobó también la designación de la diputada de Veracruz Ana Miriam Ferráez como presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que se encontraba acéfala.

Monreal señaló que, con ello, realizaron todos los trabajos pendientes para poder realizar hoy la sesión preparatoria, en la que el pleno elegirá la nueva Mesa Directiva y sus integrantes rendirán protesta.



El morenista Eduardo Castillo (izq.) durante la sesión plenaria de la bancada en San Lázaro.



Fecha 31.08.2026	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Presidirá en San Lázaro diputado verde

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado del Partido Verde, Raúl Bolaños, fue electo ayer como presidente de la Mesa Directiva para el último año de trabajos de la actual Legislatura.

“Por unanimidad se acordó apoyar la propuesta del Partido Verde para la presidencia de la Mesa Directiva en manos o en favor de Raúl Bolaños Cacho”, informó el coordinador de la bancada,

Ricardo Monreal.

En su plenaria realizada en San Lázaro, explicó, la bancada de Morena respaldó la continuidad en la vicepresidencia del diputado Sergio Gutiérrez Luna y como secretaria de Julieta Villalpando.

“Su desempeño responsable, institucional y comprometido con el buen funcionamiento de la Cámara son razones suficientes para reafirmar nuestra confianza en

ella y él para el periodo que inicia este 1.º de septiembre”, escribió en la red social X.



■ Raúl Bolaños integra la bancada del Verde.



Página 1 de 1
\$ 18156.00
Tam: 89 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

APOYO EXTERNO

MARTHA MARTÍNEZ

A pesar de que ya fue elegido como presidente del nuevo partido PAZ, Hugo Eric Flores asistió ayer a la reunión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

El lunes pasado, la Comisión Permanente aprobó la solicitud de licencia del legislador, cuyos efectos serán efectivos a partir de hoy.

La licencia para dejar el cargo de diputado de More-

na fue avalada luego de que el nuevo partido PAZ aprobó, el 22 de agosto pasado, su nombramiento como primer presidente de la organización.

Flores apareció en las butacas del auditorio donde se desarrolló el encuentro.



Alfredo Moreno



Página 1 de 1
\$ 21012.00
Tam: 103 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera

Página
2

Morena cierra filas con Higinio en el Senado

El exalcalde de Texcoco presidirá la Mesa Directiva; se consideró su perfil conciliador

—VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin sorpresas, el legislador Higinio Martínez recibió el apoyo de la bancada de Morena para que asuma como presidente de la Mesa Directiva del Senado a partir del 1 de septiembre.

El expresidente municipal de Texcoco fue respaldado por unanimidad por los legisladores presentes, en una votación "a mano alzada", en la que también se definió que Verónica Camino Farjat ocupe la vicepresidencia.

Higinio Martínez aventajó a sus competidores Oscar Cantón y Manuel Huerta por su perfil más político y conciliador, mientras que al tabasqueño no le favoreció su cercanía con el senador Adán Augusto López, y la aspiración del veracruzano fue meramente testimonial.

Martínez Miranda fue tejiendo su candidatura desde meses atrás. El experimentado político llega a la presidencia del Senado arropado por los liderazgos de Morena y del movimiento de la 4T, que ven con buenos ojos que ocupe ese cargo un senador de larga trayectoria en las filas de la izquierda mexicana.

El ascenso de Higinio Martínez en el Senado es directamente proporcional a la caída de Adán Augusto López, quien durante su gestión como coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) lo relegó, al grado de que prefirió solicitar licencia en febrero de 2025.

Un año después, el 1 de febrero de

2026, el mexiquense se reintegró a sus actividades legislativas, justo el día en que Adán Augusto López anunció su renuncia a la Jucopo y a la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

A partir de entonces, se ha desempeñado como vicecoordinador de la bancada, a invitación del actual líder parlamentario Ignacio Mier.

Las señales de que Higinio Martínez se convertiría en presidente de la Mesa Directiva se veían venir. El 19 de agosto, el senador informó que, por cortesía, le hizo llegar a la presidenta Claudia Sheinbaum su intención de presidir la Mesa Directiva del Senado.

En los días posteriores sostuvo diversas reuniones con el coordinador Ignacio Mier Velasco, quien también respaldó sus aspiraciones.

El político mexiquense se comprometió como presidente de la Mesa Directiva a "trabajar con apego a la Constitución, a la ley orgánica y al reglamento. Es lo que tiene que hacer el presidente del Senado, darle el mismo trato y respeto a todas y todos los senadores".

Subrayó que su trabajo será conciliar con los 128 senadores, aunque aclaró que las posiciones políticas se deciden en cada grupo parlamentario, no en la Mesa Directiva.

Dijo: "Tengo años en esto y no se puede confundir la idea de conciliar y dialogar, porque eso lo vamos a seguir haciendo aquí y fuera del Senado, eso se hace, es hacer política. Entonces, eso siempre lo he hecho, ha dado re-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 97920.00
Tam: 544 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

sultados y yo creo que debe dar resultados también aquí en el Senado”.

Aclaró que antes que conciliador es una persona “de lealtades”. “Estoy en un proyecto que encabeza Morena, soy leal a la Presidenta de este país, soy leal a mi partido y soy leal a la coordinación de la bancada, que es quien dirige la estrategia política legislativa, lo que me permite poder representar perfectamente a todo el Senado en cuanto a su derecho a expresarse”.

La elección de Higinio Martínez no gustó a algunos “adancistas” que prefirieron ausentarse, como Gerardo Fernández Noroña, que pretendía

volver a la presidencia del Senado, pero no tuvo eco dentro de su bancada.

Sin dar la cara, dijo que no hubo “un proceso de elección libre”, sino un “yerro mayúsculo” que costará a Morena.

“Se decide una presidencia de connivencia con la oposición, no de respeto a la oposición (...) Lo considero un yerro mayúsculo y no deseo guardar silencio al respecto. Detrás de los llamados consensos se diluyen decisiones políticas de las que, más tarde, nadie se hace responsable. (...) Estoy seguro que una presidencia de connivencia con la derecha fortalecerá la ofensiva insidiosa en contra de la 4T”, advirtió en un escrito. ●



HIGINIO MARTÍNEZ

Presidente de la Mesa Directiva del Senado (1 de septiembre 2026)

Estoy en un proyecto que encabeza Morena, soy leal a la Presidenta (...), a mi partido y a la coordinación”

● **El dato**

Higinio Martínez Miranda fue respaldado por unanimidad por los legisladores presentes en una votación a mano alzada, y fue arrojado por la 4T.

HUGO SALVADOR: EL UNIVERSAL



Higinio Martínez se desempeñó como vicecoordinador de la bancada morenista por invitación del actual líder parlamentario Ignacio Mier.

Ariadna Montiel exige a diputados ganar encuesta si quieren reelegirse

Aclara que si tienen antecedentes de un delito, no podrán participar

—ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, informó a los diputados de su partido que tienen la posibilidad de reelegirse en el cargo, pero con la condición de someterse a una encuesta y ganarla.

"Ustedes podrán reelegirse si así lo desea el pueblo. Quienes son diputados podrán reelegirse, siempre y cuando ganen la encuesta", señaló la dirigente durante la reunión plenaria realizada en San Lázaro.

Sin embargo, advirtió que no podrán participar, aunque ganen la encuesta, si tienen antecedentes de haber cometido algún delito.

Y añadió que tampoco aceptarán que los afiliados a Morena

tengan señalamientos de cometer actos delictivos.

"Lo que no vamos a permitir es que nos representen personas que tengan vínculos inconfesables. Jamás vamos a aceptar a alguien que tenga cuentas pendientes, un pasado cuestionable o hechos que le impidan ser parte de esta transformación, pero no sólo para ser candidatos, no pueden ser parte de esta transformación porque ponen en riesgo la viabilidad de nuestro movimiento".

Les pedimos que nos apoyen en no invitar a gente con malos antecedentes, porque les vamos a decir que no, añadió.

La dirigente morenista lamentó que "todos los días amanezco con una portada en algún medio de comunicación o una publicación en las redes con señalamientos de A, B o C y yo no caigo, y yo creo que nadie lo debemos hacer, es la narrativa de la derecha, pero nosotros tenemos que comportarnos con toda probidad".

Por su parte, la secretaria de

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, leyó la cartilla a los diputados federales de Morena, a quienes advirtió que en la víspera del proceso electoral 2027, "nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios personales o vulnerar la ley".

Durante su participación en la plenaria, sostuvo que las elecciones de 2027 pondrán a prueba al movimiento.

"Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios personales o vulnerar la ley; mantener esa frontera ética es responsabilidad de todas y de todos nosotros. El proceso electoral que se aproxima pondrá a prueba al movimiento", comentó. ●

ARIADNA MONTIEL
Presidenta nacional de Morena

"Quienes son diputados podrán reelegirse, siempre y cuando ganen la encuesta"



Página 1 de 2
\$ 62100.00
Tamaño: 345 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Nación	13



Las elecciones de 2027 pondrán a prueba a Morena, dijeron durante la plenaria del partido.

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Servirá caso Sinaloa para radicalizar lucha anticorrupción: Ramírez Cuéllar

ENRIQUE MÉNDEZ

El caso de Sinaloa y del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya permitirá que Morena "radicalice" los cambios legales y constitucionales para extinguir el sistema de protección indebida a políticos y gobernantes, señaló el vicecoordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Informó que el gobierno federal y diputados presentarán un paquete de reformas en materia anticorrupción y contra la impunidad, con cambios para retirar el fuero de gobernadores, crear nuevos mecanismos contra la facturación falsa y acentuar el castigo a gasolineras

compradoras de combustible ilegal.

En entrevista, sostuvo que hay "una coalición muy conservadora que se niega a renunciar a sus privilegios, una red de complicidades de todos los partidos políticos que no quieren renunciar a la protección indebida que les da el fuero o la restricción del juicio político".

Apuntó que el paquete de enmiendas incluye una revisión del sistema de las fiscalías anticorrupción, "que no persiguen a nadie, no investigan nada y a veces son prolongaciones de los poderes estatales. Si bien fueron diseñadas para castigar a los funcionarios corruptos, el nivel de impunidad es superior a 97 por ciento".

Incluso, señaló que entre las iniciativas vendrá una "que será una

sorpresa", pues busca endurecer la facturación falsa y atacarla desde cuatro grandes rubros: sindicatos, gobiernos estatales y municipales, instituciones educativas y hasta órganos autónomos.

"Queremos una reforma completa para combatir el *huachicol* fiscal, no sólo castigar a quien introduce al país diésel y gasolina de contrabando, sino a aquellos que lo compran, que son grandes cadenas de transportistas, una cantidad importante de gasolineras, muchas actividades mineras y empresas con contratos de obra pública", subrayó.

Incluirá además reestructuración del Sistema Nacional Anticorrupción, con enmiendas a la Auditoría Superior de la Federación y a la Ley General de Auditorías Estatales.



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 124 cm2

En el Congreso, la reforma para prohibir la doble nacionalidad a candidatos

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La reforma constitucional que prohíbe a los aspirantes a la Presidencia de la República, a los gobiernos estatales y a la Ciudad de México contar con doble nacionalidad y, en caso de tenerla, renunciar formalmente a la concedida por un gobierno extranjero, fue remitida ayer por la titular del Ejecutivo a la Comisión Permanente.

La iniciativa —que fue turnada por la aún presidenta de ese órgano del Congreso, Laura Itzel Castillo, a la Cámara de Diputados— establece que quien se encuentre en esa situación deberá renunciar a la nacionalidad extranjera antes del registro de su candidatura ante la autoridad electoral. La renuncia no se ceñirá únicamente a una declaración ante las autoridades mexicanas.

En esa reforma a los artículos 82, 116 y 122 se especifica que la legislación secundaria asegurará que la renuncia comprenda también las actuaciones necesarias ante el Estado extranjero que le concedió la otra nacionalidad, de forma que exista certeza sobre la exclusividad del vínculo jurídico exigido para ejercer el cargo.

Tales previsiones, se detalla, son necesarias a fin de que el requisito constitucional no opere exclusivamente al momento de la elección, sino que se mantenga durante todo el ejercicio de la función. “La lealtad exclusiva que se exige para acceder al cargo debe conservarse mientras existe la responsabilidad pública”.

En la exposición de motivos se precisa que esa disposición no significa poner en duda la identidad, patriotismo o compromiso con México de las personas que poseen dos o más nacionalidades, “en atención a la realidad de quienes, por razones familiares, migratorias o personales, mantienen vínculos con otro país”.

La doble nacionalidad, se recalca, “es una realidad legítima reconocida por nuestro marco constitucional. Sin embargo, la cuestión es distinta cuando una persona decide aspirar a encabezar el Poder Ejecutivo, ya que asume una responsabilidad directamente vinculada con la soberanía nacional”.

De ahí que “la reforma propone establecer expresamente que quien ejerce la Presidencia de la República no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, ni invocar ante una autoridad extranjera, una nacionalidad distinta a la mexicana”.



Página 1 de 1
\$ 30550.00
Tamaño: 130 cm2

Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aceptó que tendrán que construir acuerdos con otras bancadas incluso con la oposición.

Para aprobar reformas constitucionales se requieren 87 votos; la 4T contaba con 86, pero las licencias de las últimas semanas y la salida de Enrique Inzunza dejan con 85 legisladores.

Mayoría calificada con la oposición, planea Morena

Plenaria. Dirigentes senatoriales del partido guinda apelan a la “sensibilidad” de PRI y PAN para construir acuerdos a fin de aprobar reformas, dejando de lado ideologías y votando a favor del país

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría calificada en el Senado se puede construir apelando a la “sensibilidad” de los partidos de oposición, afirmó Ignacio Mier, coordinador de Morena en esa cámara.

Consideró que “la visión programática no está divorciada de la defensa de la soberanía de México”, por lo que partidos como PRI y PAN deben votar a favor del país para sacar reformas.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, en el Senado la mayoría calificada se forma con las dos terceras partes del número de legisladores, es decir, 86 de los 128 que hay en total.

Dicha mayoría se necesita para decisiones de máxima relevancia, como aprobar reformas constitucionales y nombramiento de ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta el 25 de agosto, la fracción cuatroteísta en esa cámara contaba con los legisladores necesarios para tener mayoría calificada: 66 de Morena, 14 del Partido Verde y seis del PT.

Sin embargo, el día 26 el sinaloense Enrique Inzunza, uno

de los acusados por EU de tener vínculos con el narcotráfico, anunció que dejaba la bancada morenista para comenzar a desempeñarse como legislador independiente, con lo que la mayoría calificada del grupo oficialista estaría en riesgo.

Inquirido ayer al respecto luego de la reunión plenaria de los legisladores Morena, Mier negó que la 4T vaya a perder la mayoría calificada en el Senado y, en todo caso, se manifestó dispuesto a construir acuerdos con otros grupos parlamentarios.

—¿No van a perder la mayoría calificada? —le cuestionaron los reporteros.

—No —respondió.

—Ahorita ya no la tienen —le insistieron los comunicadores.

—No, pero se construye una mayoría calificada con los partidos políticos, con sensibilidad, con participación; si piensan en México deben de votar a favor de México ¿no? Yo creo que así debería ser, porque la ideología, la visión programática no está divorciada de la defensa de la soberanía de México —argumentó.

—¿Pero no PRI y PAN?

—Esperemos que sí, que ten-

gan responsabilidad republicana, hay que ser optimistas.

Al respecto, Laura Itzel Castillo, quien hoy concluye su presidencia en el Senado, confió en que Inzunza continuará votando a favor de las iniciativas de la 4T.

“Yo no dudo que votará a favor de las mismas iniciativas del movimiento, a favor de Morena y a favor del pueblo de México. Es una decisión que finalmente toma el senador”, afirmó en entrevista con MILENIO.

—¿Hubo presión desde el grupo parlamentario de Morena para que él se hiciera a un lado y no dañara a su movimiento?

—No, yo no considero que haya habido presión, sino que finalmente son posiciones al respecto tomando en consideración todo lo que había venido sucediendo. Yo creo que sí es importante considerar que en estos momentos se tiene que tomar en cuenta que la votación en el caso de las diferentes iniciativas tienen que salir adelante.

—¿Usted le pediría a Inzunza que mejor solicitara licencia definitiva para evitar este tipo de golpes a la 4T?



Página 1 de 3
\$ 313125.00
Tamaño: 835 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.08.2026

Sección
Política

Página
PP-6-7

— Son opiniones diferentes. Yo sí había considerado desde un principio que era importante que él presentara su licencia, pero por cuestiones personales él decidió no presentar su licencia, sino seguir siendo senador y más bien manifestarse como legislador sin grupo parlamentario...

Por otra parte, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, subrayó que el grupo parlamentario de Morena cuenta con la mayoría para aprobar reformas.

— ¿Les va a afectar en las iniciativas la salida de Inzunza? —le preguntaron los reporteros tras asis-

tirar a la reunión plenaria de Morena. — Tienen la mayoría —se limitó a decir.

Rodríguez aseguró que no llevó ninguna instrucción a los senadores de cara al periodo ordinario, que comienza mañana. “Solamente hay un reconocimiento por su trabajo y también hablamos de que vi en el grupo parlamentario unidad, vi también mucho compromiso”, señaló.

Saúl Monreal, senador morenista, llamó a Inzunza a regresar a la bancada, pues continúa siendo parte del movimiento y debe asumir su compromiso político.

Aunque admitió que en su grupo parlamentario hubo quienes consideraron que no era conveniente que el sinaloense permaneciera en sus filas, confió en que “si él decidió quedarse (en la cámara) tiene que asumir su compromiso con el movimiento. Viene una reforma constitucional muy importante de la Presidenta y es necesario que esté nuestro senador”.

Confiraron en que las próxima iniciativas presidenciales serán avaladas



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.31

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Política	PP-6-7



SAÚL MONREAL
Senador de Morena

"Ojalá Inzunza rectifique. Si él decidió quedarse, tiene que asumir su compromiso con el movimiento. Es necesario que esté"

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
12

RICARDO MONREAL

Turismo, herramienta de justicia territorial

El sector debe traducirse en prosperidad compartida para las familias mexicanas, afirma el líder de los diputados morenistas

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@ginmm.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el turismo debe convertirse en una herramienta de justicia territorial y traducirse en prosperidad compartida para las familias mexicanas.

Durante la V reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal dio la bienvenida a la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, y destacó la importancia del sector para la economía nacional.

“Hablar de turismo es hablar de empleos, inversión, desarrollo regional, bienestar para las familias mexicanas”, señaló.

Destacó que en 2025 México recibió 98 millones de visitantes internacionales,

13% más que el año anterior, lo que representó el mayor número registrado en un solo año en la historia del país.

Indicó que esos visitantes generaron casi 35 mil millones de dólares en divisas, cifras que, dijo, muestran que México no sólo recibe más visitantes, sino que consolida su posición como potencia turística mundial.

Monreal sostuvo que, para los legisladores de la transformación, es relevante que el turismo se traduzca en prosperidad compartida, por lo que sus beneficios no deben concentrarse en unos cuantos destinos o empresas.

“Debe convertirse en una herramienta de justicia territorial”, afirmó.

Reconoció el trabajo de la secretaria de Turismo y la describió como una mujer “amable, proba, muy austera en su conducción y muy fácil de comunicarse”.



Foto: Tomada de >

El coordinador parlamentario Ricardo Monreal Ávila resaltó la importancia del sector turístico para la economía nacional.



Página 1 de 1
\$ 10800.00
Tamaño: 180 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Destaca el papel de Alcalde Luján

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, destacó el papel de la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, como enlace entre el gobierno de la Presidenta de la República y el Congreso para impulsar la agenda legislativa prioritaria.

Durante la V reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal dio la bienvenida a Alcalde Luján y señaló que los legisladores mantienen una relación estrecha con la consejera jurídica debido a la relevancia de su función constitucional.

El coordinador parlamentario informó que ayer llegaron tres iniciativas al Congreso, dos a la Cámara de Diputados y una al Senado.

Explicó que entre las propuestas recibidas en San Lázaro se encuentra la relacionada con la doble nacionalidad, además de una en materia de medio ambiente, mientras que al Senado fueron turnadas otras reformas.

"Entonces, nuestro enlace en todo esto es la maestra Luisa María Alcalde, por decisión, no sólo de la Presidenta, sino porque ésa es su facultad constitucional como consejera jurídica", afirmó.

Manuel Rodríguez



Página 1 de 1
\$ 4560.00
Tamaño: 76 cm2

Fecha
31.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-41

ASUME EL CARGO MAÑANA

Morena elige a Higinio Martínez para presidir el Senado.



PARA EL NUEVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Aprueba Morena dar a Higinio Martínez la presidencia del Senado

Fernández Noroña, que no asistió a la plenaria del partido, criticó la decisión

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Higinio Martínez, senador por el Estado de México, presidirá la Mesa Directiva del Senado durante el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará este 1 de septiembre, aprobó ayer la bancada de Morena durante su sesión plenaria.

Verónica Camino se mantiene en la vicepresidencia, mientras que María Cantún y Alejandra Arias quedarán como secretarías.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, afirmó que la elección fue por unanimidad.

Sin embargo, Gerardo Fernández Noroña, quien quería repetir en la Mesa Directiva no asistió a la reunión plenaria y emitió un po-

sicionamiento en su cuenta de X, donde afirmó que hubo voces que no estaban de acuerdo.

"Lejos estamos de la unanimidad" y criticó que ante la elección 2027 su bancada opte por una "presidencia de connivencia con la oposición, no de respeto a la oposición, sino de connivencia. Lo considero un yerro mayúsculo".

Higinio Martínez, quien también es vicecoordinador de la bancada y quien apenas retomó su cargo tras pedir licencia, evitó pronunciarse sobre las críticas de Fernández Noroña. "Solo es aplicar el reglamento. Todos los senadores van a tener mi respeto, no es gratuito, es un mandato que tengo que hacer. Mi ofrecimiento de diálogo, de consenso, es porque se debe dar en todas formas, todo el tiempo dialogamos aquí con los grupos parlamentarios, dialogamos en la Junta de Coordinación Política.

"La búsqueda de consenso es ne-

cesaria aquí y fuera del Senado. No debe extrañar", señaló el morenista.

Al ser cuestionado por el estilo de la senadora Lilly Téllez, del PAN, quien suele saltarse el reglamento, adelantó que la dejará ser. "No soy yo quien va a cambiar su forma de ser. Tengo que respetar que se expresen libremente", señaló.

Eso sí, adelantó que "algo tendré que hacer" para que los senadores no opten por usar megáfonos en la sesión, como lo han hecho la senadora Téllez y su bancada.

Sobre el caso del senador Enrique Inzunza, quien no quiso pedir licencia pese a que tiene señalamientos de Estados Unidos por vínculos con el crimen organizado y optó por separarse de la bancada de Morena.

"Él ya fijó su posición, está en su derecho de participar como senador sin partido". Además, se comprometió a que se transparentará la manera en que se le está pagando al senador.



Página 1 de 2
\$ 41454.00
Tam: 294 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	31.08.2026	Sección	Nacional	Página	PP-41
-------	------------	---------	----------	--------	-------

Elegido. Higinio Martínez dice que buscará diálogo con todos los grupos parlamentarios.



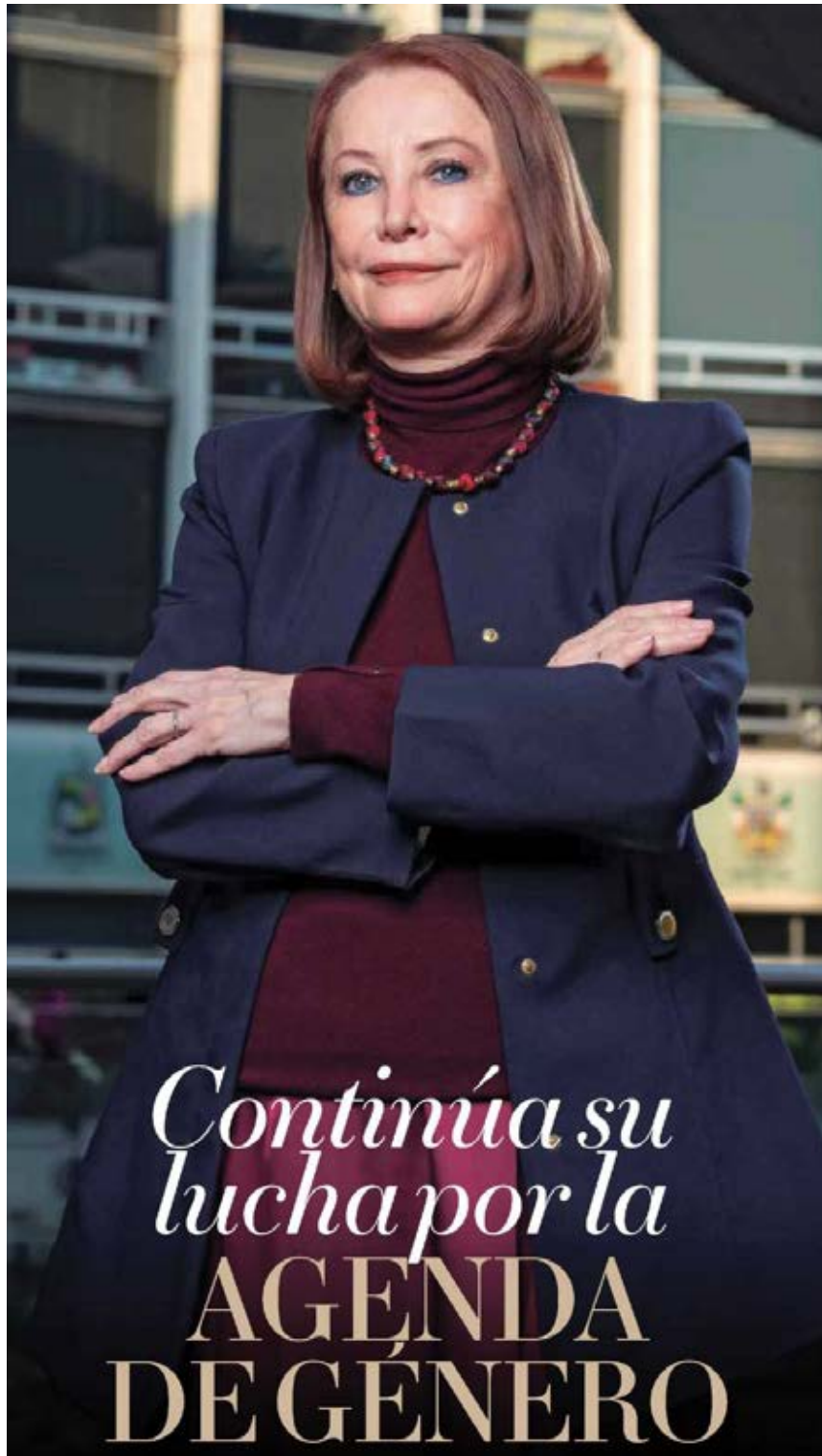
12

MESES
estará el
morenista
Higinio
Martínez en
la presidencia
del Senado
de la República.

Fecha
31.08.2026

Sección
Mente Mujer

Página
50



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 169092.00
Tamaño: 674 cm2

2026.08.31

Fecha 31.08.2026	Sección Mente Mujer	Página 50
---------------------	------------------------	--------------

Este lunes, Laura Itzel Castillo presenta su licencia ante el Senado de la República para tomar la titularidad de la Secretaría de las Mujeres federal

MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ
FOTO: ESPECIAL

Luego de más de cuatro décadas en la política y de convertirse en una de las primeras impulsoras de la participación de las mujeres en puestos de decisión, Laura Itzel Castillo Juárez asume ahora uno de los compromisos más importantes con las mexicanas, pues tomará la titularidad de la Secretaría de las Mujeres a nivel federal, como lo que ella describe "una cuestión fundamental en mi carrera porque vengo de una familia de luchadores sociales, en donde se ha peleado por garantías y herramientas para las mujeres desde siglos atrás", declaró la aún presidenta de la Cámara de Senadores en entrevista con **Mente Mujer**.

Laura Itzel llega a esta dependencia federal con el objetivo de respaldar los compromisos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum durante su campaña, entre los que destacan la creación de más Fiscalías Especializadas en Investigación de Feminicidios, con la finalidad de que toda muerte

violenta de una mujer sea investigada como un feminicidio desde el inicio: "Hasta ahora se ha podido lograr en ocho estados de la República pero debe ser en cada entidad del país, además de que sean mujeres profesionales las encargadas en atenderlo", enfatizó Castillo.

Adicionalmente, habló sobre el fortalecimiento y multiplicación de los Centros LIBRE, "que son espacios brindados por la Secretaría para otorgar atención integral y prevenir violencias, ya que tienen coordinadoras, trabajadoras sociales, psicólogas y también abogadas. La idea es que en cada uno de los municipios de nuestro país exista uno como mínimo", subrayó la funcionaria sobre sus prioridades en el nuevo cargo.

"El más grande reto siempre será la violencia de género, y en este caso los feminicidios, son la discriminación más grande que existe por género. Uno de los proyectos más importantes en esta cuestión es el de las 'Tejedoras de la Patria', mujeres que en sus demarcaciones puedan organizarse para hacer llegar la Cartilla de los Derechos de las Mujeres difundida por esta misma Secretaría, se han repartido 27 millones, pero debe aumentar porque todas debemos saber los derechos que tenemos como mujeres y también estar alertas desde las primeras señales de violencia que ejerzan contra ellas, tanto en lo simbólico y sin normalizar conductas", enfatizó Castillo Juárez.

"Mi compromiso con todas las mujeres en el país es caminar a su lado, seguir luchando a favor de la igualdad a pesar de haber sido relegadas históricamente, por alcanzar nuevas garantías".

Vida
política

Fue la pri-

mera mujer en alcanzar el puesto de delegada por Coyoacán.

Como diputada, impulsó la creación de la Comisión Especial de Igualdad y Género en San Lázaro.

La primera mujer en presentar una iniciativa sobre el lenguaje de género en la legislación mexicana.

Promovió la tipificación del feminicidio. Encabezaré la Secretaría de las Mujeres durante los próximos cuatro años.

LA PRESIDENTA Sheinbaum le ofreció el puesto en una llamada telefónica.

MORENA

Propone a Higinio Martínez para presidir el Senado

Asegura ser hombre de lealtades y ofrece diálogo para todos los grupos parlamentarios

MISAIEL ZAVALA

Tras ser electo como la propuesta de Morena para presidir el Senado, el senador mexiquense Higinio Martínez Miranda aseguró que es un hombre de lealtades, además ofreció diálogo y consenso a todos los grupos parlamentarios.

Ayer, en el marco de su reunión plenaria, la bancada de Morena en la Cámara alta eligió por unanimidad y en una votación a mano alzada al senador mexiquense Higinio Martínez Miranda como su apuesta para presidir el Senado a partir del primero de septiembre.

En la reunión, se acordó ir en unidad con el senador Higinio Martínez, con la finalidad de evitar una votación con los

otros dos aspirantes: Oscar Cantón Zetina y Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

También se eligió a Verónica Camino Farjat como primera vicepresidenta, así como Martina Cantón y Alejandra Arias como secretarías de la Mesa Directiva del Senado.

Tras ser electo, el senador de Texcoco ofreció una conferencia de prensa donde adelantó que en todo momento aplicará el reglamento de la Cámara alta para poner orden a las sesiones.

"El diálogo es permanente y necesario, la búsqueda del consenso es necesario aquí, y en todos lados, esa es la oposición que asumimos", expresó.

Asimismo, ofreció un diálogo

mayor a la oposición.

"Todos los senadores van a tener mi respeto y todo el tiempo dialogamos con los grupos parlamentarios, yo soy parte de la Junta de Coordinación Política y se dialoga para acordar los temas de tratar y se habla con ellos (la oposición)", indicó.

También respondió a las críticas que hizo su correligionario, Gerardo Fernández Noroña, quien indicó que su elección no fue de consenso. "Senadores, ausentes y no sé sus razones por qué no acudieron a la sesión", afirmó.

Sobre el senador Enrique Inzunza, quien recientemente renunció a la bancada de Morena y es investigado por presuntos vínculos del crimen or-

ganizado, indicó que está en su derecho a regresar al Senado.

"Sus posicionamientos y votos dependen de él", indicó.

Hace unos días se propuso como presidente de la Cámara de Diputados a Raúl Bolaños del PVEM; hoy se espera aval.

Respaldo

En reunión plenaria eligen a Martínez Miranda por unanimidad.

Hoy, el pleno del Senado votará si lo acepta para presidir la Mesa Directiva.



EN CONFERENCIA, el senador Higinio Martínez se refirió al caso de Enrique Inzunza.



Fecha
31.08.2026

Sección
El país

Página
PP-4

PROPUESTA PRESIDENCIAL

LLEGA A SENADO INICIATIVA PARA DOBLE NACIONALIDAD

MISAEZ ZAVALA Y JORGE ALMAQUIO GARCÍA

"LA REFORMA BUSCA GARANTIZAR QUE QUIEN EJERZA ESTOS PODERES (PRESIDENCIA O GUBERNATURA) NO TENGA CONFLICTO DE INTERÉS CON UNA NACIÓN EXTRANJERA", DIJO LAURA ITZEL CASTILLO

LLEGA INICIATIVA

INICIA DEBATE SOBRE LA DOBLE NACIONALIDAD

La presidenta Claudia Sheinbaum también propone modificar la Ley de Inversión Extranjera para priorizar la seguridad del país

MISAEZ ZAVALA Y JORGE
ALMAQUIO GARCÍA

La iniciativa de reforma constitucional para prohibir que aspirantes a la Presidencia de la República o a gubernaturas mantengan doble nacionalidad llegó ayer al Congreso. Informó la titular de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, quien adelantó que será turnada a la Cámara de Diputados.

En sus redes sociales, la senadora morenista comunicó que recibió de la presidenta Claudia Sheinbaum el proyecto de decreto para reformar los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución.

"Esta reforma constitucional busca garantizar que quien ejerza la titularidad de

estos Poderes no tenga doble nacionalidad y, por tanto, conflicto de interés con una nación extranjera", expresó Castillo.

La iniciativa enviada por la titular del Ejecutivo federal indica textualmente que: "para ser presidente o presidenta se requiere, ser ciudadano o ciudadana mexicana por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo o hija de padre o madre mexicanos; no tener ni adquirir otra nacionalidad y, en caso de tenerla renunciar a ella previo a solicitar registro como candidato o candidata en los términos que establezca la ley y haber residido en el país al menos durante 20 años".

Asimismo, tiene un candado, ya que quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar

otra nacionalidad, ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana.

"Quedan comprendidos en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante este y acogerse a su protección diplomática", precisa la iniciativa.

Aunado a esto, el Congreso también recibió la iniciativa para reformar la Ley de Inversión Extranjera la cual "dota de nuevas atribuciones a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras a fin de proporcionar mayor certeza jurídica", señaló Castillo.

Sí un inversionista extranjero
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 189000.00
Tamaño: 750 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	El país	PP-4

jero busca participar con más de 49% del capital de una empresa, plantea el documento, dicha comisión tendrá la posibilidad de aceptar, autorizar con recomendaciones o completamente rechazar la propuesta, según el análisis correspondiente en materia de seguridad nacional.

Los sectores sujetos a este mecanismo serían el de energía, minería, comunicaciones, transporte, salubridad, así como el almacenamiento de datos y sistemas digitales.

LLAMADO A LA UNIDAD

Al mismo tiempo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que no hay iniciativas preferenciales por parte de la mandataria federal, si bien hizo un llamado a la unidad al interior de Morena. Esto al acudir a las reuniones plenarias de los senadores y diputados del partido.

Tras concluir una encerrona con los senadores de Morena, la funcionaria federal indicó que, por parte de Sheinbaum, "solamente hay un reconocimiento por su trabajo. También hablamos de que vi en el grupo parlamentario, vi también mucho compromiso. Vienen muchas iniciativas"

Por su parte, el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, expuso que fue una asamblea por la unidad y la altura de miras, así como la responsabilidad de lo que significa para el segundo piso.

"Que el Senado de la República, el Estado mexicano tenga en su mayoría no solamente cohesión, sino además tengamos la visión de lo que conviene hoy a México, es que las senadoras y los senadores estemos en la misma tesitura que la presidenta de México Claudia Sheinbaum, por eso damos inicio a esta sesión, unidos y cuestionados y decirle que la agenda legislativa tiene como prioridad las iniciativas que nos envíe el Ejecutivo Federal", expresó.

Al inaugurar la reunión plenaria también se habló de que las iniciativas que envíen los senadores deben tener concordancia con el plan de desarrollo y con los propósitos de la Cuarta Transformación.

Posteriormente, ante los diputados federales de Morena, Rodríguez Velazquez llamó a tener una conducta de altura y privilegiar tanto la estabilidad del país como la soberanía nacional.

"El proceso electoral que se aproxima pondrá a prueba el movimiento. Habrá competencia como corresponde a una democracia, habrá legítimas aspiraciones y definiciones partidistas, pero ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías. En los momentos decisivos, debemos recordar que los cargos son transitorios

y que el mandato del pueblo es permanente. Ninguna posición vale la división del movimiento. Ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios. Ninguna ambición individual puede estar por encima de México", apuntó.

En su participación en la plenaria, también advirtió que "nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todas y de todos nosotros".

Así, señaló que el objetivo es cuidar el legado de Andrés Manuel López Obrador y respaldar y respaldar a la presidenta Sheinbaum para mantener el rumbo de la transformación, que es que el interés superior del pueblo de México esté siempre por encima de cualquier interés personal o de partido. "

En revisión

También se plantea facultar a la Comisión de Inversión Extranjera . **Podría** rechazar propuesta por motivos de seguridad nacional.

Reforma en puerta

Se busca prohibir desde la Constitución los candidatos con doble nacionalidad.

2

Iniciativas envió la presidenta Sheinbaum.

3

Artículos se modificarían con la propuesta.

20

Años de residencia en el país como mínimo.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Rosa Icela Rodríguez
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

"Ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías"



LA SECRETARÍA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acudió a las plenarios de Morena, donde abordó las iniciativas para el próximo periodo legislativo y el inicio del proceso electoral 2027.

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------



¿Quiénes?

NACIÓ EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO / Estudió la Licenciatura de Médico Cirujano en la UNAM / Cuenta con más de 50 años de actividad política y es de los principales fundadores del PRD y de Morena / Es senador por el Estado de México y vicedirector de Morena en la Cámara Alta / En dos ocasiones ha gobernado el municipio de Texcoco. Ha ocupado cargos municipales y legislativos, tanto en el ámbito estatal como federal.

REDACCIÓN | PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En radiografía

- 1 La complexión física es endomórfica; es decir, de estructura y extremidades gruesas que proyectan un físico sólido.
- 2 Se caracteriza por un hablar pausado y tono medio y grave. Aunque marca énfasis, el seseo, por momentos, puede distraer la atención del mensaje clave en su discurso.
- 3 Usa sus manos para acompañar el discurso. Tiene un manejo óptimo del escenario tanto en entrevistas como en actos públicos.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 136836.00
Tamaño: 543 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿Qué proyecta?

- 1 Su tono de voz tiende a lo grave, pero sin caer en un tono bajo. Su forma de hablar es pausada y rítmica, con pocas coloraciones o matices.
- 2 Imagen estructurada. Su atuendo es uniforme y con variaciones marcadas en las corbatas. Adoptó más un estilo personal que diseñado. Usa camisas blancas con trajes oscuros y sobrios.
- 3 En eventos de Morena usa atuendos con colores de una paleta similar a la de su partido.
- 4 Las prendas casuales que más le favorecen son chamarras en tonos claros o chalecos, junto con camisas blancas.

Debe cuidar

- 1 En su nuevo cargo, es necesario que mantenga apertura y diálogo con todas las fuerzas políticas para la aprobación de leyes que beneficien a todo el país.

Podría explotar más

- 1 Sus más de 50 años de experiencia en la política sin duda son un

valioso activo para llevar a buen rumbo los trabajos legislativos de la Cámara Alta.

Postalaire

- 1 X: @higinio_mtz
La cuenta acumula 5 mil 558 publicaciones, mientras que suma 17 mil 300 seguidores y sigue a 706 cuentas.
- 2 Facebook: Higinio Martínez. Este perfil público suma 57 mil 462 "Me Gusta". En ella aparecen publicaciones sobre sus distintas gestiones.
- 3 Instagram: @higinio-martinezmiranda
acumula 6 mil 421 seguidores y sigue 172 cuentas.

Sus fortalezas

- 1 La actual proyección que le da Morena favorece sus aspiraciones políticas, especialmente en este momento en el que debe coordinar los trabajos legislativos de la Cámara Alta.

¿Qué dice?

- 1 Se comprometió a trabajar con apego a la Constitución y a la normatividad del Senado, además de darle el mismo trato y respeto a todos los senadores. Buscará conciliar y trabajar con los grupos parlamentarios.

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	El país	PP-7



FOTO: ESPECIAL

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

Designa Morena a Higinio Martínez para presidir Senado; Noroña lo rechaza
confían contar con mayoría, incluyendo al separado Inzunza

Noroña lo rechaza Morena perfila a Higinio para presidir Senado

ELIGE POR UNANIMIDAD al legislador mexiquense como candidato a la mesa directiva; "lo considero un yerro mayúsculo y no deseo guardar silencio", dice exlíder de la Cámara alta

[Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx]

La bancada de Morena en el Senado aprobó por unanimidad que Higinio Martínez Miranda sea su candidato a la presidencia de la mesa directiva para conducir los trabajos en el tercer año de la actual legislatura.

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara alta, Ignacio Mier, confirmó el acuerdo a través de sus redes sociales: "En unidad y por votación unánime hemos elegido a @higinio_mtz como nuestra propuesta para presidir la mesa directiva del @senadomexicano".

Junto con Martínez Miranda, la propuesta de Morena contempla a Verónica Camino Farjat como vicepresidenta, mientras que Martina Kantún Can y Verónica Arias serían propuestas como secretarías de la mesa directiva. La integración definitiva deberá ser aprobada la tarde de este lunes por el pleno del Senado.

La definición se dio durante la primera jornada de la reunión plenaria de los senadores de Morena. A la sesión no asistió Gerardo Fernández Noroña —quien presidió la mesa directiva durante el primer año de la 66 legislatura y buscaba reelegirse para un segundo periodo— ni otros cinco senadores de la bancada.

En un posicionamiento, Fernández Noroña cuestionó que exista un consenso en torno a la elección y advirtió que el término está siendo utilizado pese a las diferencias políticas dentro de Morena. "Se habla de consenso, donde no lo hay", sostuvo el senador, quien consideró que una eventual votación podría reflejar únicamente una mayoría y no un acuerdo unánime.

También rechazó que la mesa directiva quede en manos de una presidencia que, a su juicio, tenga una relación de "connivencia" con la oposición. "Lo considero un yerro mayúsculo y no deseo guardar silencio al respecto", señaló.

El legislador vinculó su ausencia de la plenaria con su desacuerdo con el proceso y afirmó: "Mi ausencia es la ruptura del consenso. No soy parte de ese acuerdo y conscientemente rechazo serlo".

Frente a estas críticas, Martínez Miranda ofreció una presidencia de diálogo y consenso con todas las fuerzas políticas, incluida la oposición, y aseguró que conducirá el Senado con apego a la Constitución y al Reglamento. "Mi ofrecimiento de diálogo, de consenso es porque eso se debe dar en todas las formas", afirmó.

Ante una eventual confrontación de los senadores de oposición por el regreso del senador Enrique Inzunza, el senador mexiquense descartó tener una estrategia

política específica y aseguró que se apegará a las reglas de la Cámara alta. "Lo que tengo es un reglamento", señaló.

El legislador también se pronunció por transparentar los pagos que recibe Inzunza como senador, pues tiene sus cuentas bancarias congeladas, ante las acusaciones que pesan en su contra por parte del gobierno estadounidense, de presuntos nexos con el crimen. "Por mí debe transparentarse ese mecanismo", sostuvo.

Además, dejó claro que su perfil conciliador no implica una distancia con Morena ni con el Gobierno de Claudia Sheinbaum. "Soy leal a la Presidenta de este país, soy leal a mi partido", afirmó.

Higinio Martínez llega a esta definición interna con una extensa trayectoria política. Ha sido tres veces diputado local en el Congreso del Estado de México, senador en tres legislaturas y presidente municipal de Texcoco en dos ocasiones. También contendió por la gubernatura mexiquense en 1999. Es fundador y líder del llamado Grupo Texcoco y uno de los principales referentes de Morena en el EdoMex.

EL DATO

LA MESA directiva tiene responsabilidades administrativas y de supervisión; sin embargo, el Senado establece que sus atribuciones no implican decisiones presupuestales.



Página 1 de 2
\$ 45477.00
Tamaño: 279 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

FORMACIÓN:
Médico cirujano por la UNAM.

TRAYECTORIA:
Dirigente estatal del PRD y candidato a la gubernatura del Edomex en 1999. Dos veces presidente de Texcoco (2003-2006 y 2015-2018). Diputado local y senador.

EL LEGISLADOR, el pasado 28 de agosto, en su visita a Chimalhuacán e Ixtapaluca.

Bancada guinda prevé aprobar 31 iniciativas de ley

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

PREVIO A la inauguración de la reunión plenaria, Ricardo Monreal señaló que para este último año de la LXVI Legislatura, la mayoría parlamentaria contempla la aprobación de, al menos, 31 iniciativas, entre las que se encuentran diversos proyectos promovidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados celebró su quinta reunión plenaria este domingo, en la que definió la agenda legislativa prioritaria para el inicio del tercero y último periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura federal.

El encuentro inició con la participación del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, quien fue recibido y felicitado por el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, por su desempeño en las negociaciones relacionadas con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

A lo largo de la jornada, las y los diputados del partido guinda sostuvieron reuniones con los integrantes del gabinete federal para conocer las prioridades del Gobierno de México y establecer los temas que serán impulsados por la mayoría parlamentaria durante el último año de la actual Legislatura.

Entre los funcionarios federales, destacó la presencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, y la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez.

La plenaria contó con la participación de la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde; la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel; la secretaria general del partido, Carolina Rangel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

Durante los trabajos, la bancada delineó las reformas y proyectos que buscará impulsar en el pleno de la Cámara baja de la durante el último periodo ordinario de sesiones, en coordinación con las prioridades planteadas por el Ejecutivo federal y la dirigencia del partido.

40

Horas de la jornada laboral es de las reformas más esperadas

EL TIP

LA AGENDA contempla expedir cuatro marcos jurídicos totalmente nuevos en materia de protección animal, bienestar, combate al feminicidio y administración pública.



DIPUTADOS de Morena celebran la 5.ª reunión plenaria, ayer, al programar los temas de la LXVI Legislatura.



PAN exige a los Monreal que eliminen iniciativa

| Por **Claudia Arellano** |
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional hizo un llamado al coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, y a su hermano, Saúl Monreal, senador de la República, para eliminar la iniciativa de la doble nacionalidad.

Genoveva Huerta, diputada federal del PAN, explicó que en la propia Constitución del estado de Zacatecas se habla de la doble nacionalidad y es un estado que tiene el doble de población en el extranjero. Incluso, señaló que "la riqueza de Zacatecas y de nuestro querido México es la aportación de quienes viven fuera y las familias que también están en el territorio nacional".

La legisladora agregó que, el hecho de que la familia Monreal Ávila apoye esta iniciativa, lo único que hace es acabar con el sueño de que algún zacatecano o algún mexicano en el extranjero, de segunda o tercera generación, que pueda aportar por su "hermoso estado" o por la "hermosa República mexicana".

Raúl Torres Guerrero, diputado migrante del PAN, reiteró su llamado a pensar lo que es mejor para México:

"Llamar a la cordura a no pensar en votar solamente en *fast-track* por una moda, cuando hoy sabemos que hay estados que ven la migración como una riqueza cultural, económica y de desarrollo profesional para los mexicanos".

"Así es que confiamos y, hacemos un llamado desde el PAN, a que la familia Monreal, tanto en el Senado como en la coordinación de la Cámara de Diputados, o sea, Morena, no lo voten a favor", señaló el legislador.

Ambos coincidieron en que la propuesta de Ricardo Monreal y de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre prohibir que los mexicanos con doble nacionalidad pueden gobernar, no es un acto de soberanía, es una abierta traición a nuestra patria, ya que tan sólo en Puebla, hay más de tres millones de paisanos del otro lado de la frontera, hombres y mujeres trabajadores que, con su esfuerzo y remesas, sostienen la economía de miles de familias y, por supuesto, de nuestro país.

"Si la lealtad está en duda sólo por tener doble nacionalidad, es un insulto, es vulnerar sus derechos políticos y cerrarle las puertas del país que ellos mismos ayudan a levantar todos los días", destacaron.



CRÍTICA ELECCIÓN DE HIGINIO MARTÍNEZ

Noroña rompe consenso guinda en el Senado

Reclamo. El senador morenista quería repetir en la Mesa Directiva y descalificó la decisión de su bancada

YALINA RUIZ Y ÁNGEL CABRERA

La designación de Higinio Martínez Miranda como próximo presidente del Senado abrió una fractura en la bancada de Morena, luego de que Gerardo Fernández Noroña rechazó que exista unanimidad en torno al mexiquense y acusó que se optó por una "presidencia de connivencia con la oposición".

Mientras el coordinador de los senadores morenistas, Ignacio Mier, aseguró que Martínez Miranda recibió el respaldo unánime del grupo parlamentario durante su reunión plenaria, Fernández Noroña cuestionó públicamente esa versión y señaló que "las palabras cada vez más pierden su esencia y se habla de consenso, donde no lo hay".

"Escuché muchas valoraciones en torno a la designación de quien presidirá la Mesa Directiva y muy lejos estamos de la unanimidad. En el mejor de los casos, en una votación podría expresarse una mayoría y esa mayoría se pondría en predicamento si el voto fuese secreto y directo", afirmó en una carta pública. El reclamo de Fernández Noroña se da después de que él mismo manifestó su intención de regresar a la presidencia de la Mesa Directiva,

va, cargo que ya ocupó durante el primer año de la LXVI Legislatura. Apenas el 27 de agosto había planteado que, de cara al proceso electoral de 2027, el Senado requería una conducción "fuerte" y no conciliadora con la oposición. Su aspiración había sido puesta sobre la mesa desde julio, cuando el coordinador de Morena, Ignacio Mier, señaló que podría repetir en el cargo únicamente si lograba el consenso de los integrantes de la bancada guinda.

Higinio Martínez asumirá la presidencia de la Mesa Directiva del Senado a partir del martes 1 de septiembre, en sustitución de Laura Itzel Castillo, quien dejará el cargo para incorporarse al Gobierno federal como titular de la Secretaría de las Mujeres.

La decisión fue tomada durante la reunión plenaria de Morena en la Cámara Alta, realizada a puerta cerrada, en la que el legislador mexiquense se impuso como opción frente a los senadores Óscar Cantón Zetina y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quienes también eran mencionados para encabezar el órgano legislativo.

Fernández Noroña sostuvo que el perfil elegido no corresponde, desde su perspectiva, con el momento político que atraviesa Morena.

"Ante la ofensiva de la ultraderecha a nivel mundial, la presión del gobierno de los Estados Unidos y la ofensiva orquestada en contra de nuestro movimiento, la presidencia de la Cámara de Senadores

debe, desde mi perspectiva, ser un valladar de nuestro movimiento en la Cámara Alta", señaló.

Añadió que, frente a ese escenario, "se decide una presidencia de connivencia con la oposición, no de respeto a la oposición, sino de connivencia. Lo considero un error mayúsculo y no deseo guardar silencio al respecto".

¿Tengo razón en mis afirmaciones? El tiempo lo dirá. Pero debe quedar evidencia de que sí hubo quien alertara de los riesgos que se corría con el camino"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Senador de Morena

BOLAÑOS, EN SAN LÁZARO

El grupo parlamentario de Morena aprobó la propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para integrar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué como presidente.

Como parte del acuerdo, Sergio Gutiérrez Luna ocupará una de las vicepresidencias, mientras que Julieta Villalpando Riquelme se desempeñará como secretaria de la Mesa Directiva de San Lázaro.

1
de septiembre
asume Martínez
la presidencia del
Senado



Página 1 de 2
\$ 87466.00
Tamaño: 433 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	31.08.2026	Sección	Nación	Página	5
-------	------------	---------	--------	--------	---





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



PASOS QUE VENDRÁN

Alistan motores para que inicie el proceso electoral

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El proceso electoral 2026-2027 inicia en septiembre y consta de cuatro etapas: la primera etapa, que es la preparación de la elección, con el registro de candidaturas sin partido y de candidaturas postuladas por los partidos políticos; la segunda etapa que es la jornada electoral; la tercera que corresponde al cómputo de votos y la cuarta es la declaratoria de validez. Cada una tiene los siguientes alcances:



En la primera etapa, la ciudadanía podrá participar mediante candidaturas sin partido para contender por diputaciones al Congreso de la CDMX, incluida la diputación migrante, así como por las titularidades de las alcaldías y concejalías.



Además, los partidos podrán postular sus candidatos. En las listas de candidatos se deben respetar las acciones afirmativas para garantizar la participación en condiciones de igualdad y no discriminación.



La segunda etapa es la elección: se llevará a cabo el 6 de junio del 2027 y los ciudadanos elegirán 65 diputados y un diputado migrante; 16 alcaldes

y en cada alcaldía se elegirán entre 10 y 15 concejales, dependiendo del número de habitantes de cada una.



La tercera etapa consiste en el cómputo de votos: al cerrar la votación participan en el conteo tanto los funcionarios de casilla, como los representantes de partidos.



En la casilla los funcionarios abren las urnas, cuentan las boletas de cada tipo de elección para obtener los votos por partido, coalición, candidaturas independientes y los votos nulos.



Los resultados se registran en las actas de escrutinio y cómputo, y se integran los expedientes en los paquetes electorales.



La cuarta y última etapa consiste en la declaratoria de validez de la elección: se lleva a cabo después de que concluye el conteo de votos.



El IECM debe verificar que los candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos cumplan con los requisitos de elegibilidad y no tengan impedimentos legales para asumir el cargo.



Entonces el Consejo General informa que la elección cumplió con los requisitos legales y se entrega la constancia de mayoría, que acredita a los candidatos como electos.





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

“Nadie con malos antecedentes será candidato, aunque gane encuesta”

Morena no permitirá que lo representen “personas que tengan vínculos inconfesables”, aseveró la dirigente nacional del partido guinda, Ariadna Montiel Reyce.

“Jamás vamos a aceptar a alguien que tenga cuentas pendientes, un pasado cuestionable o hechos que le impidan ser parte de esta transformación; pero no sólo para ser candidatos, no pueden ser parte de este movimiento porque ponen en riesgo su viabilidad”, advirtió anoche en San Lázaro ante diputados morenistas.

Acompañada por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de su partido, Montiel participó en la quinta sesión plenaria de diputados —con lo que cerraron las actividades—. Ahí, reiteró que no importa si una persona gana la encuesta para representar al partido a algún cargo de elección popular, pues en caso de tener malos antecedentes, “no será

candidato”.

Detalló que hoy se publicará la convocatoria para elegir a los coordinadores distritales del partido, con miras al proceso electoral de 2027. Si bien se manifestó en el mismo sentido que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en contra de la reelección, comentó que la ley lo permite y si así lo desean los morenistas, podrán hacerlo con trabajo, sobre todo, en territorio.

En su discurso, la dirigente se refirió a los opositores al movimiento de transformación.

Agradeció a los legisladores de Morena que con su labor ayuden a enfrentar “el ataque permanente de la oposición, que es muy pequeña, desarticulada y con unos dirigentes enanos, pero ante esa disminución permanente, la oposición ha bus-

cado el apoyo, como siempre ha hecho el conservadurismo, fuera de nuestro país”.

Especial mención dirigió al presidente del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, ya la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos (PAN), a quienes llamó “traidores a la patria”, por sus recientes acciones para buscar la injerencia en el país desde Estados Unidos.

En el caso del priísta, los legisladores presentes en la sesión lanzaron: “¡desafuero, desafuero!”

Por su parte, Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, pidió a los morenistas actuar de manera intachable, pues “cualquier error que cometan de manera individual lo usarán contra la Presidenta, el movimiento y el proyecto que representa al pueblo”.

ENRIQUE MÉNDEZ



Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tam: 135 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

: diputados que quieran reelegirse deben primero ganar la encuesta, reitera Ariadna Montiel

“Que gane encuesta el que quiera reelegirse”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, advirtió que los actuales diputados federales de su partido podrán buscar la reelección, pero deberán ganar primero las encuestas.

En el contexto de la reunión plenaria de Morena en la Cámara

de Diputados, adelantó que quienes lleguen a ganar las encuestas para las coordinaciones de la defensa de la transformación y tengan “malos antecedentes” no serán designados como candidatos.

“Ustedes podrán reelegirse, si así lo decide el pueblo, y quienes decidan participar deberán

someterse a la encuesta, como todos los militantes. Podrán hacerlo, siempre y cuando la ganen”.

Reiteró que no permitirán personas “con vínculos inconfesables, cuentas pendientes o pasado cuestionable”.

Señaló que los legisladores en funciones no tendrán que solicitar licencia para competir. ■



Página 1 de 1
\$ 28500.00
Tam: 76 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

PRI pierde medio millón de militantes

Entre 2023 y 2026, el Revolucionario Institucional sufrió una fuga de afiliados.

MORENA CRECE MÁS DE 400%

PRI pierde más de 590 mil militantes

LA ANTIGUA FUERZA POLÍTICA HEGEMÓNICA del país también vio la caída de su presencia en seis estados

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@ginm.com.mx

El INE aprobará hoy los padrones actualizados de las fuerzas políticas con registro previo al proceso de nuevos partidos, y destaca que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que tuvo control hegemónico del poder en el país durante más de siete décadas el siglo pasado, sufrió la fuga de 592 mil 786 afiliados entre 2023 y 2026.

El desplome del tricolor equivale a una pérdida del 41.99 por ciento de su estructura, tras pasar de un millón 411 mil 889 militantes a apenas 819 mil 103.

Este repliegue no sólo es cuantitativo, sino también territorial: el PRI perdió su presencia legal mínima en seis estados, al pasar de 31 a 25 entidades federativas, con al menos 3 mil militantes en sus filas.

**MC RETROCEDE;
PAN SE RECUPERA**

La crisis opositora no se limita al tricolor. Movimiento Ciudadano, que pretendía perfilarse como una alternativa a los bloques tradicionales, registró una caída del 17.02 por ciento en su padrón —65 mil 363 simpatizantes—, quedando con 318 mil 642 afiliados y su presencia estancada en 29 estados.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) logró un repunte del 31.85 por ciento —88 mil 439 nuevos militantes— al sumar 366 mil 104 afiliados.

Sin embargo, el blanquiazul se mantiene en el margen de seguridad legal al operar con cobertura en sólo 25 entidades federativas, cuando el mínimo requerido por la ley electoral es de 20.

OFICIALISMO CRECE

El contraste, en los últimos tres años, Morena multiplicó por cinco sus filas al registrar un vertiginoso

crecimiento del 400.81 por ciento, con la adición de más de 9.3 millones de militantes a su padrón nacional, al pasar de 2.3 a 11.6 millones de afiliados y mantener una presencia total en las 32 entidades.

A esto se suma el avance de sus aliados: el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) escaló 79.15 por ciento para superar por primera vez el millón de afiliados (un millón 61 mil 319) y expandirse a los 32 estados, mientras que el Partido del Trabajo (PT) avanzó 29.10 por ciento y sus 590 mil 797 militantes. Así, el oficialismo suma más de 13 millones de militantes.

11.6

MILLONES

de afiliados registra Morena, tras sumar más de 9 millones en los últimos tres años.



Página 1 de 2
\$ 18600.00
Tamaño: 310 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

819 31.85 17.02

MIL

militantes tiene el PRI en la actualidad, luego de perder casi 600 mil entre 2023 y 2026.

POR CIENTO

repuntaron las afiliaciones al PAN, fuerza política que ahora suma más de 360 mil simpatizantes.

POR CIENTO

disminuyó el registro para el padrón de afiliados de Movimiento Ciudadano.



Foto: Tomada de X @PRI_Nacional

El desplome de simpatizantes del PRI equivale a la pérdida de casi 42 por ciento de su estructura básica.

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

VETARÁ LA 4T A PERFILES CUESTIONABLES

“Podrán reelegirse si ganan su encuesta”

Ariadna Montiel advirtió que el partido también aplicará un filtro ético para sus aspirantes a candidaturas

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimn.com.mx

La reelección para los legisladores de Morena en el proceso electoral 2027 no será un pase automático ni una concesión de la dirigencia, advirtió Ariadna Montiel.

La presidenta nacional del partido fijó la postura del movimiento al condicionar la continuidad en el cargo al apoyo de la ciudadanía.

“Ustedes podrán reelegirse si así lo desea el pueblo. Quienes son diputados podrán reelegirse, siempre

y cuando ganen la encuesta”, dijo.

Durante la reunión plenaria con diputados de la 4T, Montiel anunció los criterios que regirán la contienda interna: la última palabra la tendrán las encuestas de Morena y la trayectoria de las y los aspirantes.

Aclaró que el triunfo en los sondeos no será suficiente para asegurar un lugar en las boletas de 2027, pues advirtió que el partido ejercerá un filtro ético para vetar a cualquier perfil con carpetas de investigación o pasados cuestionables.

“Lo que no vamos a permitir es que nos representen personas con vínculos inconfesables o pendientes con la justicia”, aseveró.



Foto: Especial

La dirigente de Morena prometió que no se permitirán personas con carpetas de investigación o pasados cuestionables.



Página 1 de 1
\$ 9240.00
Tam: 154 cm2

RECONOCE LA SEGOB COMPROMISO DE SENADORES

Descartan que salida de Inzunza afecte a 4T

MORENA CORRE EL RIESGO DE QUEDARSE con 64 legisladores que, sumados con sus aliados, serían insuficientes para aprobar reformas constitucionales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró ayer que la salida del senador Enrique Inzunza de la bancada de Morena no afectará la mayoría del oficialismo en el Senado.

"Tienen la mayoría. Tienen la mayoría", respondió rápidamente a preguntas sobre el caso del legislador sinaloense.

También informó que no habrá proyecto preferente, pero sí "muchas iniciativas".

Entrevistada luego de reunirse a puerta cerrada con los senadores de la bancada morenista, la funcionaria federal expresó que "no hay ninguna instrucción" para los senadores, "solamente un reconocimiento por su trabajo y también hablamos de que vi un grupo parlamentario unido. Vi también mucho compromiso".

El viernes, **Excélsior** informó que la salida del se-

nador sinaloense Enrique Inzunza de la bancada de Morena, la ausencia de Gabriela Evangelina Pinedo Morales, suplente de la zacatecana Verónica Díaz, y las aspiraciones políticas de la expriista Cynthia López Castro, generan un escenario adverso para el oficialismo en el Senado, ya que con ellas pierde la mayoría calificada que le permite aprobar reformas constitucionales.

Morena tiene registrados 67 integrantes en la cámara alta, pero la salida de Inzunza y la ausencia de Pinedo Morales, actual secretaria de Educación de Zacatecas, dejan el total actual en 65 senadores.

Además, Cynthia López Castro, quien llegó al Senado como priista pero ahora es parte de la bancada morenista, anunció que solicitará licencia de su cargo porque aspira a convertirse en alcaldesa de Cuauhtémoc.

Esta última situación representa otro voto perdido para el oficialismo debido a

que su suplente, Alicia Virgínia Téllez Sánchez, es priista.

Así, Morena corre el riesgo de quedarse con 64 integrantes en la cámara alta que, sumados a los 14 legisladores del Partido Verde y los seis del Partido del Trabajo suman 84 votos, es decir, dos por debajo de los 86 que requiere para mantener la mayoría calificada.

La plenaria de los senadores de Morena se realizó en sesiones secretas por decisión de un grupo de senadoras y senadores morenistas.



No hay ninguna instrucción (para los senadores), sólo un reconocimiento por su trabajo y hablamos de que vi un grupo parlamentario unido. Vi también mucho compromiso."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Página 1 de 2
\$ 23160.00
Tamaño: 386 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Héctor López

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, participó ayer en la reunión plenaria de los senadores y diputados de Morena. La prensa solo tuvo acceso al evento realizado en San Lázaro.



Plenaria. La lideresa morenista (centro) llama a "no caer en provocaciones".

PIDE A LEGISLADORES HACER TRABAJO DE TERRITORIO

Ariadna conmina a los morenistas a "comportarnos con probidad y lealtad"

Los diputados no deberán pedir licencia al cargo para buscar la reelección

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La dirigencia nacional de Morena se sumó también a los llamados a sus militantes, legisladores y gobernantes a "comportarnos con probidad", actuar "de manera intachable", y "sin caer en las provocaciones de violencia de la oposición".

Al participar anoche en la reunión plenaria del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, la presidenta del partido, Ariadna Montiel, les pidió "comportarnos con probidad", "escuchar a la gente" y

"mantener la lealtad con la presidenta, lo que representa no dejarla sola".

También reiteró su solicitud de apoyo para hacer "trabajo de territorio en estados donde no gobernamos". "Nuestra responsabilidad es escuchar a la gente, a todos, y trabajar en unidad para hacer frente a las campañas de desinformación de los adversarios de la oposición", dijo.

Advirtió que "hoy no son tiempos de descansar y de no cumplir, no todo está resuelto, el viejo régimen

se resiste a cambiar y lo que no se revisa no avanza y no funciona. Esperamos que todos ustedes sean bien reconocidos en el territorio", afirmó.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, Citlalli Hernández, los conminó a "actuar de manera intachable, porque cualquier error o acto contrario a nuestro movimiento lo utilizará la oposición en contra de nuestro movimiento".

Por ello, les solicitó "honrar y respetar los principios e ideales del movimiento", a "respetar las reglas y mantener la disciplina", así como la unidad, la capacidad y posibilidad de ponernos de acuerdo".

Al anunciarles que este lunes saldrá la convocatoria para el registro de candidatos a diputados federales y adelantarles que los actuales legisladores no están obligados a solicitar licencia para competir y reelegirse, les dijo que "un proceso que genere unidad y certidumbre es la clave para todo lo que viene".

Les insistió también en "no caer en la provocación de la oposición, que solo busca la confrontación y el golpe, porque no tienen otra forma de actuar. Ante ello, la mejor manera es actuar con prudencia".

Las dirigentes respondieron preguntas, dudas y quejas de varios diputados por espacio de casi una hora, en la que algunas legisladoras criticaron las campañas anticipadas de sus propios compañeros, reparto de despensas y otros reproches.

Por ello, insistieron en su llamado a los legisladores "a la unidad, a respetar las leyes y a mantener la disciplina interna".

"Hoy no son tiempos de descansar y de no cumplir, no todo está resuelto, el viejo régimen se resiste a cambiar"

ARIADNA MONTIEL Presidenta nacional de Morena



EN PLENARIA DE MORENA

Alistan gran paquete en contra de la corrupción

Se contempla modificar 19 leyes vigentes y emitir dos nuevas para fortalecer a organismos como la Auditoría Superior de la Federación, adelantó la consejera jurídica Luisa María Alcalde

MISAEZ ZAVALA Y JORGE
ALMAQUIO GARCÍA

En medio de una pasarela de secretarios de Estado, funcionarios federales y la dirigencia nacional de Morena, la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde anunció que se prepara un paquete anticorrupción para combatir este flagelo.

Al participar en la Quinta Reunión Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, Alcalde Luján informó que se trata de la modificación de 19 leyes vigentes y la expedición de 2 nuevas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, fiscalización y sanción de actos de corrupción.

"Este paquete es grande, bastante grande. Aquí habrá mucha chamba, son 19 leyes y se expiden dos nuevas, y tiene que

ver con fortalecer las facultades, las obligaciones en materia de corrupción, de buen gobierno, del Tribunal Administrativo y de la Auditoría Superior de la Federación", expuso.

Antes, el Secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, esbozó un panorama alentador para la economía mexicana y expresó que, para impulsar el bienestar compartido, impulsarán la "estrategia ambiciosa" de inversión pública de 5.6 billones de pesos, enfocada en energía, trenes, carreteras, puertos, y en menor medida en salud, agua, aeropuertos y educación.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que, a pesar de la presión del presidente Donald Trump, México ha logrado salir adelante de las negociaciones del T-MEC,

por lo que llegará fortalecido a la cuarta ronda de negociaciones, que se realizará en septiembre.

Indicó que la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido factor importante en mantener la relación comercial con EU en lo que se ha convertido "el reto del siglo".

Cuestionado sobre polémica como el caso de Rubén Rocha, el retiro de visa a Andrés López Beltrán o la investigación por *huachicol* fiscal, Ebrard respondió que "no ha tenido ningún peso en las negociaciones y conversaciones comerciales. No son parte de la conversación, ni veo que hayan tenido un peso".

Por parte de los senadores de Morena, también se avanzó en la aprobación de la agenda legislativa que echarán a andar a partir del inicio del periodo ordinario de sesiones el 1 de

septiembre.

Aunque la mayoría de las reuniones de la plenaria de a Morena fueron privadas, sí se definió que la agenda tendrá como propósito aprobar las reformas que envíe la presidenta Sheinbaum Pardo.

El jefe de la bancada morenista, Ignacio Mier Velasco expuso que esta es una asamblea por la unidad y la altura de miras, así como la responsabilidad de lo que significa reforzar el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Entre los funcionarios federales que acudieron a la cámara alta, el secretario de Educación, Mario Delgado, también tuvo un encuentro privado con los senadores. El día concluyó con la exposición del secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco. «

Pasarela en el Congreso

Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores, se refirió al diálogo con Estados Unidos para analizar los resultados de la coordinación en seguridad.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, destacó el avance de las negociaciones del T-MEC y descartó que casos como el de Rubén Rocha las afecten.



Página 1 de 2
\$ 117684.00
Tamaño: 467 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



CITLALLI HERNÁNDEZ, titular de elecciones de Morena, Ricardo Monreal, líder de diputados, y Ariadna Montiel, dirigente nacional.



PANORAMA ALENTADOR para la economía pronosticó el titular de Hacienda, Edgar Amador Zamora, ante diputados de Morena.

EN PLENARIA DE LA 62 LEGISLATURA

Montiel llama a tener una conducta ejemplar

Pide a los diputados mexiquenses que profundicen en la austeridad al interior del Congreso local, para mantener la confianza de la ciudadanía

REDACCIÓN

a presidenta nacional de Morena, Arianda Montiel, exhortó a las y los legisladores del Estado de México a mantener una conducta ejemplar y a profundizar la austeridad al interior del Congreso local, con el argumento de que la confianza ciudadana es el activo más valioso del movimiento y no puede dilapidarse.

Durante la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso mexiquense, Montiel Reyes destacó que el principal activo del movimiento es la confianza de la ciudadanía.

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Armando Quintero, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, entre otros, la lidereza destacó que es necesario continuar los trabajos para consolidar la Transformación.

En su mensaje a los legisladores, Montiel expresó su

reconocimiento a la labor que desempeñan las y los diputados locales del Estado de México, quienes representan a más de 10% de la población del país.

En ese contexto, destacó la conducción de Francisco Vázquez Rodríguez al frente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado de México y del grupo parlamentario, porque se ha avanzado con responsabilidad para afianzar los cambios estructurales que requiere la entidad.

Urgió a los legisladores a coordinar asambleas informativas en sus distritos, respetando el marco legal, y a continuar el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la defensa de la soberanía nacional.

Montiel Reyes ratificó el apoyo incondicional a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, resaltando que es una servidora pública que trabaja con humildad y honestidad.

"La nuestra Delfina constituye un referente indiscutible y un gran patrimonio ético para todo el movimiento de transformación", aseguró. "

Ariadna Montiel Reyes

PRESIDENTA NACIONAL DE MORENA

"Nuestro Proyecto de Nación se fortalece con unidad, organización y cercanía con el pueblo, para convertir sus necesidades en leyes, derechos y bienestar"

Asambleas

Rumbo a 2027, urgió a los legisladores a coordinar asambleas informativas en sus distritos, respetando el marco legal, y a continuar el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de la soberanía.

75

Diputados locales hay en Edomex.

39

Curules corresponden a Morena.



Fecha 31.08.2026	Sección Estados	Página 34
----------------------------	---------------------------	---------------------



LA LIDERESA nacional del guinda ratificó el apoyo incondicional a Delfina Gómez, en un evento al que asistió Armando Quintero.

YA TIENE ESTRUCTURA EN 60 MUNICIPIOS

La Sombreriza llega al Estado de México

El movimiento iniciado por Carlos Manzo buscará participar en las elecciones municipales de 2027

PAOLA MONTOYA
El Sol de Toluca

TOLUCA. El Movimiento Independiente del Sombrero, surgido en Uruapan, Michoacán, busca consolidar su presencia en el Estado de México, donde actualmente cuenta con una estructura en alrededor de 60 municipios y tiene personas interesadas en sumarse en hasta 100 demarcaciones, de acuerdo con integrantes de la organización.

Este domingo, simpatizantes del movimiento se reunieron en Metepec para realizar una asamblea general y compartir los antecedentes, identidad y objetivos de esta organización ciudadana que no cuenta con registro como partido político, pero que obtuvo espacios de elección popular en Michoacán con candidatos independientes.

Entre los municipios que ya tienen presencia del movimiento se encuentran Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Capulhuac, Co-

acalco, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Ixtapan del Oro, Jiquipilco, Ocoyoacac, Ocuilán, Otzoloapan, Otzolotepec, Lerma, Temoaya, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco y Villa Victoria, informó Marcos Tamayo, enlace de la organización en el Estado de México.

Joan Anzures Valencia, enlace del movimiento en Temoaya, explicó que los trabajos para establecer la organización en el Estado de México comenzaron en agosto de 2025 y no descarta que alguno de sus miembros pueda participar en la próxima contienda electoral municipal.

"No es el fin principal, aunque no descartamos que alguien pueda alzar la mano", explicó.

La próxima elección municipal en el Estado de México representará, por ello, un escenario que podría poner a prueba la capacidad de organización que el colectivo busca construir en la entidad.

INDEPENDIENTES

PESE A ser un movimiento, sus candidatos se han registrado por la vía independiente para contender en Michoacán



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 36720.00
Tamaño: 360 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	República	8



El Movimiento del Sombrero celebró su asamblea en Metepec

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



El silencio por decreto

Hace unos días, el oficialismo consumó uno de los golpes más arteros y peligrosos contra la libertad de expresión en nuestro país. Bajo la falsa pretensión de proteger al pueblo, se publicaron los nuevos Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. Lo que el gobierno nos quiere vender como un avance democrático es, en realidad, un manual para instaurar la censura de Estado y amordazar a las voces de oposición.

Según este nuevo ordenamiento, los medios de comunicación estarán obligados a implementar mecanismos "visuales y sonoros" para separar, con lupa de censor, lo que es información noticiosa de lo que es opinión. En la radio y la televisión, se exigirá a los concesionarios colocar cortinillas, plecas o alertas acústicas cada vez que un informador se atreva a emitir un juicio de valor o una crítica. A simple vista, el gobierno argumentará que solo busca "veracidad" y "pluralidad". Pero seamos claros: en la práctica, esto es entregarle el monopolio de la verdad a una Comisión Reguladora al servicio del régimen.

¿Quién va a ser el gran inquisidor que decida qué es un dato duro y qué es una opinión castigable? El Estado. ¿Quién va a sancionar al periodista o al medio cuando su análisis exhiba la corrupción, la inseguridad y el fracaso de este gobierno? El mismo Estado.

En su imprescindible obra *Cómo mueren las democracias*, los politólogos Steven Levitsky y Daniel Ziblatt nos lanzan una advertencia que hoy resuena con escalofriante precisión en México. Nos recuerdan que, en el siglo XXI, las democracias ya no mueren a manos de generales armados, ni con tanques en las calles o golpes militares; mueren lentamente, desde las urnas, a manos de líderes electos que desmantelan el sistema desde sus entrañas.

Una de las estrategias favoritas de los autócratas modernos que describen los autores es "comprar a los árbitros" y reescribir las reglas del juego legal para asfixiar a los medios de comunicación y a la oposición. Estos lineamientos representan exactamente eso: la instrumentalización perversa de la ley y las instituciones para intimidar a la prensa. Es la asfixia institucional de la libertad disfrazada de legalidad.

Con la amenaza constante de sanciones bajo el pretexto de que no se advirtió adecuadamente al público que un comentario era "opinión", lo que verdaderamente buscan es censurar al perio-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 21316.00
Tamaño: 292 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

dismo. Quieren noticieros mudos, dóciles, incapaces de denunciar la tragedia nacional. Buscan periodistas aterrorizados con la idea de que una crítica les cueste el programa o la concesión de su medio. Quieren que los únicos que puedan opinar, difamar y sentenciar todos los días, sin cortinillas, sin alertas y sin consecuencias, sean ellos desde el poder.

Así empiezan a morir las democracias y así nacen las dictaduras. Hoy te obligan a ponerle una etiqueta a tu opinión para controlarla; mañana, con cualquier pretexto, simplemente la prohibirán. Esta es una medida burda, propia de los peores regímenes autoritarios que usan los “derechos de las audiencias” como un caballo de Troya para dinamitar el debate público.

Desde el PRI, defenderemos con firmeza y con carácter a los medios de comunicación, a los periodistas y, sobre todo, el derecho sagrado de las y los mexicanos a pensar, a disentir y a estar informados sin filtros oficiales. A este gobierno incapaz y autoritario se lo decimos de frente: la verdad no se legisla, la libertad no se negocia y a nosotros no nos van a callar.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Fecha 31.08.2026	Sección Negocios	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

Litigio por crédito fiscal de 600 mdd. Proponen en SCJN negar amparo a naviera

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), propondrá negar un amparo a F Tapias México II, filial de la española F Tapias, que busca tumbar un crédito fiscal superior a 600 millones de pesos que le reclama el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Planteará declarar constitucional el artículo 30, tercer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administra-

tivo. El crédito corresponde al ISR, actualización, multas y recargos de 2016. La empresa pidió al Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) atraer el caso, pero éste rechazó hacerlo. La naviera promovió un incidente de incompetencia, pero fue desechado, por lo que acudió al amparo. Argumentó que la ley le impide cuestionar si el juicio debe ser resuelto por una Sección o por el Pleno.



Página 1 de 1
\$ 22125.00
Tam: 59 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
El país

Página
9

A un año de la nueva Corte, con pendientes

Entre ellos hay Incertidumbre sobre quién ocupará la presidencia del máximo tribunal en 2027

DIANA MARTÍNEZ

La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cumple un año en funciones este 1 de septiembre con asuntos relevantes pendientes de resolver como el de prisión preventiva oficiosa, así como en plena incertidumbre sobre quién ocupará la presidencia del máximo tribunal en 2027.

Los nueve ministros rindieron protesta el 1 de septiembre de 2025 entre críticas contra la Reforma Judicial y con calificativos como "La Corte del acordeón", en referencia al uso de guías para elegirlos.

Su primer debate público fue 10 días después. La sesión inició con mensajes de buenos deseos de los ministros, de agradecimiento a los votantes de la elección y el ofrecimiento de un debate respetuoso por parte de

la ministra Yasmín Esquivel.

Desde entonces y hasta el 27 de agosto de 2026, la Corte ha realizado 162 sesiones públicas, en las que resolvieron 2 mil 603.

Sin considerar las Solicitudes de Ejercicio de Facultad de Atracción (SEFA) y las Solicitudes de Reasunción de Competencia (SRC), suman 2 mil 123 asuntos, como amparos directos en revisión, recursos de reclamación, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, entre otros.

De estos 2 mil 123, gran parte se originaron en Ciudad de México, a nivel federal, en el Estado de México y Morelos.

Las materias más frecuentes fueron: procesal constitucional y administrativo.

Se resolvieron 56 asuntos relacionados con pueblos indígenas y afroamericanos.

De acuerdo con estadísticas del máximo tribunal, se tiene el registro de 128 asuntos relacionados con la proporcionalidad de tarifas por servicios municipales.

Entre los grupos poblacionales identificados destacan: servidores públicos, personas privadas de la libertad, niñas, niños y adolescentes, personas trabajadoras, así como mujeres y personas indígenas.

En términos de votación, más del 70% de los asuntos se resolvió por unanimidad.

En estos meses, la Corte ha enfrentado las críticas por la falta de independencia y por votar los asuntos a favor de los intereses del gobierno federal y de Morena.

El Órgano de Administración Judicial también cumple su primer aniversario en medio de cuestionamientos por los adeudos a juzgadores en retiro



DE LOS más de 2 mil asuntos que ha llevado la SCJN, gran parte se originó en la Ciudad de México.

Críticas

El acordeón, uno de los temas conflictivos.

162

Sesiones públicas ha llevado a cabo la Corte.

La llamada nueva Corte

rindió protesta el 1 de septiembre de 2025.

Su llegada se dio en medio de críticas a la elección judicial.



Página 1 de 1
\$ 56448.00
Tamaño: 224 cm2

Corte disminuye rezago, pero deja pendientes debates de alto impacto

La nueva integración de la SCJN arrancó con mil 471 asuntos heredados del anterior Pleno y, de acuerdo con su presidente, Hugo Aguilar, hasta junio pasado tenía 56 por resolver. Pese a la cifra, aún no se han tocado temas como la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa y el doble cobro del IVA, entre otros



Justicia. Los asuntos pendientes se redujeron un 96%, pero faltan por resolver temas en materia de aborto, IVA y cannabis

ÁNGEL CABRERA

Mientras la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reportó que logró abatir el rezago de asuntos heredados por los anteriores ministros, el Alto Tribunal llega a su primer aniversario con cuestionamientos sobre su desempeño y con temas de alto impacto todavía pendientes de resolución.

La nueva integración de la Corte comenzó funciones en septiembre de 2025 con mil 471 asuntos heredados del anterior Pleno y, de acuerdo con su presidente, Hugo Aguilar, con corte a junio pasado solo quedaban 56 por resolver, lo que representa una reduc-

ción de aproximadamente 96% del rezago.

Sin embargo, entre los pendientes permanecen casos de gran calado, como la constitucionalidad de la prisión preventiva

oficiosa, el doble cobro del IVA a maquiladoras y el litigio Richter vs. Google, además de asuntos relacionados con la interrupción legal del embarazo y el consumo lúdico de cannabis.

La nueva Suprema Corte cumplirá un año en funciones este 1 de septiembre y la magistrada federal en retiro María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, criticó que, en la mayoría de los casos, el Pleno ha mantenido los criterios de la anterior integración y los establecidos por



las extintas Primera y Segunda Salas.

Además, señaló que durante este primer año la Corte se ha concentrado en asuntos fiscales y casos en los que están involucradas instituciones gubernamentales.

Lo señalado por Molina coincide con las estadísticas oficiales de los proyectos presentados por los ministros, pues una parte relevante de sus resoluciones corresponde a temas de contribuciones fiscales.

El caso más marcado es el de Lenia Batres, ya que 32% de los asuntos de su ponencia con proyecto corresponde a impuestos; en el caso de Loretta Ortiz representa 20%; en el de Yasmín Esquivel, 17%, y en el del presidente de la Corte, Hugo Aguilar, 13%.

“Si vemos cuáles son los criterios que ha seguido la Corte: cuando no está involucrado el presupuesto del Estado o los temas de dineros, las mayorías siguen votando con los criterios de la anterior Corte; no ha habido cambios ni para mejorar ni para empeorar”, afirmó la magistrada en retiro.

CRITERIOS REGRESIVOS

En una entrevista con 24 HORAS, dijo que “los que sí han sido regresivos son aquellos criterios que tienen que ver con presiones económicas del Estado hacia las personas particulares. Me estoy refiriendo a facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera, que ahora ya no las tienen que hacer a través de orden judicial ni son revisables, y que avalaron lo que dice la nueva reforma de la Ley de Amparo en el sen-

tido de que, a través del juicio de amparo, no se pueden suspender tampoco las órdenes de bloqueo de la Unidad”.

Para Molina, “ese tipo de temas y todos los que tienen que ver con cuestiones económicas del Estado sí han sido regresivos para los derechos humanos”.

De acuerdo con su análisis, aunque los ministros han emitido votos diferenciados en diversos asuntos durante su primer año, la esencia de la Corte como tribunal constitucional se perdió con la llegada de los ministros electos por voto popular, quienes este 1 de septiembre cumplirán un año en el cargo: “Ya no tenemos tantas acciones de inconstitucionalidad como antes porque la minoría en el Congreso no tiene la cantidad suficiente para poder impugnar”.



Ya no tenemos tantas acciones de inconstitucionalidad como antes porque la minoría en el Congreso no tiene la cantidad suficiente para poder impugnar”

MARÍA EMILIA MOLINA, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras

CHOQUES INTERNOS

La nueva Corte ha enfrentado tensiones internas, pues Lenia Batres ha protagonizado choques con Giovanni Figueroa por la redacción de sentencias y la dinámica de las sesiones; además, votó contra el presupuesto del Alto Tribunal. A ello se suma la disputa por la sucesión de Hugo Aguilar en 2027 y la duda sobre si la Presidencia debe definirse por votos o por decisión del Pleno, entre otros temas.

13%

de los asuntos proyectados por Hugo Aguilar han sido sobre contribuciones

32%

de los asuntos en la ponencia de Lenia Batres con proyecto son sobre impuestos

20%

de los casos con proyecto de sentencia de Loretta Ortiz son de contribuciones

17%

de los proyectos de Yasmín Esquivel son sobre impuestos

Fecha 31.08.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

A UN AÑO DE LA SUCESIÓN



Hugo Aguilar asumió la Presidencia de la Suprema Corte tras obtener la mayor votación en la elección judicial.



Lenia Batres quedó en segundo lugar y, por ello, ha sustituido temporalmente a Aguilar en ausencias del ministro presidente.



El artículo 94 constitucional prevé que la Presidencia de la Corte rote cada dos años conforme a los votos obtenidos en la elección popular.



El artículo 97 mantiene una regla distinta: elección de la Presidencia por el Pleno y por un periodo de cuatro años, lo que generó una antinomia constitucional.



La Corte deberá definir antes de septiembre de 2027 qué mecanismo aplicará para la sucesión; si prevalece la rotación por votos, Lenia Batres sería la siguiente presidenta.



Fecha
31.08.2026Sección
Nacional
SOBREMESAPágina
PP-43

Lourdes Mendoza
SOBREMESA

La obsesión de Lenia Batres (y de toda su familia)



**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

Lenia ha sido, por decir lo menos, la piedra de la SCJN. Ha logrado lo impensable, unir a los ocho ministros en su contra.

No solo no tiene los conocimientos ni la preparación, tampoco tiene la inteligencia emocional necesaria para un cargo así. Su ignorante soberbia la exhibe y corre más rápido que sus argumentos. Sus proyectos y discursos contra la iniciativa privada han unido a propios y extraños, nadie en la historia de la Corte había puesto tanto en peligro la inversión en México.

INHALE Y EXHALE

La defensa a los intereses de su hermano **Martí Batres** ha puesto en jaque al país.

No sorprende, ellos, los Batres, han demostrado una y otra vez que antes que cualquier movimiento, partido o proyecto político está el apellido. Incluso operaron en contra de los acordeones del bienestar de la presidenta, una indisciplina de la que pocos hablan, pero que TODOS conocen dentro del movimiento.

¿Qué podría esperarse de una activista juvenil subversiva?

Alguien que lleva el nombre –en femenino– del camarada Lenin y, por su temperamento y su trayectoria de golpeadora, una experta en perseguir empresarios, fastidiar negocios prósperos a través de medidas de autoridad, desde que empezaba en los cargos que ha tenido en la Ciudad de México.

Fiel a su costumbre de pelearse con sus pares, lo de Lenia nunca ha sido el trabajo en equipo.

REDOBLE DE TAMBORES

Baste recordar el antiquísimo pleito con Dolores Padierna, esposa del padrino político de Martí, René Bejarano, quien incluso tuvo que correrla con seguridad de su oficina en la antigua delegación Cuauhtémoc, y los constantes enfrentamientos con Estela Ríos, hoy homóloga, en la Consejería Jurídica federal.

La historia parece repetirse ahora en la Suprema Corte.

Hace apenas unos días, la ministra explotó en plena sesión pública por una cuestión que tendría que haberse mantenido en sesión privada. La ministra Batres quiere suprimir los seguros de gastos médicos del funcionariado del Poder Judicial, aun y cuando con la reforma se prometió respetar los derechos laborales.

Perdió y al otro día volvió a perder. Al ser rechazado uno de sus infructíferos proyectos, aprovechó la ocasión para



Página 1 de 3
\$ 95598.00
Tamaño: 678 cm2

Continúa en siguiente hoja

transformar un pleito jurídico en uno personal, fiel a su costumbre porril, y embistió en contra de sus compañeros (los civilizados). Furiosa, la “ministra del pueblo” los acusó de ser vengativos por la posición que ella había sostenido en lo de los seguros y, rompiendo todos los protocolos de formalidad, anunció que –por ello– habría enviado al Órgano de Administración Judicial un oficio en el que los acusaba de traicionar los compromisos fijados por el líder fundador de ese su movimiento.

PARA LENIA BATRES, LA CORTE PARECE SER UNA EXTENSIÓN DE LA MILITANCIA

No se trata de un episodio aislado. Es un patrón de comportamiento de un personaje perteneciente a una familia educada en la lógica del porro, que no hace más que lo que sabe hacer: pelearse, golpear, destruir, incluso contra los propios.

Los Batres no ven colores, dicen defender un movimiento, pero la historia demuestra que solo luchan por su apellido.

Para entenderlo hay que remontarse al origen de la familia.

Su padre, **Cuauhtémoc Batres Palacios**, es quien inculcó en la familia el pensamiento de izquierda radical. Conocido por su pertenencia al magisterio y como líder de la CNTE, durante años trabajó para forjar relaciones que le permitieran

hacer de su apellido un clan familiar.

Destaca la amistad entrañable que el patriarca Batres forjó con el también líder magisterial **René Bejarano**, sí, *El señor de las ligas*, aquel personaje que quedó inmortalizado recibiendo fajos de dinero en efectivo.

Bejarano no solo compartió con los Batres las trincheras de la izquierda: terminó convirtiéndose en padrino político de Martí, al grado de que éste fue conocido como su “hijo político”.

Y aquí surge una pregunta incómoda: ¿qué aprendió Martí de su mentor? Porque si algo caracteriza a esta vieja escuela política es su capacidad para sobrevivir, operar en las sombras y convertir la movilización callejera en instrumento de presión política.

De lo que sí hay seguridad es que la traición está en su sangre. En 2004, durante la época de los escándalos, Martí dio la espalda a su padrino. Conjuntó a las bases fuertes del movimiento Bejarano-Padierna, conocido como Izquierda Democrática Nacional, para dar la espalda a su líder y escindirle en un nuevo movimiento surgido desde el resentimiento y la traición: Izquierda Social.

Martí encontró en el escándalo una oportunidad para subir la escalera política pisoteando a quien le enseñó todo.

No es menor el señalamiento que corre insistentemente en los círculos políticos: que **Martí Batres** habría financiado

los intentos de desestabilización de la CNTE, movilizaciones que incluso han llevado al límite la capacidad de respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿Es solo un rumor? ¿O existe detrás de esas movilizaciones una operación política mucho más sofisticada de lo que públicamente se reconoce? ¿Martí sigue financiando a la Coordinadora de su padre?

El clan Batres ha encontrado en el nepotismo un mecanismo de operación política quirúrgico para capturar el poder. Martí, Lenia y Valentina han sabido colocar a parejas, hijos y sobrinos en distintas áreas del gobierno, tanto federal como de la CDMX, para utilizarlos como alfiles en su lucha por hacerse del poder.

No estamos solamente ante tres hermanos que casualmente encontraron vocación por el servicio público.

Estamos ante un clan familiar de la política que durante décadas ha acumulado relaciones, posiciones, estructuras e influencia.

Cuauhtémoc sembró la ideología.

Martí construyó poder.

Valentina ocupó espacios.

Y Lenia llegó a dilapidar a la Suprema Corte.

Hoy su lucha está en búsqueda de su última conquista, **capturar al Poder Judicial** para hacer de éste una trinchera que vuelva intocable su apellido. Convertir a la Suprema Corte en la última trinchera del clan.

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Nacional	PP-43





PRESIDENCIA



Presume Sheinbaum baja en homicidios

NATALIA VITELA

A dos días de rendir su Segundo Informe de Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum difundió ayer un par de nuevos promocionales en los que presumió una baja en la incidencia delictiva y avances en infraestructura carretera.

En materia de seguridad, la Mandataria aseguró que durante los últimos 22 meses los homicidios dolosos disminuyeron 51 por ciento y los delitos de alto impacto 32 por ciento.

“¿Sabes qué pasa cuando se trabaja todos los días para garantizar la tranquilidad de las familias? Los negocios prosperan, las niñas y los niños juegan en los parques y la vida regresa a las calles”, afirmó en el video de 30 segundos, donde aparece en actos públicos, recorridos ciudadanos y junto a elementos de la

Guardia Nacional.

En otro video difundido en sus redes sociales, Sheinbaum destacó obras viales y labores de mantenimiento en la red federal.

“¿Sabes qué pasa cuando un camino está en buenas condiciones? Llegas seguro y pasas más tiempo con tu familia. Por eso seguimos construyendo y rehabilitando 78 puentes, 709 kilómetros de nuevas carreteras y 135 caminos artesanales en todo México. Estamos quitando los baches de la red carretera federal. Con honestidad damos resultados”, sostuvo la titular del Ejecutivo.

Como parte de la campaña previa a su informe, la Presidenta ha lanzado una serie de spots enfocados en programas sociales de educación, apoyo a mujeres, adultos mayores, vivienda, campo y salud.

El primer video, titulado “La Patria se ama y se defiende”, está dedicado a las juventudes; aborda programas como Jóvenes Unen al Barrio, las becas para estudiantes y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Shainbaum reconoce a tres integrantes de su Gabinete de Seguridad: Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; el Secretario de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla Trejo, y Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación.

En el video “Al pueblo se le sirve con amor”, la Presidenta destaca la labor de enfermeras y policías.

También hace una mención especial al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien describe como un gobernante excepcional por haber sentido las bases de la 4T.



■ En uno de sus spots, Claudia Sheinbaum se muestra durante recorridos junto a trabajadores de la construcción.





El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, trazó los alcances del presupuesto para el próximo año.

Buscan 'balancear' la base tributaria

MARTHA MARTÍNEZ

Para el próximo ejercicio fiscal, la Secretaría de Hacienda buscará balancear la base tributaria y para ello considerará al sector externo como un contribuyente importante.

Al participar en la plenaria de los diputados de Morena, el titular de la dependencia, Edgar Amador, anunció que lo anterior forma parte de las estrategias que están a consideración en el marco de la elaboración del Paquete Económico 2027 que deberán entregar el próximo 8 de septiembre a la Cámara de Diputados.

"Sin ser evasivo, estamos en las últimas fases de la redacción e implementación del Paquete (Económico 2027), justo lo que es muy importante es balancear digamos la base tributaria. Una parte muy importante era justamente el ver al sector externo como un contribuyente muy importante, una parte

de la estrategia de aumentar la base tributaria", dijo.

El economista afirmó que las exportaciones e importaciones de México suman entre 73 y 74 por ciento del PIB, de ahí que ese sector debe ser considerado como una herramienta muy importante para eficientar y mejorar la recaudación.

Aunque reconoció que los ingresos tributarios actualmente representan 15.6 por ciento del PIB, un máximo histórico, recordó que la reforma aduanera aprobada por el Congreso el año pasado, les dio herramientas para poder mejorar la recaudación en el sector de Aduanas.

"La economía mexicana es una de las economías más abiertas del mundo. ¿Qué significa una economía abierta? Que sus sectores exportador e importador son muy grandes respecto a su PIB.

"Si sumamos exportaciones e importaciones son como 73, 74 por ciento del PIB,

es un contribuyente muy importante, y ustedes nos dieron el año pasado una herramienta muy importante para poder eficientar y mejorar la recaudación. Entonces, en el sector de aduanas es un contribuyente que debe ser cada vez más importante dada la apertura de México ante el mundo", expuso.

Amador anunció que ya se instaló en Consejo Aduanero establecido en la reforma, el cual ayudará a disminuir la discrecionalidad en el otorgamiento de permisos.

El funcionario reconoció que gracias a la reforma, los agentes aduaneros son una especie de auxiliares del Estado en el ejercicio de la recaudación fiscal.

"Eso era muy importante, porque tienen que ser copartícipes en la recaudación de recursos públicos", aseveró.

El Secretario agregó que han contratado 2 mil nuevos elementos para aumentar el control, vigilancia y recaudación, han capacitado a más de 800 operadores de equipo de revisión no intrusiva y ya están conectados en tiempo real el 45 por ciento de los equipos de rayos X con el Centro de Inteligencia.

En el segundo trimestre de 2026, dijo, la economía creció 2.1 por ciento anual, es decir, 15 por ciento más que el mismo periodo del año pasado.



Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera	6

Edgar Amador
Titular de Hacienda

■ ■ Una parte muy importante era justamente el ver al sector externo como un contribuyente muy importante, una parte de la estrategia de aumentar la base tributaria".

Escándalos no afectan trato con EU.- Ebrard

MARTHA MARTÍNEZ

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, rechazó que los escándalos por huachicol fiscal, los presuntos narcónexos del Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha y el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, afecten las negociaciones comerciales con Estados Unidos.

En conferencia luego de inaugurar la reunión plenaria de la bancada de Morena en San Lázaro, Ebrard negó que estos escándalos debiliten al país de cara a la revisión del T-MEC.

"No ha tenido ningún peso en las negociaciones y conversaciones comerciales, no son parte de la conversación,

ni veo que hayan tenido un peso decisivo, porque nosotros ya estamos preparando la cuarta ronda y somos los más avanzados en las conversaciones (...) Si todos esos aspectos u otros fueran importantes, no estaríamos aquí", afirmó.

El Secretario indicó que estos temas no han sido parte de las conversaciones de México con su principal socio comercial y tampoco condicionan las negociaciones entre ambos.

"No, no los han planteado en la mesa, no están en la mesa. La relación México-Estados Unidos es una de las más complejas del mundo, entonces, no puedes tener un desorden en la conversación.

Al día de hoy esos temas que me mencionan no son parte de mi conversación con mi contraparte de Estados Unidos", dijo.

Señaló que lo que le preocupa a Estados Unidos son los 54 temas que ya fueron publicados y que catalogaron

como barreras no comerciales, entre los que se encuentran el sector energético, la autonomía de organismos reguladores, los obstáculos aduaneros y las restricciones al maíz transgénico.

Ebrard afirmó que la comunicación entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y su par de Estados Unidos, Donald Trump, es muy fluida y muestra de ello son las al menos 20 llamadas que ambos han sostenido.



El titular de Economía, Marcel Ebrard, explicó los alcances de las negociaciones comerciales con Estados Unidos.



Envía CSP iniciativa para modificar Comisión intersecretarial

Revisarían militares inversión extranjera

Incluyen a órganos de inteligencia y SAT para evaluar riesgos a seguridad nacional

MAYOLO LÓPEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una iniciativa para reformar la Ley de Inversión Extranjera, con el objetivo de incorporar a mandos de seguridad, Fuerzas Armadas, al SAT y a la FGR en la evaluación y contención de riesgos a la seguridad nacional ante la llegada de capital foráneo.

El proyecto modifica el artículo 23 del ordenamiento para sumar como integrantes con voz y voto en la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) a los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Asimismo, prevé integrar como invitados permanentes —con voz, pero sin voto— a la Fiscalía General de la República (FGR), al Servicio de Administración Tributaria

(SAT), a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y al Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

De acuerdo con la exposición de motivos, aunque el artículo 30 vigente faculta a la CNIE a frenar adquisiciones por motivos de seguridad nacional, carece de parámetros y directrices técnicas claras para ejercer dicha atribución.

Con la reforma enviada, la inversión foránea requerirá autorización obligatoria del CNIE para rebasar el 49 por ciento del capital social en sociedades mexicanas con activos relevantes que incidan en infraestructuras estratégicas físicas o virtuales vinculadas con energía, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, almacenamiento de datos, sistemas digitales, sector aeroespacial, defensa, instalaciones sensibles y predios indispensables para su operación.

La restricción aplicará también a empresas enfocadas en tecnologías críticas y de doble uso, rubro que abarca inteligencia artificial, robótica, semiconductores, ciber-

seguridad, desarrollo aeroespacial, almacenamiento de energía, tecnología cuántica, nuclear, nanotecnologías y biotecnologías.

Según la iniciativa, la preservación de la seguridad nacional precisa de una evaluación altamente especializada e integral de factores vinculados con la integridad y la estabilidad del País para el desarrollo económico con bienestar, lo que, desde esta perspectiva, debe incluir: identificación de amenazas y riesgos, implementación de acciones y políticas para mitigar y, en su caso, impedir la ocurrencia de actos que la vulneren.

En el régimen sancionador, el Ejecutivo plantea multas de mil a 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quienes adquieran participaciones mayoritarias o tomen el control societario sin el aval previo del órgano intersecretarial.

La propuesta será turnada a comisiones para su dictaminación en el Senado durante el periodo ordinario de sesiones.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

REESTRUCTURACIÓN

La reforma al artículo 23 de la Ley de Inversión Extranjera reconfigura la integración de la CNIE para dotarla de un enfoque de seguridad nacional. Así cambia la composición del órgano intersecretarial frente a la legislación vigente:



✦ Gobernación (Segob) ✦ Relaciones Exteriores (SRE) ✦ Hacienda y Crédito Público (SHCP) ✦ Bienestar ✦ Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ✦ Energía (Sener)	✦ Economía (SE) ✦ Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ✦ Trabajo y Previsión Social (STPS) ✦ Turismo (Sectur)	✦ Gobernación (Segob) ✦ Relaciones Exteriores (SRE) ✦ Defensa Nacional (Sedena) ✦ Marina (Semar) ✦ Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ✦ Hacienda (SHCP)	✦ Bienestar ✦ Medio Ambiente (Semarnat) ✦ Energía (Sener) ✦ Economía (SE) ✦ Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ✦ Trabajo y Previsión Social (STPS) ✦ Turismo (Sectur)
---	--	---	---

Mandan a Congreso veto a aspirantes binacionales

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que prohíbe a aspirantes a la Presidencia de la República, Gobiernos locales y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México tener o adquirir otra

nacionalidad y, en caso de tenerla, plantea la obligación de renunciar a ella. La propuesta modifica los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para establecer que dicha renuncia deberá llevarse a cabo previo a solicitar el registro como candidato o candidata.

“(Para ser Presidente o Presidenta se requiere) no tener ni adquirir otra nacionalidad y, en caso de tenerla re-

nunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato o candidata en los términos que establezca la ley”, indica.

Establece que quien ejerza el cargo, no podrá adquirir o solicitar otra nacionalidad, ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta a la mexicana.

“Quedan comprendidos en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante éste y el acogerse a su protección diplomática”, señala.

Agrega que la contravención a estas disposiciones se sancionará en términos del

Título Cuarto de la Constitución, el cual aborda las responsabilidades de los servidores públicos y hace refe-

rencia al juicio político y el juicio de procedencia.

Según la exposición de motivos, la iniciativa busca asegurar que quienes encabezan los poderes Ejecutivo mantengan un vínculo exclusivo con el Estado mexicano.



■ Claudia Sheinbaum anunció la iniciativa el jueves.



Titular de la SHCP afirma que México conservará el grado de inversión

Comisión de Hacienda buscará diálogo con partidos para avalar el Paquete Económico

—ENRIQUE GÓMEZ
Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Los ingresos tributarios representan 15.6% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que beneficia la calificación que las agencias internacionales otorgan al país, destacó Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“México es calificado por ocho agencias y en todas tenemos una calificación de nivel de grado de inversión, el cual será preservado, y nos encontramos dentro del cuadrante inferior izquierdo que

muestra la estabilidad financiera y fiscal de largo plazo”, dijo en la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el diputado Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, refirió que buscará el diálogo con los grupos parlamentarios aliados y de oposición para aprobar el Paquete Económico de 2027.

“En el trabajo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto existe un entorno de respeto y diálogo entre todas las fuerzas políticas, en el que es viable procesar las iniciativas del gobierno en un entorno constructivo, y en el que siempre se escuche a todas las voces. En el momento adecuado, vamos a promover que usted y los funcionarios de la Secretaría de Hacienda tengan las condiciones adecuadas para exponer los argumentos y las propuestas específicas, para el si-

guiente ejercicio fiscal”, dijo.

CAE INVERSIÓN

Datos de la SHCP indican que los recursos destinados a la inversión directa, considerada como el principal motor de crecimiento de la economía para el largo plazo, sumaron 453 mil 604 millones de pesos entre enero y julio.

Representó una disminución de 1.2% contra igual periodo de 2025, según el *Informe de Finanzas y la Deuda* que dio a conocer la dependencia tras entregarlo el viernes al Congreso de la Unión.

Entre enero y julio, Hacienda destacó que las inversiones en vivienda y servicios a la comunidad y educación se incrementaron 5.9% y 18.9%, respectivamente.

Incluso enfatizó que tan sólo en julio la inversión física aumentó 62.6%, ya que se ejercieron 70 mil 755 millones de pesos. ●



Édgar Amador, secretario de Hacienda, aseguró que los ingresos tributarios representan 15.6% del PIB de México.

453

MIL 604 MILLONES DE PESOS

fueron destinados a inversión directa entre enero y julio de este año, indican datos de la SHCP.

● El dato

La inversión directa es considerada el motor de crecimiento de la economía a largo plazo; en julio el gobierno ejerció 70 mil 755 mdp.



Ante diputados morenistas, llama Rosa Icela Rodríguez a la unidad y a no servirse de la Cuarta Transformación

INTERÉS DEL PUEBLO, POR ENCIMA DE LOS PERSONALES: ICELA RODRÍGUEZ

Unidad y no servirse de la 4T, el llamado a morenistas hacia 2027

Respaldar a Sheinbaum y cuidar el legado de AMLO, pide a diputados en plenaria // La Presidenta reconoce su valentía, dice la titular de Gobernación

ENRIQUE MENDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Frente al próximo proceso electoral, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, llamó al movimiento de transformación a mantener la unidad y, ante los diputados federales de Morena, dejó en claro que el interés superior del pueblo de México debe estar por encima de los personales, de grupo o partido.

Durante la quinta sesión plenaria de la bancada de los legisladores del partido guinda en San Lázaro, enfatizó: "nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros".

El llamado se da tras los casos del gobernador morenista con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y de la renuncia a la bancada de Morena del senador por esa entidad Enrique Inzunza (ambos acusados por Estados Unidos de supuestos nexos con el crimen organizado).

En vísperas de que inicie el periodo ordinario del Congreso de la Unión, "que será definitorio para la transformación del país", la funcionaria federal pidió a sus correligionarios respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cuidar el legado del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, mantener

la unidad del movimiento y seguir priorizando el bienestar del pueblo de México.

Exhortó a los legisladores a seguir apoyando las iniciativas de reforma enviadas al Congreso por la mandataria federal, como la propuesta de modificaciones constitucionales para garantizar que la persona que asuma la Presidencia o las gubernaturas sólo tenga la nacionalidad mexicana.

Rodríguez aseveró que los integrantes de la actual legislatura están siendo protagonistas de una etapa histórica que hoy vive el país. Por ello, les transmitió el reconocimiento de la mandataria federal:

"Reconocemos la valentía con que han actuado, aunque no la han tenido fácil. Enfrentaron presiones, campañas de desinformación y odio y resistencias de quienes querían conservar sus privilegios, pero la mayoría legislativa tuvo la firmeza necesaria y asumió su responsabilidad histórica para contribuir a la construcción del andamiaje jurídico del nuevo Estado mexicano."

La funcionaria sostuvo que la realidad obliga a mantener una conducta a la altura de los principios que dieron origen a la transformación. "Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros".

Delineó que el proceso electoral del próximo año pondrá a prueba al movimiento de transformación.

"Habrá competencia, como corresponde a una democracia; habrá legítimas aspiraciones y definiciones partidistas, pero ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad

del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías (...) Ninguna posición vale la división del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios, ninguna ambición individual puede estar por encima de México."

Horas antes, en la sede del Senado de la República, Rodríguez sostuvo que la salida de Enrique Inzunza del grupo de Morena no afectará la aprobación de las reformas constitucionales propuestas por la Presidenta, toda vez que el bloque de la 4T cuenta con la mayoría en esa Cámara.

En breve entrevista, luego de inaugurar la plenaria de la bancada guinda y de una reunión a puerta cerrada con sus integrantes, rechazó que haya acudido a dar instrucciones a los legisladores. "Sólo hay un reconocimiento por su trabajo. Hablamos de que existe unidad y mucho compromiso", subrayó.

En un comunicado posterior, precisó que los llamó a cerrar filas y concretar las reformas del Ejecutivo federal.



Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------



◀ Ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía y el bienestar de las mayorías, advirtió ayer la titular de Gobernación. Foto Luis Castillo

EXPONE EN PLENARIA GUINDA ESTRATEGIA PRO MIGRANTES

Responsabilidad, fuerza y sentido de Estado en la relación con EU: Velasco

México se mantiene “muy cerca” de AL, sin importar ideología de sus gobiernos

ENRIQUE MÉNDEZ

La relación de México con Estados Unidos se conduce con responsabilidad, fuerza y sentido de Estado, expuso el canciller Roberto Velasco en la plenaria de los diputados de Morena realizada ayer en San Lázaro.

Señaló que las denuncias por la muerte de mexicanos en centros de detención o bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) buscan deslindar responsabilidades y justicia en cada caso.

Apuntó que México se mantiene “muy cerca” de América Latina, independientemente de la orientación política e ideológica de sus gobiernos, salvo en el caso de Ecuador, debido a “los agravios” causados por la invasión a la embajada y las agresiones al personal.

“Existe un gobierno en lo particular con el que hay ruptura, y ahí no hay condiciones para que haya

ningún diálogo”, por el contrario, continúa el juicio ante la Corte Internacional de Justicia, donde “seguiremos defendiendo la razón que tiene México en el derecho internacional”, subrayó.

En el caso de los migrantes muertos en Estados Unidos a raíz de las políticas antimigratorias de Donald Trump, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recordó que el Estado mexicano decidió presentar las denuncias penales ante los departamentos de Estado y de Seguridad Interior estadounidenses por los casos que revelan una “situación muy dolorosa y preocupante”.

Esta estrategia, destacó, tiene componentes: las denuncias, a las que se da seguimiento; atención directa a las familias, que incluye apoyo económico para la repatriación de restos, servicios funerarios y defensa legal, y una estrategia diplomática ante el Alto Comisionado de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos y las distintas instancias del gobierno de Estados Unidos.

Subrayó que se trata de un tema que es prioridad fundamental para la SRE, no sólo “para cubrir los casos que ya ocurrieron, sino también otra parte muy importante es que no se repitan”.

Durante la reunión, el diputado migrante Aniceto Polanco Morales reconoció la estrategia del gobierno federal para atender “la defensa de estos 17 nacionales que fueron desviados de manera sospechosa, que esa investigación se lleve y los responsables sean castigados, porque no somos animales para que nos asesinen; nadie tiene derecho de arrebatarles la vida de esa manera”.

Asimismo, Roberto Velasco informó que la SRE reducirá y homologará en todas sus delegaciones los requisitos para el trámite de pasaportes, con objeto de que las oficinas operen con las mismas reglas y atención prioritaria a adultos mayores y personas con vulnerabilidades.



A. En las denuncias por el asesinato de migrantes en manos del ICE se busca deslindar responsabilidades y justicia, señaló ayer el titular de la SRE. Foto Luis Castillo



Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Feminicidio e ISR, en paquete de 11 reformas prioritarias de Sheinbaum

ENRIQUE MÉNDEZ

El gobierno federal presentó ayer a los diputados de Morena un paquete de 11 reformas prioritarias de la presidenta Claudia Sheinbaum, y anticipó que como parte del paquete económico 2027, se incluirán cambios a la Ley Federal de Derechos y a la Ley del ISR, que según diputados de Morena pasa por el combate a la planeación fiscal agresiva, que facilita a las empresas pagar entre 2 y 3

por ciento de ese gravamen.

Además, hoy habrá una reunión de la mesa directiva de la Comisión de Hacienda para revisar las propuestas en materia del Código Fiscal.

La Consejería Jurídica de la Presidencia confirmó que el Ejecutivo enviará un paquete anticorrupción, que pasa con cambios a 19 leyes y expedir dos nuevas legislaciones en materia de fortalecimiento de los mecanismos de prevención, investigación, fiscalización y sanción

de actos de corrupción, e incluso regular las actividades de cabildo.

En la lista de temas están la renuncia a la doble nacionalidad, la ley para homologar el feminicidio, formalizar la autonomía de organización y funcionamiento de IMSS-Bienestar, la ley reglamentaria de la reforma a la Constitución que reduce los candidatos a jueces y magistrados y modifica los requisitos para la competencia, así como la nueva ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente, entre otras.



Página 1 de 1
\$ 21150.00
Tam: 90 cm2

Se proyecta un paquete económico que equilibre la base tributaria: SHCP

HACIENDA CONTRARRESTARÁ LA PLANEACIÓN FISCAL AGRESIVA DE EMPRESAS

El paquete económico 2027 balanceará la base tributaria

Perfilan ajustes al ISR y cobrar impuesto especial a más productos

ENRIQUE MÉNDEZ

El paquete económico, que se entregará a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre, busca "balancear la base tributaria" y "una parte muy importante es ver al sector externo como un contribuyente" relevante, anticipó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, a la bancada de Morena.

Durante la reunión plenaria de la bancada, previa al inicio del periodo de sesiones ordinarias, el funcionario informó que los ingresos tributarios ya representan 15.6 por ciento del PIB, "un nivel histórico".

Detalló que el balance primario, esto es la relación entre gasto e ingresos, registró "un pequeño déficit" de 0.2 por ciento al cierre de 2025 y se estima que se habrá un pequeño superávit de 0.5 por ciento al cierre de este año.

A preguntas de los diputados, que le pidieron un adelanto de las propuestas en materia tributaria

para 2027, y en especial sobre cómo incrementar la recaudación y si es viable aumentar la base tributaria, el funcionario sostuvo que Hacienda "está en la última fase" de la presentación del paquete económico, que deberá entregar a la Cámara de Diputados antes del 8 de septiembre.

"Hacienda está viendo propuestas, estrategias y opciones para aumentar la base tributaria y la recaudación... hemos buscado cómo hacerlo; hasta ahora, sin aumentar la estructura de la carga fiscal, hemos logrado ese 15.6 por ciento."

El funcionario agregó que, si bien "tuvimos un primer trimestre un poco flojo" y ello alentó opiniones respecto de un mal desempeño de la economía, para el segundo trimestre, ésta registró un crecimiento de 2.1 por ciento anualizado, y previó que "la mezcla de políticas sólidas permitirá tener un crecimiento sólido hacia adelante, impulsado en un consu-

mo muy sólido, que está en niveles máximos históricos".

Antes de que Hacienda formalice el paquete económico, diputados de Morena adelantaron que se prepara una propuesta contra la planeación fiscal agresiva, mecanismo que permite a las empresas pagar sólo 2 o 3 por ciento del impuesto sobre la renta, y que se planca aplicar el impuesto especial sobre producción y servicios a los alimentos con alto contenido de sodio, así como aumentar la tasa a bebidas alcohólicas.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja, Carol Antonio Altamirano, indicó que el paquete económico se recibirá en medio de "importantes retos, por la volatilidad de los acuerdos comerciales que están sujetos a revisión, por las tensiones globales en materia energética y por la necesidad de manrener una ruta de consolidación fiscal".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Economía	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------



▲ El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, compareció ayer ante diputados de Morena. Foto Luis Castillo

El Ejecutivo plantea impedir que inversión extranjera lesione la seguridad nacional

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Inversión Extranjera a fin de establecer un esquema de escrutinio que impida que capitales foráneos compren empresas mexicanas si el hecho implica un riesgo para la seguridad nacional.

La propuesta, que fue remitida al Senado para su análisis y votación, plantea reforzar la integración de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), para que no sólo evalúe las operaciones con un criterio económico sino también de seguridad para identificar e imposibilitar compras que puedan comprometer intereses estratégicos.

Se propone sumar a la CNIE a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana. También se invitaría a las sesiones a los responsables de la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera.

El documento de 34 cuartillas adiciona a la ley un título sexto bis sobre seguridad nacional en las inversiones extranjeras. Ahí se señala que se requerirá resolución favorable de la comisión respectiva para que el capital foráneo participe directa o indirectamente en un porcentaje mayor a 49 por ciento del capital social de una empresa mexicana ubicada en sectores estratégicos, como el energético, transporte, minería y tratamiento

o almacenamiento de datos.

Igualmente se encuentran tecnologías críticas y productos de doble uso (militar y civil), incluida la inteligencia artificial, robótica,

semiconductores, la ciberseguridad, las tecnologías aeroespaciales, de defensa, de almacenamiento de energía cuántica y nuclear, así como las nanotecnologías y biotecnologías.

Se incluye en el listado el suministro de insumos fundamentales, en particular energía y materias primas; seguridad alimentaria, y el acceso a información sensible, como la de datos personales. La actual Ley de Inversión Extranjera prevé el eventual impedimento de ciertas adquisiciones empresariales; sin embargo, no establece los parámetros y directrices que ahora propone el Ejecutivo federal.



Fecha 31.08.2026	Sección Estados	Página 26
----------------------------	---------------------------	---------------------

Inauguran fábrica de biofertilizantes en el estado a fin de fortalecer el campo

DE LA REDACCIÓN

Para fomentar el desarrollo del sector agrícola, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, inauguraron la Fábrica de Biofertilizantes del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, dependiente del Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Delgado Carrillo mencionó que fortalecer la educación tecnológica y la investigación científica es fundamental para impulsar el

desarrollo nacional. Por ello, dijo, las instituciones de educación superior deben generar proyectos con impacto directo en la sociedad y formar profesionistas capaces de responder a los desafíos del país.

“Esta infraestructura representa un referente de innovación y generación de soluciones para el desarrollo productivo de Chiapas, al vincular el conocimiento científico y tecnológico con las necesidades del sector agrícola”, refirió.

Por su parte, el director general del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López, subrayó que la fábrica de biofertilizantes es

muestra de la capacidad científica y tecnológica de las instituciones que integran el TecNM. Además, aseguró, se ofrecen a los estudiantes oportunidades para involucrarse en proyectos de innovación y transferencia tecnológica.

En la ceremonia se hizo el encendido simbólico del equipo, con lo que iniciaron formalmente las operaciones de la factoría. Autoridades e invitados la recorrieron para conocer los procesos que se desarrollarán ahí. También se realizó la entrega simbólica de tres lotes de biofertilizantes a productores.



Página 1 de 1
\$ 23735.00
Tamaño: 101 cm2

Plenaria. Claudia remite iniciativas contra doble nacionalidad de gobernantes y vigilancia de la inversión extranjera;

Envían iniciativas sobre la doble nacionalidad y vigilancia a la inversión

Proyectos de Palacio.

El Ejecutivo propone un candado a quienes aspiren a la Presidencia o las gubernaturas

SILVIA ARELLANO

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión las iniciativas para prohibir la doble nacionalidad de gobernantes y vigilar la inversión extranjera.

Respecto a la primera, establece la nacionalidad única como requisito para quienes aspiren a la Presidencia de la República, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La iniciativa será remitida a la Cámara de Diputados para su dictamen y plantea modificar los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución.

Con esta se busca garantizar que quienes encabezen los gobiernos federal y estatales actúen bajo un principio de interés y soberanía nacional, sin que la posesión de una segunda nacionalidad genere posibles conflictos de interés con otro Estado.

El proyecto del Ejecutivo señala que actualmente existe un vacío legal que ha generado confusiones interpretativas respecto de las personas que, además de ser mexicanas por nacimiento, cuentan con otra nacionalidad.

La propuesta busca cerrar ese espacio mediante reglas específicas para quienes pretendan ocupar los principales car-

gos ejecutivos del país.

La modificación más relevante se plantea en el artículo 82, relativo a los requisitos para ocupar la Presidencia. De acuerdo con la iniciativa, para ser Presidente se deberá ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en pleno goce de los derechos, ser hijo o hija de padre o madre mexicanos y no tener ni adquirir otra nacionalidad.

Pero la propuesta va más allá de establecer la renuncia previa como condición para competir por el cargo. En caso de que una persona ya tenga una segunda nacionalidad, deberá renunciar a ella antes de solicitar su registro como candidata.

Con ello, la condición dejaría de ser una cuestión únicamente vinculada con la elegibilidad durante el proceso electoral y se convertiría en una restricción permanente durante el ejercicio del cargo.

La iniciativa establece expresamente que quien ejerza la Presidencia no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, ni tampoco invocar ante una autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana.

Sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Inversión Extranjera, esta tiene el propósito de establecer un nuevo esquema de escrutinio de las adquisiciones realizadas por capital extranjero en empresas mexicanas cuando puedan representar riesgos o amenazas para la seguridad nacional.

Busca modificar las reglas vigentes para que la Comisión Na-

cional de Inversiones Extranjeras deje de evaluar estos procesos únicamente bajo criterios económicos y cuente con un mecanismo especializado para identificar, mitigar o impedir operaciones que puedan comprometer intereses estratégicos del país.

Uno de los principales puntos consiste en crear un nuevo Título Sexto Bis denominado "De la seguridad nacional en las inversiones extranjeras", mediante el cual se establece que una inversión extranjera que pretenda participar, directa o indirectamente, con más de 49 por ciento del capital social de una sociedad mexicana deberá obtener autorización de la Comisión cuando la empresa supere un valor de activos que será determinado posteriormente mediante resolución general y desarrolle actividades consideradas estratégicas.

La propuesta coloca bajo especial vigilancia a sectores que van desde energía, transporte, sanidad, comunicaciones y minería, hasta tratamiento y almacenamiento de datos, sistemas digitales, actividades aeroespaciales y de defensa, así como instalaciones sensibles y los terrenos o inmuebles indispensables para esas infraestructuras. También incorpora como tecnologías crítica a la inteligencia artificial. —

Buscan cambios a los artículos 86, 116 y 122 de la Constitución



Segundo Informe
Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años

CASPAR VELA



Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años

Segundo Informe. En dos años de gobierno se redujo a 49.7 casos el promedio diario de este delito, una caída de 45.8% respecto a los 91.7 reportados en 2024

CASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

A casi dos años de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum redujo el promedio diario de homicidios dolosos del país a 49.7 en lo que va de 2026 mediante su Estrategia Nacional de Seguridad, la cifra más baja en 18 años y en los últimos tres sexenios.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esa cifra es 45.8 por ciento menor al promedio de 91.7 homicidios diarios registrados en 2024, el último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

El mismo reporte señala que el pico más alto en los últimos 20 años se registró en 2018, último año de gobierno de Enrique Peña Nieto, y en 2020, el segundo de López Obrador, con 100.5 homicidios diarios.

Con el promedio de 49.7 por ciento de este año, los homicidios registran una caída registrada a ese máximo y son la cifra más baja desde 2008, cuando gobernaba Felipe Calderón Fournier y se contabilizaron 38.3 casos diarios.

Para este año, la presidenta

Claudia Sheinbaum fijó como meta cerrar con un promedio de 40 homicidios dolosos al día.

“Cuando entramos dije: ‘vamos a poner una meta para 2025, con 50 homicidios diarios’. Recibimos en octubre y en septiembre de 2024, 86.9 homicidios.

“En diciembre de 2025 llegamos a 53.4 homicidios diarios. Cuando entramos dije: ‘¿por qué no nos ponemos la meta de 40 homicidios diarios para 2026?’ Puede parecer subjetiva la meta, pero nos ayuda mucho a cumplir un propósito con el pueblo de México y a ver dónde hay más homicidios”, destacó la mandataria el pasado 11 de agosto en conferencia de prensa.

La Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum cuenta con cuatro ejes: atención a las causas, el fortalecer la Guardia Nacional, fortalecer la inteligencia y la investigación, así como la coordinación con las instituciones de seguridad local.

En tanto, los resultados de la Estrategia de Cero Impunidad han sido 63 mil 500 personas detenidas tras ser relacionadas con delitos de alto impacto en lo que va del sexenio. Los esfuerzos del Gabinete de Seguridad tienen como objetivo debilitar las estructuras del Cártel Jalisco Nueva Generación y las facciones del

cártel de Sinaloa de *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

Programas de Bienestar

Otra de las prioridades de la Presidenta ha sido aumentar los programas de Bienestar, por lo que para este año un billón tres mil 326 millones de pesos han sido inyectados para esta acción. Una cifra alta para este rubro en toda la historia del país.

Representa 34.5 por ciento más que los 745 mil 813 millones de pesos que se invirtieron en 2024, y 244 por ciento más que los 291 mil 525 millones de pesos destinados en 2019, en el primer año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo Federal, este presupuesto permitirá que estos programas lleguen a 42 millones 860 mil 296 personas este 2026, es decir, 30.5 por ciento más que los 32 millones 836 mil beneficiarios de 2025, y 53.2 por ciento más que los 27 millones 970 mil 133 de 2024.

Sheinbaum mantuvo todos los programas de Bienestar implementados en el sexenio de su antecesor y agregó otros tres: Pensión Mujeres Bienestar, Beca Rita Cetina y Salud Casapora Casa.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Justicia	Página PP-12-13
----------------------------	----------------------------	---------------------------

“Llegué al gobierno y dije: ‘tenemos que hacer algo para las mujeres, para reconocer ese trabajo y desde los 60 años vamos’”, expuso Sheinbaum el 26 de julio pasado en Acapulco, Guerrero.

En tanto, en lo que va del

sexenio de Sheinbaum se han inaugurado 33 hospitales del IMSS, IMSS-Bienestar e Issste, así como 11 unidades de medicina familiar y 36 centros de salud y consultorios.

Con el programa Salud Casa por Casa, se han realizado 24.8 millones de consultas médi-

cas domiciliarias y gratuitas a adultos mayores, de junio de 2025 a la fecha.

Asimismo, otra de las prioridades de la mandataria ha sido la vivienda. La meta es 1.8 millones de casas nuevas en el sexenio para trabajadores que ga-

nan hasta dos salarios mínimos.

Hasta el momento, 277 mil están en construcción, se han escriturado 335 mil propiedades, en 583 mil hogares se han realizado mejoras y en 5.1 millones de casos han mejorado los créditos. ■



La presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina en Palacio Nacional. ARIANA PEREZ

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------

Rosa Icela Rodríguez

"Nadie puede burlar la ley
en nombre del movimiento"

FERNANDO DAMIÁN

Nadie puede usar a la 4T para burlar la ley: Segob

Plenaria. Rosa Icela advierte que elecciones pondrán a prueba al movimiento, pero "ninguna candidatura estará por encima"

FERNANDO DAMIÁN

CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que nadie puede servirse del movimiento de la 4T para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley.

En su intervención durante la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, sostuvo además que el proceso electoral en puerta pondrá a prueba al movimiento y subrayó que ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías.

También dijo a sus correligionarios que es momento de mantener una actitud a la altura de los principios que dieron origen a su movimiento, pues la autoridad moral se construye todos los días y de esa forma reafirman que no son iguales que los políticos del pasado.

"La honestidad no es un discurso, es una forma de vida, una obligación política y la principal fortaleza de la transformación. Nadie puede servirse del movimiento

para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros.

"El proceso electoral que se aproxima pondrá a prueba el movimiento. Habrá competencia, como corresponde a una democracia, legítimas aspiraciones y definiciones partidistas, pero ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía y el bienestar de las mayorías", puntualizó.

Añadió que los cargos son transitorios y el mandato del pueblo es permanente, y les recordó que deben cuidar el legado de su "líder moral" Andrés Manuel López Obrador y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Que el interés superior del pueblo esté siempre por encima de cualquier interés personal, de grupo o de partido (...) y que el segundo piso de la 4T siga levantándose con principios".

Llama a sacar reformas

En la reunión plenaria en el Senado, realizada a puerta cerrada, la secretaria de Gobernación llamó a la

unidad y a colocar el proyecto político por encima de las aspiraciones individuales, por lo que pidió a los legisladores concretar las reformas impulsadas por la Presidencia.

En la víspera del inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones, recordó que entre las propuestas se encuentra la reforma constitucional para que quien contienda por la Presidencia no tenga doble nacionalidad, y modificaciones a la Ley Orgánica Federal.

También destacó los cambios a la legislación forestal y ambiental; una nueva ley sobre feminicidio; reformas en materia de movilidad y migración, y de inversión extranjera, así como el paquete anticorrupción y las leyes de Ingresos y de Egresos para 2027.

Por otra parte, de los resultados del gobierno federal destacó los obtenidos en materia de seguridad, al afirmar que entre 2018 y junio de 2026 el promedio diario de delitos de alto impacto cayó 54 por ciento, mientras que respecto a la búsqueda de personas desaparecidas reportó que 13 mil 625 ya cuentan con reporte de localización. ■

Con información de: Silvia Arellano



Página 1 de 2
\$ 141375.00
Tamaño: 377 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------



La funcionaria flanqueada por Ricardo Monreal y Dolores Padierna. ESPECIAL

Ebrard niega daños a revisión de T-MEC por Rocha y Andy

Relación bilateral.

Descarta que México se vea debilitado por esos casos y los de *huachicol* fiscal en la negociación

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, negó que los casos de Andrés Manuel López Beltrán, Rubén Rocha Moya y *huachicol* fiscal estén sobre la mesa de conversaciones o debiliten la posición de México en la negociación del T-MEC con Estados Unidos.

“La pregunta fue si esos temas están condicionando la negociación comercial. Lo que yo estoy diciendo es que hasta hoy no los han puesto en la mesa.

“Al día de hoy lo que puedo afirmar, sin lugar a dudas, es que esos temas no son parte de mi conversación con mi contraparte de Estados Unidos”, puntualizó.

En conferencia de prensa tras la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que dichos temas no han tenido ningún peso en las pláticas sobre el acuerdo comercial.

—¿Esos temas no debilitan al país? —se le interrogó.

—No —atajó.

Ebrard señaló que México y Estados Unidos están por iniciar la cuarta ronda de negociaciones del T-MEC, aunque todavía no hay fecha definida para ello.

En su participación en el cónclave con los morenistas, afirmó que la relación comercial con Estados Unidos y la amenaza de los aranceles son el reto más grande para México en lo que va del siglo, pero el país “va saliendo adelante”.

Indicó que México es visto como referencia por los logros de la presidenta Claudia Sheinbaum en sus negociaciones con su homólogo estadounidense, Donald Trump.

“La Presidenta ha tenido 20 llamadas con Trump. En la última yo estuve, fue el viernes de la semana pasada, y está revisando todo lo que estamos haciendo.

“(La amenaza de los aranceles) es el reto más grande que ha tenido México en lo que va del siglo. Nunca habíamos tenido uno de esa magnitud, de esa complejidad con Estados Unidos”, remarcó.

Informe positivo

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, afirmó que México está en el camino correcto hacia una economía más próspera, pues, dijo, registró en el segundo trimestre del año el crecimiento más sólido desde 2020 (2.1 por ciento) y la inflación en la actual administración es la más baja de las últimas décadas (3.1 por ciento).

Amador asistió a la reunión plenaria de Morena en San Lázaro, donde advirtió que el objetivo es que el crecimiento sea con bienestar compartido.

Además, subrayó que el salario mínimo aumentó 161 por ciento en los últimos ocho años de manera paralela con una caída récord en la tasa de desempleo. ■

Secretaría de Hacienda presume mayor crecimiento y menos inflación



Fecha 31.08.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Y ADÉMÁS

Alcalde exhorta a impulsar la agenda

La consejera jurídica del Ejecutivo, Luisa María Alcalde, presentó a los diputados federales de Morena las prioridades de la Presidenta en la agenda legislativa, entre las que destaca un paquete anticorrupción con reformas a 19 leyes y dos nuevos ordenamientos. Resaltó la ley en materia de feminicidio y la reforma constitucional para prohibir la doble nacionalidad a los aspirantes a la Presidencia y gubernaturas. También enlistó el paquete económico para 2027 y reformas a la legislación secundaria del Poder Judicial para fortalecer la selección de candidatos y simplificar el proceso electoral de jueces y magistrados.



Página 1 de 1
\$ 15375.00
Tamaño: 41 cm2

INICIATIVA PRESIDENCIAL

Marina, Defensa y SSPC palomearán inversión foránea

POR RAZONES DE SEGURIDAD NACIONAL, las dependencias serán parte de la revisión de las inversiones extranjeras en sectores estratégicos, junto con la FGR, el SAT y la UIF

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por primera vez, las secretarías de la Defensa, Marina y de Seguridad federal, así como la FGR, el SAT y la UIF participarán en la autorización de inversiones extranjeras en sectores estratégicos.

Una propuesta de reforma a la Ley de Inversión Extranjera enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado plantea que Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana formen parte

Nacional de Inversiones Extranjeras, mientras que la Fiscalía General de la República, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera participarían como "invitados".

Así, formarán parte de la evaluación de riesgos y amenazas a la seguridad nacional que impliquen inversiones extranjeras en los sectores energético, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento

de datos, sistemas digitales, aeroespacial, de defensa, inteligencia artificial, robótica, semiconductores y ciberseguridad, entre otros.

La iniciativa de la Presidenta precisa que, "por razones de seguridad nacional, se requiere resolución favorable de la comisión para que la inversión extranjera participe, directa o indirectamente, en un porcentaje mayor a 49% del capital social de una sociedad mexicana".



Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4**VIGILARÁN RIESGOS A SEGURIDAD NACIONAL**

Sedena y Seguridad validarán inversiones

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM envió una iniciativa al Senado para reformar la Ley de Inversión Extranjera, a fin de proteger industrias estratégicas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@ginm.com.mx

Por primera vez, las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina y Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federales, la Fiscalía General de la República, el SAT y la UIF participarán en la autorización de inversiones extranjeras en los sectores energético, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento de datos, sistemas digitales, aeroespacial, de defensa, inteligencia artificial, robótica, semiconductores y ciberseguridad por razones de seguridad nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una propuesta de reforma a la Ley de Inversión Extranjera en la que plantea que la Sedena, la Marina y la SSPC formen parte permanente de la comisión nacional de inversiones extranjeras, mientras que la FGR, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera se incluyan como "invitados", con el objetivo que "la evaluación de riesgos y amenazas a la seguridad nacional, con motivo de adquisiciones por parte de la inversión extranjera,

cuente con un enfoque especializado en la materia y las personas interesadas conozcan de manera transparente los supuestos que detonarían dicha revisión y el alcance de ésta, para dar mayor certeza jurídica sobre sus determinaciones".

La iniciativa incluye nuevas disposiciones de ley relacionadas con "inversiones extranjeras sujetas a escrutinio de seguridad nacional".

También precisa que, "por razones de seguridad nacional, se requiere resolución favorable de la comisión para que la inversión extranjera participe, directa o indirectamente, en un porcentaje mayor al 49 por ciento del capital social de una sociedad mexicana, en la que el valor total de sus activos, al momento de someter la solicitud de adquisiciones,

rebase el monto que determine la Comisión mediante resolución general".

Esa autorización será para las actividades económicas relacionadas con "infraestructura estratégica, ya sea físicas o virtuales, en las que se incluyan aquellas vinculadas con el sector energético, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento de datos,

sistemas digitales, aeroespacial, de defensa e instalaciones sensibles, así como de terrenos e inmuebles que sean indispensables para el uso de dicha infraestructura".

"Tecnologías críticas y productos de doble uso, incluidas la inteligencia artificial, la robótica, los semiconductores, la ciberseguridad, las tecnologías aeroespaciales, de defensa, de almacenamiento de energía, cuántica y nuclear, así como las nanotecnologías y biotecnologías.

"El suministro de insumos fundamentales, en particular energía o materias primas, así como seguridad alimentaria; el acceso a información sensible, en particular, datos personales o la capacidad de controlar dicha información y las demás actividades o sectores económicos análogos o de similar naturaleza que determine la Comisión mediante resolución general", detalla.

La propuesta también especifica la forma y los tiempos en que deberá trabajar la Comisión, que ahora tendrá a las tres secretarías del gabinete de Seguridad Nacional.

"La Comisión deberá resolver las solicitudes sometidas a su consideración

dentro de un plazo de sesenta días hábiles contando a partir de la fecha de presentación de la solicitud respectiva, en los términos establecidos en el Reglamento de la presente Ley, y comunicará a las personas interesadas el sentido de dicha resolución, a través de la Secretaría.

"El plazo señalado podrá suspenderse, en una ocasión, cuando la Comisión requiera información o documentación adicional a las personas interesadas, quienes deberán desahogar dicha prevención en los términos que establezca la Comisión, el cual no podrá ser menor de cinco días hábiles ni mayor a 30 días hábiles, contando a partir de que haya surtido efectos la notificación", dice la iniciativa presidencial.

Excelsior informó la semana pasada que, al cierre del primer semestre de 2026, la Inversión Extranjera Directa en México alcanzó una cifra récord de 34,968 millones de dólares corrientes.

Este monto representa un crecimiento interanual del 2.1% en comparación con los 34 mil 265 mdd reportados en el mismo periodo de 2025.

Asimismo, posiciona al país en el nivel de capta-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
31.08.2026**Sección**
Primera-Nacional**Página**
PP-4

ción de capitales extranje-
ros más alto registrado para
un primer semestre, según
la Secretaría de Economía.

34.9

MIL MILLONES

de dólares alcanzó
la inversión extranjera
directa en México durante
el primer semestre
de 2026.

49

POR CIENTO

es el máximo que la ley
permite para la inversión
extranjera en una
empresa mexicana.



Foto: Cuartoscuro

La Sedena, la Marina y la SSPC evaluarían amenazas potenciales en los sectores energético, transporte, sanidad, comunicaciones, inteligencia artificial, semiconductores, entre otros.

RECONOCE LA SEGOB COMPROMISO DE SENADORES

Descartan que salida de Inzunza afecte a 4T

MORENA CORRE EL RIESGO DE QUEDARSE con 64 legisladores que, sumados con sus aliados, serían insuficientes para aprobar reformas constitucionales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró ayer que la salida del senador Enrique Inzunza de la bancada de Morena no afectará la mayoría del oficialismo en el Senado.

"Tienen la mayoría. Tienen la mayoría", respondió rápidamente a preguntas sobre el caso del legislador sinaloense.

También informó que no habrá proyecto preferente, pero sí "muchas iniciativas".

Entrevistada luego de reunirse a puerta cerrada con los senadores de la bancada morenista, la funcionaria federal expresó que "no hay ninguna instrucción" para los senadores, "solamente un reconocimiento por su trabajo y también hablamos de que vi un grupo parlamentario unido. Vi también mucho compromiso".

El viernes, **Excélsior** informó que la salida del se-

nador sinaloense Enrique Inzunza de la bancada de Morena, la ausencia de Gabriela Evangelina Pinedo Morales, suplente de la zacatecana Verónica Díaz, y las aspiraciones políticas de la expriista Cynthia López Castro, generan un escenario adverso para el oficialismo en el Senado, ya que con ellas pierde la mayoría calificada que le permite aprobar reformas constitucionales.

Morena tiene registrados 67 integrantes en la cámara alta, pero la salida de Inzunza y la ausencia de Pinedo Morales, actual secretaria de Educación de Zacatecas, dejan el total actual en 65 senadores.

Además, Cynthia López Castro, quien llegó al Senado como priista pero ahora es parte de la bancada morenista, anunció que solicitará licencia de su cargo porque aspira a convertirse en alcaldesa de Cuauhtémoc.

Esta última situación representa otro voto perdido para el oficialismo debido a

que su suplente, Alicia Virgínia Téllez Sánchez, es priista.

Así, Morena corre el riesgo de quedarse con 64 integrantes en la cámara alta que, sumados a los 14 legisladores del Partido Verde y los seis del Partido del Trabajo suman 84 votos, es decir, dos por debajo de los 86 que requiere para mantener la mayoría calificada.

La plenaria de los senadores de Morena se realizó en sesiones secretas por decisión de un grupo de senadoras y senadores morenistas.



No hay ninguna instrucción (para los senadores), sólo un reconocimiento por su trabajo y hablamos de que vi un grupo parlamentario unido. Vi también mucho compromiso."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Página 1 de 2
\$ 23160.00
Tamaño: 386 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Héctor López

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Segob, participó ayer en la reunión plenaria de los senadores y diputados de Morena. La prensa solo tuvo acceso al evento realizado en San Lázaro.

Fecha 31.08.2026	Sección Dinero	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

SECRETARÍA DE HACIENDA

Perfilan inversión por \$5.6 billones

El gobierno perfila para los próximos años una inversión pública y privada por alrededor de 5.6 billones de pesos.

Así lo destacó el secretario de Hacienda, Edgar Amador, durante la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, quien presentó un balance de las finanzas públicas y delineó las condiciones económicas con las que el gobierno pretende enfrentar 2027.

Amador destacó que, para apuntalar el crecimiento, se cuenta con una cartera de proyectos de energía, transmisión y distribución eléctrica, hidrocarburos, agua,



Foto: Héctor López

trenes, carreteras, puertos, aeropuertos y salud.

"Vamos a concretar una estrategia de alrededor de 5.6 billones de pesos para el resto de la administración".

Incorpora, dijo, esquemas de inversión mixta entre gobierno y sector privado, pero aclaró que "no se cederá la propiedad ni el control de los activos públicos".

El objetivo es que la inversión no se concentre en unas cuantas regiones, sino que genere actividad económica en el sur, sureste y otras zonas históricamente rezagadas, remarcó.

— Hilda Castellanos-Lanzarín



Página 1 de 1
\$ 6480.00
Tam: 108 cm2



ENDURECERÁN CONTROL EN SECTORES ESTRATÉGICOS

México pondrá bajo la lupa Ley de Inversión Extranjera por seguridad.

ENVÍAN INICIATIVA

Van por reforma a Ley de Inversión Extranjera

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum busca endurecer el control sobre determinadas inversiones extranjeras y someter a un escrutinio específico de seguridad nacional las adquisiciones de empresas mexicanas en sectores estratégicos, como energía, infraestructura, inteligencia artificial, semiconductores, ciberseguridad y manejo de datos.

La iniciativa de reforma a la Ley de Inversión Extranjera, enviada por el Ejecutivo al Senado, establece que la inversión extranjera que pretenda participar directa o indirectamente con más de 49 por ciento del capital social de una sociedad mexicana requerirá autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

La propuesta incorpora un nuevo Título Sexto Bis, denominado "De la seguridad nacional en las inversiones extranjeras", con el que se busca sustituir el esquema

actual, que permite a la Comisión impedir adquisiciones por razones de seguridad nacional, pero sin establecer parámetros detallados para realizar esa evaluación.

Entre las actividades sujetas al nuevo escrutinio se encuentran las infraestructuras estratégicas físicas o virtuales, incluida energía, transporte, sanidad, comunicaciones, entre otras.

BUSCAN MÁS SEGURIDAD

49%

DE UNA COMPRA

En una sociedad mexicana por capital extranjero deberá ser analizada por un comité.

34,968

MILLONES DE DÓLARES

Asciende la Inversión Extranjera Directa que recibió México durante el primer semestre.



MANDARÁ PAQUETE ANTICORRUPCIÓN

Viene otra veintena de iniciativas de ley de Sheinbaum, anticipa Alcalde

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Luisa María Alcalde, anticipó que, a partir del 1 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión una nueva cascada de más de 20 reformas.

Además del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Ley de Ingresos, adelantó que viene el paquete de reformas en materia de combate a la corrupción y la impunidad y otras 19 leyes y reformas legales.

Al acudir ayer a la reunión plenaria de los diputados federales de Morena, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Alcalde explicó las prioridades de la presidenta, defendió de nuevo los lineamientos



Postura. Alcalde defendió la reforma contra la doble nacionalidad.

para los derechos de las audiencias y justificó su teoría del “fenómeno artificial que impulsa narrativas falsas para lastimar al gobierno de la cuarta transformación”, que derivó

en las “listas negras” de periodistas y políticos.

Arropada por diversas legisladoras y entre gritos de “no estás sola”, insistió en la reforma en materia de la no doble nacionalidad para aspirantes a gobernantes, y destacó lo que viene en materia de anticorrupción.

Aseguró que se van a fortalecer las atribuciones en la materia, las obligaciones relacionadas con la corrupción y las herramientas de las instituciones para combatir de manera más eficaz la impunidad y la corrupción. Para ello, se trabaja con la Secretaría Anticorrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Auditoría Superior de la Federación, dijo. —Victor Chávez



ENTRARÁN EN VIGOR EN 30 DÍAS

Publican Lineamientos de derechos de audiencias

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) informó que el pasado viernes 28 de agosto se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias".

El documento normativo entrará en vigor de manera formal en un plazo de 30 días naturales posteriores a su difusión y publicación

PUBLICAN EN EL DIARIO

OFICIAL El viernes se publicaron los nuevos parámetros de defensa del usuario de radio y TV en el país.

oficial, consolidando así el marco de atención regulatoria para todos los usuarios de radio y televisión en el país.

La CRT precisó que las nuevas

disposiciones buscan garantizar que televidentes y radioescuchas cuentan con un procedimiento claro para presentar señalamientos, quejas, peticiones o sugerencias, obligando a los medios de comunicación a emitir una respuesta a cada planteamiento.

Asimismo, el órgano regulador reiteró que la normativa no interviene en el ejercicio periodístico ni en la libertad editorial, limitando la actuación de la autoridad a verificar el cumplimiento del procedimiento legal en caso de que un concesionario omita atender la solicitud de la audiencia.

—Redacción



Página 1 de 1
\$ 13113.00
Tamaño: 93 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Mercados	Página 22
----------------------------	----------------------------	---------------------

Deja que el consumidor elija los productos que se evalúan

ANGÉLICA VELASCO

Por primera vez de forma más directa, el consumidor tiene la oportunidad de decidir qué productos y marcas pasarán por el *microscopio* del gobierno.

La Profeco abrió un sondeo en línea para que la ciudadanía elija los artículos que el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor va a someter a

estrictas pruebas de calidad a lo largo de 2027.

A través de una encuesta digital con preguntas de opción múltiple y espacios abiertos, los participantes pueden proponer los insumos que consideran indispensables en su rutina.

La Profeco analizará cada propuesta para seleccionar los elementos más representativos del consumo cotidiano de



CERCANO. Profeco, dirigida por Iván Escalante, abrió un sondeo para dar voz al consumidor.

3 minutos, tiempo para responder el sondeo.

las familias, abarcando desde la canasta básica, lácteos y alimentos especializados, hasta dispositivos móviles, maquillaje, ropa, electrodomésticos y productos para mascotas. «



Página 1 de 1
\$ 20916.00
Tam: 83 cm2

RENDICIÓN DE CUENTAS

Sheinbaum cumple casi la mitad de los 100 compromisos

En un balance sobre las promesas que asumió al tomar posesión como Jefa del Ejecutivo, se corroboró que todos ya fueron impulsados y muchos se concretaron en su aplicación

SEGUNDO Informe de Gobierno

CARLOS NAVARRO

En la antesala del segundo informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y en un balance de los 100 compromisos que hizo públicos hace dos años, todos ya iniciaron y 41 de ellos se concretaron.

Ante 400 mil personas en

el Zócalo capitalino, y durante más de 60 minutos, el 1 de octubre de 2024, la mandataria anunció uno a uno los 100 compromisos, divididos en 14 temáticas que llevaban por nombre República con derecho al agua, por ejemplo.

El **Heraldo de México** hizo una revisión, a 22 meses de gobierno. Se dividió en compromisos concretados, en proceso y sin iniciar. Bajo esta lógica, el 100 por ciento de sus

planteamientos, es decir 100 compromisos, han sido iniciados. Concretados suma 41 antes de cumplir dos años como Presidenta de la República. Tales el caso del punto 60: instauración paulatina de la semana laboral de 40 horas. Se implementó de forma gradual, reduciendo dos horas por año hasta concretar en el 2030, con lo que se beneficiará a 13.4 millones de personas trabajadoras.

También cumplió el voto popular para mayor autonomía

del Poder Judicial. "Ya se aprobó la reforma judicial. En unos días, en unos días el Senado de la República va a emitir la convocatoria, porque la elección es en junio del 2025", dijo el 1 de octubre, en su punto 8.

Otro de los planteamientos concretados es el reconocimiento a derechos y justicia a pueblos indígenas.

"Hay un cuarto nivel de gobierno de la misma importancia y es el de las comunidades y pueblos indígenas y afrodescendientes de México", afirmó.

Con fortaleza

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se alista para presentar su Informe de Gobierno este 1 de septiembre.

Palacio Nacional recibirá al gabinete legal y ampliado, así como gobernadores y legisladores e invitados.

Luego la mandataria tiene previsto hacer un recorrido por cada estado para presentar resultados de su gestión.

METAS LOGRADAS

Al arrancar la administración de Claudia Sheinbaum como la primera Presidenta de México, hizo públicos compromisos con la ciudadanía y entre ellos están:



CONCRETADOS:

Instauración paulatina de la semana laboral de 40 horas, reduciendo dos horas por año.

Reforma judicial que privilegia el voto popular para dar mayor autonomía al Poder Judicial.



CON AVANCE

La construcción de tres mil kilómetros de nuevas líneas de trenes para

Reconocimiento a derechos y justicia a pueblos indígenas y afrodescendientes de México.

Mantener los programas sociales en favor de la población, atención médica domiciliar para adultos mayores.

pasajeros. Ciudad de México-Querétaro y México-Pachuca.

Creación de la Secretaría de las Mujeres.

Fortalecimiento del peso.

Presentación de reformas para la igualdad y vida libre de violencia.

Tecnificación de 200 mil hectáreas de riego en 13 distritos prioritarios.



Fecha 31.08.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

, canciller Velasco refrenda que no dejará pasar abusos contra connacionales en EU

Gobierno no dejará pasar abusos contra paisanos

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

MÉXICO NO DEJARÁ pasar un solo caso de abuso o vulneración de los derechos de sus connacionales en Estados Unidos, afirmó el canciller Roberto Velasco, al participar en la quinta reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destacó que la protección de las y los mexicanos que viven fuera del país constituye una de las principales prioridades de la política exterior de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Señaló que nuestro país cuenta con 53 consulados en Estados Unidos, a través de los cuales se brinda atención y protección a los connacionales, particularmente en un contexto que calificó como uno de los más exigentes de los últimos años.

Informó que, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, la red consular atendió 152 mil 466 casos, un aumento de 21.4 por ciento respecto al periodo previo. Asimismo, los consulados realizaron nueve mil 929 visitas a centros de detención, un aumento de 33 por

ciento, con el propósito de verificar las condiciones de los mexicanos privados

de su libertad y brindarles asistencia.

Detalló que la Cancillería ha dado atención y seguimiento al fallecimiento de 17 connacionales durante operativos o bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

Ante estos casos, el canciller explicó que el Gobierno mexicano ha emprendido 20 acciones legales ante fiscalías estatales y de condado, además de realizar gestiones ante el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Estado de Estados Unidos. A estas acciones se sumó una denuncia ante el Departamento de Justicia estadounidense, así como gestiones de diálogo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Detalló que, de los 115 millones de pesos recaudados mediante el sorteo de la Lotería Nacional "México con M de migrante", al 30 de junio se habían ejercido 64.7 millones de pesos para acciones de representación legal, visitas de protección y prevención.

11.14

Millones de migrantes mexicanos había en EU en 2024



Página 1 de 1
\$ 19071.00
Tam: 117 cm2

Gobierno va por 11 reformas prioritarias en el Congreso

La consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, presentó ante los diputados de Morena un paquete de 11 reformas consideradas prioritarias para la presidenta Claudia Sheinbaum, entre las que destacan el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 y la Ley de Ingresos.

Durante la reunión plenaria de la banca guinda, detalló un paquete de modificaciones a 19 leyes y la creación de dos nuevos ordenamientos en materia de combate a la corrupción y la impunidad, elaborado en coordinación con la Secretaría Anticorrupción, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Auditoría Superior de la Federación.

El objetivo, explicó, es fortalecer las facultades y obligaciones de las instituciones encargadas de la fiscalización, el buen gobierno y la

justicia administrativa. Entre las medidas se plantea utilizar tecnología para conocer en tiempo real el ejercicio del presupuesto, reforzar la vigilancia de las contrataciones públicas e impulsar la transparencia en las licitaciones.

Otro de los temas prioritarios serán las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, con el objetivo

de homologar los criterios para seleccionar las próximas candidaturas, incluido un examen de conocimientos.

En materia de elecciones judiciales, se prevén cambios para reducir el número de candidaturas y opciones que aparecen en las boletas.

El Ejecutivo también impulsará una Ley del IMSS-Bienestar para dotar al organismo de un marco jurídico que garantice su estabilidad operativa y financiera, pues actualmente funciona mediante decretos presidenciales y convenios.

La agenda incluye además reformas vinculadas con el T-MEC, derechos de autor, inversión extranjera y doble nacionalidad, justicia familiar, feminicidio, medio ambiente y al Código Nacional de Procedimientos Penales. / YALINA RUIZ



Se trabajará en un paquete completo en anticorrupción... crear el marco jurídico del IMSS-Bienestar; armonizar las leyes secundarias en materia judicial e impulsar en materia familiar"

LUISA MARÍA ALCALDE
Consejera Jurídica de Presidencia



ELECCIÓN JUDICIAL. La consejera Jurídica explicó que se prevén cambios para reducir el número de candidaturas y opciones que aparecen en las boletas.



Página 1 de 1
\$ 47268.00
Tam: 234 cm2

Fecha
31.08.2026

Sección
Nacional

Página
PP-6

Nadie puede usar a Morena para intereses personales: Rosa Icela

"Ninguna posición vale la división del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios", señala la titular de la Secretaría de Gobernación durante la Plenaria del partido guinda

Exhorto. La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que nadie puede servirse del movimiento para proteger intereses personales, de grupo o vulnerar la ley. "Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros", advirtió. Al participar en la quinta Sesión Plenaria de la bancada de los legisladores del parti-



do guinda en San Lázaro, la encargada de la política interior recalcó ante los diputados federales de Morena que el movimiento de transformación exige que el interés superior del pueblo de México debe estar por encima de los intereses personales, de grupo o partido. Llamó a sus correligionarios a mantener la unidad del movimiento y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. **NACIONAL**

↓ Unidad

Admitió que el proceso electoral del próximo año no será fácil pero recalcó que ninguna candidatura o cálculo están por encima de la estabilidad del país o la soberanía nacional

"Nadie puede servirse del movimiento para proteger intereses personales": Rosa Icela

"Ninguna posición vale la división del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios, ninguna ambición individual puede estar por encima de México", sostuvo la secretaria de Gobernación

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 158155.00
Tamaño: 673 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Nacional	PP-6

En medio de la crisis por el caso Sinaloa que ha impactado al gobierno federal, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, advirtió que nadie puede servirse del movimiento para proteger intereses personales, de grupo o vulnerar la ley.

“Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros”, advirtió

Al participar en la quinta Sesión Plenaria de la bancada de los legisladores del partido guinda en San Lázaro, la encargada de la política interior recalcó ante los diputados federales de Morena que el movimiento de transformación exige que el interés superior del pueblo de México debe estar por encima de los intereses personales, de grupo o partido.

Aseveró que es momento de mantener una conducta a la altura de los principios que dieron origen a ese movimiento pues la autoridad moral se construye todos los días.

“La autoridad moral se cons-

truye todos los días, no basta con recordar de dónde venimos, debemos demostrarlo en cada decisión; así reiteramos que no somos iguales a los políticos del pasado. La honestidad no es un discurso, es una forma de vida, es una obligación política y la principal fortaleza de la transformación”, estableció

La encargada de la política interna del país llamó a sus correligionarios a mantener la unidad del movimiento y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como a cuidar el legado del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido convocó a respaldar las reformas enviadas al Legislativo por la presidenta Sheinbaum como la de prohibir la doble nacionalidad para la a presidencia de la República, las gubernaturas estatales y presidencias municipales.

La secretaria de Gobernación reconoció que el proceso electoral del próximo año no será fácil pero recalcó que ninguna candidatura o cálculo están por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías.

“Ninguna posición vale la di-

visión del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios, ninguna ambición individual puede estar por encima de México”, sostuvo

Recalcó que habrá competencia, como corresponde a una democracia; habrá legítimas aspiraciones y definiciones partidistas, pero ninguna candidatura, posición o cálculo puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías. En los momentos decisivos –agregó– debemos recordar que los cargos son transitorios y que el mandato del pueblo es permanente.

Reconoció que unidad no significa silencio ni pensamiento único, sino discutir con franqueza y caminar juntos después de que se tome una decisión democrática.

“Que el interés superior del pueblo de México esté siempre por encima de cualquier interés personal de grupo o de partido, que la unidad nos dé fuerza para enfrentar desafíos internos y externos y que el segundo piso de la 4T siga levantándose con principios, democracia y con la participación consiente del pueblo”, demandó ●



Fecha
31.08.2026

Sección
Nación

Página
PP-4

2027 PONDRÁ A PRUEBA A LA 4T: GOBERNACIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL PAÍS DEBE ESTAR POR ENCIMA de los intereses personales, de grupo o partido; Rosa Icela Rodríguez

“NADIE PUEDE SERVIRSE DE LA

4T para obtener privilegios, proteger intereses o vulnerar la ley”, advierte

LA SECRETARIA LLAMA a los legisladores de Morena a apoyar las iniciativas de la presidenta.

Segob llama a priorizar el proyecto de nación

LA SECRETARIA DE Gobernación Rosa Icela Rodríguez pidió a diputados su respaldo a las reformas presidenciales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó a cuidar la autoridad moral de la “Cuarta Transformación” y a priorizar el proyecto de nación por encima de los privilegios personales, advirtiendo que el pueblo observa a quienes se apartan de los principios.

Durante la V Plenaria de los Diputados de Morena, Rosa Icela Rodríguez declaró que México vive una transformación profunda. Sostuvo que no se trata de un cambio de gobierno ni de alternancia entre partidos en el poder, sino de un cambio de régimen iniciado hace casi 8 años y de una nueva manera de entender el poder y ejercer el servicio público.

La secretaria de Gobernación afirmó que la “Cuarta Transformación” recuperó la convicción esencial de que el poder solo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás. A la par, dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está construyendo el “segundo piso” del proyecto del movimiento, con raíces profundas en el

humanismo mexicano, una visión moderna del desarrollo con bienestar, innovación con soberanía, crecimiento con justicia, prosperidad compartida y honestidad con resultados.

Enseguida, señaló que la presidenta de la República confía en que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados avalará importantes iniciativas. Entre ellas, mencionó la relativa a establecer que presidentes y gobernadores cuenten únicamente con la nacionalidad mexicana; el “Paquete Anticorrupción”; la reforma a la Ley de Inversión Extranjera; la Ley General para Prevenir y Sancionar el Delito de Feminicidio para unificar criterios penales en todo el país; y el Paquete Económico. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 10080.00
Tamaño: 420 cm2

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Nación	PP-4



Exhortó a cuidar la autoridad moral de la "Cuarta Transformación". Cuartoscuro

INTERNACIONAL



Primer bombardeo en poco más de un mes

Reactiva EU acción militar contra Irán

● Teherán responde con ataques a Jordania y Emiratos Árabes Unidos

REPRESALIAS DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA EN BASES DE JORDANIA Y EAU

EU reanuda ataques a Irán por “patrocinar el terrorismo”: Trump

Jamenei llama a los países vecinos a identificar al “verdadero enemigo”

AP, AFP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
WASHINGTON

Fuerzas estadounidenses bombardearon dos lanzacohetes de la Guardia Revolucionaria Islámica en la isla de Larak, en la primera acción militar en poco más de un mes, a lo que Irán reviró con ataques en Jordania y Emiratos Árabes Unidos (EAU), justo horas después de que su máximo líder, ayatollah Mojtaba Jamenei, instó ayer a los gobernantes del golfo Pérsico a identificar a su “verdadero enemigo”, comprender sus planes y hacerle frente, en alusión a Estados Unidos e Israel.

Más tarde, el presidente Donald Trump defendió la nueva ofensiva y reiteró, sin aportar pruebas, que “Irán es el principal Estado patrocinador del terrorismo (...) y no pueden tener un arma nuclear y no la rendrán”.

Trump dijo a Fox News que los líderes de Irán eran “gente muy violenta y malvada”, y argumentó que Teherán habría utilizado un arma nuclear si la hubiera adquirido, al aseverar que Medio Oriente “prácticamente habría desaparecido”, que Israel habría sido destruido y que Estados Unidos o Europa posiblemente serían los siguientes.

En un mensaje con motivo del aniversario del nacimiento del profeta Mahoma, publicado en Telegram, Jamenei también hizo un llamado a la unidad, a la defensa mutua frente a los “enemigos” y a la cooperación entre los musulmanes de todo el mundo.

“La solución a los problemas de la Umma (comunidad musulmana)

reside en la unidad de palabra, la amistad y la cooperación en el camino del bien”, declaró el ayatollah en su sitio web oficial.

“Quienquiera que sea, ocupe el cargo que ocupe, haga lo que haga que provoque división entre los musulmanes y cree conflictos dentro de la comunidad musulmana, consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, habrá servido a los objetivos de los enemigos del Islam”, añadió.

Por eso, llamó a los dirigentes de los países de la región a “reconocer al verdadero enemigo, comprender su plan y combatirlo”, e identificó a Estados Unidos e Israel como enemigos de todos, y no sólo de Irán, concluyó Jamenei, mientras multitudes en las calles de Teherán celebraron el cumpleaños del profeta Mahoma.

No se ha visto a Jamenei en público desde que resultó herido en los ataques aéreos estadounidenses e israelíes del 28 de febrero, que desencadenaron la guerra y en los que murió su padre y anterior líder supremo, el ayatollah Ali Jamenei.

El Comando Central de Estados Unidos anunció la tarde de este domingo que “las fuerzas estadounidenses efectuaron acciones limitadas y precisas contra las fuerzas de la Guardia Revolucionaria iraní (en la isla de Larak) porque colocaban minas que representaban una amenaza inminente en el estrecho de Ormuz”.

Advierten de consecuencias

Irán indicó que la ofensiva perpetrada la madrugada de este lunes, ho-

ra de la república islámica, causó la muerte e hirió a varios combatientes y civiles iraníes, y prometió responder y castigar a los responsables.

La Guardia Revolucionaria precisó que el embate provocó la muerte al menos dos personas y que otras dos resultaron heridas. Su portavoz, Sardar Mohebi, acusó a Estados Unidos de cometer “un error estratégico y fatal”, por el que pagará consecuencias “tanto en el ámbito económico como en el militar”.

Más tarde, se reportaron explosiones en Jordania, sede de la base militar Muffawaq Salti, ubicada en Al Azraq, y un puesto de avanzada estadounidense. Otra base estadounidense en EAU también fue blanco de embates.

La Guardia Revolucionaria iraní señaló que sus fuerzas afectaron “infraestructura técnica y de reparación, así como las instalaciones de despliegue de los aviones enemigos, en las bases aéreas estadounidenses Al Hussein y Al Azraq, en Jordania”, a las que se infligieron “daños significativos”, según *Russia Today*.

Las fuerzas armadas jordanas afirmaron haber interceptado ocho misiles que entraron en su espacio aéreo este lunes, informó la televisión estatal.

Antes de que Washington reanudara los bombardeos, líderes militares advirtieron al secretario de Guerra, Pete Hegseth, en una reciente evaluación clasificada, que prolongar las operaciones a gran escala contra Irán es insostenible y debilita la capacidad de respuesta ante amenazas de otros lugares, incluido territorio estadounidense, publicó *The Washington Post*.



Fecha 31.08.2026	Sección Mundo	Página PP-20
----------------------------	-------------------------	------------------------

Washington planea sancionar otro banco en su intento por frenar transacciones de Irán, aseveró el secretario del Tesoro, Scott Bessent, sin dar precisiones.

En el estrecho de Ormuz se reportó que un buque cisterna fue atacado por un proyectil no identificado cerca de Omán, según la Oficina de Comercio Marítimo del Reino Unido.

Reacciones de Pezeshkian

En sus primeras declaraciones desde el ataque a la isla de Larak, el presidente Masoud Pezeshkian afirmó que Teherán "no busca la guerra", pero tampoco "permanecerá impasible ante ninguna agresión", reportó Al Jazeera al cierre

de esta edición.

Pezeshkian habló antes de partir hacia Bishkek, la capital de Kirguistán, para asistir a la cumbre de jefes de Estado de los países de la Organización de Cooperación de Shanghai.

Por otra parte, la Guardia Revolucionaria aseguró este lunes que derribó un dron estadounidense

MQ-9 Reaper sobre el estrecho de Ormuz. Las agencias de noticias iraníes Fars y Mehr citaron un comunicado de esa unidad castrense que indicaba que sus defensas aéreas interceptaron el aparato de largo alcance, que cayó al golfo Pérsico, refirió Al Jazeera. Estados Unidos no confirmó ni desmintió

el reporte.

Asimismo, Trump compartió en su plataforma Truth Social un video generado por IA que recrea lo que se supone fue el bombardeo de la isla iraní de Jarg, con la explosión de un tanque de almacenamiento de petróleo y un petrolero vista desde una aeronave. "¡La isla de Jarg queda

reducida a escombros!", escribió el magnate.

Antes de la guerra, Jarg gestionaba la mayor parte de las exportaciones de petróleo de Irán, lo que la convertía en un nodo económico vital. Trump ha amenazado repetidamente con apoderarse o destruir la isla desde el inicio del conflicto.



▲ Durante la conmemoración por el nacimiento del profeta Mahoma (570-632), mujeres cantan alabanzas en calles de la capital iraní, donde millones de personas salieron a celebrar. Foto Ap

EU se apoderó de 140 millones de barriles de crudo desde el secuestro de Nicolás Maduro

● Alza en las reservas, gracias a “regalo de Venezuela al pueblo estadounidense”: Trump

● Representan casi 10 mil mdd desde enero pasado; es el segundo proveedor después de Canadá

● El asalto a Caracas abrió el flujo petrolero y las reformas exprés para eliminar restricciones

TRAS SECUESTRO DE MADURO, BOTÍN DE 143 MILLONES DE BARRILES Trump ha obtenido casi 10 mil mdd por petróleo venezolano este año

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

A casi ocho meses de la agresión militar estadounidense contra Venezuela que produjo un centenar de muertos y el secuestro y traslado a una prisión de Nueva York del presidente Nicolás Maduro, el incremento del flujo de petróleo venezolano hacia las refinadoras de la costa del Golfo de México da cuenta del resultado geopolítico de la intervención y la nueva relación establecida entre Washington y Caracas.

Un recuento de los anuncios hechos por la Casa Blanca y las declaraciones triunfalistas del propio presidente, Donald Trump, confirman que Estados Unidos ha logrado capturar y controlar un volumen acumulado que supera los 143 millones de barriles de crudo, abriendo el camino hacia la apropiación estratégica de hasta 65 mil millones de barriles a largo plazo.

La cuenta comenzó el 6 de enero, pocos días después de la agresión, con lo que fue presentado por el mandatario estadounidense como un envío directo de un lote de 30 a 50 millones de barriles almacenados en supertanqueros varados por las sanciones que su gobierno mantenía sobre el país agredido.

Al finalizar agosto ya se habla del “acuerdo petrolero más gran-

de de la historia” y del aumento de las reservas estratégicas mediante un “regalo de Venezuela al pueblo estadounidense”, según el mismo Trump en su red Truth social este domingo.

Al recapitular los anuncios hechos desde aquel primer botín registrado en enero, es posible reconocer el incremento sostenido del suministro de crudo venezolano hacia Estados Unidos. Durante los dos primeros meses del año, operativos de interdicción reportados por el Comando Sur y la Guardia Costera ejecutaron la confiscación de al menos siete buques cisterna en aguas internacionales, arrebatando de forma directa entre 5.5 y 7 millones de barriles bajo el argumento judicial de violar el esquema de sanciones.

Dichos cargamentos fueron desviados de inmediato y descargados en muelles de la costa del Golfo de México. Trump declaró entonces directamente al ser consultado sobre el destino de ese petróleo: “Nos lo quedaremos”.

Sin embargo, la cifra de mayor envergadura no proviene de los abordajes navales, sino del posterior drenaje comercial continuo. Al amparo de licencias extendidas a toda prisa por la Oficina de Control de Activos Extranjeros a trasnacionales estadounidenses como Chevron y otras compañías de menor tamaño, el envío regular de crudo pesado pasó de un promedio inicial de 300 mil barriles diarios a superar los 743 mil por día a finales de agosto, según la Administración de Información Energética (EIA).

Esta inyección sostenida —crucial para abastecer las plantas refinadoras estadounidenses desarrolladas específicamente para crudos pesados— ha colocado a Venezuela como el segundo proveedor de petróleo para Estados Unidos, detrás de Canadá, y permite sumar alrededor de 86 millones de barriles desembarcados en lo que va del año, calculados a partir de un promedio de 410 mil barriles por día, según un reporte de la EIA.

Tenemos entonces que Estados Unidos habría ingresado hasta ahora al menos 143 millones de barriles de crudo venezolano. Si tomamos como referencia el precio promedio de 65 dólares ofrecido por Delcy Rodríguez en su discurso del sábado 29 de agosto en el cual defendió y justificó el “histórico acuerdo” de la víspera, estamos hablando de

Continúa en siguiente hoja



unos 9 mil 295 millones de dólares.

Reformas a la medida

Para hacer posible este flujo de recursos, el gobierno de Rodríguez ha debido reformular la arquitectura legal del esquema energético venezolano. Las modificaciones a la Ley Orgánica de Hidrocarburos —promovidas con inusitada celeridad en la Asamblea Nacional bajo la directriz del nuevo marco binacional— eliminaron las restricciones históricas que otorgaban al Estado, a través de PDVSA, el control mayoritario y la reserva operativa de las empresas mixtas.

La reforma no sólo reduce las alícuotas de regalías y tributos a niveles mínimos para los inversionistas extranjeros, sino que concede a las firmas estadounidenses el libre

arbitrio en la comercialización del crudo y el acceso directo a la divisa generada, relegando al país al rol de mero cobrador de renta diferida.

El punto culminante de esta reconversión ocurrió a finales de agosto, cuando funcionarios en Washington confirmaron la firma de un pacto que compromete la entrega y explotación de hasta 65 mil millones de barriles pertenecientes a las reservas probadas venezolanas, certificadas en 303 mil millones de barriles.

Bajo el ropaje de una inversión privada promerida de 100 mil millones de dólares, el acuerdo concede formalmente el control técnico y comercial de más de un quinto de las reservas del país a un puñado de corporaciones estadounidenses.

Esto permite a Trump jactarse y prometer “llenar las reservas estratégicas” de Estados Unidos con petróleo venezolano, como escribió en sus redes este domingo, anunciando además que “el proceso de llenado hasta el tope comenzará muy pronto”.

“

El magnate ha prometido llenar las reservas de su país



▲ Manifestantes en Caracas expresaron su desacuerdo anteayer con la decisión de Delcy Rodríguez de que Estados Unidos administre su crudo. Foto Ap

Fecha 31.08.2026	Sección Mundo	Página CP-22
----------------------------	-------------------------	------------------------



▲ En medio de su guerra comercial contra Canadá, Donald Trump publicó en sus redes sociales un video generado por inteligencia artificial en el que un ejército de gansos (barnacla canadiense) convertidos en "patos Donald", con un tupé como el del republicano, patrullan armados las orillas del lago Ontario y disparan al aire para celebrar el nombre que él le dio: "lago América". Google Maps cambió el título para sus usuarios en Estados Unidos, en cumplimiento del decreto presidencial. El Departamento de Estado corrigió su sitio web y se disculpó por haber usado el nombre "anterior". Captura del video publicado en Truth Social

Pentágono y ayatolás cruzan fuego tras un mes de tregua

AFP, WASHINGTON

El Comando Central de EU atacó la isla de Larak, donde fuerzas iraníes preparaban el lanzamiento de cohetes con minas hacia el estrecho de Ormuz,

mientras que el régimen teocrático contraatacó posiciones militares de Washington en Jordania. Se trata de la primera escalada militar entre ambas naciones en más de un mes.

EU e Irán cruzan fuego en una nueva escalada

"Represalias". Washington bombardea la isla persa de Larak y Teherán le responde lanzando misiles a sus bases en Jordania



AFP
WASHINGTON

Estados Unidos llevó a cabo bombardeos sobre la isla iraní de Larak, los primeros desde hace un mes, que, según la república islámica, causaron muertos y heridos.

"A primera hora del día, las fuerzas estadounidenses atacaron dos lanzadores iraníes en la isla de Larak", donde "se había observado a elementos de la Guardia Revolucionaria prepararse para lanzar cohetes con minas navales" hacia el estrecho de Ormuz,

dijo Tim Hawkins, portavoz del Comando Central de EU.

Los bombardeos causaron "muertos y heridos", afirmó en un comunicado la Guardia Revolucionaria, que advirtió que habrá "represalias".

Poco después informó que atacó objetivos militares estadounidenses en Jordania con misiles balísticos y drones; en particular, apuntaron contra instalaciones técnicas y de mantenimiento, así como a aviones.

La ofensiva entre ambos países se produce tras semanas en las que las hostilidades habían perdido intensidad.

Washington había privilegiado la "guerra económica" frente a los bombardeos sobre Irán; sin embargo, en las últimas semanas se han registrado intercambios esporádicos de disparos en la región, sobre todo en el estrecho de Ormuz.

La guerra estalló el 28 de febrero con ataques conjuntos de Estados Unidos e Israel contra Irán, que respondió apuntando en particular a los países del Golfo aliados de Washington.

Un alto el fuego en abril puso fin a cerca de 40 días de intensos bombardeos, pero este se hizo añicos en julio tras la reanudación de las hostilidades. —



Página 1 de 1
\$ 67875.00
Tamaño: 181 cm2

Fecha 31.08.2026	Sección Fronteras	Página PP-19
---------------------	----------------------	-----------------

Inundación en el Tíbet

Sigue la búsqueda de 3 mil personas en Nepal y China

Nepal y China buscan a 3 mil personas

EFE
KATMANDÚ Y PEKÍN

Las labores en la frontera entre Nepal y la región autónoma china del Tíbet para localizar a más de 3 mil personas desaparecidas tras la masiva riada del pasado miércoles del río Bhoté Koshi siguen en curso, a la par que las autoridades de ambos países contabilizan ya 804 muertos arrasados por la marea de lodo.

La búsqueda se concentra sobre todo en los túneles de las hidroeléctricas nepalíes, en los que se teme que haya más de 900 personas atrapadas y donde ya fueron desplegados equipos in-

ternacionales para apoyar.

El papa León XIV ha animado a prestar ayuda a ambos países para aliviar la situación tras la grave riada.

"Aseguro mi oración a los afectados por el terrible aluvión en Nepal y el Tíbet", declaró el pontífice tras el rezo del Ángelus; "que la atención de todos pueda aliviar el sufrimiento y brindar la ayuda necesaria a la población".

India envió a la zona del desastre 18 expertos forenses especializados en análisis de ADN para ayudar a identificar los cadáveres recuperados.

El gobierno de ese país explicó que algunos cuerpos sin identificar o en avanzado estado de descomposición han sido enterrados provisionalmente siguiendo los protocolos establecidos, incluidos los recomendados por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La riada destruyó carreteras, tendidos eléctricos y redes de telecomunicaciones, lo que durante los primeros días dificultó tanto el acceso terrestre como la transmisión de información desde el núcleo del desastre, según medios oficialistas chinos. ■



Página 1 de 1
\$ 43500.00
Tam: 116 cm2

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 31.08.2026	Sección Justicia	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

Fijan audiencia a *Estrellita* por violencia

SERGIO SÁNCHEZ
ALTAMIRA

Estrellita M, extrabajadora de la Academia Militarizada de Marina Doenitz, enfrentará una segunda audiencia de vinculación a proceso por el delito de violencia familiar equiparada, luego de que una menor de edad presentara una denuncia que la vincula con los hechos en los que también está acusado su

hermano, Juan Jesús M, por violación.

La audiencia inicial se realizó de manera remota y continuará el próximo 2 de septiembre a las 16:30 horas, cuando un juez de control determinará la situación jurídica de la imputada.

La víctima también busca que *Estrellita* M sea vinculada a proceso por violación agravada, en calidad de partícipe, así como por

el delito de trata de personas, de acuerdo con lo expuesto por su abogado, Omar Pérez Hernández.

La excolaboradora de la academia permanece privada de la libertad en el Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira, luego de que previamente fuera vinculada a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Dafne Zapata Quintos, quien murió el pasado 16 de julio. ■



Página 1 de 1
\$ 30375.00
Tam: 81 cm2

Feminicidio en grado de tentativa

Balean a madre buscadora y a su hija en Sinaloa; inician carpeta

[Por Alan Gallegos |
alag.allegos@razon.com.mx]

La madre buscadora Alma Rosa Rojo y su hija Yesenia resultaron heridas luego de que fueran atacadas a balazos mientras circulaban a bordo de un vehículo en la colonia Estela Ortiz de Toledo, al sur poniente de Culiacán, Sinaloa.

Según los primeros reportes, en el vehículo también viajaban tres menores de edad, nietos de Alma Rosa y quienes habrían sufrido una crisis nerviosa.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa reportó que ambas mujeres fueron trasladadas a un hospital y se activó el Código Plata, un protocolo de atención médica prioritaria para víctimas de violencia.

También informaron que ambas permanecen bajo resguardo y se reportan estables, Alma Rosa fue herida en un brazo y su hija tenía esquirlas de bala.

Rosa Neriz, integrante de la Brigada Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sinaloa, pidió a las autoridades esclarecer el ataque contra Alma Rosa Rojo Medina y expuso la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las integrantes de los colectivos de búsqueda del estado.

La organización Artículo 19 expresó su preocupación por el ataque armado contra la madre buscadora y dijo que las personas que se dedican a esta actividad enfrentan constantemente amenazas y agresiones por su labor.

Además, exigió a las autoridades de Sinaloa y al Mecanismo de Protección Federal adoptar, de manera coordinada y urgente, medidas efectivas para garantizar la vida, integridad y seguridad de Alma Rosa y su familia.

También hicieron un llamado a la Fiscalía General del Estado de Sinaloa a realizar una investigación pronta, exhaustiva e imparcial, que considere como línea prioritaria la labor de búsqueda y defensa de derechos humanos de Alma Rosa.

A su vez Sabuesas Guerreras expresó: "ARTICLE 19 continuará documentando el caso y exigiendo justicia", señalaron. "Quiénes buscamos a nuestros seres queridos no deberíamos enfrentar el terror ni la muerte por ejercer una labor que le corresponde al Estado".

Por su parte la Fiscalía General del Estado de Sinaloa informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de feminicidio en grado de tentativa tras la agresión contra la activista.

De acuerdo con el comunicado oficial de la Fiscalía General del Estado, la investigación fue iniciada por la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, con el apoyo de elementos de la Policía de Investigación y personal pericial de la institución. La dependencia señaló que una de las líneas de investigación consiste en establecer si el ataque pudiera estar relacionado con la actividad que desarrolla

la integrante del colectivo de búsqueda de personas desaparecidas.

Mientras tanto en Culiacán integrantes de colectivos de la Brigada Estatal de Búsqueda de Personas realizaron marchas para exigir la pronta localización y justicia para sus familiares, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

La marcha también fue para exigir mejores condiciones de seguridad para todas las personas que participan en los colectivos de búsqueda y se sumaron a la demanda de esclarecimiento del ataque contra Alma Rosa.

La concentración de los familiares inició en la iglesia de La Lomita. Posteriormente, marcharon por la avenida Álvaro Obregón hasta la Catedral y después se dirigieron al "Árbol de la Esperanza", ubicado a un costado de la plazuela.

Los manifestantes portaron mantas, lonas y fichas de búsqueda con imágenes y datos de las personas desaparecidas.

3

Mil desapariciones reportan colectivos desde 2024

EL TIP

SINALOA es el segundo estado con más agresiones letales contra buscadoras, acumulando al menos 4 asesinatos históricos de activistas de un total nacional de 44.



Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Estados 1	13

ALMA ROSA ROJO fue atacada mientras circulaba en un auto; la reportan estable; Artículo 19 y colectivos alzan la voz y exigen justicia; demandan garantizar la vida de la activista

EL DATO **ALMA ROSA** Rojo Medina es fundadora de Voces Unidas por la Vida y comenzó su activismo tras la desaparición de su hermano Miguel Ángel en 2009.



La zona oriente del Edomex, epicentro de las ausencias

La presidenta del colectivo feminista Ehécatl, Carmen Zamora, informó que en lo que va de este año, han hallado un total de 15 cuerpos humanos, la mayoría en las laderas de los canales de aguas negras de la región oriente del Estado de México.

Recordó que el último cadáver que localizaron el viernes pasado fue el de una jovenci-

ta de unos 20 años, cuando realizaban labores de búsqueda en el llamado *Triángulo de las Bermudas*, un canal de aguas negras en donde confluyen los municipios

Chimalhuacán y Nezahualcóyotl.

Destacó que la zona oriente del Edomex es el epicentro de la de desapariciones y feminicidios porque tan solo el año pasado hallaron 25 "positivos" -cadáveres- de los cuales 15 fueron localizados durante dos meses de búsqueda, en el canal de Cartagena.

Mencionó que actualmente el

colectivo está integrado por unas 40 personas. "Somos el único colectivo que busca

en aguas residuales o en canales de aguas negras, como lo ha reconocido ya la Comisión de Derechos Humanos del Edomex, tarea

que se vuelve muchos más difícil con respecto a la búsqueda que se hace a pie tierra, porque nosotros tenemos que bajar taludes de hasta 20 metros, con tal de encontrar algo", señaló.

Zamora externó su temor por la labor que realizan, ya que como muchas otras buscadoras ha sido amenazada de muerte, advertencias que provienen de

grupos delictivos de Puebla, Pachuca, Chimalhuacán, entre otros. /FÉLIX HERNÁNDEZ

14,648

no localizados acumuló el Edomex hasta el 16 de mayo de 2026, la más alta del país: Red Lupa



REALIDAD. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Tecámac, con más casos.



LA ALERTA QUE SESIONA, PERO NO DECIDE

Aun cuando los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios, mecanismos fundamentales de las Alertas de Violencia de Género, sesionaron 85 veces entre 2025 y julio de 2026, no emitieron ningún dictamen

POR IBETH CARDONA

@ibethGG_ibeth

De acuerdo con el calendario que entregó la Subsecretaría del Derecho a una Vida Libre de Violencias vía Transparencia, de enero de 2025 a julio de 2026, el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), órgano central del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), sesionó 85 veces. Sin embargo, el total de estas asambleas concluyó sin un solo dictamen.

Los GIM sesionaron al menos 38 veces durante 2025 en una veintena de entidades. Este año, hasta julio, acumularon 47 reuniones. Estados como Nuevo León, Guerrero, San Luis Potosí y Tlaxcala aparecen en la respuesta a la solicitud de información entre los más activos, con cinco, seis y siete sesiones registradas en este periodo.

Entre enero de 2025 y julio de 2026 se documentaron más de 80 sesiones; sin embargo, el mecanismo no produjo un solo dictamen que analice lo ocurrido durante ese mismo lapso. Siete dictámenes "concluidos en 2025-2026" evaluaron periodos anteriores: julio-diciembre de 2023, enero-junio de 2024 y enero-diciembre de 2024.

Los GIM son las instancias que en cada entidad tienen la responsabilidad de reunirse periódicamente y revisar los informes que presentan las autoridades responsables, así como dictaminar si el gobierno estatal cumple o no con las medidas ordenadas.

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), el dictamen es el documento en el cual el GIM presenta un análisis de los informes que se le entregan a las autoridades responsables para el cumplimiento de una declaración de alerta.

Continúa en siguiente hoja

Sin la existencia del dictamen no hay forma de que exista una base formal para señalar que las autoridades estatales están cumpliendo o realizando las correcciones correspondientes para que la entidad pueda solicitar que se levante una alerta de género.

Es decir, durante las sesiones el GIM revisa y discute los avances, mientras que el dictamen permite decirle al Gobierno estatal con lo que ha cumplido o no. Este documento también es necesario para solicitar el levantamiento de la alerta. Sin un dictamen actualizado no es posible exigir correcciones ni cerrar el proceso, por lo que sesionar sin dictámenes no produce el desarrollo de la Alerta de Género.

ESTADOS ACTIVOS PERO ATRASADOS

De acuerdo con el calendario oficial, Nuevo León es uno de los estados con mayor actividad. En 2025 documentó cinco sesiones



y en 2026, otras tres. Sin embargo, el dictamen más reciente reportado por el estado cubre el periodo de julio de 2021 a diciembre de 2024. Es decir, ninguna de las sesiones realizadas en 2025 ha derivado en un dictamen que evalúe 2025 y 2026.

Este mismo patrón se repite en estados como San Luis Potosí que mantiene un dictamen hasta junio de 2024, pese a seis sesiones documentadas en 2026, y en Durango con un dictamen hasta diciembre de 2024 y con al menos siete sesiones entre 2025 y 2026.

LO QUE NO SE PUEDE SABER

La Secretaría de las Mujeres (SM) señala que "no existe una relación directa entre cada sesión celebrada y la emisión inmediata de un dictamen", es decir que cada GIM tiene la capacidad de definir los plazos y procedimientos para dictaminar informes; sin embargo, se desconoce por qué solo se ha dictaminado en cuanto a años pasados.

Organizaciones civiles han señalado que la Alerta de Género opera con un reglamento obsoleto cuya elaboración ha quedado pen-

diente desde 2022. A esto se atribuye que la AVGM actúa sin reglas claras sobre el tiempo para dictaminar por cada GIM. Cada uno decide sus propios plazos, actúan de manera distinta en cada estado y algunos hacen avances tardíos.

El pasado 9 de julio, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio dio a conocer que se logró una resolución favorable del Poder Judicial que obliga a la SM y a la Secretaría de Gobernación a reanudar los trabajos de actualización del reglamento de la LGAMVLV, una obligación que queda pendiente desde hace cuatro años.

La reforma a la Ley General, publicada en abril de 2022, estableció un plazo máximo de 60 días para actualizar el Reglamento. Pese a que ese mismo año se realizaron mesas de trabajo con organizaciones civiles y personas expertas, señalaron que el proceso se detuvo y se continuó operando con un reglamento de 2013 que ya no corresponde al marco legal vigente.

En los documentos solicitados se estableció que actualmente la SM continúa con la labor de elaborar dicho reglamento, pero desde cero.

85 SESIONES, CERO DICTÁMENES

Los GIM tuvieron en promedio 4.47 sesiones entre 2025 y julio de 2026 sin que emitieran resoluciones que redundaran en las alertas de violencia de género

Entidad	2025	2026 (a jul)	Total
Baja California	2	0	2
Chiapas	1	0	1
Coahuila	1	0	1
Colima	2	1	3
Durango	4	4	8
Guanajuato	2	0	2
Guerrero	7	10	17
México	2	3	5
Michoacán	1	0	1
Morelos	2	0	2
Nayarit	1	5	6
Nuevo León	5	3	8
Oaxaca	1	3	4
Puebla	1	0	1
San Luis Potosí	1	6	7
Sinaloa	1	5	6
Sonora	1	0	1
Tlaxcala	2	7	9
Veracruz	1	0	1
TOTAL MENSUAL	38	47	85

Fuente: Segob

De acuerdo con el calendario oficial, Nuevo León es uno de los estados con mayor actividad. En 2025 documentó cinco sesiones y en 2026, otras tres

Organizaciones civiles han señalado que la Alerta de Género opera con un reglamento obsoleto, cuya renovación ha quedado pendiente desde 2022

Fecha	31.08.2026	Sección	Primera	Página	18-19
-------	------------	---------	---------	--------	-------



Fecha
31.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
5



Diana Laura contaba los días. Habría entrado al Centro Fememil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y después de cumplir gran parte de una sentencia iniciada en 2019, su salida estaba fijada para el 2 de junio de este año, once días después de la fecha en que finalmente murió. Su madre y su pareja aseguran que la extorsionaban a diario y que, para evitar que la golpearan, juntaron casi 30 mil pesos en depósitos bancarios comprobables mediante vouchers que entregaron al equipo de Investigaciones **Excélsior**. La autoridad catalogó su muerte como suicidio, mientras la familia sostiene, con esos comprobantes en la mano, que la mataron.

Su nombre se suma al de otras cinco mujeres que murieron en ese mismo penal entre marzo y junio, **Rosa, Vanessa, Viridiana, María Elena y Mónica Valeria**, todas bajo custodia del Estado y todas en un lapso de apenas tres meses. Reclusas consultadas por **Excélsior** describen traslados deliberados hacia dormitorios de alto riesgo, una manera de exponer a mujeres vulnerables a la violencia de otras internas sin que ninguna mano quede manchada directamente, mientras se documentan cobros periódicos de hasta 1,500 pesos a cambio de no agredirlas y grabaciones de amenazas brutales: "O te cuelgas tú o te cuelgo yo". La Comisión de Derechos Humanos capitalina abrió, el 15 de julio, seis expedientes sobre estas muertes, cuatro derivados de quejas ciudadanas y dos iniciados de oficio, sin que la administración del penal ni la Subsecretaría del Sistema Penitenciario respondieran jamás a las solicitudes de la reportera. Complementando esta investigación, vale la pena preguntar cómo está construido el sistema que permitió que esto ocurriera sin que nadie lo detuviera

a tiempo. La seguridad de Santa Martha Acatitla no está subcontratada ni repartida entre privados, sino a cargo directo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desde 2021, y la ley marca con bastante precisión la cadena que debería activarse ante cualquier muerte, que va de la certificación médica al momento en que el Comité Técnico da vista al Ministerio Público e informa al Juez de Ejecución. A esa cadena se suma un Comité de Visita General pensado para inspeccionar los centros, un Consejo de Honor y Justicia, un órgano interno de control dentro de la propia Secretaría y la facultad de recomendación de una Comisión de Derechos Humanos que, ya en 2022, había señalado la omisión del deber de cuidado ante el suicidio de otras tres internas; entonces, subrayó algo que vale la pena repetir hoy, que esta población forma parte de un grupo de atención prioritaria precisamente por la discriminación histórica que enfrenta. Cuatro años después, con seis muertes más y una nueva recomendación en curso, queda claro que el mecanismo de alerta funcionó... y que la institución pudo absorberlo sin consecuencia alguna.

El patrón, finalmente, dibuja la ingeniería política interinstitucional que sabe nombrar sus obligaciones sin sentirse jamás obligada por ellas. Rasgo que comparte, como si el sistema penitenciario se tratara de un microcosmos, con buena parte del aparato político mexicano. Lo anterior, como las muertes, resulta inquietante, pues trasciende a los responsables inmediatos tratándose de una manera de operar que la cultura burocrática mexicana reproduce con metodológica constancia en diversos órganos del aparato estatal, desde aduanas hasta sindicatos, desde corporaciones policíacas hasta, evidentemente, penales.



Página 1 de 2
\$ 17940.00
Tamaño: 299 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.08.2026	Primera-Nacional	5

Ahí donde la supervisión externa se vuelve remota o meramente ritual, tiende a formarse un poder vertical que administra su propio territorio con reglas paralelas a las que existen en el papel, y que sostiene su funcionamiento mediante redes de lealtad interna antes que mediante el cumplimiento de la norma formal. Ese poder no necesita usurpar al Estado porque ya opera adentro de él, en el hueco que deja la fiscalización que nunca llega.

La extorsión sistemática en Santa Martha Acatitla no es una anomalía criminal aislada, por grave que sea. Es, además, una práctica que circula dentro y fuera de las cárceles; la manifestación local de la lógica con la que, por medio de quistes de poder autosuficientes, con distintos nombres y distintos grados de violencia, se gobierna buena parte de la vida institucional del país; y en este caso, se administra justicia y castigo según su propia conveniencia.